

**Universidad  
Autónoma  
Metropolitana**

Casa abierta al tiempo



**Azcapotzalco**

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO  
Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño

**LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PAISAJE RURAL  
AL PAISAJE URBANO DE LOS BARRIOS  
DE SANTA CATARINA, COYOACÁN Y LA ASUNCIÓN,  
IZTACALCO**

**Lorena Escobar Chanona**

Tesis para optar por el grado de Maestro en Diseño

Línea de Investigación: Diseño, planeación y conservación de paisajes y jardines

Miembros del jurado:

Mtro. Isaac Acosta Fuentes

*Director de tesis*

Mtro. Armando Alonso Navarrete

Mtro. Félix Sánchez Martínez

Mtro. Noé Trujillo Hernández

Dra. Ruth Concepción García Fernández

Ciudad de México  
Noviembre de 2016

*A mis padres por impulsar mis sueños y estar a mi lado sin importar la adversidad.*

*Sin ustedes no estaría por empezar la mejor de las aventuras.*

## AGRADECIMIENTOS

*Agradezco a mi asesor, Isaac Acosta, por la orientación que me brindó a lo largo del desarrollo de la tesis y sobre todo por darme pistas para plantear mis ideas, pero no las soluciones concretas y permitirme desarrollar un pensamiento más crítico y de mayor análisis.*

*Sin duda alguna, también agradezco a mis sinodales Ruth García, Noé Trujillo, Félix Martínez y Armando, a mis lectores Teresa Ocejo, Teresita Quiroz, María del Carmen Castro y Saúl Alcántara por sus valiosas aportaciones.*

*También agradezco a cada uno de restauradores, bibliotecólogos, apasionados de la historia y a Marisela por compartir conmigo horas de investigación en los archivos. Sin duda, sin ellos no hubiera podido completar la investigación o probablemente no tendría el mismo alcance que logré. De igual forma al AHDF, al AGN, a la Fototeca Nacional y a la Mapoteca Orozco y Berra por brindar un espacio para la historia y el desarrollo de conocimiento de nuestro patrimonio cultural.*

*Este trabajo es el resultado de un largo proceso de investigación y aprendizaje, en el que tuve la oportunidad de adentrarme en la historia de mi ciudad, una de mis grandes pasiones, y reencontrarme con un sitio muy conocido para mí, Coyoacán, pero también descubrir uno maravilloso, el pueblo de Iztacalco.*

*Quiero agradecer a mis padres, Marisela y Ángel, por ser quienes me impulsaron a retomar los proyectos que comencé años atrás y terminarlos, entre ellos esta tesis. A mis hermanos, Gerardo y Ricardo, por su apoyo y cariño. A Cruz por creer en mí, por las interminables pláticas y por sus aportaciones.*

*No puedo olvidarme de todas aquellas personas que se cruzaron en mi camino y contribuyeron en diferentes aspectos para finalizar un proyecto que empecé con mucho entusiasmo y pasión. Fue un proceso muy largo y aunque quise renunciar en ocasiones, fue muy enriquecedor y me quedo con un buen sabor de boca y con ganas de conocer más sobre la reconstrucción histórica del paisaje. Muchas gracias.*

## RESUMEN

La tesis aborda el estudio comparativo de dos barrios urbanos pertenecientes a la Ciudad de México; el barrio de Santa Catarina, Coyoacán y el de La Asunción, Iztacalco. A partir de la descomposición del paisaje en piezas individuales es posible detallar cada una de ellas en términos de investigación histórica y finalmente poder reintegrarlas y concebir la descripción literaria y gráfica de ambos casos de estudio.

Los orígenes de ambos barrios se remontan a la época prehispánica, enriquecidos por la cultura hispánica, el México Independiente y los movimientos modernos. Factores por los cuales se transforman innumerables veces, pero que conservaron elementos de identidad.

El desarrollo consiste en la investigación de la historia de cada barrio para poder definir el paisaje rural de 1880 a 1930 e identificar los factores de transformación para dar pie a la conformación del paisaje urbano de mediados del siglo XX.

Parte de los conceptos desarrollados comprenden la definición del barrio tradicional. Esta unidad territorial se considera como la unidad mínima para el estudio con el enfoque holístico del paisaje, donde se incorporan los aspectos físicos (tangibles) y los culturales e históricos (intangibles). Así, aunque se trata de dos barrios con características diferentes en cuanto a sus recursos naturales, población y desarrollo cultural, el enfoque global del estudio permite el uso de la misma metodología para la reconstrucción histórica del paisaje.

En el período comprendido de 1880 a 1960 las transformaciones que van del paisaje rural al urbano fueron drásticas, no sólo por la pérdida del principal recurso natural, el agua, sino también por los cambios en su entorno natural y social, en sus medios de transporte y sobre todo por la incorporación de esos barrios y demás poblaciones aledañas a la gran ciudad de México.

Finalmente se propone una metodología de estudio y las bases para establecer un catálogo e inventario de paisajes correspondientes a los pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México para estudios futuros, con el objetivo de sentar las bases para conservar la identidad de los barrios y enriquecer el paisaje con nuevos elementos.

# ÍNDICE

<b>Resumen</b>	3
<b>Índice de imágenes</b>	6
<b>Introducción</b>	13
<b>Capítulo 1:</b> Planteamientos del objeto de estudio.	15
1.1. Estado del arte del paisaje y los barrios.	15
1.2. Objetivos e hipótesis.	30
1.3. Metodología.	32
<b>Capítulo 2:</b> Antecedentes históricos	37
2.1. Antecedentes y contexto histórico de la Ciudad de México de 1880 a 1960.	37
2.2. Antecedentes históricos del barrio de Santa Catarina, Coyoacán.	54
2.3. Antecedentes históricos del barrio de la Asunción, Iztacalco.	65
<b>Capítulo 3:</b> La identificación del paisaje rural y su transformación	75
3.1. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán.	75
3.2. Barrio de la Asunción, Iztacalco.	120
3.4. Reconstrucción de la imagen histórica del paisaje rural.	170

<b>Capítulo 4:</b>	Propuesta para el estudio y catalogación de paisaje	188
4.1	Propuesta para el estudio y catalogación de paisajes de los pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México.	193
4.2.	Resumen de aportaciones.	209
<b>Bibliografía</b>		210
<b>Anexo</b>		
A.	Glosario de abreviaturas	216
	Curriculum vitæ	217

## ÍNDICE DE IMÁGENES

No.	Nombre	Fecha	Fuente	Pág.
1.	<i>Tipologías de paisaje.</i>	s/f	Elaboración propia.	21
2.	<i>Plano de la Municipalidad de México.</i>	1989	Mapoteca Orozco y Berra, original en papel heliográfico con intervención propia.	39
3.	<i>Plano topográfico de las calzadas de la capital.</i>	1869	Mapoteca Orozco y Berra , original en papel heliográfico con intervención propia.	41
4.	<i>Plano topográfico del Distrito Federal.</i>	1857	Mapoteca Orozco y Berra.	43
5.	<i>Plano topográfico del Distrito Federal.</i>	1877	Mapoteca Orozco y Berra.	44
6.	<i>Plano de los canales que hay en el sur del Valle de México.</i>	1869	Mapoteca Orozco y Berra.	45
7.	<i>Carta corográfica del Distrito Federal.</i>	1899	Mapoteca Orozco y Berra.	47
8.	<i>Plano del Distrito Federal.</i>	1922	Mapoteca Orozco y Berra.	48
9.	<i>Canal de distribución de agua.</i>	s/f	Fototeca Nacional.	49
10.	<i>Plano del Distrito Federal.</i>	1929	Mapoteca Orozco y Berra.	50
11.	<i>Plano del Distrito Federal.</i>	1954	Mapoteca Orozco y Berra.	51
12.	<i>Plano del Distrito Federal.</i>	1963	Mapoteca Orozco y Berra.	53
13.	<i>Jeroglífico de Coyoacán.</i>	1929	Atlas general del Distrito Federal.	55
14.	<i>San Ángel, Distrito Federal. Templo de San Antonio.</i>	s/f	Fototeca Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.	56
15.	<i>Casa de Alvarado.</i>	s/f	Fototeca Nacional.	57
16.	<i>Casa del Altillo, huerta.</i>	s/f	Fototeca Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.	57
17.	<i>Casa de Alvarado.</i>	s/f	Fototeca Nacional.	59
18.	<i>Municipio de Coyoacán.</i>	s/f	Mapoteca Orozco y Berra.	60
19.	<i>Extracto del plano de terrenos en pedregal de Santo Domingo, Coyoacán.</i>	ca. 1943	Archivo fotográfico Hermanos Mayo, AGN.	63
20.	<i>Zona urbana de Coyoacán.</i>	1929	Mapoteca Orozco y Berra, original en papel heliográfico con intervención propia.	64
21.	<i>Jeroglífico de Ixtacalco.</i>	s/f	Atlas general del Distrito Federal.	66
22.	<i>Old church at Ixtacalco.</i>	1884	Fototeca Nacional.	67
23.	<i>Municipio de Ixtacalco.</i>	s/f.	Mapoteca Orozco y Berra.	70
24.	<i>Municipalidad de Ixtacalco. Compañía de luz y fuerza motriz S. A.</i>	1923	Mapoteca AHDF.	72
25.	<i>Plano de reconocimiento de la Delegación de Ixtacalco.</i>	1932	Mapoteca AHDF, original en papel heliográfico con intervención propia.	73
26.	<i>Plano de una fracción de la quinta Panzacola, Coyoacán.</i>	ca. 1910	Mapoteca AHDF, original en papel heliográfico con intervención propia.	77

27.	<i>Vista del canal en la población de Chimalistac.</i>	1922	CIF, AGN.	77
28.	<i>Extracto del plano de reglamentación del río de la Magdalena. Plano general de 1936.</i>	1936	Mapoteca Orozco y Berra , original en papel heliográfico con intervención propia.	78
29.	<i>Presa de Chimalistac y canal de derivación.</i>	ca. 1900	Aprovechamiento de aguas superficiales, AHA.	79
30.	<i>Puentes y represas ubicadas río arriba en la zona de Chimalistac. Vista parcial de los alrededores de Coyoacán.</i>	s/f	CIF, AGN.	79
31.	<i>Extracto tomado del Plano topográfico para señalar el camino de fierro de México a Tlalpan.</i>	s/f	Mapoteca AHDF.	81
32.	<i>Carta corográfica del Distrito Federal.</i>	1877	Mapoteca Orozco y Berra.	82
33.	<i>Extracto carta corográfica del Distrito Federal.</i>	1877	Mapoteca Orozco y Berra.	83
34.	<i>Plano predial de la municipalidad de Coyoacán.</i>	1925	Mapoteca Orozco y Berra.	84
35.	<i>Extracto carta de las líneas de los tranvías de México.</i>	ca. 1920	Mapoteca Orozco y Berra , original en papel heliográfico con intervención propia.	85
36.	<i>Extracto plano del Distrito Federal.</i>	1954	Mapoteca Orozco y Berra.	85
37.	<i>Extracto plano del Distrito Federal.</i>	1963	Mapoteca Orozco y Berra.	86
38.	<i>Plano general del ferrocarril de México a Tlalpan.</i>	1866	Mapoteca Orozco y Berra.	87
39.	<i>Extracto plano general del ferrocarril de México a Tlalpan.</i>	1866	Mapoteca Orozco y Berra.	87
40.	<i>Vista parcial de Coyoacán.</i>	1925	CIF, AGN.	89
41.	<i>Fotografía de Coyoacán 1932, aerofoto 140.</i>	1932	Acervo fundación ICA.	90
42.	<i>Foto aérea de San Ángel.</i>	1930	Colecciones privadas Gonzalo Robles, AGN.	90
43.	<i>San Antonio Chimalistac, entrada de San Ángel.</i>	1869	México y sus alrededores, The New York Public Library (Digital Collections).	92
44.	<i>Plano topográfico para señalar el camino de fierro de México a Tlalpan.</i>	s/f	Mapoteca Orozco y Berra	93
45.	<i>Plano de la propiedad de la Srta. Concepción Zarca en la Calzada Sta. Catarina, Coyoacán.</i>	s/f	Mapoteca AHDF.	94
46.	<i>Pinos en el vivero de Coyoacán, 1920. Viveros de Coyoacán, vista parcial.</i>	1925	Fototeca Nacional.	95
47.	<i>Zona urbana de Coyoacán.</i>	1929	Atlas general del Distrito Federal.	96
48.	<i>Terreno en Panzacola junto canteras del mismo nombre, Coyoacán.</i>	s/f	Mapoteca AHDF, original en papel heliográfico con intervención propia.	
49.	<i>Plano de una sección de Coyoacán, compañía de postes luz y tranvías.</i>	1927	Mapoteca AHDF, original en papel heliográfico con intervención propia.	97

50.	<i>Plano de una parte de la cantera de los Patos y sus terrenos anexos.</i>	1930	Mapoteca Orozco y Berra, original en papel heliográfico con intervención propia.	98
51a y b.	<i>Iglesia de Santa Catarina.</i>	ca. 1930	Archivo Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.	99 y 100
52.	<i>Pintura: El puente de San Antonio junto a Panzacola.</i>	1855	Eugenio Landesio, Historia Oral de los pueblos y barrios de Coyoacán.	102
53.	<i>Vista del puente y capilla de Panzacola.</i>	1922	Fuente: CIF, AGN.	103
54.	<i>Capilla de San Antonio Panzacola, avenida Universidad y Francisco Sosa.</i>	década de 1950	La Ciudad de México en el tiempo.	103
55.	<i>Línea de autobuses urbanos de pasajeros.</i>	ca. 1920	Archivo A. D. Belmont.	103
56.	<i>Casa de Alvarado en Coyoacán, entrada principal.</i>	1925	Fototeca Nacional.	104
57.	<i>Calle de Francisco Sosa, vista general.</i>	1925	Fototeca Nacional.	105
58.	<i>Yntinirario del tramo de ferrocarril entre San Ángel y Tlalpan.</i>	s/f	Mapoteca Orozco y Berra.	107
59.	<i>Calle lateral y capilla, San Antonio Panzacola.</i>	1922	CIF, AGN.	107
60.	<i>Sin título.</i>	s/f	La Ciudad de México en el tiempo.	108
61.	<i>Extracto Carta de los tranvías de México.</i>	f. siglo XIX	Mapoteca Orozco y Berra.	109
62.	<i>Francisco Sosa (antiguo Camino Real), Coyoacán.</i>	s/f	La Ciudad de México en el tiempo.	110
63.	<i>Extracto del plano general de vías y estaciones.</i>	1921	Mapoteca Orozco y Berra.	111
64.	<i>Casa de Alvarado.</i>	s/f	Fototeca Nacional.	112
65.	<i>Plano de Coyoacán, postes.</i>	1927	Mapoteca AHDF.	112
66.	<i>Tranvía en la calle Francisco Sosa (antiguo Camino Real) a la altura de la casa de los naranjos, Coyoacán.</i>	s/f	La Ciudad de México en el tiempo.	113
67.	<i>Antiguo puente e iglesia cerca de Coyoacán.</i>	1905	Waite CB, AGN.	114
68.	<i>Puente en Chimalistac</i>	s/f	AGN.	114
69.	<i>Casa de Alvarado</i>	s/f		115
70.	<i>View over Ocoyocan.</i>	s/f	Fototeca Nacional.	116
71.	<i>Municipalidades de Coyoacán.</i>	1915	Mapoteca Orozco y Berra.	117
72.	<i>Capilla y puente de Panzacola, Coyoacán.</i>	s/f	CIF, AGN.	117
73.	<i>Old bridge on the Cherubusco.</i>	entre 1880 y 1897	William Henry Jackson, librería del Congreso de E.U.A.	118
74.	<i>Festividades en Coyoacán.</i>	s/f	Fototeca Nacional.	119

75.	<i>Paseo de las Vigas México.</i>	1858	Pierre Frederic lehnert, Álbum pintoresco de la República Mexicana.	121
76.	<i>Litografía de Casimiro Castro el pueblo de Iztacalco. Tomada en globo a mediados del siglo XIX.</i>	1856	Biblioteca Nacional de España (acervo digital).	122
77.	<i>Paseo de la Viga. Litografía de Casimiro Castro y J. Campillo.</i>	1856	Biblioteca Nacional de España (acervo digital).	123
78.	<i>Canal de la Viga.</i>	s/f	Fototeca Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.	124
79.	<i>Canal de la Viga.</i>	entre 1880 y 1897	William Henry Jackson, librería del Congreso de E.U.A.	124
80.	<i>Zona Federal del Canal Nacional colindante con el predio chinampa de Sta. Cruz, Los Reyes, Culhuacán, D.F.</i>	Marzo 1965	AHA.	125
81.	<i>Extracto plano de los canales de riego.</i>	s/f	AHA.	126
82.	<i>Extracto plano de los canales que hay en el sur del Valle de México.</i>	1869	Mapoteca Orozco y Berra con intervención propia.	127
83.	<i>Extracto plano de las cuencas hidrográficas de la parte norte y occidental de la ciudad de México.</i>	s/f	Mapoteca Orozco y Berra.	128
84.	<i>Plano que muestra la localización de las obras exteriores y terrenos irrigados con aguas del Canal.</i>	s/f	Mapoteca AHDF.	129
85.	<i>Hombre a bordo de canoa sobre un canal en Ixtacalco.</i>	1915	Fototeca Nacional.	130
86.	<i>Extracto del plano del Distrito Federal de 1929.</i>	1929	Mapoteca Orozco y Berra.	132
87.	<i>Vida cotidiana junto al canal de la Viga.</i>	ca. 1915	Fototeca Nacional.	133
88.	<i>Vida cotidiana junto al canal de la Viga.</i>	ca. 1915	Fototeca Nacional.	133
89.	<i>Trabajadores realizan obras públicas en el canal de la Viga.</i>	1930	Fototeca Nacional.	134
90.	<i>Obras de desecado del canal de la Viga.</i>	1930	Fototeca Nacional.	135
91.	<i>Fuente at Ixtacalco.</i>	1884	Fototeca Nacional.	136
92.	<i>Canal de la Viga.</i>	entre 1880 y 1897	William Henry Jackson, librería del Congreso de USA.	137
93.	<i>Extracto plano topográfico de las Calzadas de la Capital.</i>	1869	Mapoteca Orozco y Berra.	137
94.	<i>Extracto de la carta corográfica del Distrito Federal.</i>	1899	Mapoteca Orozco y Berra.	138
95.	<i>Extracto plano de Iztapalapa mostrando el Canal Nacional.</i>	s/f	Mapoteca AHDF.	139

96.	<i>Fotografía aérea.</i>	1922	Colección fotográfica propiedad artística y literaria, AGN.	140
97.	<i>Fotografía de la iglesia de Ixtacalco México.</i>	s/f	Waite Photo, AGN.	141
98.	<i>Convento de San Matías Iztacalco y puerta atrial.</i>	ca. 1933	Archivo Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.	142
99.	<i>Iglesia de Iztacalco.</i>	s/f	Archivo Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.	143
100.	<i>Ermита de la Asunción, callejón del puente de la Gloria no. 9.</i>	s/f	Fototeca Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.	144
101.	<i>Iglesia de la Asunción</i>	s/f	Fototeca Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.	145
102.	<i>Celebración del viernes de Dolores en la calzada de la viga, junto al Canal de la Viga.</i>	1880	Colección fotográfica, Club de Patos.	146
103.	<i>Paseo de la Viga.</i>	s/f	Fototeca Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.	146
104.	<i>Extracto del plano de la zona urbana de Ixtacalco.</i>	primera mitad s. XIX	Mapoteca AHDF.	147
105.	<i>Obras de saneamiento.</i>	1934	Fototeca Nacional.	147
106.	<i>Calzada de la Viga.</i>	ca. 1970	Fototeca Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.	147
107.	<i>Pueblo de San Matías Iztacalco.</i>	1869	México y sus alrededores, G. Rodríguez. Tomada de The New York Public Library (Digital Collections).	148
108.	<i>Ixtacalco canal y puente.</i>	1922	CIF, AGN.	149
109.	<i>Ixtacalco, canal y caserío.</i>	1922	CIF, AGN.	150
110.	<i>Canal de Ixtacalco, flores.</i>	1940	Fototeca Nacional.	151
111.	<i>Viernes de Dolores en el canal de la Viga.</i>	1920	Fototeca Nacional.	151
112.	<i>Trajineras con gente en el canal de la Viga.</i>	s/f	Fototeca Nacional.	152
113.	<i>Plano general de vías y estaciones.</i>	1921	Fototeca Nacional.	154
114.	<i>Plano de la segunda vía propuesta en Ixtacalco de 1910 de la Compañía de tranvías de México, S. A.</i>	1910	AHDF, original en papel heliográfico con intervención propia.	154
115.	<i>Plano del trazo de la línea férrea a Iztacalco, n-2932.</i>	ca. 1910	AHDF.	155
116.	<i>Extracto del plano del Distrito Federal.</i>	1922	Mapoteca Orozco y Berra.	155

117.	<i>Straw cottages at Ixtacalco.</i>	1890	Fototeca Nacional.	156
118.	<i>Pueblo de Ixtacalco.</i>	s/f	Archivo privado	157
119.	<i>Seining in la Viga.</i>	s/f	Fototeca Nacional.	157
120.	<i>Gente comprando flores.</i>	1925	Fototeca Nacional.	158
121.	<i>Plano de la cabecera de Ixtacalco.</i>	1930	Mapoteca AHDF.	159
122.	<i>Calle del pueblo de Ixtacalco.</i>	s/f	Archivo de la Coordinación Nacional de Monumentos INAH.	160
123.	<i>Viga canal at Ixtacalco.</i>	1884	Fototeca Nacional.	160
124.	<i>Extracto plano de reconocimiento de la delegación de Ixtacalco.</i>	enero 1932	Mapoteca AHDF.	161
125.	<i>Street scene in Ixtacalco.</i>	1880	William Henry Jackson, librería del Congreso de E.U.A.	161
126.	<i>Plaza principal del pueblo de Iztacalco.</i>	1950	Club de patos	162
127.	<i>Plano del Distrito Federal</i>	s/f	Mapoteca AHDF.	162
128.	<i>Baile de parejas en trajinera, festividad Feria de las Flores en el Canal de la Viga, pueblo de Santa Anita, Colección Villasana-Torres.</i>	s/f	Fototeca Nacional.	163
129.	<i>Festividad en el canal de la Viga.</i>	1925	Fototeca Nacional.	164
130.	<i>Mujer con vestimenta folklórica baila durante fiestas de viernes de Dolores en el Canal de la Viga.</i>	s/f	Fototeca Nacional.	165
131.	<i>Canción e ilustración titulada "Las desventuras de un lagartijo en el paseo de la Viga el viernes de Dolores", Felipe Teixidor.</i>	s/f	Postales de México, AGN.	165
132.	<i>Fiesta en Ixtacalco.</i>	s/f	Waite CB, AGN.	166
133.	<i>Trajinera adornada navegando por el canal de la Viga.</i>	s/f	Fototeca Nacional.	167
134.	<i>Reconstrucción histórica del paisaje rural del barrio de Santa Catarina, Coyoacán, de 1866 a finales siglo XIX.</i>	2016	Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.	175
135.	<i>Reconstrucción histórica del paisaje rural del barrio de Santa Catarina, Coyoacán, de 1900 a 1928.</i>	2016	Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.	176
136.	<i>Reconstrucción histórica del paisaje rural del barrio de Santa Catarina, Coyoacán, de 1929 a 1954.</i>	2016	Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.	177
137.	<i>Reconstrucción histórica del paisaje rural del barrio de Santa Catarina, Coyoacán, de 1955 a 1963.</i>	2016	Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.	178
138.	<i>Reconstrucción histórica del paisaje rural del pueblo de San Matías, Iztacalco, de 1865 a 1889.</i>	2016	Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.	183

139.	<i>Reconstrucción histórica del paisaje rural del pueblo de San Matías, Iztacalco, de 1890 a 1929.</i>	2016	Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.	184
140.	<i>Reconstrucción histórica del paisaje rural del pueblo de San Matías, Iztacalco, de 1930 a finales de 1940.</i>	2016	Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.	185
141.	<i>Reconstrucción histórica del paisaje rural del pueblo de San Matías, Iztacalco, de 1950 a 1963.</i>	2016	Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.	186
142.	<i>Tipología de paisaje.</i>	2016	Elaboración propia.	183
143.	<i>Tabla de valoración del paisaje.</i>	2016	Elaboración propia con criterios de la Guía Metodológica del Estudio del Paisaje de la Generalitat Valenciana.	194
144.	<i>Tabla de los objetivo del estudio de paisaje.</i>	2016	Elaboración propia con criterios de la Guía Metodológica del Estudio del Paisaje de la Generalitat Valenciana.	201
145.	<i>Ficha resumen de catalogación.</i>	2016	Elaboración propia.	203
146.	<i>Ficha resumen de catalogación del barrio de Santa Catarina, Coyoacán.</i>	2016	Elaboración propia.	204
147.	<i>Ficha resumen de catalogación del pueblo de San Matías Iztacalco.</i>	2016	Elaboración propia.	205
148.	<i>Plano del Distrito Federal de 1899 con la identificación de los pueblos tradicionales.</i>	2016	<i>Carta corográfica del Distrito Federal de 1899</i> con intervención propia.	206
149.	<i>Tipologías y unidades de paisaje.</i>	2016	Elaboración propia.	209

# INTRODUCCIÓN

El trabajo consiste en la reconstrucción histórica del paisaje rural de dos casos de estudio, el barrio de Santa Catarina en el pueblo de Coyoacán y el barrio de la Asunción en el pueblo de San Matías Iztacalco. Ambos casos corresponden a poblaciones tradicionales del Valle de México y la conformación de su paisaje responde a la sucesión de capas históricas, culturales, productivas, físicas y arquitectónicas sobre un mismo espacio; que a partir de su estudio fue posible identificar sus componentes identitarios.

En el capítulo inicial se expone el estado del arte del concepto paisaje, así como los enfoques y disciplinas que fundamentan el estudio. El enfoque se toma a partir de la disciplina del diseño y la conservación. Como segundo punto, se plantean las definiciones de barrio en el contexto mexicano como unidad mínima territorial de análisis paisajístico y los instrumentos o elementos que permitan definir sus límites espaciales.

El segundo capítulo expone el contexto general del crecimiento de la Ciudad de México en el periodo comprendido entre 1880 y 1960, correspondiente a las últimas décadas del entorno rural de ambos casos y los primeros años de transformaciones hacia el paisaje urbano como consecuencia del crecimiento territorial de la capital, así como los antecedentes históricos de los barrios estudiados.

En el tercer capítulo se realiza la identificación del paisaje rural y su transformación para dar pie a la reconstrucción histórica del paisaje rural. En este apartado la investigación da prioridad a la consulta de fuentes primarias tales como archivos históricos entre los que destacan: el Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), el Archivo General de la Nación (AGN), la Mapoteca Orozco y Berra, el Archivo Histórico del Agua (AHA), la Fototeca Reyes Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH y la Hemeroteca Nacional. Para establecer un sistema de trabajo, la información se agrupa en ejes rectores correspondientes a: elementos relacionados con el agua, hitos naturales, elementos relacionados con explotación de los recursos naturales, hitos arquitectónicos civiles y religiosos, vialidades y medios de transporte, usos de suelo e imagen rural y expresiones culturales y vida social. Estos a su vez se dividen en componentes del paisaje

que se describen detalladamente a través de la cartografía, fotografías, litografías, descripciones de viajeros, notas periodísticas, información de archivo y referencias bibliográficas para tener una visión más amplia de cada uno. Con ello, fue posible definir y construir una imagen más completa de cada pieza y finalmente realizar el cruce e interpretación de la información obtenida de manera gráfica y documental para realizar la reconstrucción histórica del paisaje.

El capítulo final es el resultado del estudio comparativo de dos barrios con identidad arraigada y fuerte carga histórica desde la época prehispánica. A pesar de haber sido incorporados al territorio del Distrito Federal, mantienen hasta nuestros días rasgos singulares que permiten identificarlos en el mosaico del paisaje urbano de la Ciudad de México. Entre los puntos desarrollados se definen las características y parámetros de la unidad espacial correspondiente a la **tipología de barrios y pueblos tradicionales de la Ciudad de México**; una propuesta metodológica para la creación de una ficha de catalogación para el barrio de Santa Catarina y el pueblo de San Matías Iztacalco y un inventario preliminar de pueblos que responden en primera instancia a dicha clasificación con el propósito de establecer un antecedente para posteriores trabajos de investigación.

# CAPÍTULO 1

## 1. PLANTEAMIENTOS DEL OBJETO DE ESTUDIO.

Antes de abordar el análisis histórico del paisaje es necesario partir de la definición de los dos conceptos base del presente trabajo: el paisaje y el barrio. Por ello es necesario comprenderlos, conocer su composición y la forma de definirlo e identificarlo.

El presente capítulo se subdivide en tres apartados. En el primero se desarrolla el estado del arte del concepto paisaje donde se exponen las ideas en torno a los diferentes enfoques y disciplinas que han desarrollado estudios al respecto; la forma de clasificarlo o tipificarlo y sus fundamentos; así como la función del paisaje como documento histórico que permite leer las diversas capas compositivas del territorio; y por último los elementos y componentes que lo identifican. El segundo concepto corresponde al barrio, para el cual se recopiló diversas definiciones del término, principalmente aquellas relacionadas con el desarrollo de dichas unidades espaciales en el contexto de la Ciudad de México y la forma en la que pueden definirse sus límites físicos.

Los dos últimos apartados corresponden a los objetivos del trabajo y lo que se busca con el desarrollo del mismo, al igual que la metodología propuesta para abordar el estudio y reconstrucción histórica del paisaje rural de ambos casos de estudio.

### 1.1. ESTADO DEL ARTE DEL PAISAJE Y LOS BARRIOS.

El paisaje es el elemento central del presente trabajo, por ello es un concepto clave que debe ser estudiado como punto de partida. Es así como el capítulo inicial aborda los diferentes enfoques del paisaje, las tipologías y las clasificaciones o categorizaciones del mismo. Como resultado, se logró establecer la escala del análisis histórico en términos de la clasificación del paisaje.

En cuanto al concepto de barrio, el objetivo es establecer las pautas para diferenciar entre el tradicional u originario y el marginal. Además de la definición de sus límites territoriales o físicos.

### 1.1.1. Enfoques del estudio del paisaje.

El paisaje puede ser conceptualizado de diferentes formas según la perspectiva o enfoque de estudio desde la cual se aborde. Se le considera como un recurso no renovable y según el Convenio Europeo del Paisaje (CEP) se define como “cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones” (Convenio Europeo de Paisaje, 2000, p. 2).

Ha sido sujeto de estudio de distintas disciplinas y su conceptualización difiere según la que la aborde. Entre las más comunes se encuentran: la arquitectura, geografía, ecología, las artes plásticas, arqueología, historia, sociología y antropología, entre muchas otras. Sin embargo, todas ellas convergen en que el ser humano es quien lo crea, valoriza y destruye. Su concepción también varía según las distintas épocas históricas y el pensamiento de su sociedad.

Según Escribano (Escribano, 1987, citado por Real, 2009) el paisaje se define según tres enfoques: el artístico o estético, el ecológico o geográfico y el cultural:

- El enfoque artístico o estético se refiere a la combinación armoniosa de formas y colores. Las disciplinas acordes a esto serían la arquitectura y las artes plásticas, por mencionar algunas.
- El enfoque ecológico o geográfico es aquel que basa sus estudios en los componentes naturales que lo forman.
- El cultural hace alusión al escenario que supone el paisaje para la vida de los seres humanos. Las disciplinas que lo abordan de esta manera pueden ser la sociología, antropología e incluso la historia.

El mismo autor define tres componentes dentro del paisaje: el territorio, la percepción del escenario y por último el hombre.

Eugenio Turri define el paisaje como lo que se observa o la proyección del territorio identificable a través de la percepción de su forma física y se reconoce por las obras que el individuo o la sociedad han incluido en ese espacio físico. El paisaje es lo que se observa del territorio, se mueve, vive y envejece con los hombres. A través de él, el ser humano deja testimonio de su presencia y, en consecuencia, lo transforma y sustituye monumentos e incorpora nuevas piezas.

Establece la influencia de diversas corrientes sociales como factores de transformación; sobre todo las modernas quienes renuevan rápidamente el espacio y a su paso destruye todo lo que impide el proceso de cambio, aunque también atribuye la evolución a las fuerzas políticas en el poder.

Turri asienta:

- El conocimiento de un territorio es importante para quien lo administra, bien sea para un arquitecto o urbanista o bien para alguien interesado en su espacio de vida. A través de ese conocimiento se genera conciencia de los problemas y de las condiciones locales para confrontarlas posteriormente con los problemas y situaciones externas regionales, nacionales o globales.
- El envejecimiento subjetivo del paisaje debe considerar la pérdida de funcionalidad por las exigencias económicas y sociales en la concepción del territorio estudiado.
- El estudio del paisaje implica la deconstrucción y reconstrucción metodológica con el recurso de diversas fuentes: cartografía histórica, diseño, postales, libros de viaje, artículos de periódicos, programas políticos, textos literarios, lápidas, objetos de uso, restos arqueológicos, identificando los valores y tradiciones que deben preservarse para darlos a conocer a las generaciones futuras.
- Al cambiar el paisaje, la historia del territorio también se transforma; los cambios resultan irreversibles e incorporados en el mismo territorio, es decir son cambios diacrónicos.
- El conocimiento del territorio y de sus valores culturales es un fin como forma de defensa de la identidad local que la globalización de la economía y la comunicación mediática tienden a su deterioro y hasta su desaparición.
- El espacio territorial debe reconocer el valor histórico, cultural, físico y ambiental de modo que cada intervención termine armónica y funcionalmente.

El estudio histórico del paisaje debe considerar la dimensión histórica del territorio que narre la evolución del paisaje, así como las modificaciones en las edificaciones introducidas por la sociedad, como un paisaje que se mueve.

A partir de la revisión de estudios que abordan el paisaje desde diversas disciplinas, se evidenció

el gran número de definiciones del concepto paisaje, su forma de entenderlo y sus objetivos. Las más relevantes para el tema del presente trabajo son las desarrolladas por arquitectos e historiadores.

Para los arquitectos, como John Brinkerhoff Jackson el paisaje es “un espacio o colección de espacios construidos por un grupo de gentes que modifican el medio para sobrevivir, para crear un orden y producir sociedad” (Aguirre, 2004, citado por Ojeda, 2011, p. 2). Por otro lado, una visión artística del paisaje, lo supone como un escenario de una experimentación arquitectónica.

En términos filosóficos, el paisaje es una es una creación emocional, literaria o pictórica y no corresponde a la realidad visible, definida por Rodríguez como un elemento omnipresente pero no es omnisciente (Rodríguez, 2008).

Partiendo de una visión histórica, el paisaje es memoria del territorio, es decir Historia, porque puede entenderse como el orden simbólico y visual, accesible a la experiencia actual y cotidiana, que expresa las claves biográficas de los individuos y las sociedades (Ojeda & Cano, 2009). Estos mismos autores apoyan la idea de que el paisaje puede constituirse en un indicador del desarrollo de la comunidad.

Desde el enfoque de la geografía, el paisaje es aquel que consta de todas las características para definir las unidades geográficas o **unidades del paisaje**: clima, sustrato geológico, topografía, flora, fauna, tipos de comunidades naturales y la influencia del hombre sobre el ambiente. En este ámbito, los paisajes son considerados como un todo y se subdividen en unidades y se agrupan en clases o **tipos de paisaje** dependiendo de sus características. Desde el punto de vista de la geografía física, el paisaje es un “término derivado del holandés (*landschap*) que refleja simplemente el escenario rural. Su acepción moderna se refiere a la forma de la superficie de cualquier lugar, rural o urbano, que incluye tanto los rasgos naturales como los modelados por el hombre, es decir, tanto los paisajes naturales como los antropizados” (Whittow, 1988, citado por Ojeda, 2011, p. 3).

Para los ecólogos, los paisajes fundamentalmente les ayudan a estudiar mejor el comportamiento de las especies y sus interacciones con el medio que los rodea.

### 1.1.2. Clasificación del paisaje

Como se presentó en el apartado anterior, dependiendo del enfoque o la especialidad desde la cual se analice el tema del paisaje, así como la finalidad de su estudio o el uso que se le dé, existen diversas tipologías de paisaje.

Aguiló (Real, 2009) define el paisaje según dos conceptos dependiendo del tipo de estudio: el Paisaje Ecológico y el Paisaje Visual. En general lo resume como la combinación de la geomorfología, clima, plantas, animales y agua y la incidencia de las acciones de tipo natural y antrópico.

En términos geográficos contempla tres subsistemas: el abiótico (temperatura, humedad, rocas, suelo, etc.), el biótico (flora y fauna), y el antropizado (frutos de la actividad del hombre). Al combinar éstos, se definen tres tipos de paisaje:

- **Paisaje natural:** conformado por subsistemas biótico y abiótico.
- **Paisaje rural:** se combinan los subsistemas biótico y abiótico con el antropizado. Uno de los temas centrales del presente trabajo corresponde a esta tipología.
- **Paisaje urbano:** predomina el subsistema antropizado y en menor medida los otros dos subsistemas. Probablemente es el más común de apreciar, pero a la vez, el más complicado de estudiar debido a la dinámica estructural cambiante e impredecible por la dependencia en gran medida del desarrollo de su sociedad.

El paisaje urbano corresponde a la tipología de estudio propuesta por el presente trabajo por lo que se enfatiza en ella. Dicha clasificación se conceptualiza como el resultado de una sucesión de transformaciones producidas por planes y proyectos urbanos, paisajísticos, arquitectónicos, además de la organización de los espacios y la interacción de sus habitantes. Los paisajes urbanos varían de acuerdo a la localidad que se estudie, y su análisis debe tomar en cuenta condicionantes, tales como: el trazo de las calles, la relación entre espacios vacíos y construidos, y la regulación de la construcción de los edificios por mencionar algunos.

La ciudad es el principal elemento de los paisajes urbanos, pues esta conformación humana es la que da vida a los mismos. Según Manuel Delgado la ciudad es “una composición definida por

la alta densidad poblacional y el asentamiento de un amplio conjunto de construcciones estables, una colonia humana densa y heterogénea conformada esencialmente por extraños entre sí” (1999, p. 23).

Partiendo de la aseveración anterior y del hecho de que la población correspondiente a las urbes ha sido la de mayor crecimiento en el último siglo, se puede inferir que la tipología de paisaje urbano es la predominante del siglo XXI, y por tanto los actores principales de la historia urbana actual. A pesar de ello, cada paisaje urbano tiene una identidad particular definida por su historia y desarrollo generada a través del paso de los años, las ideologías desarrolladas en ella, las políticas implementadas, las filosofías de las distintas épocas, los contextos y características naturales, así como las formas de ver la vida. Sin embargo, el común denominador de dicha tipología es el factor social, quien se encarga de su constante modificación.

Además de las tres tipologías generales existen otras más específicas, entre las que se encuentran: el paisaje contemporáneo, paisaje cultural, industrial, ritual, productivo e histórico, por mencionar algunos.

El paisaje contemporáneo es el resultado de las actividades productivas y de las formas de vida actuales, aunque esta forma también se utiliza para designar al paisaje definido de acuerdo con valores y gustos artísticos y estéticos contemporáneos. El cultural corresponde a las obras combinadas de la naturaleza y el hombre que ilustran la evolución del ambiente natural ante fuerzas sociales y culturales (UNESCO, 1972). El industrial es aquel generado por el desarrollo de actividades fabriles en un determinado territorio.

Por otro lado, el ritual corresponde a los sistemas religiosos ligados a la naturaleza en diferentes sociedades étnicas donde se requiere un análisis de las cosmovisiones, con especial énfasis en la concepción mítica del medio geográfico y los referentes que dicha concepción implica en la organización territorial. Un ejemplo de ello es el culto a la naturaleza, sobre todo lo relacionado con los rituales agrícolas vinculados a los cerros y cuyo objetivo es el control climático, principalmente de la lluvia. Broda lo define como una red territorial de lugares de culto.

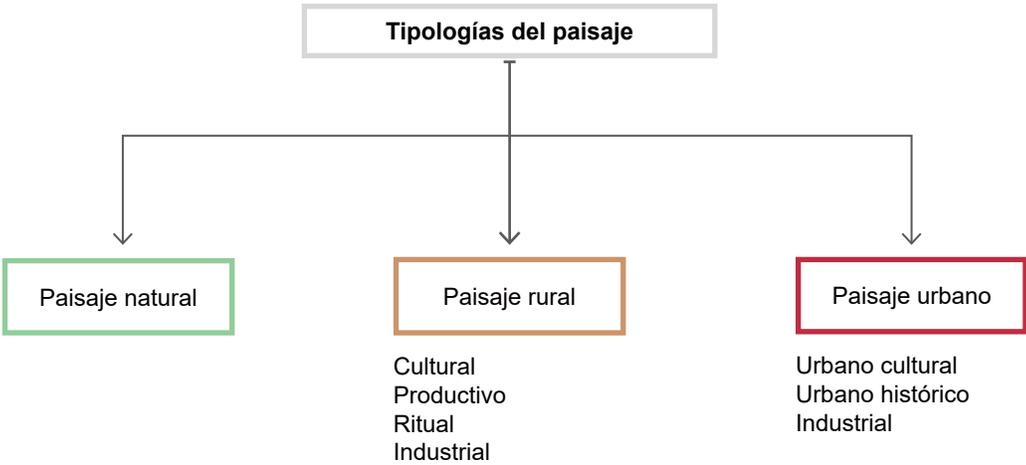
El paisaje productivo es el orientado hacia una actividad productiva como centro de la economía y

la cultura regional y el histórico es aquel humanizado por sus habitantes cuya utilidad es registrar el paso del tiempo en su espacio físico, por tanto, es una fuente para conocer cómo era el paisaje del pasado.

Finalmente, el micropaisaje en términos de la geografía, se define como la unidad homogénea más pequeña en la que se puede subdividir el territorio, considerando conjuntamente a la comunidad y su medio ambiente. De manera más concreta se define como el elemento base de la espacialidad zonal; en otras palabras, es la tipología de menor escala en la que se puede clasificar el paisaje.

A partir de las enlistadas anteriormente, surgen tipologías que pueden considerarse compuestas. A esta clasificación corresponden los paisajes rural-cultural, urbano-cultural o urbano-histórico, entre otras. Lo anterior muestra la especialización del estudio del paisaje en el siglo XXI y la necesidad de establecer categorías acordes a ello.

Tomando como punto de partida las tres tipologías base del paisaje, se propone una clasificación propia para la identificación del paisaje acorde a la escala y características de cada uno, que corresponde a:



**Imagen 1.** *Tipologías de paisaje.*  
Fuente: Elaboración propia.

### 1.1.3. El paisaje rural y el paisaje urbano-histórico.

El paisaje rural es el más plural, en él se conjugan los subsistemas bióticos, abióticos y antrópicos. Corresponde a zonas donde predomina el ambiente natural y productivo en términos de la explotación de los recursos naturales por actividades agrícolas, forestales, ganaderas o acuícolas, o cualquier otro sistema productivo o extractivo siempre y cuando no implique el emplazamiento de estructuras artificiales que predominen en la visual del lugar. En ellos es evidente el dominio de los factores bióticos y abióticos sobre todo por la condición horizontal y aislada de las construcciones.

Según Uriarte, el paisaje agrícola está incluido en el rural y se refiere a zonas de cultivo; sin embargo existen paisajes rurales sin zonas de cultivo, con actividades extractivas o productivas (Uriarte, n.d.).

Las características del espacio rural están ligados a los grandes espacios productivos y tienen baja densidad poblacional; las actividades productivas pueden ser agricultura, ganadería y acuicultura, silvicultura; como actividades extractivas están la minería y explotación de canteras; por otro lado, pueden considerarse también las instalaciones de ocio (Jung, 1972, citado por Uriarte, n.d.).

Para el estudio, los paisajes rurales serán aquellos fuera de centros urbanos que cuentan con zonas productivas o de extracción de recursos naturales, traza rural correspondiente a la población, baja densidad y construcciones de dos niveles diseminados entre las parcelas productivas o las áreas naturales en el contexto cercano.

El término paisaje urbano-histórico fue definido por primera vez en el *Memorándum de Viena* como “cualquier conjunto de edificios, estructuras y espacios abiertos, en su contexto natural y ecológico, incluyendo yacimientos arqueológicos y paleontológicos, que haya constituido asentamientos humanos en un entorno urbano durante un determinado período , y cuya cohesión y valor sea reconocible desde un punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, científico, estético, sociocultural o ecológico. Este tipo de paisaje ha dado forma a la sociedad moderna y posee un gran valor para nuestra comprensión de la forma en que vivimos en la actualidad”

(*Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea*, 2005).

El Memorándum fue considerado la transición para dejar gradualmente de entender la ciudad histórica como objeto visual y comenzar a tratar el entorno histórico a manera de espacio ritual para la experiencia humana, además de consolidar el estudio profesional del paisaje urbano histórico.

En la actualidad la UNESCO lo define como aquella zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de conjunto o centro histórico para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico. Su concepción tiene en cuenta las tradiciones y percepciones de las comunidades locales a la vez que respeta los valores de la comunidad nacional e internacional (*Recomendaciones de la UNESCO sobre el paisaje urbano histórico*, 2011).

Comprende las múltiples capas y la diversidad de visiones y metodologías provenientes de una tradición centenaria. Su definición tiene como objetivo establecer los principios metodológicos para asegurar modelos de conservación urbana respetuosos con los valores, tradiciones y ambientes de los diferentes contextos culturales, reconociendo y dándole su lugar a la ciudad histórica como un recurso para el futuro.

Bandarin y Van Oers (2014) definen el paisaje urbano-histórico como una ciudad o partes de ella cuyo resultado se debe a procesos naturales, culturales y socioeconómicos que la construyen espacial, temporal y en términos de experiencias. En él se consideran tanto edificios y espacios, como los ritos y valores de sus habitantes, por tanto, abarca distintos estratos de significado simbólico, patrimonial inmaterial, de percepción de los valores, y de interconexiones entre sus componentes históricos. Asimismo, resguarda el conocimiento local, ya sea de las prácticas constructivas, la gestión de los recursos naturales y las tradiciones y costumbres. Reconocen el cambio como parte inherente de la condición urbana, a diferencia de las posturas de los especialistas en el tema de conservación, donde era difícil aceptar la existencia de cambios en su conformación y un consenso sobre el nivel de cambio aceptable.

#### 1.1.4. El paisaje como documento histórico.

La historia de los pueblos, sus aspiraciones, ideas e iniciativas intelectuales y políticas, así como sus logros comunes y carácter están ligados a sus paisajes. Por ello, el paisaje adquiere un significado histórico de importancia, no sólo como un patrimonio o bien heredado por la colectividad, sino también con el tiempo; se convierte en un testimonio de carácter simbólico de la historia y de la identidad compartida por la colectividad. Por tanto, no se trata únicamente del escenario del pasado, sino también del presente, definido por constantes procesos de adaptación y transformación.

Lo anterior nos lleva a concebir el paisaje a manera de un documento clave para plasmar la historia, donde se reconoce el territorio a manera de contexto para distintas actividades humanas, ya sea el trabajo, la vivienda o la alimentación, por mencionar algunas. En él, se observan e identifican las múltiples relaciones entre el ser humano y el ambiente, además de ser el medio por el cual se expresa la identidad y cultura de los pueblos. El paisaje, por tanto, incluye una historia que nos permite una identificación social y cultural, y en algunos casos hasta espiritual. Entenderlo es comprender lo que es y significa; acercarse a sus cualidades y a sus valores, puede ser, en consecuencia, otra forma de conocer los rasgos característicos de la propia historia y de la identidad derivada de él.

Algunos paisajes han trascendido a pesar de las múltiples intervenciones sufridas a través de los años; por ello, se han convertido en genuinos símbolos del carácter histórico de los pueblos que los habitan. Son vistos y valorados colectivamente como auténticos, dotándolos de cualidades que les permiten condensar, expresar y simbolizar las claves de la correspondiente identidad. Algunos autores los denominan paisajes emblemáticos, ofreciendo una representación simbólica y colectivamente reconocida de los valores de la historia de sus pueblos.

En términos generales, en el paisaje se imprimen todas las características adquiridas a través de los años, las tendencias y los procesos de cambio sufridos en un territorio. Expone la variación entre los factores naturales y los antrópicos, además de mostrar la imagen de un territorio en el pasado y la sucesión de transformaciones generadas a lo largo del tiempo, a la vez que en él se

reflejan los aspectos inalterados, si existen, e inclusive aquellos modificados.

Un paso previo para leer los paisajes involucra profundizar en fuentes de información históricas, donde se recopilan y sintetizan los principales cambios del paisaje tanto físicos como sociales y culturales, y con ello se logra complementar la lectura del espacio físico.

#### 1.1.5. Componentes del paisaje.

En general los estudios relacionados con la composición del paisaje establecen tres grandes componentes en común según las definiciones presentadas en subtema Enfoques del estudio del paisaje. Dichos elementos corresponden al espacial o físico, el funcional y el contextual o histórico. El primero analiza lo formal o morfológico definido por calles, manzanas, parcelas, elevaciones, construcciones, ríos, arroyos, lagos y vegetación por mencionar algunas, en otras palabras, es el aspecto físico. En el segundo se contemplan los usos, la temporalidad, la movilidad urbana, los flujos peatonales y vehiculares, y las actividades que se llevan a cabo en el paisaje. El último componente, el contextual, incorpora los elementos intangibles de lugar donde se engloban las transformaciones del lugar, su identidad en cuanto a vivencias sociales, historia, memoria, festividades, tradiciones y manifestaciones culturales entre otras.

Para Kevin Lynch la lectura de un sitio va más allá de lo físicamente perceptible ya sea visual o auditivo y plantea la estrecha relación que guarda el conocimiento de cada lugar dependiendo de quién realice el estudio, su contexto, la secuencia de acontecimientos suscitados en él y el recuerdo de experiencias previas. También incorpora los “elementos móviles” constituidos por las personas y las actividades realizadas en él, además de los vínculos entre los habitantes y sus territorios, y la creación imaginaria de la población según sus recuerdos y significados. A partir de estos componentes propone explorar de manera más profunda y detallada el estudio de cada espacio; no sólo en términos físicos, sino también de aquellos relacionados con la memoria social del espacio y las manifestaciones llevadas a cabo en él (Kevin Lynch, 1998).

Otro aspecto relevante propuesto por Lynch para la reconstrucción conceptual del paisaje es concebir los espacios como productos de diversos constructoresconstructores, así como la

continuidad y permanencia de elementos o líneas compositivas a través del tiempo y la evolución de lugar.

Igualmente establece la forma de leer el paisaje urbano, aplicable también metodológicamente a la lectura del paisaje rural, de manera tal que se puedan reconocer y organizar sus partes coherentemente. Con ello, las poblaciones pueden ser consideradas visualmente como un modelo con símbolos reconocibles, sitios sobresalientes, unidades espaciales y caminos identificables (Kevin Lynch, 1998).

Lynch organiza el paisaje a partir de puntos focales; lo subdivide en unidades y los une mediante rutas. Para él, los “elementos imaginísticos” en los que se puede fraccionar la imagen de la ciudad, aplicable a otros entornos como el rural, corresponden a la senda, hito, nodo, borde y barrio (Kevin Lynch, 1998).

Las sendas o recorridos conducen al observador y corresponden a calles, avenidas, líneas de tránsito, canales o vías férreas. Los hitos o mojones son los elementos de referencia en el espacio fácilmente reconocibles, pero no se puede acceder a ellos. Los nodos son puntos estratégicos a los que puede ingresar el observador y constituyen puntos de partida o llegada; por lo general corresponden a cruces de sendas, estaciones de transporte y glorietas. El borde son elementos lineales que pueden ser o no sendas que rompen la continuidad espacial y constituyen referencias laterales y no ejes; esta categoría incluye vialidades rápidas o confinadas, muros, límites de desarrollos o cambios bruscos en la topografía y el uso de suelo. Por último el barrio es la porción territorial de una ciudad o población con carácter común e identificable entre sus habitantes.

Cada uno de los elementos antes mencionados pueden abstraerse para ser analizados, pero es importante no perder de vista que siempre están relacionados entre sí y aparecen de manera conjunta.

Para leer los paisajes es imprescindible identificar el objeto y por tanto distinguir sus diferencias respecto a los demás, o en otras palabras reconocerlos como entidades separables con identidad propia.

Lynch supone que el reconocimiento del espacio físico se hace familiar al usuario cuando le

es posible identificar todos sus rincones y no perderse en él. En este punto el lugar asume un carácter de localidad y sus usuarios desarrollan sentido de pertenencia.

Es importante resaltar la condición de los paisajes como objetos evolutivos, capaces de integrar elementos y enriquecer su conformación, y fungir como la memoria de sus habitantes.

Para el presente trabajo, la identificación y reconstrucción histórica del paisaje se analiza a través de los tres grandes componentes del paisaje enlistados en un inicio: el espacial o físico, el funcional y el contextual o histórico. Además de incluir como guía los elementos visualmente reconocidos definidos por Kevyn Lynch como senda, hito, nodo, borde y barrio.

#### 1.1.6. Concepto y límites del barrio.

El concepto de barrio tiene diversas acepciones según las condiciones o características en las que se formó. Por ello a continuación se presentan las diferencias entre un barrio tradicional, que corresponde al término utilizado para el desarrollo de la tesis, y el barrio marginal.

En México, el término barrio es una nomenclatura territorial heredada del pasado colonial de la Ciudad de México y se refirió a los asentamientos indígenas en el perímetro externo de la ciudad y no al núcleo central donde los españoles edificaron sus casas y ubicaron los centros políticos, religiosos y comerciales que regían la vida social y política del país.

Los barrios tradicionales de la Ciudad de México dieron forma a las parcialidades y éstas conformaron la república de indios, que a su vez formaron la ciudad. Los barrios y pueblos fueron la base de la estructura jerárquica del derecho de los indios y cada una reproducía el orden real al cual sirvieron (Dávalos, 2009).

Esta conformación territorial evidenció la segregación establecida desde el inicio entre una ciudad central que correspondía a los españoles y los barrios de indios a su alrededor. Este principio de separación, que tenía justificaciones militares e ideológicas, dio paso a la conformación de ciudades con casco urbano densamente construido y de edificaciones sólidas que se iba difuminando hacia una periferia, aunque con una traza cuadrículada, pero con casas más espaciadas y de

construcción precaria. Tanto las formas, como las funciones eran diferentes; ello generaba un cambio gradual y articulado entre lo urbano y lo rural.

En las periferias o suburbios, los solares de la trama urbana correspondieron a usos de suelo agrícolas y no existió algún hito relevante en la conciencia urbana, a menos que fuera un arco en un camino de entrada o una estructura sobresaliente como un molino, una estructura fabril o el torreón de una iglesia. En este contexto, en la época colonial, los barrios de indios conformaron el paisaje rural y se ubicaron alrededor de puntos nodales ya fuera un convento, un hospital o una plaza menor y su capilla, o entre el centro y los terrenos circundantes (Ribera, 2002). Cabe señalar que, en dicho tiempo, la extensión de la ciudad fue más amplia que el núcleo estrictamente urbanizado y el paisaje rural circundante se presentó en continuidad con el espacio urbano.

Según la definición de Baltazar Gómez, en su libro *Los viejos barrios de la ciudad de Querétaro*, el barrio es uno de los componentes de la ciudad, tiene un sabor histórico y cultural, por ser éste una de las primeras formas como se caracterizan a las zonas que componen la urbe. El barrio encierra una tradición propia dentro de la cultura urbana y se distingue por ello, tiene un edificio colonial característico, un convento, una leyenda, sus fiestas y su población en sí. En el caso de muchas ciudades de la Nueva España, la conformación de barrio respondía no sólo a la separación entre indios y españoles, sino también a los oficios que se desarrollaban en cada sitio.

En otros contextos fuera de México, la *village*, equivalente al barrio se compone por un centro secundario, relegando al centro principal o pueblo, cuyo rol es ser el receptor de numerosos edificios de importancia (Motta Le Gal, 2010). Otra concepción de barrio, pero en el contexto europeo de la revolución industrial, es el planteado por Max Weber, donde las ciudades empezaron a jugar un papel económico, político y social más importante, provocando su subdivisión, en barrios de burgueses o comerciantes y el barrio de los artesanos.

En términos estadísticos y de gestión del territorio, Simón-Rojo y Hernández-Aja lo definen como una unidad suficientemente grande como para abordar transformaciones consistentes, pero lo suficientemente reducida para permitir la implicación de sus habitantes en dichas transformaciones. También establecen un rango de habitantes entre 5,000 a 15,000, en una superficie comprendida en un diámetro máximo de 800 metros, con desplazamientos no mayores a diez minutos de

traslado a pie. Esta dimensión es capaz de albergar relaciones sociales más diversas que las del vecindario en lo referente a asociaciones, actividades, equipamientos o instituciones y a su vez es capaz de sostener niveles de servicios colectivos más complejos como centros cívicos, iglesias, mercado, comercio de especialización, áreas verdes, entre otros (Simón-Rojo y Hernández-Aja, 2011).

Por otro lado, la concepción de barrio a partir del siglo XIX, cuando aparece la noción de la ciudad moderna y de servicios públicos (Safa, 2001), responde a los espacios territoriales definidos como marginales. En este caso, se trata de organismos diferenciados dentro de la traza urbana carentes en gran medida de servicios públicos y segregados por su condición social. A partir de este periodo, cuando se habla del barrio el término tiene una connotación peyorativa, y se relaciona con un lugar donde la gente se conoce y su nivel de vida socioeconómico es menor al resto de la ciudad.

En el caso de la Ciudad de México, a consecuencia del crecimiento acelerado la urbanización segregó a la población y quien no pudo pagar los altos costos de los terrenos tuvo que establecerse en zonas carentes de servicios; por ello aparecen los barrios marginales que corresponden a tres tipologías: los barrios de las colonias proletarias corresponden a modestas casas autoconstruidas, en terrenos cuya tenencia aún no se ha legalizado, producto de invasiones de terrenos; los barrios conformados por vecindades constituidos por viviendas multifamiliares de alquiler, construidas alrededor de un patio central, con uso común de servicios, lavaderos y sanitarios; y los barrios conformados por ciudades perdidas provocados por la invasión de solares vacíos dentro de las zonas urbanizadas (Ortega, 1995).

En las ciudades nuevas, el barrio tradicional u originario y el marginal, da como resultado un paisaje urbano discontinuo por la generación de bordes dentro de la ciudad. Estos, en algunos casos, incrementan el sentimiento de desorientación, pero también, en el caso de los tradicionales mantienen mayor arraigo a su identidad histórica.

Tomando como referencia las definiciones anteriores, para el caso de estudio el concepto de barrio tradicional se define como la unidad espacial de menor escala que funciona como base jerárquica de la división territorial en la Ciudad de México sin pertenecer al núcleo central. Su origen se

remonta a la época prehispánica y durante la colonia los españoles lo retoman para establecer el orden social, económico, político y religioso. En sus inicios su emplazamiento correspondió a la periferia rural en torno a un templo indígena y posteriormente a un santo patrono católico. Sus actividades económicas fueron de carácter productivo y de explotación donde la agricultura fue la de mayor desarrollo. En términos generales, su composición física se enriqueció al sumar elementos a lo largo de varios siglos por la superposición de culturas y formas de gestionar el espacio.

En términos intangibles, sus habitantes desarrollaron una identidad histórica, cultural y espacial por lo que fueron capaces de distinguir los elementos físicos de relevancia o hitos; podían recorrerlo a pie en un corto tiempo; su dimensión permitió establecer relaciones y vínculos sociales más fuertes; y finalmente conservaron las fiestas y tradiciones del lugar.

## 1.2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS.

La investigación busca, por una parte, evidenciar y revelar los hechos que no se han interpretado desde una perspectiva de la disciplina del paisaje y, por otra, contar con una herramienta o instrumento para identificar los paisajes rurales de relevancia para la Ciudad de México en el pasado y con vigencia en el presente, pero ahora como paisajes urbanos. Para lograr el objetivo de identificación de los componentes y características primordiales de ambos paisajes es necesario realizar una investigación a profundidad con un trabajo sistematizado.

Lo primordial del trabajo es identificar el conjunto de elementos, características y componentes espaciales y temporales, que permiten la identificación del paisaje rural de los barrios de Santa Catarina, Coyoacán y San Matías Iztacalco; así como determinar las razones de su evolución a paisaje urbano; y finalmente construir la imagen histórica del paisaje rural en cuestión.

El estudio de dos paisajes permite comparar la evolución en diferentes contextos, además de establecer patrones de cambio de los pueblos originarios circundantes a la Ciudad de México. Ambos son reconocidos en términos turísticos como parte de un pueblo con carga histórica singular en el Valle de México hecho por el cual forman parte de una estrategia de conservación

del patrimonio físico y de su riqueza cultural y de tradiciones.

Ambos casos, a finales del siglo XIX, se ubicaron en la periferia de la Ciudad de México en contextos naturales singulares donde la vida del barrio se desarrolló en torno a las actividades productivas o extractivas y en un periodo de urbanización prácticamente en paralelo. El paisaje rural de ambos contó con componentes afines, así como contrastantes, lo que permite realizar comparaciones entre sus factores de desarrollo, transformación y urbanización, además de identificar los elementos que trascendieron tras su incorporación a la superficie de la capital.

El análisis de la transformación del paisaje rural al urbano del barrio tradicional se plantea a través de un eje rector que permita tener un hilo conductor. Por medio de él se propone la identificación de los componentes del paisaje al igual que los cambios más significativos que tuvo el barrio en cuestión. Dicho eje debe cumplir por lo menos tres características: ser fácilmente identificable a pesar de las modificaciones sufridas, ser un elemento de referencia u orientación, y mantener carga simbólica de relevancia.

Para la identificación y reconstrucción histórica del paisaje, se deberá poder responder a las siguientes preguntas de manera clara y concreta:

**¿Cuáles fueron los elementos compositivos del paisaje rural del barrio de 1880 a 1960, qué los transformaron y cuales perduraron tras su incorporación al paisaje urbano de la Ciudad de México?**

**¿Sobresale algún componente del paisaje y a través de este se desarrolla el barrio?**

**¿Cuál es la aplicación práctica de la identificación y reconstrucción del paisaje de los barrios?**

Las preguntas anteriores encaminan la investigación para conocer y definir la conformación del paisaje de manera detallada, pero también marcan la dirección para no perder de vista el objetivo del estudio en una investigación histórica.

Un trabajo con estas características además de establecer una metodología para reconstruir histórica y conceptualmente el paisaje rural de los pueblos y barrios en un lapso aproximado de

80 años, permitirá también reconocer los elementos singulares de cada caso de estudio y otra visión de la conformación del paisaje urbano de la Ciudad de México. Si bien, el barrio de Santa Catarina y el de la Asunción han sido modificados sustancialmente a lo largo de su historia, en la tesis se establece la posibilidad de identificar ciertos elementos que conformaron el paisaje rural de 1880 cuya presencia posicionó a cada una de dichas poblaciones como sitios sobresalientes en los alrededores de la ciudad.

Si a partir del análisis presentado en el trabajo sus componentes aún son reconocibles, se podrá afirmar que se trata de paisajes vivos enriquecidos por el paso del tiempo hasta su actual conformación como parte de un paisaje urbano; por tanto, los pueblos y barrios tradicionales conformarían una tipología de paisaje de menor escala de análisis, a nivel de micropaisaje, con identidad propia y reconocible; pero no por ello más simple o de menor importancia. En otras palabras, el paisaje de la ciudad se le denominaría macropaisaje urbano y cada uno de los pueblos y barrios tradicionales formaría parte de él y se consideraría un micropaisaje o una unidad de menor escala territorial, pero con singularidad e identidad propias que los hacen sobresalir y ser claramente identificables.

A partir del primer acercamiento a los casos de estudio, se propone como eje rector para el barrio de Santa Catarina la avenida Francisco Sosa y para el de la Asunción el Canal de la Viga, hoy Calzada de la Viga.

### 1.3. METODOLOGÍA.

Para estudiar el paisaje de los barrios tradicionales se propone la recopilación de información, con criterios que permitan integrar las diversas dimensiones del objeto de estudio. Para ello, se utilizan documentos que se complementen entre sí, y permitan fundamentar la reconstrucción de lo que fue el paisaje rural a partir de 1880 donde aún era posible identificar los elementos y características del mismo, así como definir los procesos que lo transformaron hacia el paisaje urbano de 1960 tras la integración de ambos sitios a la superficie territorial de la Ciudad de México.

Por tratarse de un trabajo con una visión retrospectiva de los barrios, pero no como añoranza del pasado, sino más bien enfocada al reconocimiento de los mismos como unidades con identidad arraigada y distintiva a pesar de la evolución de su paisaje rural hacia el urbano, se esbozan bloques temporales íntimamente ligados a los sucesos y cambios urbanos de la ciudad. De esta forma es más fácil identificar y registrar las transformaciones de los barrios tradicionales tras ser incorporados a un macropaisaje urbano correspondiente a la Ciudad de México.

El periodo de estudio se define a partir del estudio cartográfico del valle de México y los antecedentes históricos del crecimiento urbano de la capital. La fecha de inicio se considera a partir de la *carta corográfica del Distrito Federal de 1877* correspondiente al último plano identificado donde aún se aprecia la traza urbana de la capital sin crecimiento de relevancia fuera del polígono colonial, complementado con los antecedentes del inicio del crecimiento urbano a partir de los proyectos de nuevas colonias. En el caso de la fecha de finalización, se toma como base el *plano del Distrito Federal de 1954 y 1963*; en el primero la ciudad aún no integra a su demarcación el pueblo de Iztacalco, pero sí el de Coyoacán, y en el segundo ambos pueblos fueron integrados por completo a la superficie espacial de la ciudad.

La reconstrucción del paisaje se basa en una interpretación de lo que se ha descubierto, fundamentado en bases sólidas y confiables, a través de información recabada en más de una fuente con el fin de realizar una interpretación lo más objetiva posible y con el mayor número de visiones. Para ello se plantea el análisis y cruce de información obtenida de: textos de fuentes primarias, principalmente de documentos del AGN y AHDF, cronistas y viajeros del periodo de 1880 a 1960; documentos cartográficos como mapas y planos de periodos similares a los planteados por el trabajo; así como material gráfico que contempla fotografías, litografías, postales y demás representaciones pictóricas de los años mencionados.

Antes de iniciar la investigación documental de los casos de estudio es necesario establecer las divisiones políticas de la Ciudad de México y las poblaciones circundantes a ella para poder definir los ayuntamientos, municipalidades y fondos a consultar en los archivos históricos, pues en estos años la forma de gobierno y la estructura territorial en términos administrativos varía sustancialmente.

El análisis comienza a partir de la información histórica general de los pueblos de Coyoacán e Iztacalco, y de los barrios de Santa Catarina y la Asunción, así como de los sitios cercanos a los mismos. En esta fase se recurre principalmente a las fuentes bibliográficas y a los archivos históricos gráficos y cartográficos.

Una vez establecido el contexto global para dar pie a la segunda fase del estudio se identifican las palabras clave correspondientes a cada barrio. Para el caso de Santa Catarina las palabras claves identificadas corresponden a la calle Real de Santa Catarina; avenida Francisco Sosa; iglesia o capilla y puente de Panzacola; iglesia de Santa Catarina de Siena; río de la Magdalena o San Ángel; pedregal y ferrocarril de San Ángel; cantera de los Patos, El Altillo y Santa Rosalía; casa de Alvarado; Francisco Sosa y Miguel Ángel de Quevedo; Villa de Coyoacán; y ferias y exposiciones de flores de ornato, de peces, frutas y ganado. Para el barrio de la Asunción la búsqueda se guía por el Paseo de la Viga y de las Flores; Canal de la Viga, Nacional, de Iztapalapa y de Chalco; pueblo de Iztacalco (con las tres variantes adicionales “Ix”, “Yx” e “Yz”); convento de San Matías, capilla de la Asunción, Canal de Tezontle y Apatlaco; Calzada de la Viga; y Santa Anita.

La reconstrucción de ambos paisajes, en gran medida, es el recorrido por la historia de cada uno de los barrios. Para ello se establece una secuencia gráfica y descriptiva de cómo se visualizaba según el tramado de hechos a partir de la información documental proveniente de archivos históricos y bibliográficos; material cartográfico; y material gráfico.

La **información documental** proveniente de archivos históricos corresponde a la fuente primaria de donde se obtienen las descripciones, textos y registros de fondos documentales de carácter gubernamental principalmente. Aunque la información procedente no es precisamente sobre cuestiones de paisaje, aun así proveen información valiosa sobre los barrios en lo referente a eventos políticos, religiosos, festivos y de la vida diaria de las poblaciones; proyectos, políticas y problemas de infraestructura vial, férrea, hidrológica y eléctrica; propiedad de la tierra y construcciones importantes; actividades económicas; condiciones de salubridad y seguridad; nuevos proyectos urbanos y sus implicaciones; personajes destacados; y las necesidades, condiciones y características de la población.

Toda esta información se recabó en fichas textuales divididas por archivo de procedencia y después el fondo. Dentro de cada ficha de registro se incluyen la caja, expediente y año según el caso, además de incluir una breve relación de palabras clave para continuar con el proceso de investigación.

En el caso particular de las notas periodísticas, las de interés para la elaboración de la tesis se agruparon según el diario de procedencia y el tema que abordan. Su registro incluye la fecha y la página en caso de requerir citarlos textualmente.

Una vez recabada toda la información se realiza un mapa mental para identificar los componentes correspondientes a cada eje temático y nivel de especificidad y descripción al que se puede llegar con el empleo de esta fuente.

El **material cartográfico** refiere a los mapas y planos; además de representar el espacio en un determinado lapso de tiempo, plasman las observaciones y configuraciones específicas que se registran en un sistema urbano y territorial. Dicho material serán el instrumento de referencia espacial para el periodo de estudio de 1880 a 1960, donde se identificarán los diversos aspectos naturales: ríos, elevaciones, tipo de terreno, zonas boscosas presentes en él, y los artificiales o antrópicos compuestos por construcciones, trazo de las calles, parcelas y huertos, infraestructura ferroviaria, plazas y espacios arbolados con una intención de diseño.

Para la interpretación de los planos será necesario conocer el fin de su realización; por ejemplo, marcar la infraestructura, la delimitación política de predios o la identificación de vialidades. Además de otros datos como el año de ejecución, finalización y publicación, la escala y la técnica en cuestión de proporciones, puede generar grandes variaciones espaciales.

Los planos contienen una gran cantidad de información de diversos temas como agua, hitos naturales y contexto natural, vialidades y medio de transporte, infraestructura, densidad de construcción, por mencionar algunos. Por ello los datos obtenidos de los mismos se registran en primera instancia en cada eje temático al cual aporten información como una descripción de lo que se ve y posterior a ello, se elabora un mapa conceptual para identificar los componentes de cada eje en términos cartográficos.

El análisis e interpretación de los planos se realiza de manera cronológica y por caso de estudio, para poder establecer los sucesos y años de transformación de cada componente del paisaje identificado.

El **material gráfico**: El estudio de las imágenes es otra visión para conocer el pasado de un sitio. En general, todo tipo de imágenes, ya sean fotografías, pinturas u otras representaciones, son una fuente de información histórica para identificar e interpretar los paisajes, pero es indispensable considerarlas como complemento y no como verdad absoluta y exhaustiva, pues sólo muestra el punto de interés específico de quien la creó o la función para la que fue creada.

Al igual que la cartografía, las imágenes se clasifican por fuente de procedencia y caso de estudio, además de llevar un registro detallado del fondo y/o clasificación que le corresponda, así como una breve interpretación de los elementos que se perciben visualmente. Habiéndose identificado los ejes temáticos y los componentes más relevantes de la fotografía se integran a las descripciones recabadas por las fuentes anteriores.

Una vez que se cuenta con información considerable, el paso siguiente consiste en realizar el cruce de la información proveniente de los tres ámbitos presentados anteriormente y la identificación y descripción detallada de cada uno de los componentes de los siete ejes temáticos. De esta forma se realiza una descripción en forma de texto por cada elemento identificado ejemplificado con imágenes y planos representativos del tema en cuestión, así como el orden cronológico de los factores de la transformación del paisaje rural al paisaje urbano y la definición de bloques temporales de la conformación de la imagen rural de cada caso de estudio.

La siguiente fase consiste en realizar la reconstrucción histórica del paisaje rural como una descripción conceptual y posteriormente representarlo gráficamente en planos que responden a las etapas de cambio más representativas donde es posible identificar los elementos paisajísticos más relevantes que dotan de identidad a cada uno de los barrios estudiados.

# CAPÍTULO 2

## 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En presente capítulo se establecen los antecedentes históricos del crecimiento urbano de la Ciudad de México hacia las zonas circundantes entre los años de 1880 a 1960, así como la estructura y funciones de las zonas rurales que más adelante integra a su demarcación con especial atención en los dos casos de estudio. Entre la información incluida se mencionan los factores sociales, políticos y económicos que provocaron la expansión de la capital. Como segundo punto, se exponen los antecedentes históricos, desde su fundación hasta nuestros días, de los barrios de Santa Catarina, Coyoacán y la Asunción, Iztacalco.

### 2.1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE 1880 A 1960.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, a partir del proceso de modernización motivado por el presidente Porfirio Díaz, la ciudad se consolidó como el centro económico más importante del país en términos de producción, circulación y consumo de mercancías (Ramírez, 2009). Es ahí cuando comenzó la expansión de la ciudad, absorbiendo el entorno rural circundante desde la colonia y las primeras décadas de la Independencia.

El crecimiento demográfico fue otro factor importante para la expansión de la ciudad central. Dicho crecimiento se da desde la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, debido en gran medida a la migración de la población rural a la ciudad, fomentándose así la gran expansión urbana. Aunado a la dinámica migratoria, ocurrieron en paralelo cuatro procesos más: la privatización del suelo y la especulación del mismo; la segregación socio-espacial de los grupos más pobres hacia la periferia; la reorganización del espacio asociada a la ruptura del patrón colonial español y la incorporación de conceptos franceses e ingleses; y finalmente el aprovechamiento del entramado de ríos presentes en los alrededores de la ciudad que favorecieron la expansión de fábricas sobre

terrenos agrícolas, provocando el crecimiento de pequeñas poblaciones en las áreas fabriles de las municipalidades foráneas por la demanda de mano de obra requerida para su funcionamiento (Terrones, 2009).

Por otro lado, el proceso de reorganización del espacio estuvo estrechamente ligado a la desamortización de las propiedades de las corporaciones religiosas y civiles. Lo anterior representó un acontecimiento fundamental para la definición de la Ciudad de México, cuyo resultado fue la ruptura de la organización socio-espacial de la colonia. Con esta medida en 1870 comenzó el proceso de privatización del suelo lo que provocó la disolución de la franja agrícola que delimita a la ciudad, además de generar nuevos fraccionamientos principalmente en las últimas cuatro Por su parte, la expansión de la capital careció de un plan o proyecto global de zonificación urbana o de usos del suelo, así como reglamentos internos para regular la urbanización. Desde la década de 1880 hasta la primera década del siglo XX el impulso modernizador aumentó y como resultado se transformó el perfil arquitectónico, la traza y la estructura urbana de la Ciudad de México. El objetivo del impulso modernizador era adecuar la imagen de la ciudad al proyecto político de la nueva clase gobernante, por ello “se buscaba una correspondencia entre el paisaje urbano y la imagen de orden y progreso que la élite porfiriana había forjado de sí misma” (De Gortari, 1989, citado por Ramírez 2009, p. 89). De esta forma se da la ruptura del concepto urbano colonial y comienza la incorporación de elementos urbanísticos y arquitectónicos franceses proyectados y emplazados en zonas rurales inmediatas a la ciudad, por lo que la capital comenzó a expandirse hacia el noreste, poniente y sur, absorbiendo municipios rurales, pueblos, haciendas, ranchos y barrios indígenas periféricos cuyos usos cambian de suelo agrícola a urbano, principalmente habitacional. Como resultado de lo anterior, en el transcurso de 50 años, la ciudad aumentó cinco veces su tamaño y más del doble en población.

Durante dicho proceso de modernización incorporó a su imagen nuevos edificios, avenidas y obras de infraestructura urbana tales como acueductos y desagües. La construcción de las calles y avenidas fomentó el crecimiento de la ciudad hacia su periferia y modificó la estructura de las poblaciones cercanas, sobre todo de los pueblos de la periferia inmediata tales como Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Guadalupe Hidalgo e Iztacalco las cuales, a su vez, en algunos casos, también inician un crecimiento hacia la ciudad.

En el *plano de la Municipalidad de México de 1899* (ver imagen 2) se puede apreciar el crecimiento de la traza urbana que se mantuvo hasta su expansión durante el porfiriato. Se aprecia una línea que indica los nuevos límites de la ciudad y los pueblos más cercanos a su anterior demarcación como es el caso de Tacubaya.



**Imagen 2.** Plano de la Municipalidad de México de 1899.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, original en papel heliográfico con intervención propia.

A partir de la creación de la colonia Del Carmen en la municipalidad de Coyoacán en 1890, es cuando la mancha urbana se diseminó hacia el sur del Valle, abarcando los sitios periféricos que no se encontraban cubiertos por el agua de los lagos y formaban parte del entorno rural. Dichas áreas son las comprendidas entre el límite de la municipalidad de México, marcado con una línea amarilla en el plano anterior, hasta el pueblo de Coyoacán.

En las últimas dos décadas del siglo XIX el servicio de transporte que comunicaba el centro de la capital con otras poblaciones del valle, como el caso de Coyoacán, era de tracción animal y hasta 1898 comenzó la sustitución por tranvías eléctricos. Esta modernización implicó la disminución del tiempo de recorrido y abrió la posibilidad de habitar fuera de la capital, pero mantener el lugar de trabajo en la parte centro de la ciudad.

El proceso de expansión y desarrollo de la Ciudad de México durante el siglo XX absorbió espacios y tradiciones de asentamientos previos a la urbanización a gran escala, provocando cambios en la forma, estructura y funciones de la ciudad, así como cambios en la periferia rural, que con el paso de los años conformó una zona suburbana para finalmente convertirse en centralidad urbana.

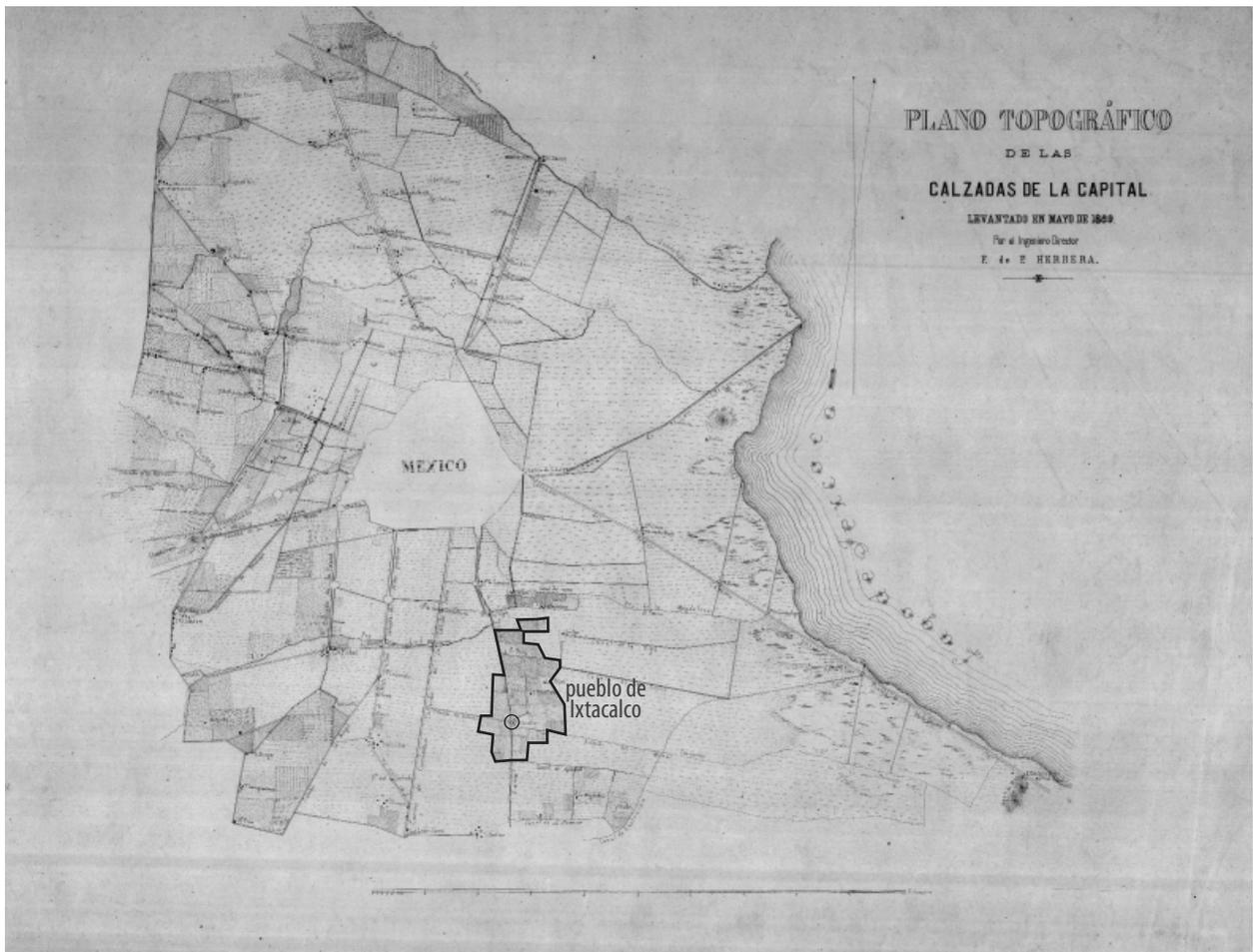
En las primeras cuatro décadas del siglo XX inicia en la ciudad la primera etapa de metropolitanismo, durante la cual, el núcleo central aumenta su población residente y trabajadora. Las familias de menores ingresos se concentran en el centro de la ciudad y en las colonias obreras ubicadas hacia el norte y oriente; mientras que los más ricos se establecen en suburbios como fue el caso de Coyoacán, donde construyeron casas campestres.

Hasta 1930 la ciudad se había extendido principalmente hacia el norte y poniente de la ciudad y, en menor escala, al oriente y sur. Para los años cuarenta, las actuales delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero e Iztacalco se incorporan al primer contorno que rodea a la ciudad interior, a diferencia de la expansión hacia el sur, que para esta década aún es incipiente.

Para mediados del siglo XX los canales y calles de agua fueron totalmente cegados en función de la ampliación de la infraestructura carretera y ferroviaria, pero sus trayectorias fueron utilizadas para el trazo de las vías de comunicación terrestre actuales.

### 2.1.1 Antecedentes y contexto histórico de los terrenos rurales al sur de la Ciudad de México en el siglo XIX y XX.

A principios del siglo XIX el territorio colindante al sur de la Ciudad de México estaba formado por ciénegas, producto del proceso de desecación del lago de Texcoco, en lo que había sido la antigua península de Iztapalapa, pero susceptible a convertirse en zona de producción agrícola y de extensión territorial de los pequeños poblados situados al largo del sistema de canales. En el *plano topográfico de las calzadas de la capital de 1869* se puede distinguir la composición del territorio circundante a la capital, por un lado, de zonas agrícolas en tierra firme y por otro, zonas anegadas por el lago con producción agrícola a través del sistema de las chinampas.



**Imagen 3.** *Plano topográfico de las calzadas de la capital de 1869.*  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra con intervención propia.

La zona suroriente comprendida entre la Ciudad de México, el lago de Texcoco y el corredor conformado por el Canal de la Viga o de Chalco contaba con numerosos canales secundarios. La presencia del Canal de la Viga favoreció positivamente el desarrollo de la región por funcionar como eje de ampliación del espacio rural para la construcción de un entramado de *acalotes* y *aplantes* (sic), permitiendo así una comunicación eficiente de la zona productiva, dominada por el sistema de chinampas, con la ciudad (Terrones, 2009). Esta región constituyó un espacio caracterizado por la confluencia de ríos y canales, en medio de los lagos, pero con escasa tierra firme, y, por tanto, poca población, como fue el caso del pueblo de Iztacalco.

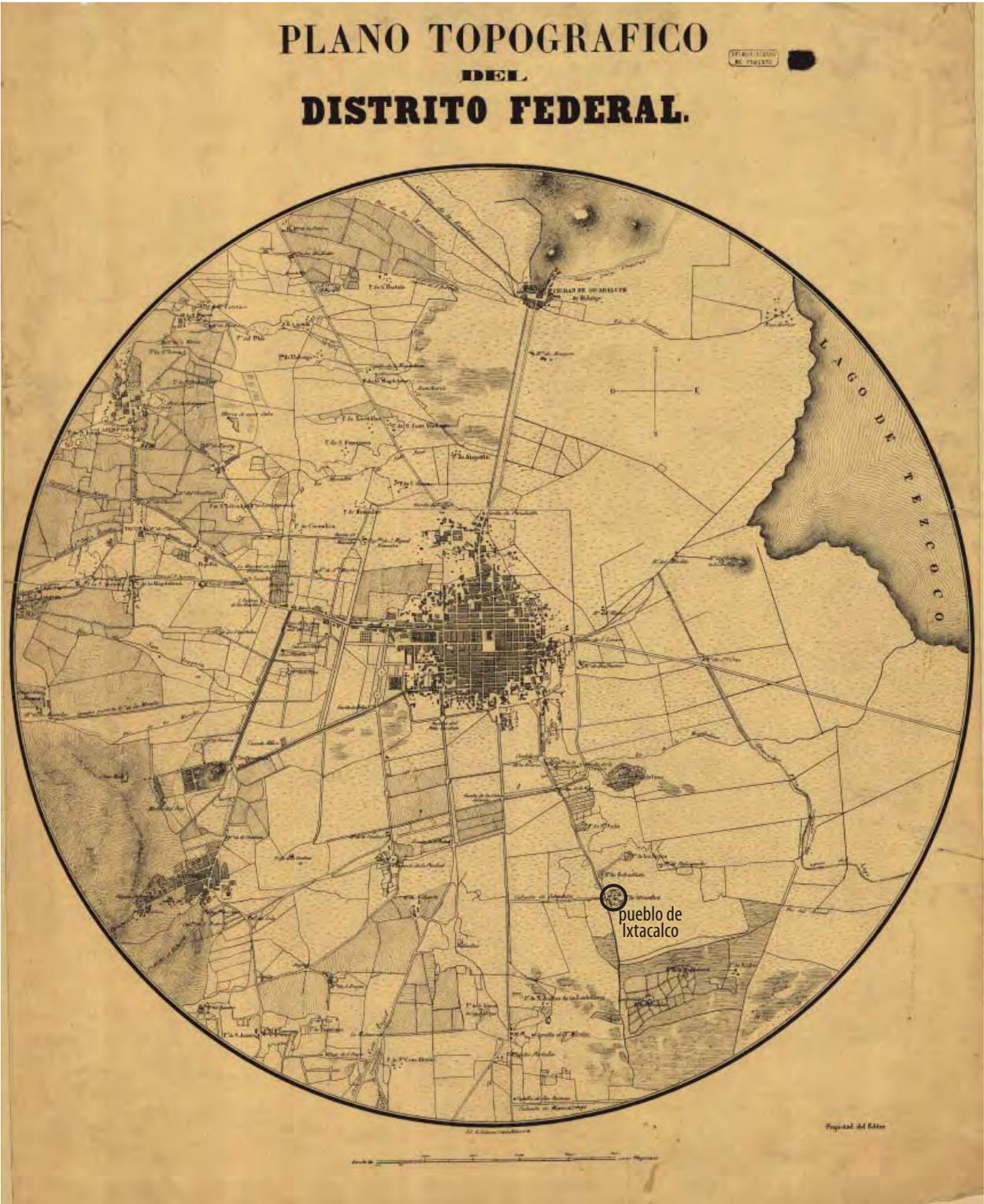
Esta parte del valle, según los planos de mediados del siglo XIX tales como el *plano topográfico del Distrito Federal de 1857 y 1877* (ver imagen 4 y 5), el *plano topográfico de las calzadas de la capital de 1869* y el *croquis del plano del Distrito Federal de 1852*, fueron sitios antiguamente cubiertos por el agua del lago de Texcoco ahora desecados, y se convirtieron paulatinamente en ranchos, haciendas y potreros, e incluso surgieron nuevas poblaciones dispersas además de los pueblos preexistentes establecidos en los islotes. Con el paso de los años esta parte del territorio se conformó como la zona de transición al sur de la cuenca y se consolidó como polo de crecimiento rural apropiado para los pueblos aledaños al Canal de la Viga. Este fenómeno de ruralización precedió al fenómeno moderno de crecimiento urbano hacia el suroriente de la capital, que requirió de tierra firme para nuevos asentamientos (Terrones, 2009).

Referente a la zona chinampera, en el *plano de los canales que hay en el sur del Valle de México de 1869* de Tito Rosas (ver imagen 6) y en el *plano de Yxtapalapa* (sic) se distingue su crecimiento. En el caso de Iztacalco prácticamente rodea dicho pueblo y ocupa ambos lados del Canal de la Viga. Comprende las chinampas de San Sebastián, los Reyes y Santa Anita hacia el norte; al oriente las de Alfaro y Zaldívar; al sur hasta el canal de Apatlaco; y finalmente al poniente con las de San Francisco Xicaltongo y de Santiago.

Según Terrones, “el crecimiento de las áreas de producción agrícola y la expansión de pequeños poblados generó una especie de círculo virtuoso entre canales y eficiencia en el transporte de mercancías, producción y comercialización urbana que duró hasta la primera mitad del siglo XX” (2009, p. 101). Pero la aparición del ferrocarril como principal modo de transporte para comunicar



**Imagen 4.** Plano topográfico del Distrito Federal de 1857.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.



**Imagen 5.** Plano topográfico del Distrito Federal de 1877.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.



**Imagen 6.** Plano de los canales que hay en el sur del Valle de México, 1869.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

a la ciudad con el resto del valle modificó dicho modelo, y poco a poco se establecieron las vías del ferrocarril sobre los antiguos canales y, posteriormente, los accesos carreteros del siglo XX. Por ello, el entramado de los canales sobre el eje del Canal de la Viga poco a poco fue sustituido, conformando zonas conurbadas entre los pueblos a lo largo de su trayectoria, con ello el área lacustre de la de los territorios circundantes de Iztacalco cambiaron inminente su carácter rural a urbano.

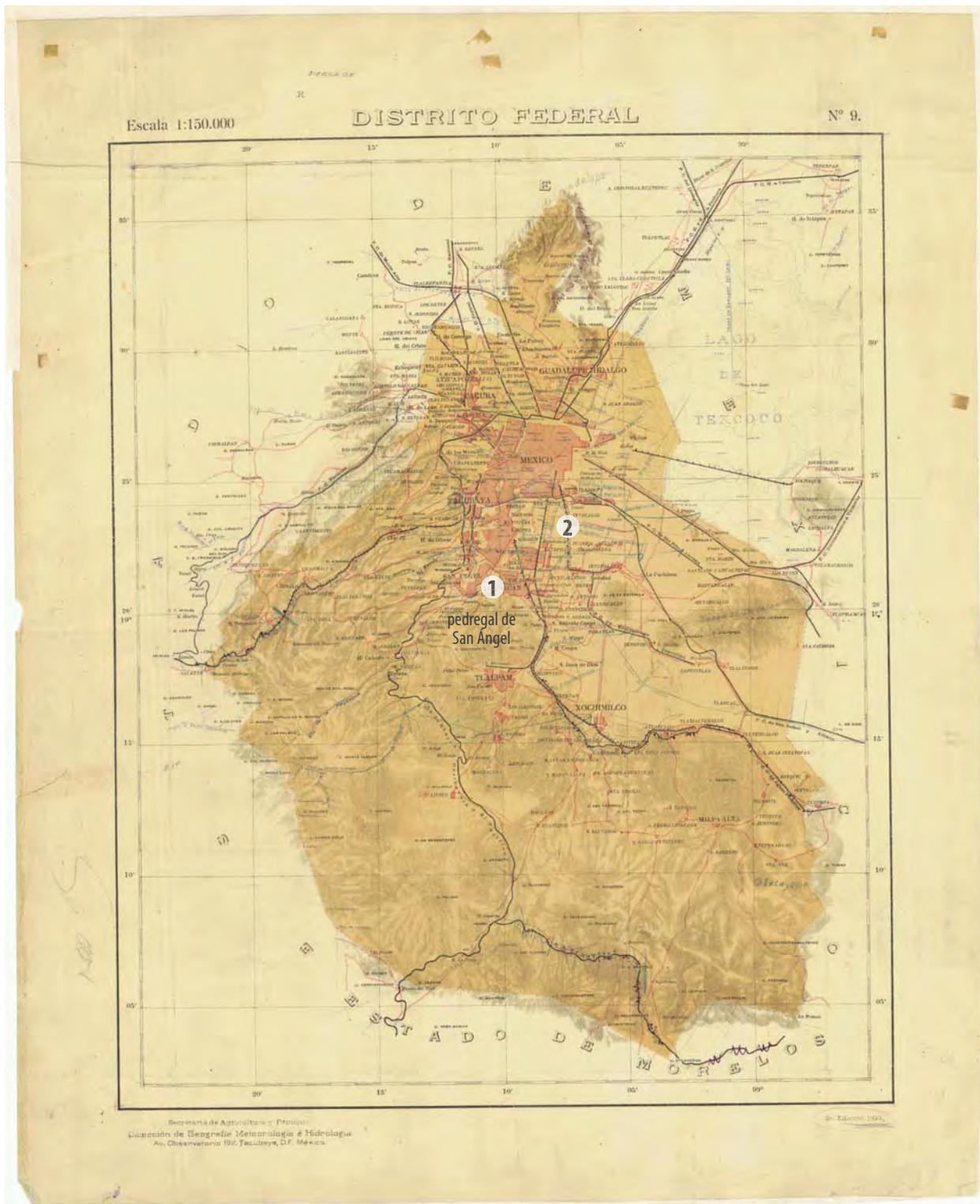
Por otro lado, la tierra firme en el margen poniente y sur poniente de la cuenca, cercana al piedemonte, constituyó un área propicia para establecer fábricas y haciendas por la existencia de recursos naturales tales como madera, cantera y agua. Aunque el más importante correspondió al hidrológico por las distintas funciones que cumplió en el desarrollo de las poblaciones de la zona. En general los arroyos y ríos los utilizaron para riego agrícola y los de mayor caudal también como fuerza motriz para la industria.

En específico, en la zona sur hacia la villa de Coyoacán comprendida entre la Ciudad de México y dicha población, a finales del siglo XIX y hasta los primeros años del siglo XX se distinguen pueblos aislados tales como San Simón, Xoco, Santa Cruz, Tlacoquemeca, Axotla, Tlacopaque, Chimalistac y Santa Catarina (caso de estudio); las haciendas de San Borja, Mayorazgo, San Pedro Mártir, Guadalupe, Chimalistac, el Altillio y Santa Catarina; los ranchos de Aguayo y de la Luz; los potreros de San Simón de las Salinas; y algunas ladrilleras. Todos ellos identificados en el *plano topográfico del D.F. de 1857, 1877, la carta corográfica del D.F. de 1877* (ver imagen 5) y de 1899 (ver imagen 7), la *carta de tranvías de México de finales del siglo XIX*, el *plano general del ferrocarril de México a Tlalpam* (sic) de 1866 y el *plano topográfico para señalar el camino de fierro de México a Tlalpam* (sic) de finales del siglo XIX.

Para los años veinte el *plano del Distrito Federal de 1922* (ver imagen 8) evidencia el crecimiento urbano continuo de la municipalidad de México hasta el río de la Piedad. A partir de esta frontera natural, el crecimiento del sur-suroeste donde los pueblos comienzan a juntarse entre sí pero aún de manera discontinua y conforme se acercan a la villa de Coyoacán las haciendas, ranchos y potreros mantienen su demarcación. Por otro lado, hacia el sureste de dicho río, los pueblos se mantienen diseminados en el territorio y sin mayor crecimiento que los años anteriores. En este



**Imagen 7.** Carta corográfica del Distrito Federal de 1899.  
 Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.



**Imagen 8.** Plano del Distrito Federal de 1922.  
 Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

**1** barrio de Santa Catarina, Coyoacán  
**2** barrio de la Asunción, Iztacalco

plano también resultan de importancia las vías férreas que comunican más allá del pueblo de Xochimilco al sur del Valle de México.

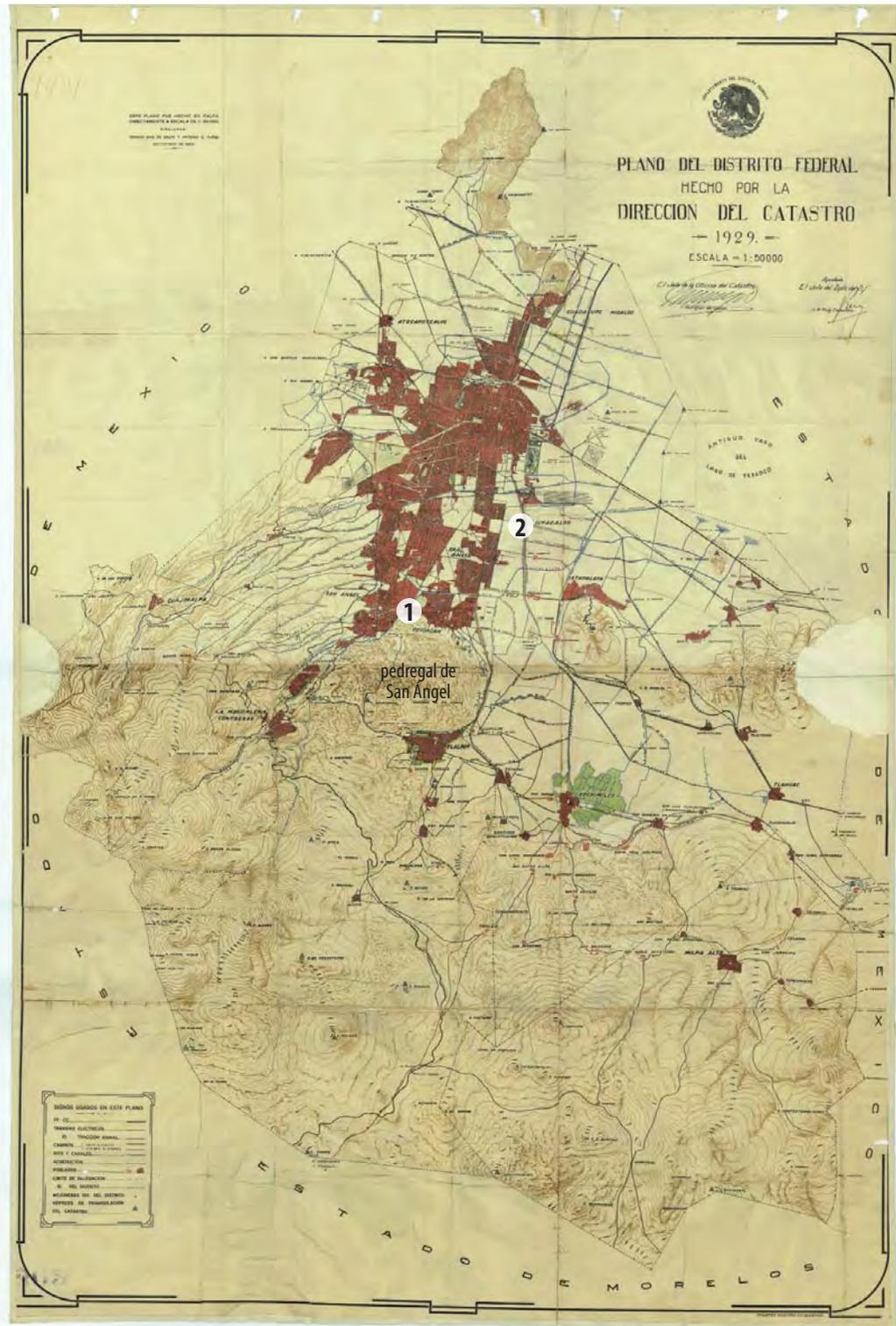
El desarrollo agrícola y fabril antes descritos al sur del valle propició el fenómeno de ruralización de los pueblos y en general de los terrenos circundantes de la Ciudad de México hasta principios del siglo XX.

Para la tercera década de 1900 la expansión de la ciudad continúa su curso, según las interpretaciones del *plano del Distrito Federal de 1929* (ver imagen 10) y *1936*, donde la urbanización de la capital crece entre el río de la Piedad y lo que hoy son las vialidades de Insurgentes y calzada de Tlalpan; a diferencia de la zona del Canal de la Viga la cual se mantiene prácticamente igual, con el sistema de canales y áreas de potreros y aunque no señala la presencia de chinampas, por las notas periodísticas y crónicas, es posible establecer que para dichas fechas aún quedan zonas chinamperas en los alrededores del pueblo de Iztacalco.

En la década de los cincuentas, conforme la interpretación del *plano del Distrito Federal de 1954* (ver imagen 11), la mancha urbana se había extendido hacia el sur-suroeste de manera continua, absorbiendo los pueblos, haciendas y ranchos hasta llegar al límite del pedregal de San Ángel, por lo que el barrio de Santa Catarina queda incorporado a la zona urbana, cambiando de esta forma su carácter de zona rural. Por su parte, la zona sureste mantiene una conformación muy similar al plano de 1922, aunque el pueblo de Santa Anita se une a la zona urbana de la Ciudad de México, pero los alrededores del pueblo de Iztacalco se mantienen sin urbanización y con el sistema de canales aún con flujo de agua.

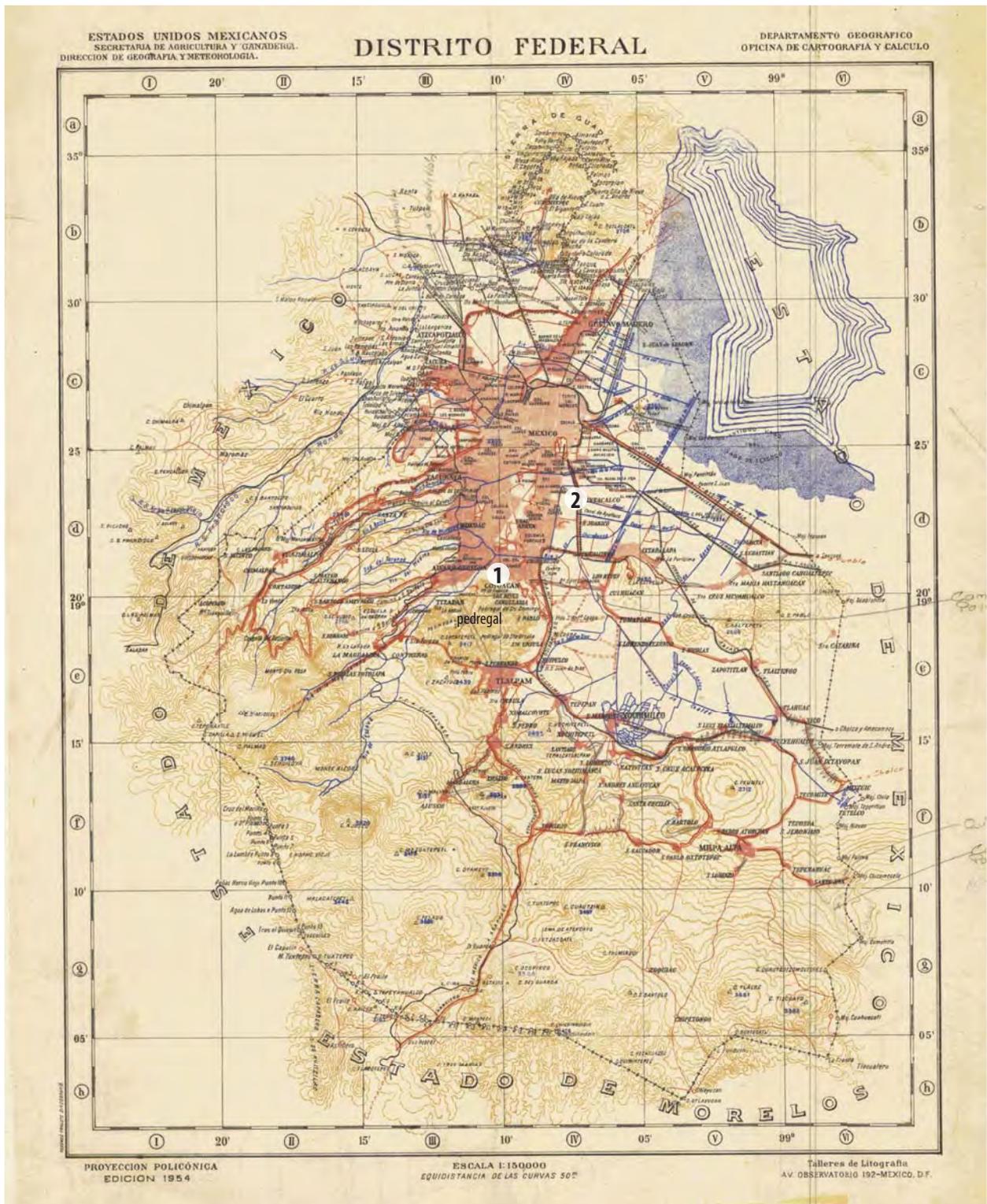


**Imagen 9.** Canal de distribución de agua, s/f.  
Fuente: Fototeca Nacional.



**Imagen 10.** Plano del Distrito Federal de 1929.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

- 1 barrio de Santa Catarina, Coyoacán
- 2 barrio de la Asunción, Iztacalco

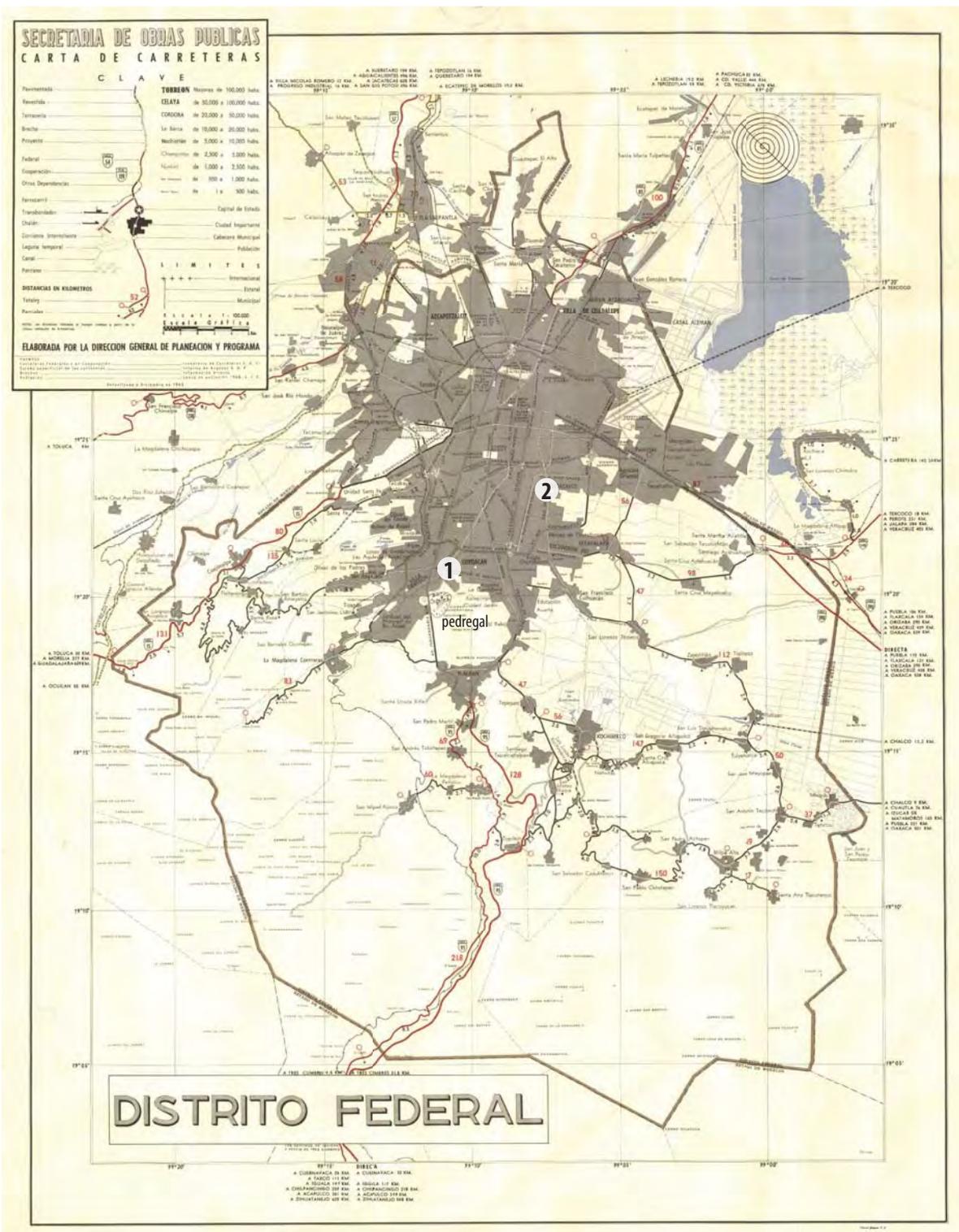


**Imagen 11.** Plano del Distrito Federal de 1954.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

1 barrio de Santa Catarina, Coyoacán  
2 barrio de la Asunción, Iztacalco

Finalmente, en el *plano del Distrito Federal de 1963* (ver imagen 12) se distingue la mancha urbana de la Ciudad de México continua prácticamente hasta la avenida Miguel Ángel de Quevedo. Por estos años, la capital integró a su demarcación urbana a los pueblos de Coyoacán e Iztacalco; desecan los canales y entuban los ríos de la Piedad y Churubusco en su recorrido por el interior de la urbe. También aparecen las grandes avenidas en sentido norte-sur y este-oeste, de tal manera que se conformó gran parte del sistema vial presente hasta nuestros días. Dichas avenidas corresponden a: anillo periférico como circuito y límite urbano de la ciudad; hacia la sur avenida de los Insurgentes, avenida Universidad, calzada del Niño Perdido, calzada de Tlalpan, avenida Plutarco Elías y Calzada de la Viga; en sentido este-oeste viaducto Miguel Alemán, avenida Río Churubusco y Miguel Ángel de Quevedo.

Cabe señalar, por último, la importancia del ferrocarril como infraestructura impulsora del crecimiento, además de la mano de obra para la propia urbanización del Distrito Federal, cuya demanda de vivienda provocó el desarrollo urbano y la transformación del contexto rural generando gran especulación sobre el suelo circundante a la ciudad.



**Imagen 12.** Plano del Distrito Federal. de 1963.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

- 1 barrio de Santa Catarina, Coyoacán
- 2 barrio de la Asunción, Iztacalco

## 2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL BARRIO DE SANTA CATARINA, COYOACÁN.

La expansión de la Ciudad de México, según los antecedentes presentados en el punto anterior, incorporó dentro de sus límites a numerosos pueblos, correspondiendo en su mayoría a las delegaciones políticas actuales, y sus respectivos barrios. En particular, se trata de aquellos lugares que a finales del siglo XIX y durante la primera mitad del XX comenzaron a poblarse por habitantes provenientes de la capital; zonas como Coyoacán, San Ángel, Contreras y Tlalpan. El crecimiento urbanístico de la mayor parte de dichos lugares careció de una adecuada planeación por parte de las autoridades; a diferencia de otros desarrollos como la colonia Roma o La Condesa, cuyo desarrollo corrió a cargo de inmobiliarias que cuidaron los detalles de su emplazamiento.

En el caso del pueblo de Coyoacán, los asentamientos se caracterizan por ser irregulares, aunque como en todo, tuvo sus excepciones y también contó con desarrollos de gran importancia y buena planeación como la colonia Romero de Terreros o la colonia del Carmen, por mencionar algunas. Ellas dieron una imagen de progreso y modernidad, sustituyendo tierras comunales cuyos principales usos fueron la agricultura y la ganadería.

### 2.2.1. Época prehispánica.

Coyoacán tuvo su origen, según lo dice Gómez de Orozco, “en los remotos días en que los toltecas poblaron el valle, muchos siglos antes que los mexicas fundaron Tenochtitlán” (Gómez, 1994, p. 721). Sus pobladores ocuparon el territorio a lo largo del borde occidental de los lagos, aunque anterior a ellos existió un asentamiento chichimeca.

El agua de los manantiales fue el eje productivo y principal causa de los asentamientos humanos en Coyoacán. Se establecieron en los alrededores del lago y construyeron desde tiempos remotos pretilas para contener y distribuir mejor el líquido entre las parcelas. Los principales cultivos consistían en frutos y flores.



**Imagen 13.** Jeroglífico de Coyoacán de 1929.  
Fuente: Atlas general del Distrito Federal.

La relación del centro urbano prehispánico, Tenochtitlán, con las poblaciones del valle consistía en el pago de tributos por parte de las tierras más productivas, entre ellas Coyoacán y con ello el afianzamiento del desarrollo urbano de la ciudad antes mencionada; aunque cada una desarrollaba una vida relativamente autónoma. Cada señorío tenía su cabecera donde ubicaban los templos, mercados y las casas de los nobles, gobernantes y sacerdotes.

El barrio de Santa Catarina era un asentamiento prehispánico, cuyo nombre en náhuatl corresponde a *Omac* que significa “dos agua”. Probablemente su nombre hace referencia al río de la Magdalena y al torrente, hoy extinto, de la antigua calle de Alcantarilla, después Heliotropo y actualmente Tata Vasco.

Cuando llegaron los españoles, Coyoacán contaba con seis centros de población importantes: Copilco, Quiahua (Los Reyes), Xotepingo, Tepetlapan, Coapan y Culhuacán.

### 2.2.2. Época colonial.

A la llegada de los españoles, el imperio azteca era un mosaico de pueblos de gran tamaño. Para su reorganización, los españoles designaron cuatro poblaciones del valle como ciudades: Tenochtitlán, Texcoco, Xochimilco y Tacuba. Coyoacán y Tacubaya por su parte, eran parte del Marquesado de Cortés, y tenían el rango de villa a diferencia de los demás centros de población de tamaño mediano considerados pueblos. En 1521, Hernán Cortés estableció su cuartel general en Coyoacán, y después de la conquista de Tenochtitlán, allí fundó el primer ayuntamiento de la Nueva España. Conforme las crónicas consideraron a Coyoacán como una continuación de San Ángel, pero con más árboles y casas ajardinadas o con huertas llenas de naranjos.

Según Bernardo García Martínez considera, que desde 1525 o 1526, Hernán Cortés introdujo en



**Imagen 14.** San Ángel, D.F. Templo de San Antonio, s/f.  
Fuente: Fototeca Reyes Valerio,  
Coordinación Nacional de Monumentos  
Históricos, INAH.

Coyoacán el cultivo del trigo y posteriormente, a finales de siglo, se establecieron varios obrajes de paños de algodón. Los obrajes, fábricas de textiles y lana, producían ropa para la mayoría de la sociedad colonial, por ello fueron una institución económica de importancia para Coyoacán. Para 1660 los obrajes de la villa en cuestión empleaban una fuente de trabajo diversa, entre trabajadores libres, esclavos y prisioneros. Estos se caracterizaron por el maltrato a los trabajadores.

La villa estaba rodeada de pueblos donde se concentró la población indígena alrededor de las capillas e iglesias construidas por los misioneros. En el caso de Santa Catarina, la iglesia se construyó durante el siglo XVII, al igual que la capilla de San Antonio Panzacola y la casa de Alvarado como parte de los elementos que hoy en día le dan el aire colonial a Coyoacán, y crean el denominado ambiente coyoacanense.

El barrio estuvo dedicado a una figura religiosa de gran importancia entre los conquistadores; Santa Catarina de Siena. Durante la colonia, fue un paso obligado entre Coyoacán y San Ángel; sus tierras estaban surcadas de pequeñas veredas de tierra que corrían entre huertos delimitados por muros de piedra volcánica, *metlapantles* (sic) y enormes árboles. Esta comunidad se dedicada casi en su totalidad a las labores de campo, aunque buena parte de la economía del barrio dependía de la explotación de las canteras de piedra volcánica que fue la materia prima para muchas construcciones. En este tiempo existían de manera aislada casas rústicas cuya función, además de la obvia, servía como referente para los caminantes.

A lo largo de los primeros años de la colonia, la villa de Coyoacán fue un lugar de retiro para los conquistadores y sus huertos siguieron abasteciendo de alimento a la Ciudad de México. Las fincas más antiguas corresponden a la hacienda de El Altillo, la denominada casa de Pedro de Alvarado,

Diego de Ordaz y de la Malinche, la residencia de la familia Tavera, y la casa de descanso de los padres Camilos, todas ellas construidas en el siglo XVIII, contemporáneas al Palacio de Cortés. Todas ellas las emplazaron sobre el eje de desarrollo de Santa Catarina conformado por la calle Real de la Concepción y la calle Real de Santa Catarina, hoy Francisco Sosa.



**Imagen 16.** *Casa del Attilo, huerta, s/f.*  
Fuente: Fototeca Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

**Imagen 15.** *Casa de Alvarado, s/f.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

Para el año de 1800 según los datos proporcionados por Dorothy Tanck, Coyoacán era una parcialidad con un número importante de pobladores.

### 2.2.3. Época México independiente.

Después de consumada la Independencia de México, en la primera mitad del siglo XIX, Coyoacán pierde la jerarquía que tuvo durante la colonia, y se convierte en una modesta villa. La ciudad de México cambia su esquema político-territorial a cuatro prefecturas, que a su vez se integraron por municipalidades, pueblos, villas, congregaciones, haciendas y ranchos. En 1855, Coyoacán formaba parte de la tercera prefectura del Distrito Federal cuya cabecera correspondía a Tlalpan.

La zona central de Coyoacán, como diversas publicaciones y autores describen, tiene una traza irregular, estrechamente relacionada con el paulatino poblamiento del área y el fuerte arraigo de las tradiciones de sus habitantes.

El entorno rural de la zona de estudio convivió durante mucho tiempo con la modernidad y fue adaptándose poco a poco a los nuevos tiempos y circunstancias; aunque el sistema de delimitación de los predios continuó, respetando en muchos casos la nomenclatura náhuatl de pueblos indígenas establecidos en su demarcación, a pesar de la llegada de nuevos habitantes y la puesta en marcha de diversos planes, programas y reglamentos.

Para el siglo XIX aparecen los barrios de Coyoacán como los conocemos actualmente: la Concepción, Niño Jesús, San Francisco, Santa Catarina, Axotla, Xoco, Santa Cruz, San Lucas, Los Reyes, La Candelaria, San Pablo y Santa Úrsula.

En la segunda mitad del siglo XIX, conforme se mencionó anteriormente, la ciudad de México se extendió sobre la cuenca y absorbió haciendas, ranchos y barrios indígenas aledaños. La expansión territorial se vio favorecida, además, por las innovaciones en los sistemas de transporte, desde los trenes de tracción animal, posteriormente de vapor y finalmente el automóvil, facilitando la accesibilidad a la periferia. Lo anterior dio pie a la transformación urbana de pueblos y villas, como el caso de Coyoacán, donde se establecieron las casas de campo de las familias acomodadas de la Ciudad de México gracias a su ambiente campirano. Pero también marcaron el inicio de la proyección y construcción de colonias modernas como El Carmen.

Fue hasta mediados del siglo XIX cuando comenzó el asentamiento de los primeros habitantes ciudadanos en Coyoacán, debido en gran parte a su clima favorable y geografía, aunque la estadía siguió siendo temporal, pues más bien se trataba de casas de verano de acaudalados empresarios y comerciantes, tal como lo hiciera Hernán Cortés en su tiempo. De esta manera comenzó a prosperar la construcción de casas señoriales situadas en medio de los antiguos huertos y manantiales. En aquel entonces Coyoacán era un pequeño pueblo alejado de la ciudad; o como lo describen algunos escritores, era considerado un paseo bello y pintoresco, donde se buscaba el reposo o el disfrute de las fiestas de Semana Santa. Sin embargo, a causa de diversos eventos relacionados con asaltos, homicidios y movimientos revolucionarios se le consideró como un

lugar desolado y peligroso, sobre todo en los alrededores del puente de piedra de San Antonio de Panzacola, donde se establecieron arrabales, sitios de apuestas y pulquerías, mismas que perduraron hasta mediados del siglo XX. Por ello, el barrio de Santa Catarina fue abandonado paulatinamente como lo muestra la fotografía de la casa de Alvarado, y sus habitantes poco a poco vendieron sus propiedades o las abandonaron. Hacia la última década del siglo XIX la zona contaba con numerosas casas en ruinas y abandonadas. A pesar de lo anterior, a finales del siglo XIX Rivera Cambas describe al pueblo de Coyoacán como un lugar altamente productivo donde sobresalen sus atributos naturales, pues se trata de un sitio con abundantes arroyos de agua cristalina que fertilizan los terrenos y por ello las huertas producen frutos de calidad.

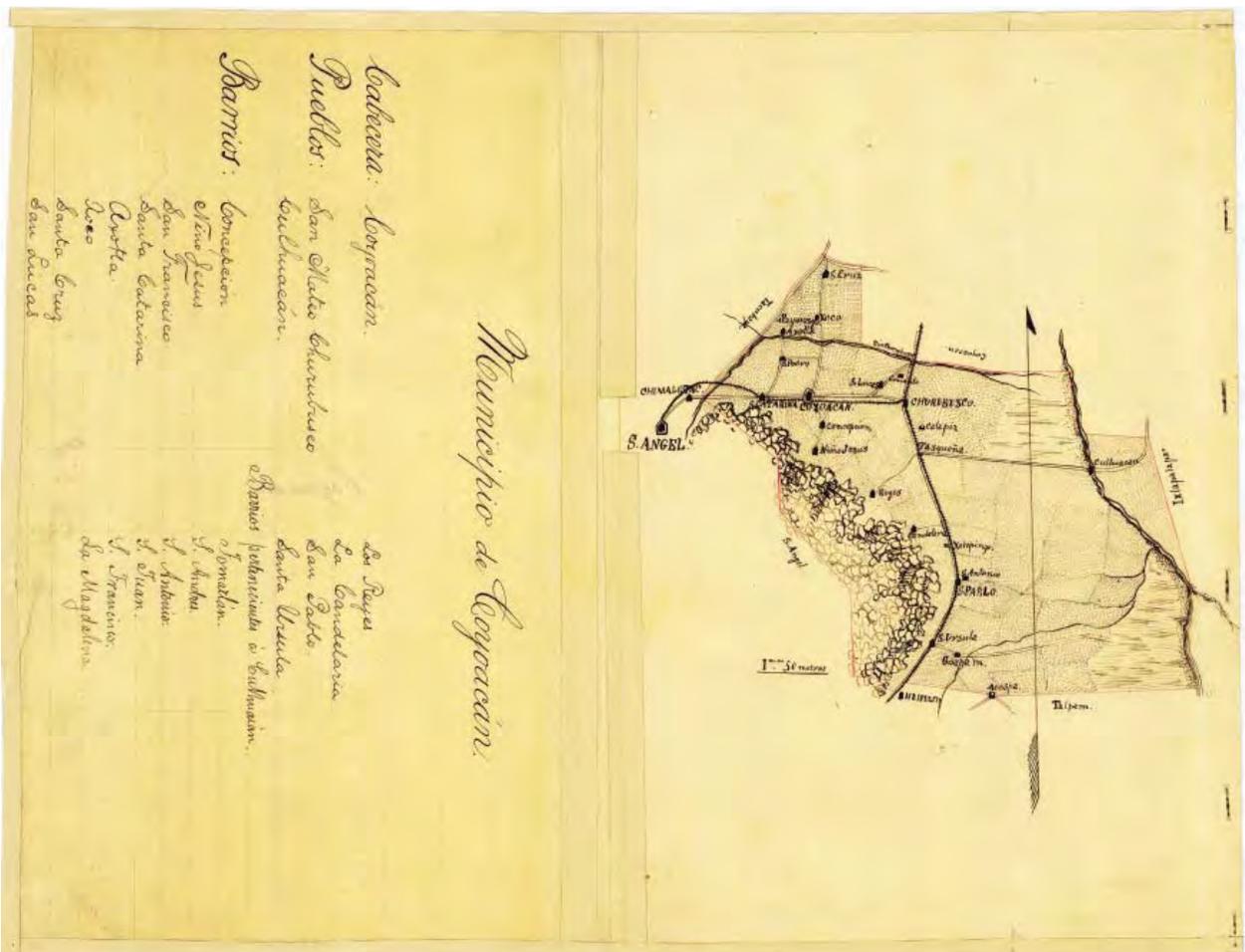


**Imagen 17.** *Casa de Alvarado, s/f.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

Desde finales del siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX, el territorio se fragmentó de una forma irregular. Las distintas propiedades estaban delimitadas por burdos muros de piedra, canales o *acalotes* y *metlapantles* o muros de magueyes; era común la delimitación con mojoneras y en particular, en el barrio de Santa Catarina, la delimitación de los huertos fue por medio de

árboles de gran tamaño, como se puede apreciar más adelante en el plano general del ferrocarril de México a Tlalpan de 1866.

En términos de la tenencia de la tierra, esta se certifica de forma oral o con documentos, que, en algunos casos, proceden del periodo precolombino. En particular el barrio de Santa Catarina la propiedad llegó a cambiar de manos en innumerables ocasiones, pero la particularidad de delimitar los terrenos de acuerdo a las antiguas usanzas continuó. Aunado a lo anterior, las casas se establecieron en espacios rurales y ello provocó la apertura de vías de acceso entre los terrenos baldíos o sembradíos durante las primeras décadas del siglo XX, dichas obras dieron pie a la conformación de los callejones actuales y a la traza sinuosa en algunas zonas del barrio.



**Imagen 18.** Municipio de Coyoacán, s/f.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

A principios del siglo XX, Coyoacán conservó su carácter de pueblito tranquilo y retirado de la ciudad, que a pesar de sus aires de renovación e inclusive en las guías de viaje, manuales turísticos e informativos de Coyoacán, se hacía hincapié en la posibilidad de disfrutar las bondades de la naturaleza aún presente en el lugar. A la villa de esa época, los cronistas la describen como un lugar formado por caseríos dispersos “donde corrían por sus calles arroyos que se utilizaban para regar hermosas huertas” (Safa, 2001, p. 84). Para llegar a él desde la capital, era necesario realizar un viaje en tranvía por una hora desde la plaza de la Constitución, por tanto, la villa de Coyoacán era un pequeño pueblo en las inmediaciones rurales del valle, pero lo suficientemente cercano a la ciudad de México para seguir abasteciéndose con su producción.

En el ámbito arquitectónico, según la descripción de Pérez Bonilla, “las casas de Coyoacán de la época eran de un piso, con habitaciones comunicadas por un corredor interno y con grandes balcones enrejados hacia la calle. El corredor conducía a jardines y patios traseros con pozos artesianos, abundantes árboles frutales y espacios para hortalizas y cría de animales domésticos, que permitían hacer de cada hogar una unidad alimenticia en pequeña escala” (Pérez, 1988, citado por Safa, 2001, p. 85).

Por las narraciones de la época, se deduce que las familias ricas vivían a los lados del camino Real (hoy Francisco Sosa) y alrededor de la plaza, pero se desconoce la vida de la gente común que habitaba en la época. También se desconoce en gran medida la vida en los barrios y pueblos antiguos de Coyoacán, pues los escritores de esa época no se ocuparon del tema.

Otro factor del encanto de Coyoacán reside en su vida cultural, pues albergó a importantes personajes tales como Francisco Sosa, uno de los principales historiadores de finales del siglo XIX y principios del XX; reconocidos pintores como Frida Khalo y Diego Rivera; escritores como Salvador Novo y Octavio Paz; y en general a un amplio movimiento intelectual tanto metropolitano, nacional como extranjero.

Entre los siglos XVI y XX Coyoacán se caracterizó por ser una amplia extensión de terreno destinado en su mayoría a la producción de granos y flores, además de la explotación de las canteras de piedra volcánica a orillas del pedregal. Alrededor de 1950, los campos de cultivo eran las fronteras físicas entre el pueblo de Coyoacán y la Ciudad de México, sin embargo, durante

este periodo, Coyoacán comenzó a ser un núcleo de atracción, sobre todo para las clases medias de profesionistas y burócratas quienes pronto construyeron sus casas en la villa, en ese momento aún accesibles a sus recursos económicos, por tanto, se configuró un nuevo límite urbano.

El entorno rural del pueblo llegó a su fin a mediados del siglo XX aproximadamente, y por ende el de sus pueblos y barrios; debido en parte al cambio drástico que significó la llegada de nuevos habitantes antes mencionados, pues las actividades económicas desarrolladas en la demarcación tales como la agricultura (cultivo de flores, granos y hortalizas) y la explotación de las canteras desaparecieron paulatinamente y fueron sustituidas por zonas habitacionales.

Finalmente, la agricultura desapareció como actividad económica cuando los pozos y manantiales de agua se desecaron o desviaron en 1940 para satisfacer las necesidades de la ciudad central, factor decisivo de la transformación de la zona rural. Es así como lo moderno y lo rural convivieron entre 1880 y 1950 aproximadamente, aunque en los últimos años es cuando se da el mayor desarrollo urbano no sólo de la villa, sino de la demarcación.

Por su parte, el empedrado característico del pueblo y sus barrios, cabe destacar que los empedrados tradicionales que hoy se conocen, no existieron antes de 1940 como se presenta más adelante, sustentado en gran medida por las imágenes previas a dicha fecha, donde se aprecian únicamente veredas de tierra apisonada.

Otro factor que influyó considerablemente en la expansión urbana de la capital fue el decreto de 1943 para establecer la sede de la UNAM en los terrenos del pedregal de Santo Domingo al interior de la zona del pedregal de San Ángel.

En resumen, Coyoacán y sus barrios paulatinamente dejaron de ser un lugar de recreo para los capitalinos y una zona productiva que abastecía a la Ciudad de México para transformarse en un centro económico y poblacional de la capital debido en gran medida a su ubicación privilegiada, pues era de fácil acceso gracias a las grandes avenidas que lo conectan y al transporte que evolucionó del tren de mulitas hasta el tranvía eléctrico y el automóvil.

Como parte del desarrollo urbano de la zona circundante al antiguo pueblo de Coyoacán, la apertura de nuevas vialidades de comunicación como la avenida Miguel Ángel de Quevedo/

Taxqueña, División del Norte y avenida Universidad dividieron los doce barrios que componían dicho pueblo, fomentando así la mayor fragmentación del espacio y la desvinculación de los mismos. Dichas vialidades además dieron pie a la ampliación de la delimitación urbana, tal como se mencionó en el apartado anterior. En el extracto del plano de principios de los años cuarenta, de los *terrenos en pedregal de Santo Domingo*, se distingue el trazo de las nuevas vialidades sobre el antiguo pedregal de San Ángel, lo cual fomentó la extensión de los límites del barrio de Santa Catarina.

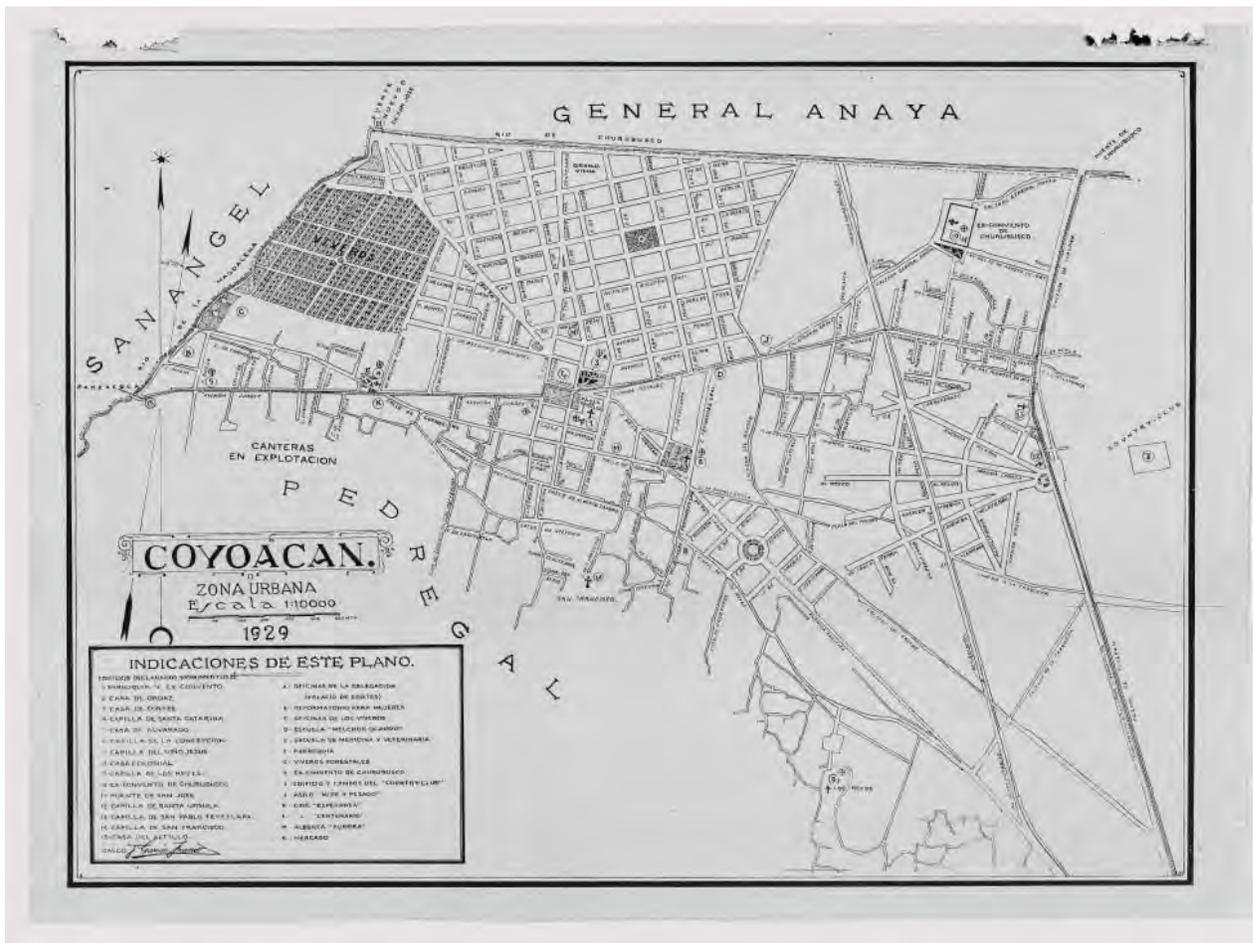


**Imagen 19.** Extracto del plano de terrenos en pedregal de Santo Domingo, Coyoacán ca. 1943.  
Fuente: Archivo fotográfico Hermanos Mayo, AGN.

A partir de los años treinta y cuarenta el barrio de Santa Catarina comenzó a densificarse y se construyeron nuevas colonias para las clases medias. Para los años sesenta, se fraccionaron los terrenos de las antiguas casas y en su lugar se establecieron condominios horizontales y viviendas

unifamiliares. En este proceso, la imagen de pueblo antiguo se conservó no por las características de la población, que antes de 1970 era muy heterogénea, sino por la visión gubernamental por mantener y recrear un ambiente colonial característico de Coyoacán.

En el programa de Barrios elaborado por la Delegación Coyoacán en 1980, zonificó a la delegación según la identificación de áreas homogéneas. El barrio de Santa Catarina comprende la zona "I", junto con el núcleo histórico ubicado al noreste de delegación. En específico está clasificada como una zona de habitantes de altos y medios estratos. Cabe mencionar que para este año Santa Catarina, la villa y el barrio de la Concepción eran las más densamente pobladas (136 hab./ha.).



**Imagen 20.** Zona urbana de Coyoacán, 1929.

Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, original en papel heliográfico con intervención propia.

En este mismo Programa, se propusieron medidas para la regularización del uso del suelo predominantemente habitacional, las densidades de construcción y la altura de las construcciones a 2 niveles. Los comercios permitidos eran tiendas de antigüedades, galerías, centros culturales, sobre todo por potenciar el ambiente histórico y cultural de la zona, junto con la participación de los vecinos, sobre todo de intelectuales y artistas. Para ese mismo año la antigua villa de Coyoacán era uno de los sitios más consolidados de la delegación en términos demográficos y urbanos. Concentró los principales centros culturales, museos y teatros; la mayoría de las escuelas de la delegación, al igual que áreas verdes y servicios en general.

En la actualidad, el río de la Magdalena, es el único que sobrevive a cielo abierto en la Ciudad de México, visible entre el puente de Panzacola y los viveros de Coyoacán.

### 2.3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL BARRIO DE LA ASUNCIÓN, IZTACALCO.

La urbanización de la ciudad de México a partir de los años treinta, la sobreexplotación y la falta de servicios, provocaron su expansión y con ello la absorción de los pueblos aledaños. Es así como Iztacalco dejó su independencia comercial y productiva por un esquema de dependencia de los servicios urbanos y lo que éste le podía ofrecer.

En el documento no se hace referencia directa al barrio de la Asunción, puesto que prácticamente toda la información existente pertenece al pueblo de Iztacalco y sólo en los planos se hace mención a dicho barrio, pero por su ubicación, se trata de la parte central del mencionado pueblo, y para el análisis, lectura y posterior reconstrucción del paisaje, se consideran los datos de la parte central del pueblo.

### 2.3.1. Época prehispánica.

Iztacalco se desarrolló en estrecha relación con el agua. Su asentamiento se ubicaba sobre un islote o en la ribera de la laguna, puesto que no se sabe con exactitud qué unía el lago de Chalco y Xochimilco al de Texcoco. Los mexicas se establecieron en el lugar durante dos años después de ser expulsados de Culhuacán y una vez establecido el gobierno mexica en la cuenca, Iztacalco fue uno de los 8 calpullis encargados de recaudar las rentas y los tributos, o como se le conocía en esa época, una entidad *capixque*, que “tenían a su cargo la recaudación de tributos” (Fernández, 1992:15 citado en Gutiérrez 2007, p.23), por ello lo más probable, la población disfrutaba de privilegios.



IZTACALCO  
*Ixtacalco*

**Imagen 21.** Jeroglífico de Iztacalco, s/f.  
Fuente: Atlas general del Distrito Federal.

La sal representó la materia prima de relevancia para el desenvolvimiento, desarrollo e importancia de la vida del pueblo de Iztacalco, pues fue un producto extraído y procesado para ser comercializado fuera de la comarca. Fue tal la importancia de la sal, que de ahí proviene el nombre de Iztacalco; en náhuatl se compone de *iztatl*=sal; *calli*=casa; y *co*= locativo o designativo del lugar, por ello su traducción es “en la casa de la sal” o “donde se procesa la sal” (Historia oral barrios y pueblos, Delegación Iztacalco, 2006, p. 13).

En términos geográficos, se situó más cerca de las comunidades *culhuas* que de Tenochtitlán, factor que a lo largo de su historia repercutirá en sus jurisdicciones.

A la llegada de los conquistadores, “Iztacalco era un calpulli conformado de diversos tlaxicales o barrios más pequeños, entre ellos el código Osuna menciona Acaquilpan, Aztahuacan, Nextipac, Aculco, Zacamatlamanco, Tetepilco, Zacaquitzco y Tepetlatzinco” (Departamento del Distrito Federal, 1991, citado por Gutiérrez, 2007, p. 23). Aunque no se cuenta con información para establecer cuál pertenecía al barrio de la Asunción.

### 2.3.2. Época colonial.

Durante la conquista Iztacalco fue uno de los pueblos encargados de la defensa de Tenochtitlán según las descripciones de Fray Bernardino de Sahagún. Terminada la conquista, los españoles emprendieron una reconfiguración socio-espacial, cuyos impactos espaciales son notorios hasta 1600 aproximadamente.

“Los misioneros consideraron conveniente aprovechar la costumbre de los indígenas de reunirse en los centros ceremoniales, por ello los misioneros franciscanos y dominicos fundaron capillas cristianas sobre algunos templos prehispánicos o en el caso de los primeros conventos, en o cerca de las viejas cabeceras donde también solían reunirse los indígenas” (Gerhard, 1977, citado por Gutiérrez, 2007, p. 24). Hacia 1564 se fundó por orden de los franciscanos el templo y convento de San Matías, la primera edificación religiosa de Iztacalco, ubicado actualmente en el corazón del barrio de la Asunción, sobre lo que en algún momento fue una pirámide.



**Imagen 22.** *Old church at Iztacalco, 1884.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

La reorganización urbana clasificó las poblaciones indígenas en ciudades, villas y pueblos de acuerdo a su densidad demográfica, extensión, importancia económica, y en algunos casos su distribución responde a privilegios reales obtenidos por diversa índole. El reordenamiento se hizo según la distribución indígena de sus centros y *calpullis*. Los pueblos indígenas a su vez fueron subdivididos, y a estas porciones se les denominó barrio. Dichas demarcaciones estaban relacionadas con las cabeceras y estancias.

La ciudad de México se dividió en dos partes, una para los españoles y otra para los indios. La parte indígena se componía de dos parcialidades llamadas San Juan Tenochtitlán y Santiago Tlatelolco, localizadas fuera de la traza original de la ciudad y contaba con gobierno propio. El pueblo de Iztacalco fue una de las estancias de Tenochtitlán; perteneció a la parcialidad de San Juan en la jurisdicción civil, y a la parroquia de San José de México en lo religioso.

Las estancias, al igual que los barrios, desempeñaron un papel de relevancia en el ámbito socioeconómico, tanto en el gobierno indígena como en el español, por los tributos y servicios aportados a sus respectivas cabeceras desde el periodo precolombino. En el caso del pueblo Iztacalco las pruebas establecen que dio servicio a la ciudad de México desde sus inicios.

Durante el siglo XVI y XVII la población indígena de Iztacalco abasteció de agua, forraje para animales, leña y otros productos a la ciudad de México, aunque también sirvieron a los funcionarios públicos y como mano de obra para la construcción de acequias, calzadas y puentes. A pesar de ello, durante la colonia la principal actividad económica de sus habitantes fue la agricultura, en gran medida gracias a las fértiles chinampas y la calidad de sus productos, aunado a su cercanía con la ciudad. En las chinampas se cultivaban diversas clases de hortalizas y vegetales como zanahorias, nabos, cebollas, lechuga, col, chiles, chía, calabaza, tomates, quelites y maíz además de flores. Todos estos productos se comercializaron principalmente en los mercados de la Ciudad de México, pero las flores fueron el producto de mayor demanda e importancia, pues eran utilizadas para las festividades religiosas y civiles de toda la capital y sus alrededores.

Para 1768, se estableció una nueva organización socio-económica territorial. El gobierno virreinal reordenó de manera interna a las pequeñas entidades tributarias de las cercanías de la Ciudad de México en tres alcaldías. Dada la cercanía, San Matías Iztacalco quedó comprendido en el corregimiento de Mexicaltzingo, al igual que otros pueblos de las inmediaciones. El objetivo de la reorganización era mejorar la administración de tributos y justicia de las parcialidades, sobre todo por la disminución de las distancias entre los pueblos y centros recaudadores.

En términos de control religioso, “el curato de San Matías Iztacalco regía los barrios de la Santa Cruz, San Miguel, La Asunción, Los Reyes y Zacahuatizno, además de los pueblos de Santa Ana Zacatlalmanco, San Juan Nextípac y la Magdalena Atlaxolpa” (En la casa de la sal, 2002, p. 37).

Desde finales del siglo XVII, Iztacalco comenzó a distinguirse de manera intermitente en los mapas del valle de México y a partir del siglo XIX se vuelve parte de las representaciones cartográficas.

A finales del periodo colonial Iztacalco era considerada una de las regiones chinamperas por excelencia de la cuenca, junto con Santa Anita, San Juanico, Mexicaltzingo y Xochimilco, factor

que frenó la dominación española, a diferencia de las regiones con tierra firme y productiva donde los conquistadores despojaron de la propiedad de la tierra y de la producción indígena de manera paulatina.

### 2.3.3. Época México independiente.

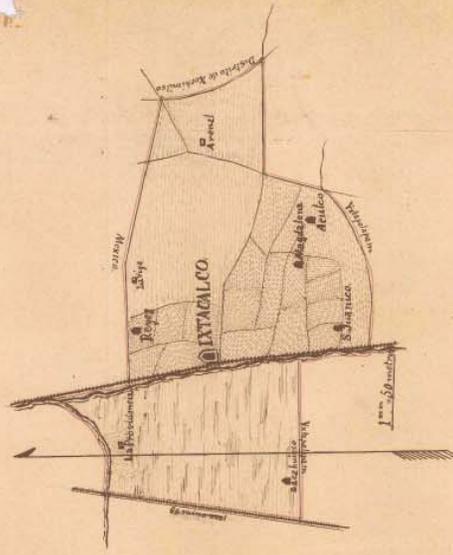
Por las características y el desarrollo de la vida en el pueblo de Iztacalco, tanto sus habitantes como los encargados de llevar el gobierno se componían principalmente de indígenas, situación que generó el rechazo de aquellos que no fueran indios, sobre todo hacia las recién creadas autoridades distritales declaradas después de la Independencia.

Según “el croquis del plano del Distrito Federal de la *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles de Juan Nepomuceno Almonte*, el Canal de Chalco o de la Viga se representa como un corredor en donde se identifican diez pequeñas poblaciones dispersas: una sobre la laguna y las demás se encuentran establecidas sobre el canal y al margen de numerosos ríos y arroyos, pero manteniendo fronteras precisas y pequeñas” (Terrones, 2009, p. 94). Entre ellas se encuentra Iztacalco, prácticamente a la orilla de dicho canal; a partir de esta información es posible establecer que el pueblo de Iztacalco, en 1824, pertenecía a los territorios comprendidos dentro del límite del Distrito Federal establecido por el círculo de dos leguas.

“En 1824 y en la mayor parte del siglo XIX Iztacalco formó parte de Tlalpan, como uno de sus ayuntamientos por la disposición constitucional española de 1812, la cual ordenaba que las repúblicas de indios se convirtieran en ayuntamientos constitucionales, siempre y cuando hubiese más de mil almas” (Departamento del Distrito Federal, 1991, citado por Gutiérrez, 2007, p.29). En 1829 se convierte en municipio de San Matías y dentro de sus límites se encontraban las poblaciones y los barrios de Santa Cruz, Santiago, San Miguel, Xicaltongo, La Asunción, Zapotla y Los Reyes. En otro momento también fue dependiente de la prefectura de Guadalupe Hidalgo.

“En 1855 tras la reorganización de las prefecturas y municipalidades del Distrito de México, Iztacalco quedó conformada por los pueblos de San Matías, San Juanico, Santa Anita, La Magdalena Atlaxolpa y la Asunción Aculco; los barrios de la Santa Cruz, Santiago, San Miguel, la

2560



*Municipio de Ixtacalco.*

*Cabecera  
Ixtacalco, con los barrios de  
Santa Cruz, Santiago, S. Miguel, Anan  
con, Xicatlango, Zapata y Los Reyes.  
Recibos  
S. Juanico, Aculco.  
Ranchos  
La Providencia.  
La Vega  
El Arrenal.  
Sacahuico.*

Imagen 23. Municipio de Ixtacalco s/f.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

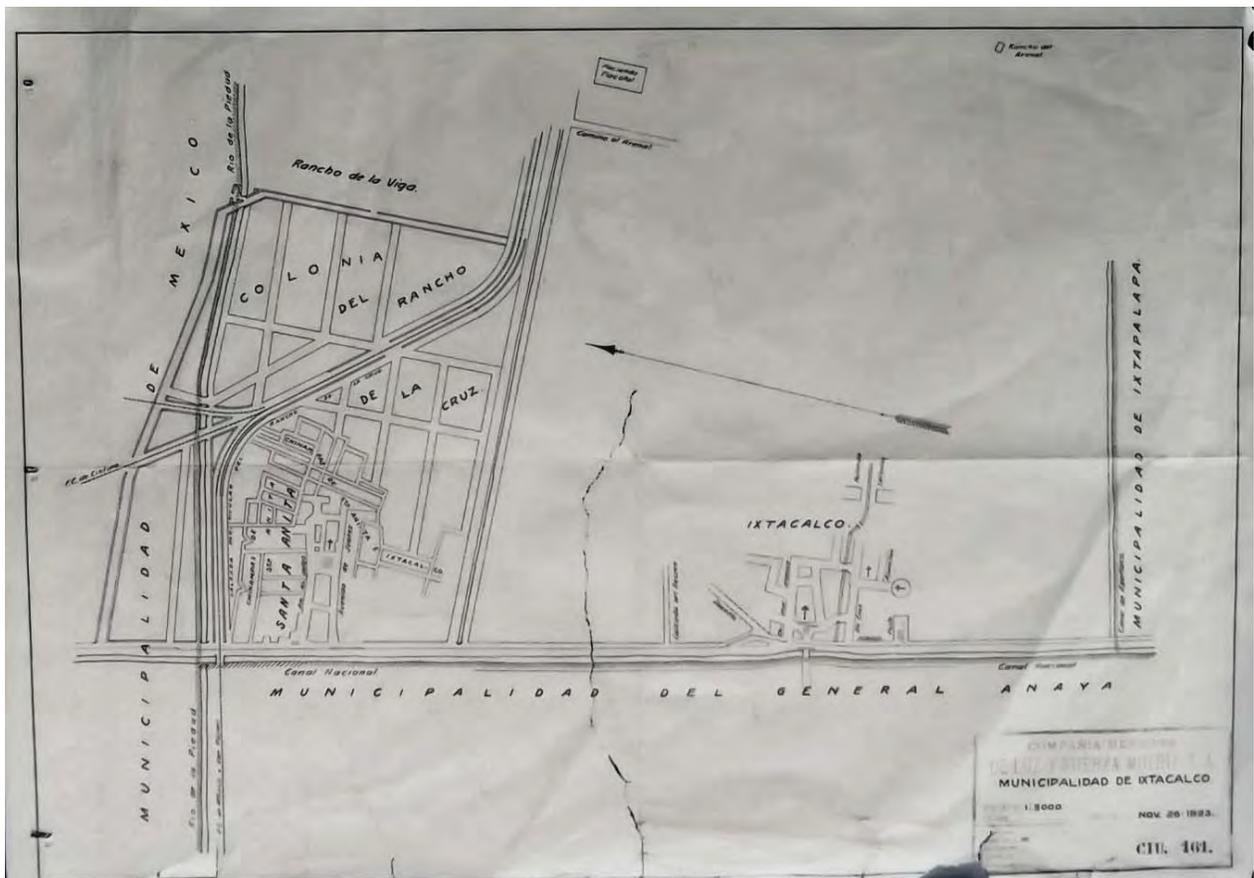
Asunción, San Sebastián Zapotla, Los Reyes, San Francisco, San Antonio Zacahuisco; y por los ranchos de Cedillo y de la Viga o de la Cruz de Matlapalco” (Historia oral de los barrios y pueblos, Delegación Iztacalco, 2006, p. 10.)

Según el AGN “en 1862 se llevó a cabo el reparto de 255 hectáreas en 533 lotes de los potreros de Tlacotal, Bramaderos y Zaldívar entre los jefes de familia de Iztacalco” (En la casa de la sal, 2002, p. 52). “En este mismo año Iztacalco fue reconocido como parte del Distrito Federal” (Legislación Mexicana 1862, agosto 1862, p. 509).

Según la *carta corográfica del Distrito Federal de 1877* Iztacalco pertenece a la municipalidad de Tlalpan; su cabecera municipal corresponde al pueblo del mismo nombre, pero no hace distinción de los barrios definidos en cartas posteriores.

Para 1903, luego de perder su carácter de municipalidad se convierte por breve tiempo en parte de la de Iztapalapa, pero el 13 de diciembre de 1922 recuperó su calidad de municipio libre (ver imagen 24), con los mismos límites territoriales y a partir de la creación del Distrito Federal en 1929 se convirtió en delegación política. Este hecho marca oficialmente su incorporación a la ciudad, con sede administrativa en el barrio de la Asunción, junto al convento de San Matías. “En el mismo año Íñigo Noriega presentó la primera solicitud para fundar la colonia de la Viga, ello dio inicio al proceso de urbanización extensiva de Iztacalco” (En la casa de la sal, 2002, p. 79).

A pesar de lo anterior, “en 1930 aún era considerada una zona rural y de paso ubicada a las afueras de la ciudad” (García, 1987, p. 281), aunque el proceso de urbanización se aceleró y se crearon zonas habitacionales e industriales: algunos canales de riego fueron desecados y los terrenos se ocuparon para establecer fábricas. Estos cambios de uso trajeron consigo el cambio en la fisonomía del entorno y la ocupación de la población de manera drástica a pesar de los intentos por parte de los habitantes de Iztacalco por conservar los suelos agrícolas entre los años veinte y treinta a través de la repartición de tierras. Finalmente, una década después se expropiaron las tierras por mandato presidencial para ser urbanizadas y en 1951 el presidente Miguel Alemán cambió el esquema de la propiedad del suelo, de ejidal a zona urbana y subdividió los terrenos en solares de 330 metros cuadrados.

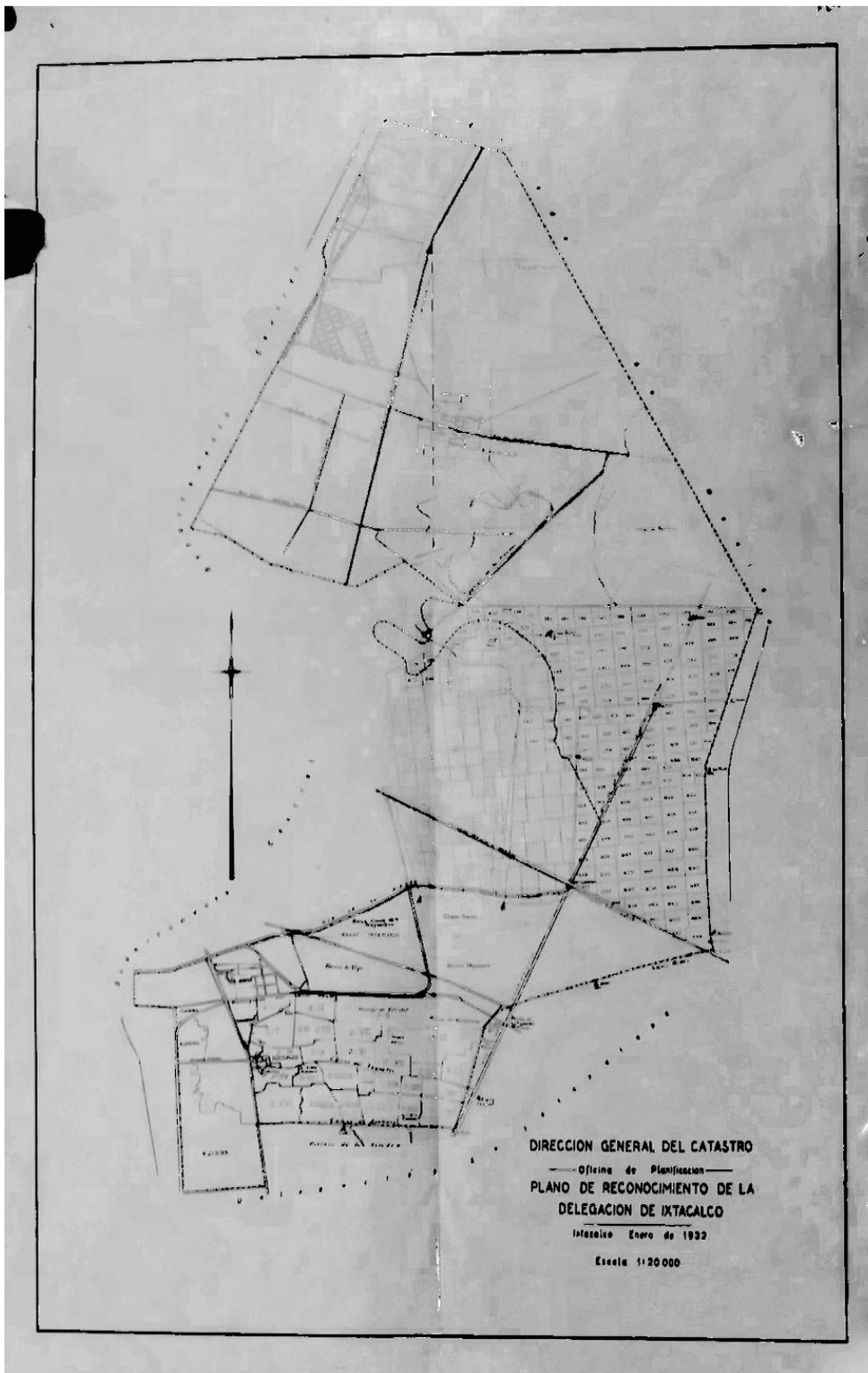


**Imagen 24.** *Municipalidad de Ixtacalco, 1923. Compañía de luz y fuerza motriz S. A.*  
Fuente: Mapoteca AHDF.

En el *plano de reconocimiento de la Delegación de Ixtacalco de 1932* (ver imagen 25) de la dirección general de catastro, se aprecia la transformación del suelo rural a emplazamientos urbanos habitacionales, aunque en algunos sitios tales como el pueblo de Ixtacalco, se mantienen los ejidos donde se ubican las chinampas y los potreros.

Otro factor fundamental para la transformación de la zona fueron las obras para desecar el lago como respuesta a los grandes problemas de inundación que sufría la ciudad, a pesar de que ello provocó la destrucción y abandono del sistema de producción alimenticia, principalmente de la chinampa, tanto de la ciudad como de las poblaciones del valle.

Las chinampas dejaron de ser funcionales al desaparecer sus canales de irrigación, aunque



**Imagen 25.** Plano de reconocimiento de la Delegación de Ixtacalco, 1932.  
Fuente: Mapoteca AHDF, original en papel heliográfico con intervención propia.

algunas plantaciones sobrevivieron unos años más gracias a la implementación de pozos y sistemas de riego hasta la década posterior. Finalmente desaparecieron y se convirtieron en zonas potencialmente urbanizables. Dichos cambios provocaron la sustitución de la vida agrícola por la fabril, situación que se reflejó en 1970, pues solamente el 2% de la población se dedicaba a la agricultura y en 1990 prácticamente era inminente su desaparición, pues sólo el 0.2% se ocupaba en ello.

El pueblo de Iztacalco había sido un foco de atracción para los habitantes de la ciudad por formar parte de uno de los paseos más importantes de la ciudad, el Paseo de la Viga. En dicha población se llevaron a cabo diversas celebraciones, principalmente de carácter religioso, aunado a al atractivo visual de las chinampas. Dichas características lograron identificarlo como un lugar recreativo por excelencia, pero a causa de la desecación, la desaparición de las chinampas y el emplazamiento de fábricas pierde su atractivo. Finalmente, en 1940 el canal fue cegado definitivamente bajo el argumento de la modernización y en su lugar se estableció la Calzada de la Viga.

En los años venideros, los costados de la Calzada de la Viga los fraccionaron para crear colonias populares y darle vivienda a la mano de obra empleada en las industrias del lugar (fábricas de cajas y láminas de cartón, de colchas, muebles de madera, productos químicos y alimenticios). “Entre 1940 y 1970 la población de la delegación aumentó 40 veces por lo que se convirtió en una de las más densamente pobladas” (En la casa de la sal, 2002, p. 82).

Actualmente el corazón de Iztacalco al igual que en la época colonial corresponde al barrio de la Asunción y pertenece a una zona tradicional de relevancia, donde las políticas gubernamentales y la propia población busca conservar una identidad común con los barrios aledaños. Predomina el uso habitacional y su traza se distingue por los numerosos callejones generados por la subdivisión de lotes de mayor tamaño conforme el crecimiento de las familias propietarias y la necesidad de contar con accesos independientes.

La delimitación de cada barrio comprendido en el antiguo pueblo de Iztacalco no se distingue claramente por la falta de fronteras barriales físicas de importancia, a excepción de algunos casos donde lo delimita una calle con mayor tránsito o ligeramente más ancha. Aunque un elemento de identificación de cada barrio corresponde a las construcciones religiosas: capillas, ermitas e iglesias.

# CAPÍTULO 3

## 3. LA IDENTIFICACIÓN DEL PAISAJE RURAL Y SU TRANSFORMACIÓN

La identificación del paisaje rural se lleva a cabo a través de la descomposición del paisaje en elementos rectores o ejes temáticos que por compartir características similares pueden agruparse. Ello permite analizar e interpretar los elementos compositivos que rigen el estudio. Dichos ejes temáticos se subdividen en componentes para enfocar la investigación, descripción e interpretación de piezas particulares de tal manera que sea más fácil abordar cada uno de la forma más detallada posible. Ambos casos de estudio comparten seis ejes temáticos en común: elementos relacionados con el agua; elementos relacionados con explotación de los recursos naturales; hitos arquitectónicos civiles y religiosos; vialidades y medios de transporte; usos de suelo e imagen rural; y expresiones culturales y vida social. Únicamente en el caso del barrio de Santa Catarina, existe un séptimo eje denominado hitos naturales, que para la Asunción implicaría repetir un hito; el Canal de la Viga.

Los elementos relacionados con el agua representan un eje particular y no se consideran dentro de los hitos naturales por ser uno de los principales componentes que rigieron el desarrollo de la Ciudad de México y a partir de las modificaciones hidrológicas de la cuenca, principalmente el desecamiento del lago, el entubamiento de los ríos y su conversión como drenajes de la capital, se transforma radicalmente la concepción espacial y funcional del valle.

### 3.1. BARRIO DE SANTA CATARINA, COYOACÁN.

A continuación, se describen a detalle los componentes que integran a cada uno de los siete ejes temáticos del barrio de Santa Catarina correspondientes a:

- Elementos relacionados con el agua.
- Hitos naturales.

- Elementos relacionados con explotación de los recursos naturales.
- Hitos arquitectónicos civiles y religiosos.
- Vialidades y medios de transporte.
- Usos de suelo e imagen rural.
- Expresiones culturales y vida social.

Cada apartado se desarrolla de manera cronológica y se mencionan los elementos en torno al componente en cuestión a fin de contar con información más precisa sobre las características físicas, visuales y perceptivas; y con ello poder realizar la reconstrucción histórica del paisaje rural del barrio entre 1880 y 1960. También esto permite la identificación de los principales factores de transformación de la tipología rural a la urbana.

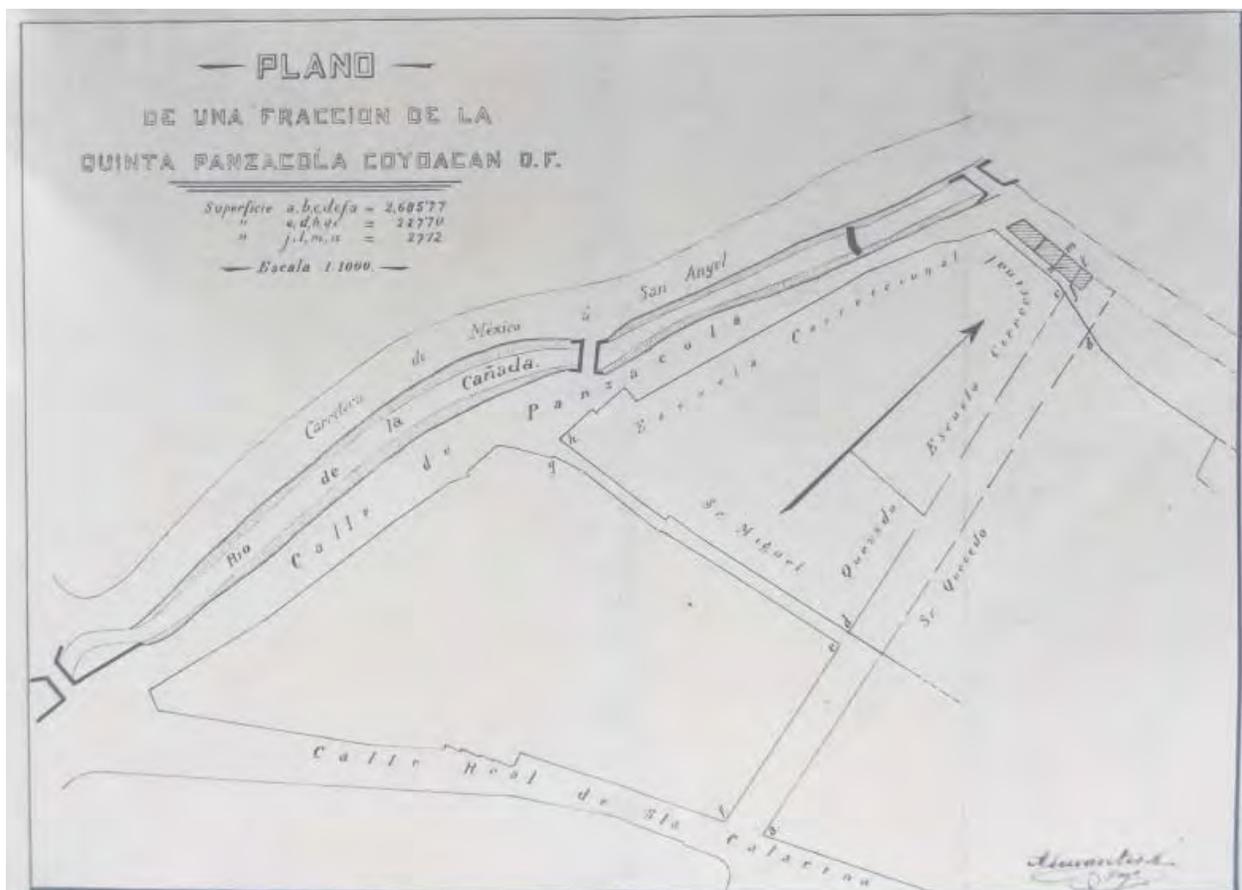
### 3.1.1. Elementos relacionados con el agua.

La presencia y relevancia del agua no sólo es evidente en términos visuales, sino también en las descripciones de la idoneidad del sitio y los beneficios de establecerse en el barrio de Santa Catarina por la abundancia del recurso. Diversos documentos de la municipalidad, sobre todo los referentes al emplazamiento de equipamiento educativo, mencionan la disponibilidad de agua en el sitio gracias la presencia de ríos, arroyos, ojos de agua o pozos artesianos.

#### A. Río de la Magdalena.

También conocido como río de la Cañada según lo indican diversos planos de la municipalidad (ver plano 26); río Panzacola o de Coyoacán y la información del archivo del agua (AHA, Aprovechamientos superficiales, expediente 26, 56 y 6); o río de San Ángel de acuerdo con la nomenclatura del *plano topográfico del Distrito Federal de 1857*.

Nace en la parte occidental de la sierra del Ajusco cuya dirección general va de suroeste a noroeste. Por su paso hacia su desembocadura en el río de Churubusco, riega las zonas aledañas al barrio de Santa Catarina, como límite de la quinta de Panzacola y los viveros de Coyoacán.



**Imagen 26.** Plano de una fracción de la quinta Panzacola, Coyoacán, ca. 1910.  
Fuente: Mapoteca AHDF, original en papel heliográfico con intervención propia.



**Imagen 27.** Vista del canal en la población de Chimalistac, 1922.  
Fuente: CIF, AGN.

Fue un elemento fundamental para el desarrollo de todas las poblaciones establecidas a lo largo de su recorrido, en el caso particular del barrio de Santa Catarina, permitió el emplazamiento de obras, haciendas, huertas, quintas e incluso una estación forestal a lo largo de su cauce.



**Imagen 28.** Extracto del plano de *Reglamentación del río de la Magdalena. Plano general de 1936.*  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

El control del río fue una de las preocupaciones, tanto de los gobiernos de la localidad como de los propietarios de las haciendas y obrajes, pues para ellos era fundamental contar con el recurso pues funcionaba como medio para ejercer el poder sobre la población rural. Según los registros, en ocasiones los particulares realizaron obras para contener el agua en ciertos puntos del río, sobre todo cuando cruzaba la propiedad de las haciendas, y de esa forma asegurar la dotación necesaria para los cultivos, principalmente los de trigo (AGN, Tierras, vol. 933, exp. 1). Aunque también la utilizaron para brindar energía a los obrajes durante la mayor parte del siglo XIX, dejando a los propietarios de aguas abajo desprovistas del líquido. En la imagen de la presa de Chimalistac se distinguen las obras realizadas en poblaciones río arriba del barrio de Santa Catarina para el aprovechamiento del agua, cuyo destino principal era para riego agrícola.

Según la información obtenida del archivo histórico, para 1907, el agua del río de la Magdalena tenía dos tomas que daban servicio al barrio: la toma 19 del Altillo destinada al riego; y la toma 20 para riego y uso doméstico del obraje de Panzacola, y otra parte para la villa y los huertos de Coyoacán (AHA, Aprovechamientos superficiales, c. 571, exp. 8315). A pesar ello, no siempre se contaba con el volumen necesario de agua para cubrir la demanda, problema provocado por la falta de control y medición: por ello era común que mientras más abajo se encontraban las tomas, como sucede con el caso de estudio, aumentaba la probabilidad de no contar con la dotación.



**Imagen 29.** Presa de Chimalistac y canal de derivación, ca. 1900.  
Fuente: Aprovechamiento de aguas superficiales, AHA.

Aunado a lo anterior, el aprovechamiento del agua sólo podía ser por la noche.

La ubicación del barrio río abajo no sólo significaba la disminución de la dotación en temporada de estiaje e incluso la ausencia de agua en el cauce, según se distingue en la foto del puente, sino además tuvo problemas de contaminación generados por el depósito de aguas residuales de las diferentes fábricas y obrajes río arriba (AHA, Aprovechamientos superficiales; AHDF, fondo Municipalidades, sec. Tlalpan, serie Aguas, c. 8 exp. 34).



**Imagen 30.** Puentes y represas ubicadas río arriba en la zona de Chimalistac.  
Vista parcial de los alrededores de Coyoacán Fuente: CIF, AGN.

Aunque el río era considerado un bien natural fundamental, también existe evidencia en los archivos de los problemas provocados durante el temporal, principalmente al pueblo de Axotla (AHDF, fondo Municipalidades, sec. Tlalpan, serie ríos y acequias, c. 289, exp.16), y la necesidad de realizar obras para reforzar los bordes del mismo además de establecer puentes para evitar obstruir el cauce con pasos improvisados.

Durante el siglo XX el proceso de urbanización de la ciudad impactó irreversiblemente la presencia de los ríos, arroyos y manantiales. En el caso del río de la Magdalena sólo quedó visible una parte en su paso por el barrio de Santa Catarina, pero entubado antes de unirse al río de Churubusco.

Según los registros del AHDF, existen expedientes donde es evidente la relación entre el río de la Magdalena y el Canal de la Viga, debido fundamentalmente a las variaciones en el flujo aportado al río de Churubusco y el material arrastrado por el mismo.

Tras la firma del *Acuerdo Presidencial de 1940*, el gobierno limita las concesiones y tomas de agua para contar con caudal suficiente para las tierras del lago de Texcoco, por lo que algunas zonas de riego se ven afectadas y deben buscar maneras alternativas para el riego de los sembradíos existentes.

#### B. Arroyos y pozos artesianos.

Las descripciones de García Cubas sobre el pueblo de Coyoacán permiten conocer la condición de la zona en términos de recursos hidrológicos. Dicho escritor destacó “la presencia de arroyos cristalinos entre las huertas, campiñas y cañadas” (García,1904, p. 569).

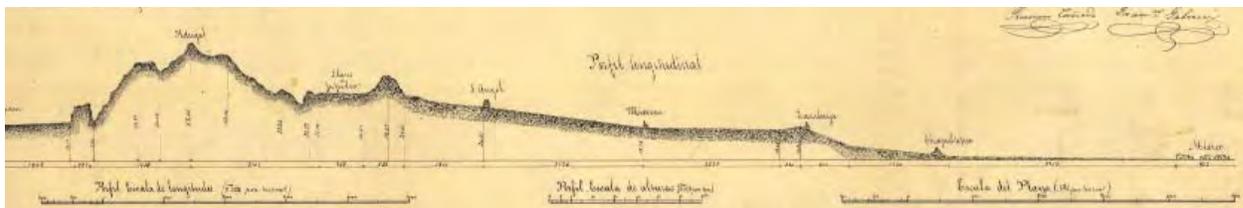
Asimismo, existe evidencia en documentos del municipio de Coyoacán donde mencionan la abundancia de agua y la factibilidad para establecer pozos artesianos. El vestigio del primer pozo que se estableció en el barrio ahora se identifica con una pequeña fuente.

### 3.1.2. Hitos naturales.

Los hitos naturales los conforman el pedregal y la vegetación, en particular del estrato arbóreo. Estos dos componentes dotan de identidad a la región y sus aportaciones tanto visuales como ambientales sobresalen en las descripciones de los viajeros y cronistas de la época, además de fungir como límites del desarrollo y emplazamiento del barrio.

#### A. El pedregal de San Ángel.

El pedregal de San Ángel representó el límite natural de la extensión territorial del barrio de Santa Catarina hacia el sur, y su unión física con otras poblaciones como el pueblo de Tlalpan. Se originó aproximadamente en el año 300 a.C. cuando el volcán Xitle, reconocido como geosímbolo del paisaje (Ramírez, 2011), hizo erupción. La lava cubrió parte de lo que hoy son las delegaciones Tlalpan, Magdalena Contreras, Coyoacán y Álvaro Obregón. Ello generó una variabilidad topográfica particular, gran diversidad biológica e importantes mantos freáticos, dotando a la región de gran fertilidad fundamental para la actividad agrícola, aunque no apta para el desarrollo de poblaciones al interior. El hito natural del pedregal corresponde al cerro de Zacatepetl ubicado en la parte sureste del mismo; según lo muestra el perfil, el pedregal se distingue como la mayor elevación entre la capital y el pueblo de Tlalpan.



**Imagen 31.** Extracto tomado del plano topográfico para señalar el camino de fierro de México a Tlalpan, s/f.

Fuente: Mapoteca AHDF.

Además de ser el límite natural del barrio, también definió gran parte del desarrollo de sus actividades productivas y comerciales, pues una buena parte de la población se dedicó a la extracción de piedra volcánica y su comercialización local y regional. Asimismo, fue considerado una fuente de recursos hidrológicos, variedad biológica, fertilidad para la zona y materia prima para las construcciones.



En sus faldas se establecieron pueblos y barrios desde época prehispánica y colonial, que a finales del siglo XIX continuaron su desarrollo, pero sin extenderse sobre la zona del pedregal (ver imagen 33). Tal fue el caso del barrio de Santa Catarina, La Candelaria, Los Reyes y San Pablo; los pueblos de San Ángel, Tizapán y Tlalpan. Al interior del pedregal, en una zona más plana y regular que el resto del área, sólo se identifica la hacienda de Copilco, pero sin mayor crecimiento durante unas cuantas décadas más.



- 1 barrio de Santa Catarina, Coyoacán
- 2 Pedregal de San Ángel

**Imagen 33.** Extracto carta corográfica del Distrito Federal, 1877.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

En las primeras cuatro décadas del siglo XX la condición del pedregal como límite físico continúa, en el *plano predial de la municipalidad de Coyoacán de 1925* (ver imagen 34), se visualiza como frontera de desarrollo tanto para el barrio de Santa Catarina al norte, como de los demás barrios y pueblos establecidos a su alrededor. Por ello, mantiene su condición como zona no apta para el desarrollo urbano y carece de asentamientos humanos al interior, exceptuando la hacienda de Copilco, que para estos años no ha aumentado sus dimensiones de emplazamiento o aprovechamiento.

A pesar de considerar el pedregal como una fuente económica de importancia, su presencia no era del todo grata, pues según los relatos de finales del siglo XIX, representaba una zona de

gran riesgo, no sólo por su condición sinuosa e inhóspita para ser habitable, sino también por ser refugio de bandoleros, circunstancia que limitó su tránsito, sobre todo hacia San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpan. Por ello los caminos entre las poblaciones asentadas al norte del pedregal y San Agustín de las Cuevas tenían una cuota de tránsito para solventar los gastos de patrullaje. En la *carta de las líneas de los tranvías de México*, se distingue el trazo periférico al pedregal de los sistemas de transporte y de los caminos.



**Imagen 34.** Plano predial de la municipalidad de Coyoacán, 1925.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

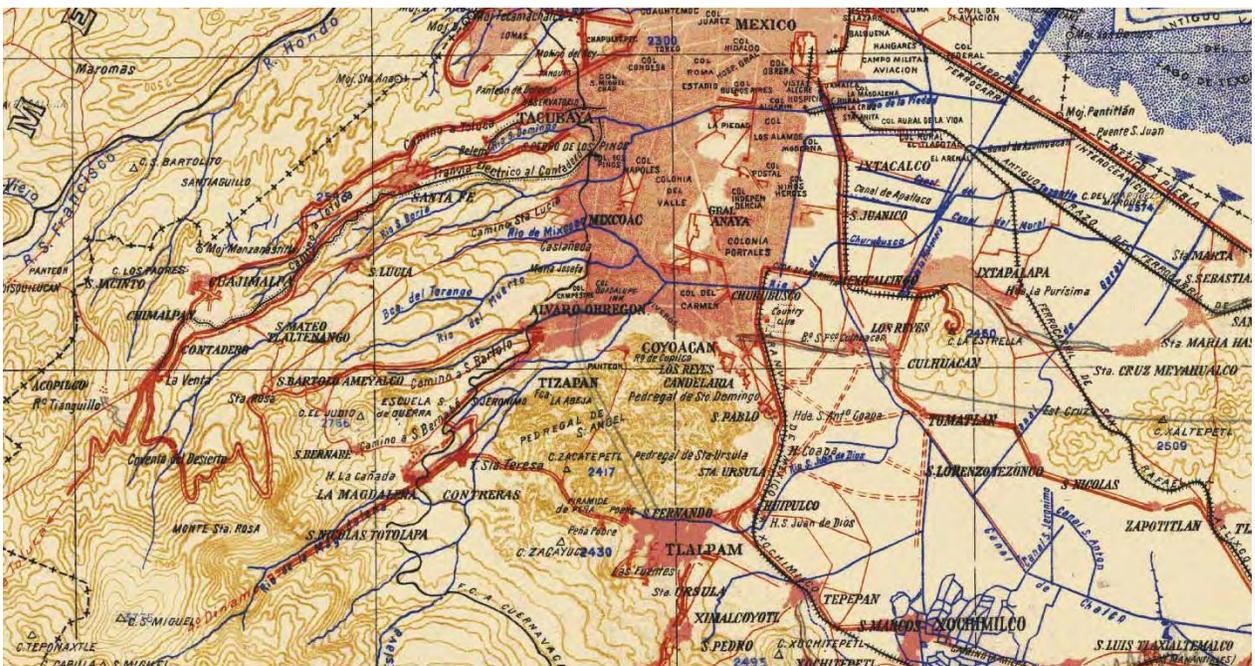
Según el *plano de 1936 del Distrito Federal*, el pedregal comenzó a segmentarse y poblarse, lo cual generó la fragmentación de la unidad denominada pedregal de San Ángel y en su lugar se identificaron subunidades, tales como el pedregal de Santo Domingo y de Santa Úrsula.

En el *plano del Distrito Federal de 1954* (ver imagen 36) a raíz de la inauguración de la parte central de Ciudad Universitaria en los terrenos comprendidos en el corazón del pedregal, provocó que paulatinamente sitios cercanos comenzaran a ser urbanizados, aunque el emplazamiento de la universidad se refleja hasta el plano del Distrito Federal de 1963, donde también se distingue la segmentación por la proyección de las avenidas Universidad y Miguel Ángel de Quevedo, aunque

la continuidad urbana de la ciudad de México se limita a dichas vialidades.



**Imagen 35.** Extracto carta de las líneas de los tranvías de México, ca. 1920.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra con intervención propia de contraste.



**Imagen 36.** Extracto del plano del Distrito Federal, 1954.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.



**Imagen 37.** Extracto plano del Distrito Federal, 1963.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

## B. Los fresnos y la vegetación.

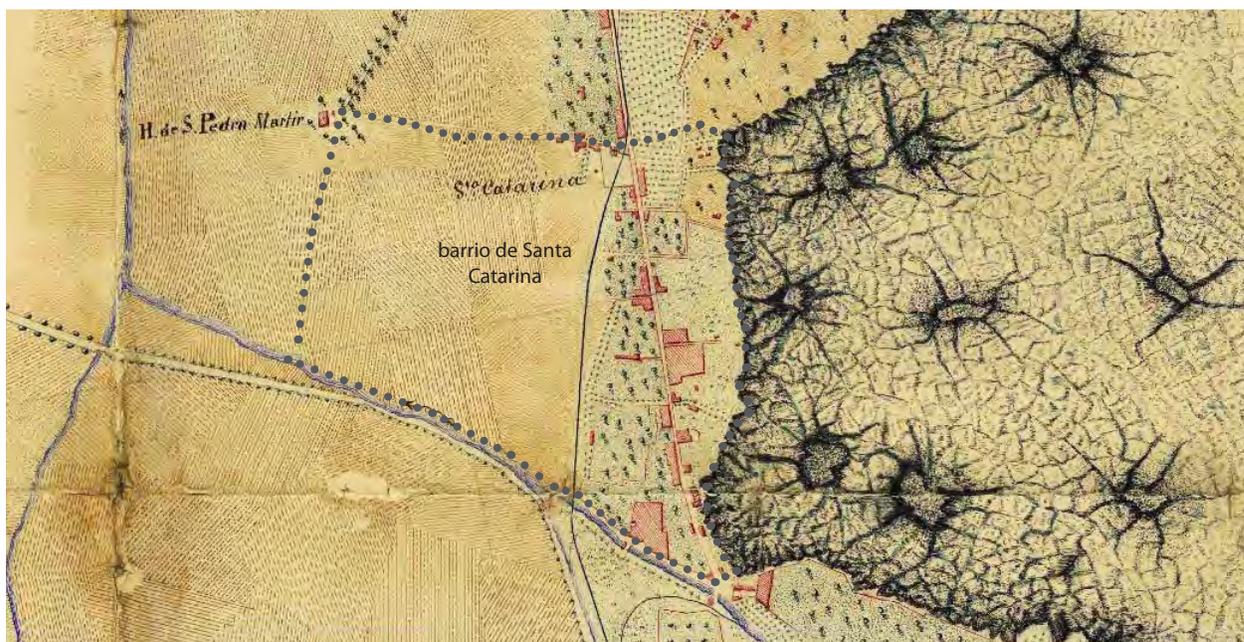
Para la última década de 1800 el pueblo de Coyoacán y sus barrios eran considerados “una zona muy fértil, con abundante agua y frondosos árboles que ofrecía a sus visitantes un aspecto bello y animado” (diario La Voz de México, 7 de mayo de 1893, p. 3).

En el extracto del *plano general del ferrocarril de México a Tlalpam de 1866* (ver plano 38 y 39) se distinguen las áreas de cantera delimitadas por el pedregal de San Ángel y del otro lado del camino real a Santa Catarina, al norte del barrio, se aprecian grandes predios con la indicación de cubierta arbórea. También se distinguen alineamientos de árboles para delimitar el área entre las propiedades y las calles, y el límite de los terrenos de la hacienda San Pedro Mártir.

Tal fue la importancia de mantener los valores naturales del sitio y la convivencia con la misma, que, como parte de las políticas públicas, el domingo 27 de agosto de 1898 se celebró el primer día del árbol y como parte de los festejos el gobierno local plantó 300 árboles; truenos para las calles y fresnos para las plazas y parques del pueblo de Coyoacán. Esta medida tuvo como fin conservar la imagen de abundante vegetación de la zona y mantener las bondades de los árboles en términos de conservación de buen clima y sombreado (Diario El Nacional, 29 de agosto de 1898, p. 2). En 1907 se realizaron nuevamente obras de conservación de los jardines públicos del



**Imagen 38.** Plano general del ferrocarril de México a Tlalpam, 1866.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.



**Imagen 39.** Extracto del plano general del ferrocarril de México a Tlalpam de 1866.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

barrio (AHDF, fondo Municipalidades, sec. Coyoacán, ser. Obras públicas, c. 22 exp. 5).

A principio del siglo XX los documentos de la municipalidad de Coyoacán, sobre todo los referentes a la serie de obras públicas y terrenos, resaltan la presencia de notable vegetación: conformada por arboledas de gran tamaño. Razón por la cual, el sitio se consideró “altamente higiénico” (AHDF, Municipalidades, sec. Coyoacán, serie Terrenos, c. 26, exp. 29). Cabe destacar, que antes de estas fechas, la presencia de vegetación en las poblaciones no se consideraba como un elemento importante y benéfico, pero a partir del movimiento higienista la vegetación se considera como un privilegio, entre cuyos beneficios se enlista la salubridad de los espacios. Gracias a ello, zonas con importante presencia de cubierta vegetal adquirieron mayor valor, como el caso del barrio de Santa Catarina.

Las narraciones de los viajeros cuyo destino fue el barrio, resaltaron la presencia de fresnos centenarios en las calles y en particular el ubicado en la plaza de Santa Catarina descrito por García Cubas como uno de los más bellos ejemplares que había en los alrededores de México; y “los muros recubiertos de hiedra que delimitaban las grandes propiedades” tal como lo relata el funcionario francés Louis Lejeune (1892 p.17 y 18) quien visitó Coyoacán alrededor de 1892. Por su parte la norteamericana Marie R. Wright, en sus relatos posteriores a 1910 describe la zona como una continuación de San Ángel, pero con mayor presencia de árboles (Wright, 1897).

Al interior de las casas señoriales, los grandes jardines eran parte importante del diseño de las mismas, elemento por el cual en la publicidad utilizada para la venta de las propiedades resaltaba dicha característica. Prueba de ello son los anuncios del diario *Two Republics* donde las describen como “casas de campo con hermosos jardines”. Lo anterior resalta no sólo la presencia de vegetación en los sitios públicos, sino también como parte del programa arquitectónico de las edificaciones de la época.

Después de la instauración del día del árbol, a principios del siglo XX, el gobierno municipal fomentó acciones para reverdecer y conservar el arbolado. Para ello, destinó de manera constante recursos para embellecer los tres espacios públicos contenidos en su demarcación, tal fue el caso de la plaza y jardín de Santa Catarina. “Su arreglo consistió en el diseño de jardineras con plantas de flor como colisandra, cordoncillo, conchitas, begonias y aretillos traídas del jardín de

propagación de Mixcoac” (AHDF, Municipalidades, Coyoacán, sec. obras públicas, c. 22, exp. 6). A pesar de ello, las fotografías del jardín de Santa Catarina muestran escasa vegetación, aunque se distinguen intenciones de diseño y el dominio de vegetación arbórea sobre la arbustiva.



**Imagen 40.** *Vista parcial de Coyoacán, 1925.*  
Fuente: CIF, AGN.

Visualmente, la presencia de vegetación abundante se fundamenta principalmente a través de fotografías aéreas, particularmente la aerofoto de San Ángel de 1930 y la fotografía de Coyoacán de 1932. En ellas es posible apreciar la cubierta vegetal de los grandes lotes del barrio de Santa Catarina y el macizo forestal de los viveros de Coyoacán.

Por su parte, los viveros de Coyoacán fueron otro de los sitios que denotaron la fertilidad de la tierra y la imagen de pueblo inmerso entre la naturaleza donde era posible “disfrutar las delicias de la vida en el campo” (diario El Pueblo, 25 de marzo de 1919, p. 8). Dichas instalaciones no sólo dotaban de plantas a los jardines públicos, sino también fueron un ejemplo de jardinería ornamental y funcional. Sobre este espacio, se hará énfasis como un elemento independiente en el rubro de explotación de recursos naturales.



**Imagen 41.** *Fotografía de Coyoacán 1932, aerofoto 140.*  
Fuente: Acervo fundación ICA.

Por último, otro elemento a resaltar en este rubro son los bosques aledaños de los terrenos de Copilco y San Ángel, que, a pesar de no estar dentro del barrio de Santa Catarina, visualmente y en términos ambientales resultan relevantes por la continuidad visual en términos de cubierta arbórea. Aunque con el crecimiento de la Ciudad de México y el establecimiento de Ciudad Universitaria desaparecieron a mayor velocidad por haber sido fuente de materia prima para la producción de carbón y vigas para la construcción.



**Imagen 42.** *Foto aérea de San Ángel, 1930*  
Fuente: Colecciones privadas Gonzalo Robles, AGN.

### 3.1.2. Hitos naturales.

Los componentes del paisaje relacionados con la explotación de recursos están vinculados con la agricultura, que representó una de las principales actividades económicas del barrio, el aprovechamiento forestal y la explotación de canteras de piedra volcánica.

#### A. Cultivos y árboles frutales.

En diversos documentos, de carácter oficial y crónicas de viajeros de la época hay registro de la productividad de la tierra de la zona de estudio y la presencia de la actividad agrícola desde los primeros asentamientos hasta finales del siglo XIX. Dicha actividad fue uno de los factores de la conformación de la traza rural del barrio, el nombre de sus callejones y su configuración funcional y visual. Las propiedades dedicadas a la agricultura ocuparon grandes extensiones tal como se observa en el *plano general del ferrocarril de México a Tlalpam de 1866* y en la *carta corográfica del Distrito Federal de 1877*. En ellas se cultivó trigo, árboles frutales, hortalizas, flores y vegetación arbórea, ejemplo de ello es el *arboretum* de Miguel Ángel de Quevedo y las descripciones de Marie Wright, quien relata que cada casa contaba con un jardín o huerta interior cubierta con naranjos.

Las imágenes y litografías de la época muestran otra vertiente del ámbito agrícola compuesta por los sistemas de transporte de mercancías y las personas dedicadas al sistema productivo. Incluso las descripciones del lugar denominaron calle de los potreros al camino real de Santa Catarina debido al numeroso tránsito de vehículos tirados por animales, indígenas a pie con cargas agrícolas y en general un flujo considerable de personas dedicadas a las labores del campo. Sus mercancías consistían principalmente en hortalizas, frutas y flores que tenían como destino el mercado central de la Villa o hacia las exposiciones realizadas cerca del convento de Churubusco.

En las últimas dos décadas del siglo XIX, según los relatos de Francisco Sosa y las noticias publicadas en diversos diarios sobre la venta de propiedades, para esa fecha aún existían terrenos dedicados al cultivo en las principales calles del barrio de Santa Catarina, como la huerta del Divino Salvador, La Joya y la hacienda de El Altillo. La última fue propiedad de Elena Aguayo



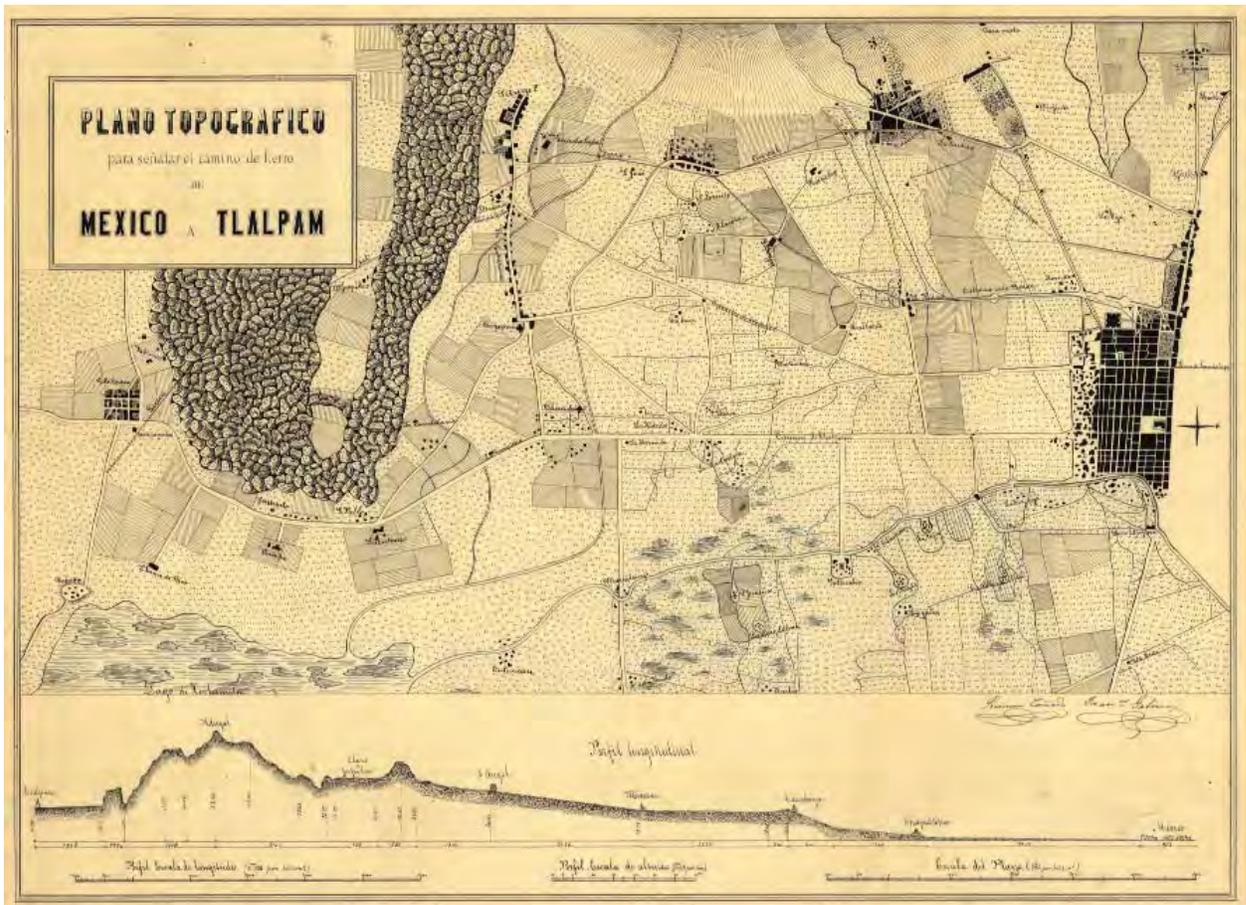
**Imagen 43.** *San Antonio Chimalistac, entrada de San Ángel, 1869.*

Fuente: México y sus alrededores, The New York Public Library (digital collections).

viuda de Piña cuya producción se enfocó a frutales de pera y manzana (diario *La voz de México*, 27 octubre 1888, p. 3; y diario *El Tiempo*, 10 de febrero de 1887, p. 4). Hasta 1912, según el *plano del proyecto de la calzada Santa Catarina Coyoacán* (una calle al norte del camino Real a Santa Catarina, hoy avenida Francisco Sosa) y el *plano topográfico para señalar el camino de fierro de México a Tlalpam* (ver imagen 44), los predios dedicados al cultivo se aprecian en la mayor parte del barrio de Santa Catarina y en otras porciones de la Villa de Coyoacán.

En el *plano de la propiedad de la Srta. Concepción Zarca* (ver imagen 45) los viveros de Coyoacán fueron considerados como una zona productiva forestal, pero también frutal como se hará mención más adelante. Su límite fue la calzada de Santa Catarina, el río de la Magdalena y la colonia Del Carmen.

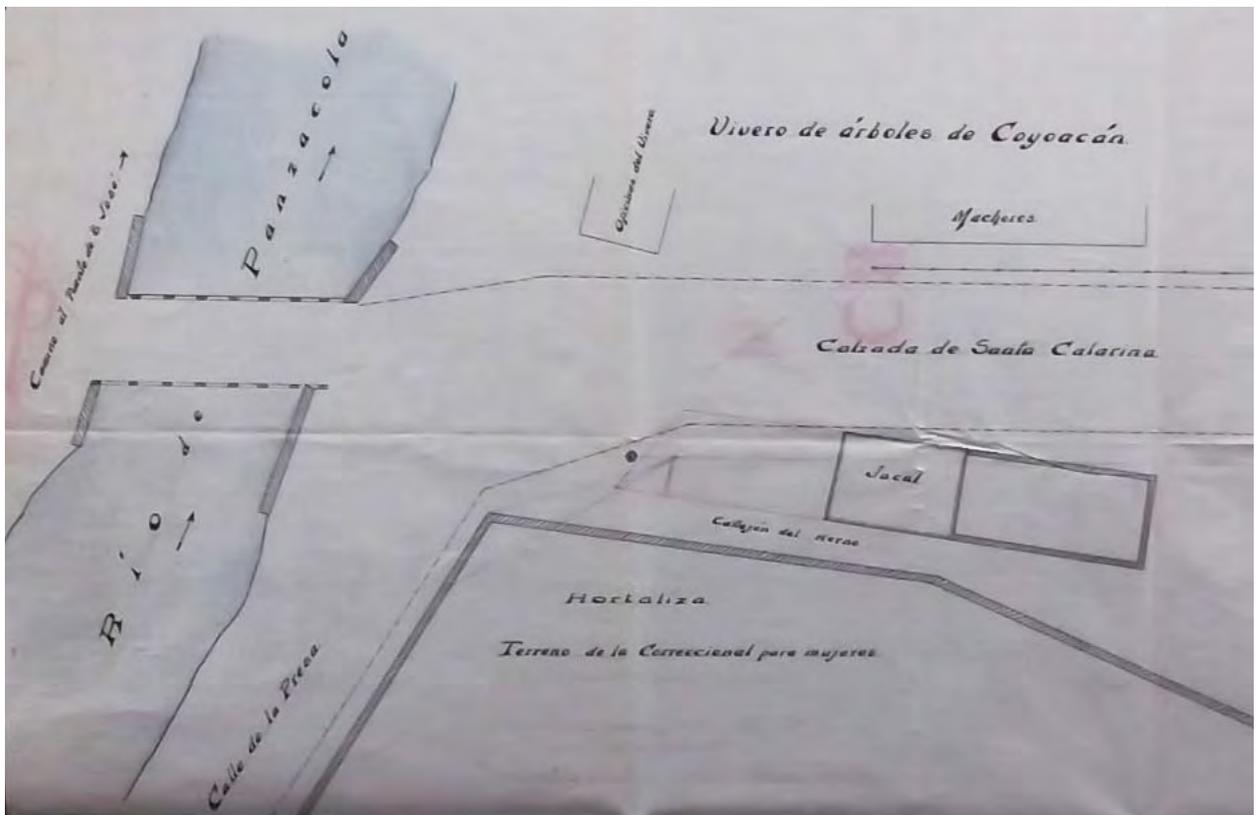
De acuerdo con las noticias publicadas en el diario *El Tiempo*, el 1 de abril de 1896, el agua proveniente de los manantiales de Coyoacán fue desviada en favor de una sola persona para lo



**Imagen 44.** Plano topográfico para señalar el camino de fierro de México a Tlalpam (sic), s/f. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

cual se construyó una presa, acción que comprometía la producción y presencia de los huertos frutales por la alta demanda de agua para riego. Dicha situación también afectaba al ganado y los alfalfares, los cultivos florales y comprometía la existencia uno de los principales atractivos y distintivos del barrio: la presencia de abundante vegetación y el atractivo de las grandes huertas agrícolas.

A partir de la información presentada en el apartado de los elementos relacionados con el agua, se infiere que la desaparición de los terrenos agrícolas se debió en gran medida a la escasez de agua para riego, agravada por el Acuerdo Presidencial para limitar el aprovechamiento del río de la Magdalena y la emergente vocación habitacional del sitio generado a partir de la creciente demanda de suelo urbano por parte de los habitantes de la Ciudad de México.



**Imagen 45.** Plano de la propiedad de la Srta. Concepción Zarca en la Calzada Sta. Catarina, Coyoacán, s/f.  
Fuente: Mapoteca AHDF.

#### B. Viveros de Coyoacán y parque arboreto de Panzacola.

Los viveros, también denominados estaciones de repoblación forestal, surgen a partir de las políticas y proyectos implementados por el ingeniero Miguel Ángel de Quevedo encaminadas a reincorporar vegetación al valle de México, con el objetivo de atender los problemas de salud y ambientales que había traído consigo la deforestación del valle. Fueron creados en 1906 por el ingeniero Quevedo en un terreno de 39 hectáreas aproximadamente pertenecientes al rancho de Aguayo según la *carta de los tranvías de México* de principios del siglo XX. Su superficie ocupó desde la avenida Juárez, hoy Francisco Sosa, hasta el Panteón de Xoco, del otro lado del río Churubusco; flanqueados por la casa de Alvarado al oriente y por el río de la Magdalena al poniente. En un principio pertenecieron a su fundador, quien posteriormente los cedió a la nación. Aparecen por primera ocasión en los planos de principios del siglo XX del Distrito Federal y en el

*plano topográfico del Municipio de Coyoacán de 1902-1910*, donde su uso de suelo está indicado como terreno forestal.

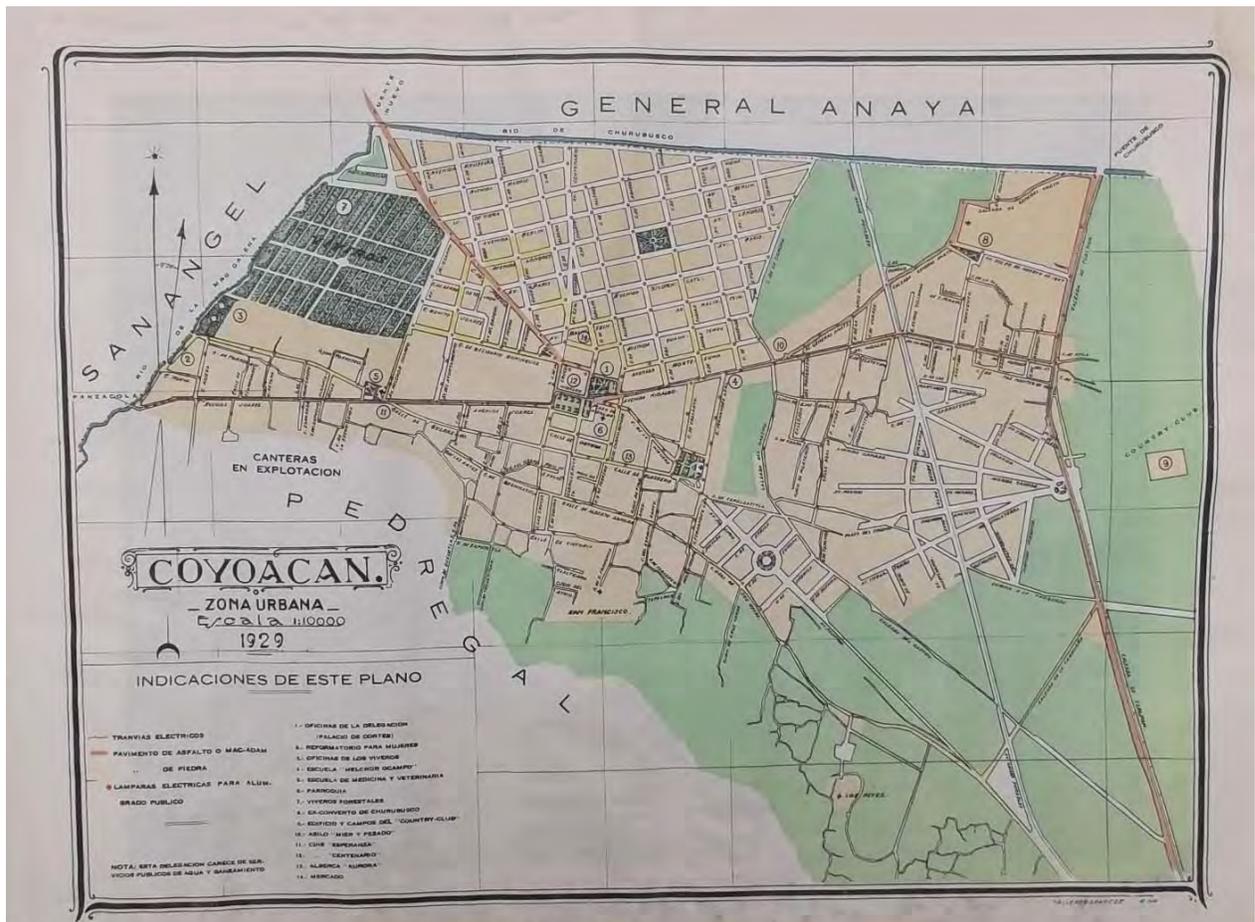
Reproducían por millares árboles que antes se compraban a altos costos por ser productos de importación, ahorrándole al gobierno grandes cantidades de dinero. En un principio se aclimataron alrededor de 50 especies, entre ellas 4 especies de eucalipto, 8 de acacia, 2 de álamo blanco de Canadá, tamárix, sauces, 2 de casuarina, varias de pino y 2 de sicomoro. La producción de árboles se distribuía de manera gratuita entre los particulares para lograr repoblar de árboles la ciudad.



**Imagen 46.** *Pinos en el vivero de Coyoacán, 1920. Viveros de Coyoacán, vista parcial, 1925.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

Su diseño era de estilo francés con calzadas interiores en forma de tablero delimitadas por setos podados según el estilo, además de arboledas en los contornos para crear barreras rompevientos, este último elemento dotó de protección a las plantas jóvenes ubicadas al interior (ver imagen 46). Más adelante, en otra sección, se cultivaron diversos frutales como manzanos, membrillos, perales, tejocotes y duraznos, dando pie a una industria de alto rendimiento.

El parque arboreto de Panzacola, fue un vivero ubicado a un costado de los de Coyoacán, conformado por piedra basáltica, cuya función principal fue conservar las especies nativas y exóticas para garantizar la producción de semillas y su propagación. Contaba con un espacio especial para los árboles considerados como sagrados o divinos, donde se incluyó el ahuehuete y el oyamel, así como otras áreas dedicadas a árboles frutales y plantas con flor.



**Imagen 47.** Zona urbana de Coyoacán de 1929.  
Fuente: Atlas general del Distrito Federal.

Ambos viveros recreaban el ambiente natural y campirano por lo que pronto se convirtieron en un paseo clásico de Coyoacán y del Distrito Federal. Sobre el tema se profundiza más adelante, en el eje temático expresiones culturales y vida social.

Una aportación de los viveros al paisaje del barrio, además del enfoque ambiental, corresponde a su particular trazado en forma de tablero. A partir de su creación, dota al barrio de una característica identitaria evidente en la cartografía del valle y en las fotos aéreas de la zona. Por tal motivo, se convierte en un elemento fácilmente reconocible y un punto de referencia visual y espacial, tal como se distingue en el *plano de la zona urbana de Coyoacán de 1929* (ver imagen 47).

### C. Canteras de piedra volcánica.

La ubicación del barrio en el límite norte del pedregal dio pie a una de las principales actividades: la extracción de piedra volcánica. Es así como algunas haciendas, además de cultivar la tierra, también extraían piedra, como es el caso de la propiedad denominada Panzacola.

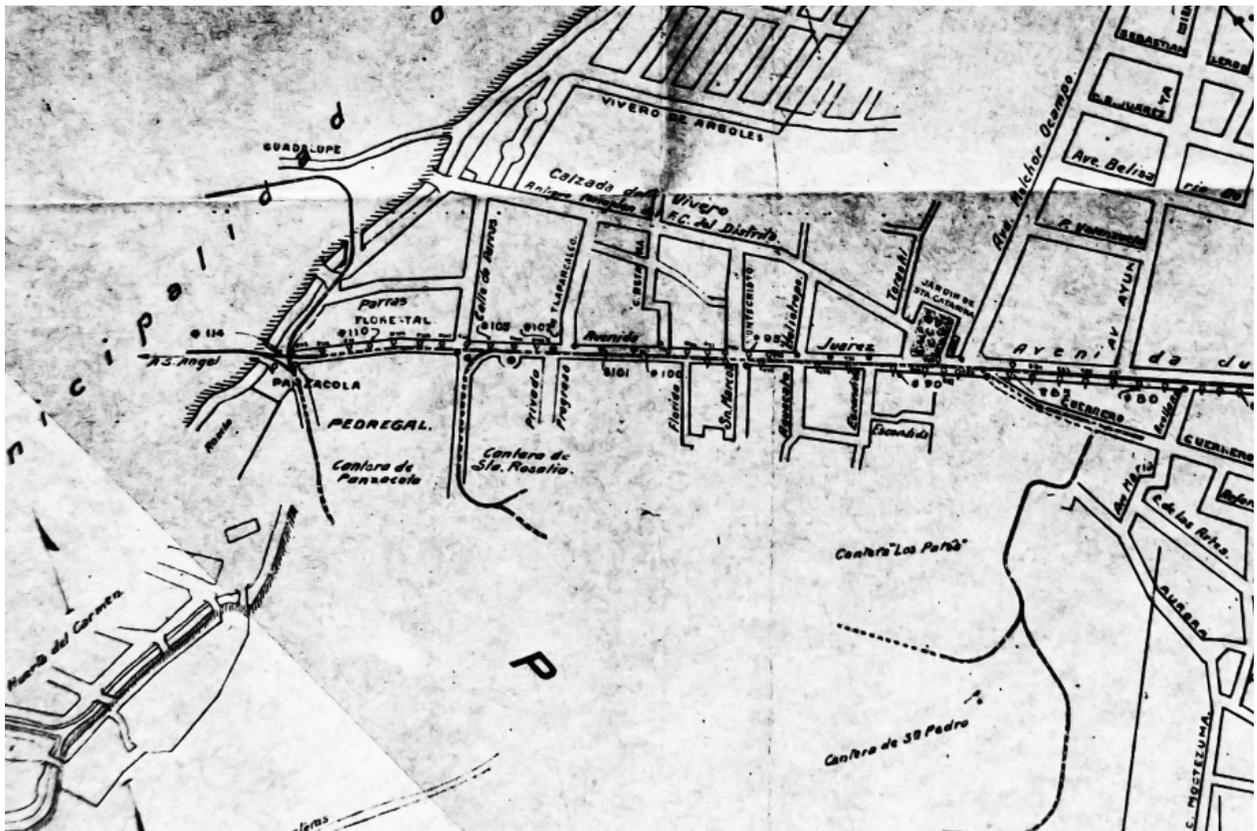
Las canteras identificadas corresponden a la cantera de Panzacola, de Santa Rosalía, de los Patos (propiedad del señor Roqueñí), de Santa Catarina (propiedad del señor Manuel Algara) y la de San Pedro (ver imagen 48 y 49). Todas ellas se establecieron en el límite sur del barrio, después de la calle principal Real de Santa Catarina, que divide al barrio en porción norte y sur.



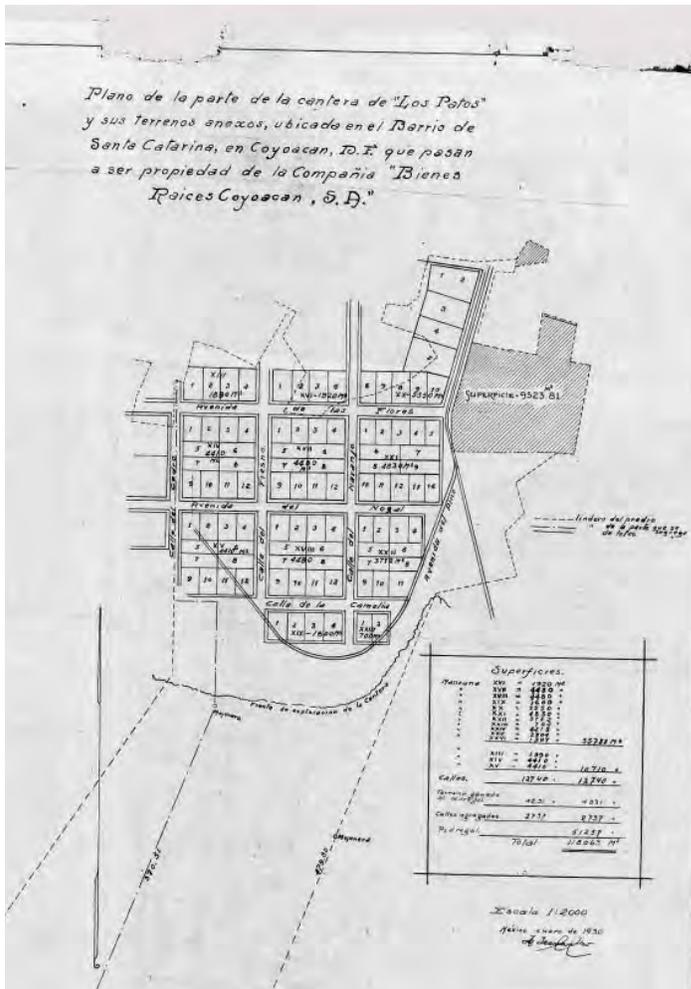
**Imagen 48.** Terreno en Panzacola junto canteras del mismo nombre, Coyoacán, s/f.  
Fuente: Mapoteca AHDF, original en papel heliográfico con intervención propia.

Una vez extraída la piedra, era transportada en tranvías o góndolas que conformaron una red de vías por las diferentes calles del barrio, situación evidenciada en el plano de una sección de Coyoacán de 1927. La red partió del interior de las canteras a las calles secundarias y finalmente a la calle Real de Santa Catarina para continuar rumbo a su lugar de destino.

Los predios correspondientes a las canteras probablemente fueron vendidos y fraccionados una vez que dejaron de producir material, como ocurrió con la cantera de los Patos (ver imagen 50). Los terrenos pertenecientes a dicha cantera fueron adquiridos en 1930 por la Compañía de Bienes Raíces Coyoacán S.A. para su fraccionamiento y posterior venta a modo de lotes habitacionales según el plano de dicho proyecto. Lo anterior dio paso a la urbanización de las áreas de explotación al sur del barrio, al otro lado de la avenida Juárez hoy Francisco Sosa, y provocó el cambio paulatino del barrio. A partir de ese año, dejó de ser una zona de carácter productivo-rural, por una de carácter habitacional, urbana y central. Es a partir de esta década cuando comenzó la



**Imagen 49.** Plano de una sección de Coyoacán, compañía de postes luz y tranvías, 1927. Fuente: Mapoteca AHDF, original en papel heliográfico con intervención propia.



expansión de la traza urbana hacia el sur y la apertura de nuevas vialidades como Miguel Ángel de Quevedo y calles al interior del barrio como la avenida de las Flores, del Cedro, del Nogal, del Naranja, de la Camelia y la avenida Pino.

**Imagen 50.** Plano de una parte de la cantera de los Patos y sus terrenos anexos, 1930. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, original en papel heliográfico con intervención propia.

3.1.4. Hitos arquitectónicos civiles y religiosos.

Los hitos arquitectónicos religiosos son los más sobresalientes del barrio y corresponden a la Iglesia de Santa Catarina y la capilla de San Antonio Panzacola, ambos se erigieron durante el virreinato y son consideradas monumentos históricos. Por otra parte, los de carácter civil corresponden a la casa de Alvarado y la actual casa de cultura Jesús Reyes Heróles, pero por falta de información correspondiente a la época no se consideraron como un apartado independiente y únicamente se hizo mención de ellos.

Aunque no forma un hito urbano, en los elementos arquitectónicos de la época se identificó la correccional para niñas, ubicado a un costado del río de la Magdalena, edificado en 1907. A dicho

recinto “remitían a las menores que hubieran cometido actos delictuosos, a las sentenciadas y a las huérfanas” (González, 1957, p.698)

#### A. Iglesia de Santa Catarina.

Se ubica en la plaza del barrio, sobre la calle Real de Santa Catarina, sobre los restos del templo prehispánico del dios *Tezontlalamacayocan*. Originalmente fue una capilla abierta edificada en el siglo XVI, con un pequeño lugar cubierto y un amplio espacio abierto; aunque posteriormente, debido al incremento de la población, fue modificada para dar paso a la iglesia actual, y depende del convento de San Juan Bautista ubicado en la parte central de la Villa.

A pesar de ser la iglesia principal del barrio, su función como hito no es tan fuerte a diferencia de la capilla de Panzacola, pues únicamente se menciona como la iglesia central, pero tanto las descripciones de los viajeros como las imágenes de la época no la retratan.



**Imagen 51a.** *Iglesia de Santa Catarina, ca. 1930.*

Fuente: Archivo Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.



**Imagen 51b.** *Iglesia de Santa Catarina, ca. 1930.*

Fuente: Archivo Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.

Según los registros, a un costado de la iglesia de Santa Catarina se encontraba el panteón de dicho barrio clausurado el 1 de noviembre de 1894 (AHDF, Municipalidades, sec. Tlalpan, serie panteones, c. 23, exp. 17).

Frente a dicha iglesia se ubica el espacio público más grande de la zona. Correspondió al atrio de la iglesia hasta la demolición de sus bardas circundantes, aunque este espacio tampoco funciona como remate visual de la calle Real de Catarina, pues esta última pasa a un costado de ella, por lo que sólo se distingue por la presencia de grandes árboles, principalmente de fresnos centenarios.

#### B. Capilla de Panzacola.

Data del siglo XVII y fue dedicada a San Antonio de Padua. Se ubica a la entrada del camino Real de Santa Catarina a un costado del río de la Magdalena y frente a la hacienda del Altillo. Dicho punto fue la entrada principal no sólo al barrio, sino a la Villa de Coyoacán antes del emplazamiento de la colonia del Carmen.

En torno a la capilla existen un sinnúmero de relatos, sobre todo las relacionadas con su construcción,



**Imagen 52.** Pintura: *El puente de San Antonio junto a Panzacola, 1855.*

Fuente: Eugenio Landesio, *Historia Oral de los pueblos y barrios de Coyoacán.*

aunque en los archivos no hay prueba de ello. Lo relevante de esas historias para el estudio presentado reside en el reconocimiento de la capilla y su definición como uno de los principales hitos del paisaje rural de finales del siglo XIX y principios del XX para el barrio.

También fue considerada, junto con el río, un punto de descanso, aseo, reunión y recreo para la población rural de los alrededores.

A sus costados, las personas podían refrescarse, gozar de la sombra de los árboles y disfrutar de la vista panorámica de los volcanes.

Fue motivo de inspiración, junto con el río y el puente del mismo nombre para diversos pintores naturalistas como Eugenio Landesio (maestro de José María Velasco), Manuel Payno y Casimiro Castro; y para fotógrafos de la época que la tomaron como punto focal en numerosas ocasiones desde los inicios de dicha actividad. También apareció en numerosas publicaciones locales e internacionales; y en términos de planimetría, hasta la fecha funciona como punto de referencia y es fácil identificar su ubicación.

El sitio de la capilla también fue retratado en la novela de *Los bandidos de Río Frío* de Manuel Payno por ser, en esa época, un lugar de bandidos y sitios prohibidos constituidos por locales de apuestas y pulquerías ubicados en la calle del río.



**Imagen 53.** Vista del puente y capilla de Panzacola, 1922.  
Fuente: CIF, AGN.



**Imagen 54.** Capilla de San Antonio Panzacola, avenida Universidad y Francisco Sosa, década de 1950.  
Fuente: La Ciudad de México en el tiempo.

### 3.1.5. Vialidades y medios de transporte



**Imagen 55.** Línea de autobuses urbanos de pasajeros, ca. 1920.  
Fuente: Archivo A. D. Belmont.

La calle Real de Santa Catarina es una de las vialidades más emblemáticas no sólo del barrio de Santa Catarina y el pueblo de Coyoacán, sino también de la ciudad de México, aunque los callejones ubicados en el sitio de estudio han sido considerados como uno de los bienes culturales más característicos de la zona central de Coyoacán, pero de los

cuales existe escasa información. Sobre los medios de transporte, el tranvía eléctrico fue el más representativo para el caso de estudio, sobre todo por el hecho de realizar su recorrido sobre la calle más importante de la población; aunque existieron otros medios de transporte, como el autobús de pasajeros en la década de 1920, pero no se aborda como un componente debido a que no tiene la importancia del tranvía.

#### A. Calle Real de Santa Catarina.

Corre de oriente a poniente y constituye el eje patrimonial del antiguo Coyoacán. Es una de las vías más populares y llenas de historia de esta zona de la Ciudad de México. Trazada originalmente como camino real entre los pueblos de San Ángel y Coyoacán desde los inicios de la Colonia, aunque por diferentes evidencias encontradas durante la investigación, su origen se remonta a época prehispánica, aunque en ese entonces era tan sólo un camino de tierra delimitado por huertos, corrientes de agua, y paredes de cantera cubiertas de hiedra. Con el paso de los años, adquirió importancia y se le denominó de diversas formas, de acuerdo al espíritu de cada tiempo. A lo largo de su historia se le denominó Paseo de las Damas, Paseo de Iturbide, calle de los potreros, calle del Ayuntamiento, camino Real de Santa Catarina *Omac*, avenida Juárez, camino Real de Coyoacán a San Ángel, y finalmente Francisco Sosa.

Calle Real de Santa Catarina es la principal denominación en el periodo de estudio conforme lo indican los planos y documentos de finales del siglo XIX y principios del XX. Posteriormente, alrededor de 1941 se le cambia el nombre a avenida Francisco Sosa, en honor a unos de los habitantes más destacados de la época.



**Imagen 56.** Casa de Alvarado en Coyoacán, entrada principal, 1925.  
Fuente: Fototeca Nacional.

A finales del siglo XIX y principios del XX su trayecto recorría llanos dedicados a la agricultura y el pastoreo; comunicaba la antigua parroquia de San Juan Bautista en el centro de Coyoacán con San Jacinto Tenanitla hacia el pueblo de San Ángel.

Rivera Cambas la describe como una sola calle de San Ángel a Coyoacán, donde se ubican las construcciones más antiguas y relevantes del barrio, las denominadas casas señoriales, tal es el caso de la casa de Pedro de Alvarado y la actual sede de la casa de cultura Reyes Heróles propiedad de la familia Armida, al igual que los dos hitos religiosos del barrio correspondientes a la iglesia de Santa Catarina de Siena y la capilla de San Antonio de Padua (Panzacola). Los predios ubicados a lo largo de su recorrido fueron adquiridos por las personas más importantes y con mayor poder económico de la época, desde pintores, escritores, historiadores y hasta políticos; uno de los más ilustres Don Francisco Sosa. Dicho personaje no sólo fue un renombrado historiador, sino también un reconocido coyoacanense.



**Imagen 57.** *Calle de Francisco Sosa, vista general 1925.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

En términos funcionales, sobre ella se tendieron las vías férreas de tracción animal y posteriormente eléctricas tanto para transporte de personas (imagen 57) como para material proveniente de las canteras.

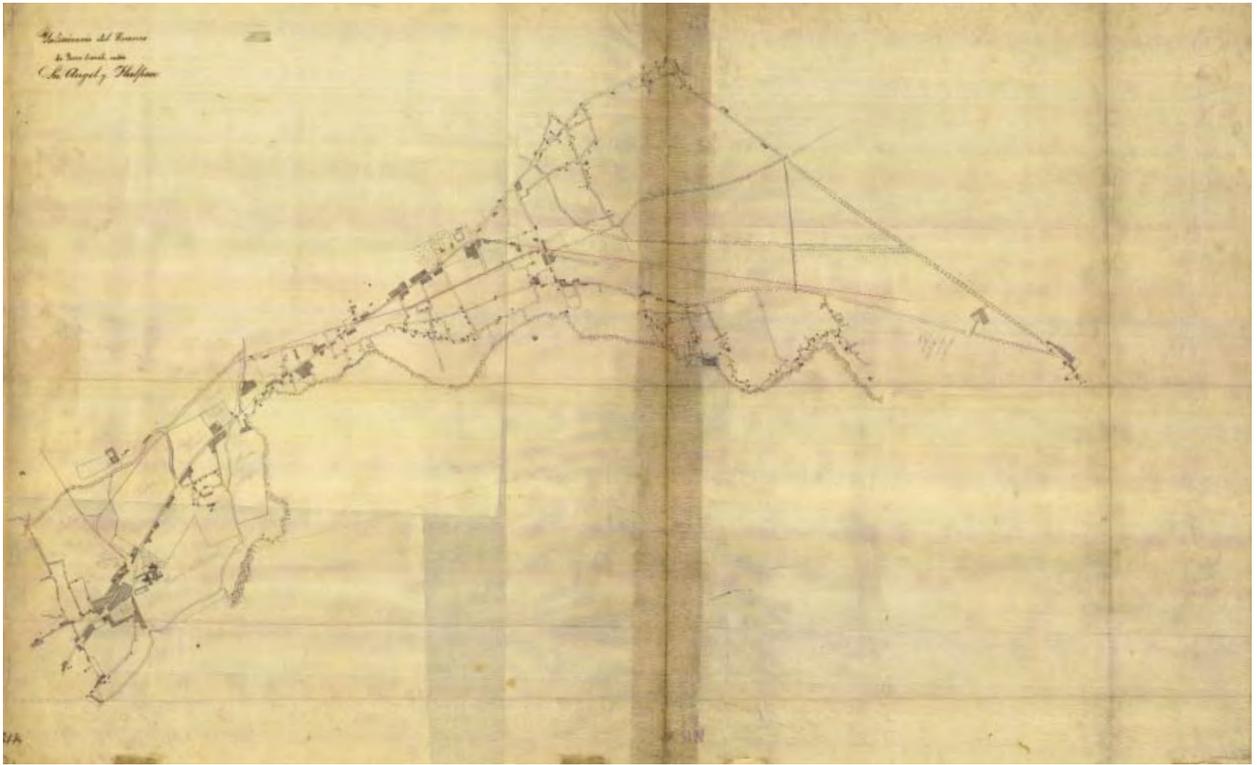
El camino, a pesar de ser de gran importancia, no contó con guarniciones y mucho menos con banquetas o pavimentación adecuada hasta 1907, cuando se coloca el pavimento de piedra braza y recinto cuadrado en las banquetas en lugar del camino de tierra apisonada (Municipalidades, Coyoacán, obras públicas, c. 22, exp. 5). Aunque ya contaba con los fresnos centenarios siempre verdes alineados hasta llegar al centro de la villa. Por estos años, su nombre oficial corresponde a avenida Juárez, aunque fue más conocida por camino Real de Santa Catarina.

#### B. Tranvía eléctrico.

El tranvía cambió la percepción del espacio vivido por los habitantes de la ciudad y el valle al reducir el tiempo de traslado entre la capital y los pueblos circundantes. Este nuevo panorama fomentó establecer residencias más lejos del centro de trabajo, como ocurrió con el pueblo de Coyoacán a finales del siglo XIX. Su infraestructura consistía en un pequeño tranvía montado sobre rieles metálicos, hecho por el cual le denominaron camino de hierro. Con el paso de los años, se convirtió en el transporte más popular tanto para paseantes como para la clase trabajadora de la población, además de funcionar como transporte de carga para las canteras de la zona.

Según la nota publicada en el diario *El Monitor Republicano* el 1 de octubre de 1867, la inauguración del ferrocarril urbano o tranvía que entraba a Coyoacán a través del puente de Panzacola debía realizarse el 22 del mismo mes como parte del proyecto de conectar la Ciudad de México con Chalco. Dicha línea aparece trazada en los planos de los siguientes años.

El tranvía funcionó desde 1867 hasta la mitad del siglo XX. Recorrió el camino Real de Santa Catarina, hoy Francisco Sosa, hasta la calle rieles viejos, hoy Presidente Carranza, para seguir su camino hacia la calzada de Tlalpan. Por ello, en el tramo correspondiente al barrio de Santa Catarina la imagen de su calle principal y el tranvía se vinculan a lo largo del periodo de estudio (ver imagen 58).



**Imagen 58.** Yntinirario del tramo de ferrocarril entre San Ángel y Tlalpan, s/f.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.



**Imagen 59.** Calle lateral y capilla, San Antonio Panzacola, 1922.  
Fuente: CIF, AGN.

En la primera década de 1900 el gobierno comenzó un proyecto de modernización del transporte de tracción animal de las canteras de Panzacola, entre las localidades de San Ángel y Coyoacán, por una eléctrica de tres rieles y así permitir el servicio de la vía ancha y la vía angosta según se requiriera y de esa forma evitar la construcción de una segunda vía férrea por la misma calle (AHDF, Ayuntamiento de Gobierno del D.F. sec. Consejo superior de gobierno de ferrocarriles, c. 600, exp. 77; c. 599, exp. 43). Los relatos de la época retratan a estas líneas como un tranvía que se interna en la capa de lava en donde se explotan las canteras.



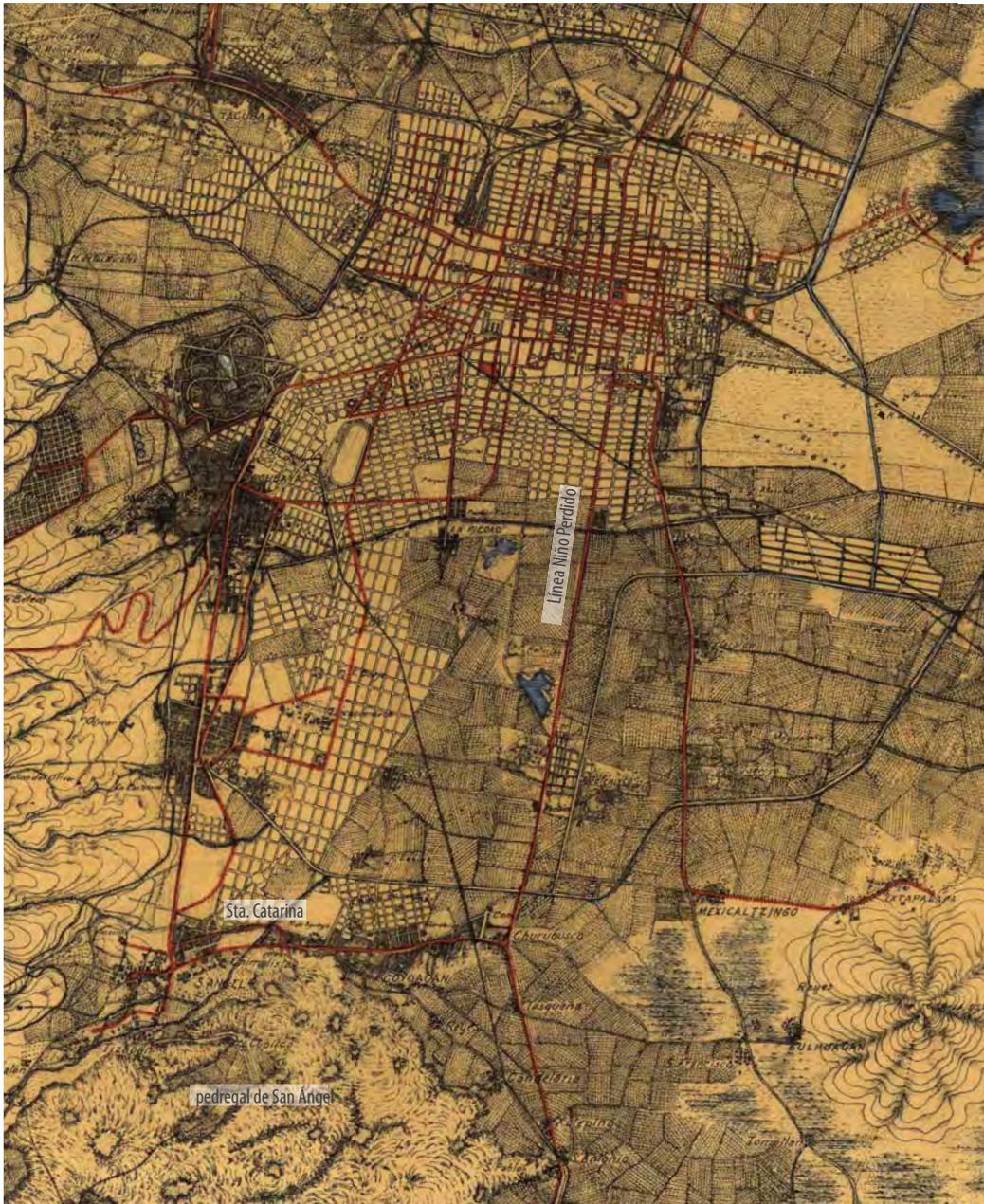
**Imagen 60.** *Sin título, s/f.*

Fuente: La ciudad de México en el tiempo.

En 1905 se realiza una segunda línea cuyo punto de partida fue la garita de Niño Perdido (ver imagen 61) y enlazó Coyoacán con Churubusco. Para ello se crea la estación de Churubusco (AHDF vol. 4288 exp. 36) aunque el registro del proyecto corresponde a cinco años antes según la *carta del Distrito Federal de 1900*. Durante los primeros años el servicio de dicha línea fue ineficiente y provocó quejas por parte de los vecinos de Coyoacán; principalmente por la demora de los carros y la falta de definición en sus horarios, además del mal servicio de las estaciones.

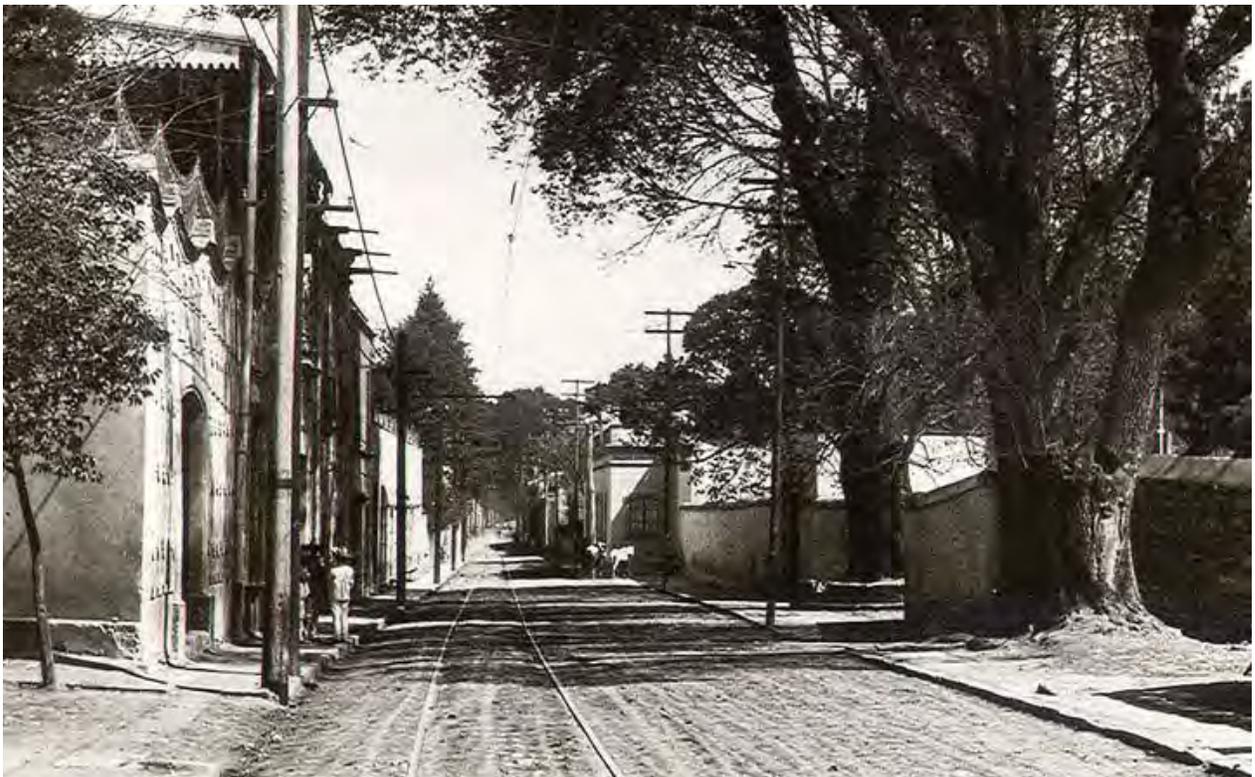
Lo anterior resultaba poco práctico para los habitantes que tenían sus trabajos en la ciudad.

Las paradas de la línea proveniente de la garita de Niño Perdido dentro del barrio corresponden a la 11a. Santa Catarina, 12a. en Francisco I. Madero, 13a. Retama-Progreso, 14a. En el Vivero y la 15a. Panzacola (diario *El Pueblo*, 3 de noviembre de 1916, p. 6). En 1912 la compañía de Tranvías



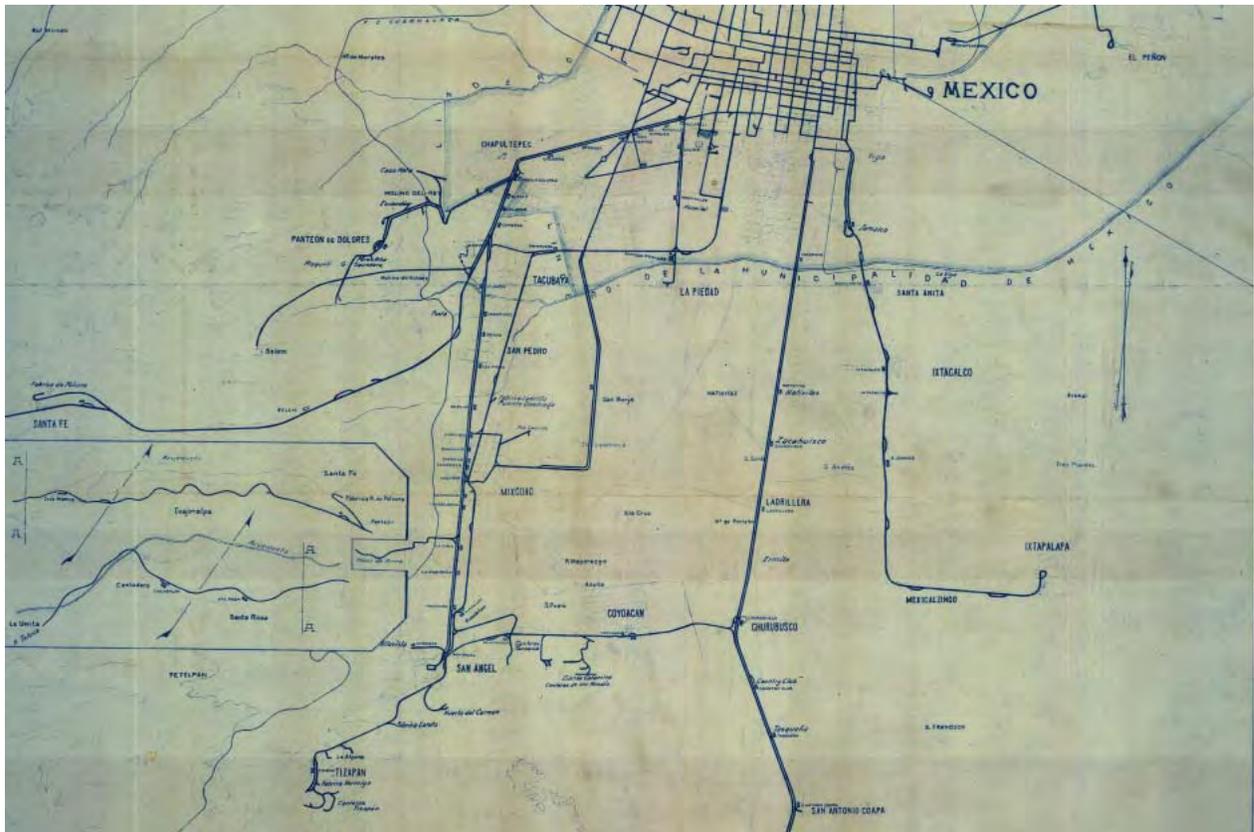
**Imagen 61.** Extracto de la carta de los tranvías de México, finales del siglo XIX.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

Eléctricos solicitaba permiso a la Secretaría de Gobernación para construir un ferrocarril eléctrico desde Niño Perdido que pasara, entre otras poblaciones, por Coyoacán donde establecería una estación y posteriormente seguiría su destino hasta llegar a San Ángel. Todo ello con la finalidad de establecer un medio de transporte más eficiente y rápido entre la ciudad y las poblaciones circundantes (AHDF, Ayuntamiento de Gobierno del D.F. sec. Consejo superior de gobierno de ferrocarriles, c. 600, exp. 190; sec. Ferrocarriles, c. 1050 exp. 593). La ruta entró por la parte norte de la localidad y continuó en dirección sur hacia la plaza Hidalgo y de allí siguió hacia los siguientes poblados. Constituyó la tercera línea de su tipo, lo que denota el creciente flujo de personas diariamente entre la ciudad central y los pueblos circundantes de principios del siglo XX.



**Imagen 62.** *Francisco Sosa (antiguo Camino Real), Coyoacán, s/f.*  
Fuente: La ciudad de México en el tiempo.

En el *plano general de vías y estaciones de la Compañía de Tranvías Eléctricos de México de 1921* (ver imagen 63), los tranvías que dan servicio a la cantera de Panzacola y Santa Rosalía siguen en funcionamiento y transportan los cargamentos de roca volcánica a lo largo del pueblo de Coyoacán y las poblaciones vecinas.



**Imagen 63.** Extracto del plano general de vías y estaciones, 1921. Compañía limitada de tranvías de México. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

La aparición de la vía férrea cambia drásticamente el paisaje y la vida de la población, representado tanto en planimetría como en las fotos de la época. En términos visuales su funcionamiento implicó una intervención física evidente por la colocación de elementos perceptibles en el espacio, tanto verticales como horizontales, además de las implicaciones en la recomposición de la traza de los pueblos y barrios por los que circuló. En lo referente a la instalación de elementos visibles, se identificaron por un lado los postes (ver imagen 64) que utilizó el tranvía eléctrico y por otro, los rieles de hierro en los caminos para la circulación del ferrocarril. En cuanto a la recomposición de la traza, la vía férrea implicó la apertura de nuevas calles y el ensanchamiento de las existentes, pues según los documentos de obras públicas del municipio, era peligroso transitar en las calles donde se había establecido el tranvía por su proximidad con el peatón y los otros sistemas de transporte (Municipalidades, Coyoacán, obras públicas, c. 22, exp. 3).



**Imagen 64.** *Casa de Alvarado, s/f.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

Además de las intervenciones físicas evidentes, el tranvía también implicó una intervención poco visible en el corto plazo reflejada por la expansión de las zonas urbanas a consecuencia de la disminución de las distancias y la demanda de mano de obra para la construcción de dicha infraestructura.



**Imagen 65.** *Plano de Coyoacán, postes. 1927*  
Fuente: Mapoteca AHDF.

Cerca de 1924, junto con la introducción del tranvía eléctrico, los barrios centrales de Coyoacán se modernizaron en términos de infraestructura eléctrica y según el *plano de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz S.A. de 1927* alrededor de dicho año instalaron postes para alumbrado público con lámparas incandescentes.

Por la información de este apartado, se concluye que el nuevo sistema de transporte y los servicios de infraestructura marcaron el inicio del progreso moderno y la inminente urbanización del barrio.



**Imagen 66.** *Tranvía en la calle Francisco Sosa (antiguo Camino Real) a la altura de la casa de los naranjos, Coyoacán, 1920.*  
Fuente: La Ciudad de México en el tiempo.

### C. Puente de Panzacola.

Se trata del puente de piedra más famoso del pueblo de Coyoacán. Su construcción data del siglo XVII y fue emplazado frente a la capilla del mismo nombre. Algunos viajeros lo describieron como un puente de lava vigilado por una capilla por donde se llegaba al centro de la Villa de Coyoacán y daba continuidad al camino de San Ángel.

Al tener un fuerte vínculo con la capilla, el puente por sí sólo no representa un hito de relevancia, es más, puede confundirse con el puente de la calzada de Santa Catarina una calle al norte del camino real, pero el elemento que lo diferencia reside en su coronamiento y el escudo labrado que contiene. En términos de planimetría, siempre es el punto de referencia de los límites de la traza del barrio de Santa Catarina, el límite municipal de Coyoacán y el inicio de la calle principal.



**Imagen 67.** *Antiguo puente e iglesia cerca de Coyoacán, 1905.*  
Fuente: Waite CB, AGN.



**Imagen 68.** *Puente en Chimalistac* (el nombre en el archivo es erróneo y corresponde al segundo puente del barrio de Santa Catarina), s/f.  
Fuente: AGN.

### 3.1.6. Usos del suelo e imagen rural.

A partir del análisis cartográfico del *plano general del ferrocarril de México a Tlalpan de 1866*, el *plano topográfico para señalar el camino de fierro de México a Tlalpan*, la *carta corográfica del*

*Distrito Federal de 1899, el plano topográfico del municipio de Coyoacán de 1902 y el plano de la municipalidad de Coyoacán de 1915*, fue posible determinar que entre las últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX el uso del suelo predominante del barrio de Santa Catarina fue agrícola conformado por huertas de árboles frutales y zonas de cultivo divididos en grandes parcelas confinadas por alineamiento de árboles, además del área de explotación de las canteras, una porción forestal y el área natural correspondiente al pedregal de San Ángel. Las áreas circundantes al pueblo de Coyoacán, así como los demás barrios se dispusieron de una manera similar. Dicha situación evidencia el dominio en términos de extensión territorial de lo agrícola y forestal sobre las zonas edificadas, que se ubicaron como grandes construcciones sólidas dispersas por el territorio correspondiente al barrio. El río por su parte, no sufre interrupciones físicas en su paso por el barrio y los afluentes que se unen a él se mantiene.

Por dicha condición gran parte de las actividades desarrolladas en el barrio son de carácter productivo y extractivo; los sistemas de transporte de siguen en funcionamiento; y es constante el paso de trabajadores dedicados a las labores agrícolas y de las canteras.

A diferencia de muchos pueblos, el barrio adquiere mayor cubierta forestal a partir de 1906 con la creación de los viveros de Coyoacán, en lugar de crear más áreas duras como parte de la corriente modernizadora y de expansión de los terrenos urbanizables.



**Imagen 69.** *Casa de Alvarado, s/f.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

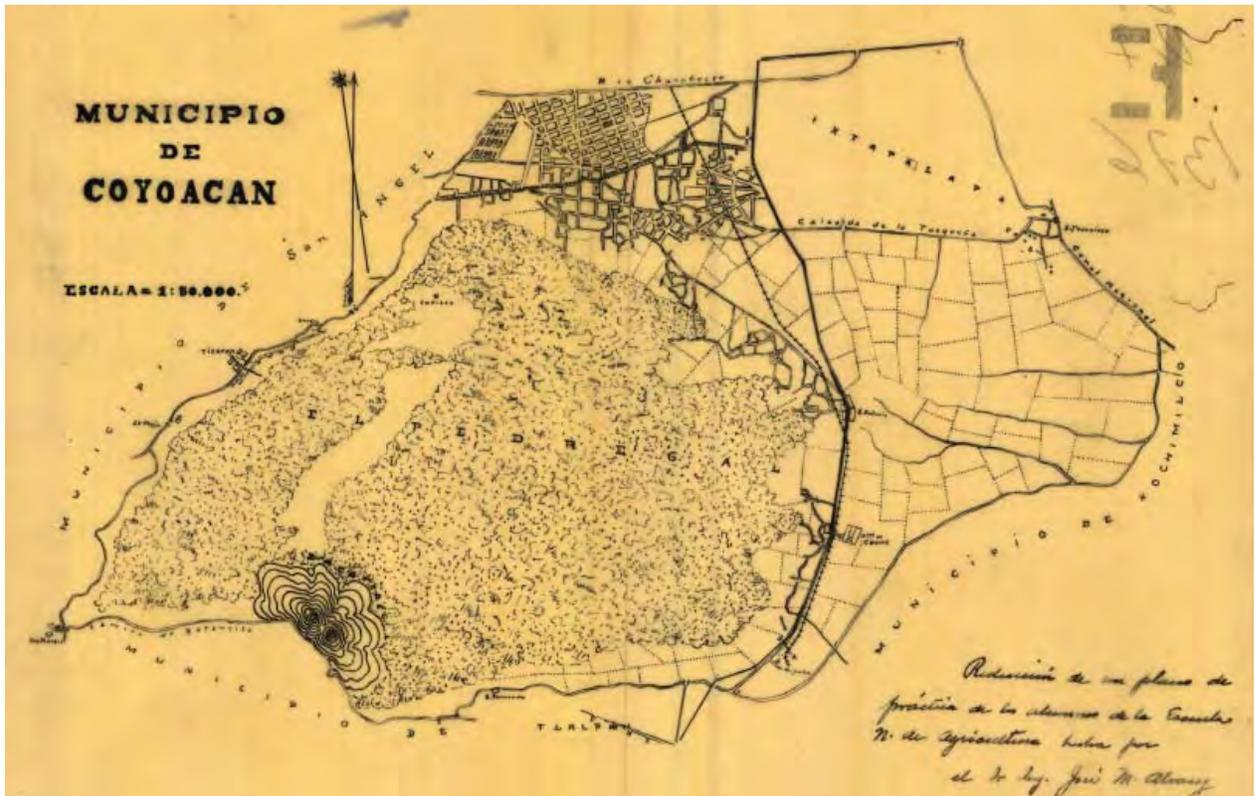
Las construcciones se distinguen por el dominio de la horizontalidad sobre la verticalidad, por lo general de un nivel o máximo dos, factor por el cual no sobresalen en la visual general y los árboles mantienen el dominio de la silueta del barrio, tal como se distingue en la fotografía titulada *View over Ocoyocan*.



**Imagen 70.** *View over Ocoyocan, s/f.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

A partir del *plano de la zona urbana de Coyoacán de 1929*, se distingue la división de los predios, aunque a diferencia de los barrios circundantes, son los de mayores dimensiones de la región. Dichos predios comenzaron a tomar un carácter más habitacional que agrícola, pero el área natural, la zona forestal y las canteras mantienen sus usos y dimensiones.

El río es otro componente que denota la tipología rural. Este es utilizado para lavar prendas de ropa, probablemente para tomar descansos después de las jornadas de trabajo y refrescarse. A pesar del bajo flujo del río, en su recorrido por el barrio, no se ve amenazado por los cambios de uso del suelo o por la instauración de nuevos sistemas de transporte.



**Imagen 71.** *Municipalidades de Coyoacán, 1915.*  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.



**Imagen 72.** *Capilla y puente de Panzacola, Coyoacán, s/f.*  
Fuente: CIF, AGN.



**Imagen 73.** *Old bridge on the Cherubusco, entre 1880 y 1897.*  
Fuente: William Henry Jackson, librería del Congreso de E.U.A.

### 3.1.7. Expresiones culturales y vida social.

“En las últimas dos décadas del siglo XIX Coyoacán preservó el aire campirano y albergó algunos de los eventos sociales del régimen porfiriano que exaltaron la belleza natural y el oropel social. Por ello en su demarcación se llevaron a cabo ferias y exposiciones de flores de ornato, de peces, frutas y ganado” (González, 1957, p. 698).

La fiesta patronal del barrio se celebra a finales de abril y aunque por un buen tiempo fue la más importante, y pilar de la vida social y tradicional del barrio, conforme surgieron otras actividades y eventos en el barrio al parecer quedó relegada, pues prácticamente en las notas de los diarios locales sólo se hace referencia a aquellas independientes del clero. En parte esto se debió a la llegada de habitantes ajenos al barrio; muchos de ellos extranjeros.

De 1863 a 1866 Panzacola fue el foro de reuniones y lucidas fiestas, truncadas por la guerra de restauración de la República y en general Coyoacán quedó prácticamente abandonada debido a su inseguridad (Sosa, 1984, citado por Ramírez 2009).



**Imagen 74.** *Festividades en Coyoacán, s/f.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

Los eventos deportivos también tuvieron cabida en el barrio, muestra de ello, el 3 de junio de 1917 se llevó a cabo, en los terrenos anexos a los viveros de Coyoacán, la fiesta deportiva de los Estafetas Militarizados de la Escuela de Comercio. Reunió a familias distinguidas de Coyoacán y San Ángel, así como de la Normal y otros planteles educativos. Las actividades del evento consistieron en concursos y carreras de bicicletas, así como luchas de box (diario *El Pueblo*, 4 de junio de 1917, p. 7).

Por su parte, los viveros de Coyoacán representaron otro sitio de congregación de los habitantes de finales del siglo XIX y principios del XX. Fue escenario de múltiples días de campo y paseos dominicales, de celebraciones deportivas y fiestas campestres de la alta sociedad no sólo de la municipalidad, sino también de la Ciudad de México. Por ello se considera como uno de los jardines de fiestas del municipio y la capital.

En cuanto a la población de la época, esta se conformó principalmente de familias ricas, miembros de la élite ilustrada de la capital, algunos inmigrantes adinerados provenientes de Inglaterra, Francia y E.U.A.

Uno de los personajes más prominentes de la escena intelectual de Coyoacán y de sus barrios

a finales del siglo XIX y principios del XX, fue Francisco Sosa. Realizó diversos estudios de la historia de Coyoacán y ganó el título de virrey de Coyoacán. Se dedicó a fomentar la recuperación de espacios públicos y la difusión de la historia de la zona a través de biografías y poemas, describiéndola como un sitio de extrema tranquilidad y riqueza natural. Además, fue presidente municipal de Coyoacán de 1893 a 1896; jurado y organizador de los concursos de ganadería de la municipalidad; diputado y vicepresidente del Senado; secretario de la junta de vigilancia de las aguas del río de la Magdalena; director de la Biblioteca Nacional; y profesor de la Escuela Nacional Preparatoria.

### 3.2. BARRIO DE LA ASUNCIÓN, IZTACALCO.

El análisis del barrio de la Asunción sigue la misma línea de estudio del caso anterior a partir de la definición detallada de los componentes que integran cada uno de los seis ejes temáticos entre 1880 y 1960 correspondientes a:

- Elementos relacionados con el agua.
- Elementos relacionados con explotación de los recursos naturales.
- Hitos arquitectónicos civiles y religiosos.
- Vialidades y medios de transporte
- Usos de suelo e imagen rural.
- Expresiones culturales y vida social.

A diferencia del barrio de Santa Catarina, para este barrio no se documentaron hitos naturales debido a la carencia de información sobre alguno en particular, además del Canal de la Viga, tanto en las descripciones de viajeros como en los archivos municipales e imágenes como podría ser el Cerro de la Estrella en los límites del pueblo de Iztapalapa. Aunque cabe señalar que dicha elevación es claramente identificable en los planos, pero no hay más información que ayude a establecer una relación con el caso de estudio. Por su parte, el Canal de la Viga se analiza en los elementos relacionados con el agua.

### 3.2.1. Elementos relacionados con el agua.

El pueblo de Iztacalco, durante el periodo de estudio, guardó una estrecha relación con su entorno lacustre. Gracias a él logró el reconocimiento de los habitantes de la Ciudad de México como uno de los paseos más importantes, donde se podía apreciar el sistema productivo que además de cumplir una función comercial y de abasto, proveyó también de un encanto visual particular de la cuenca. La época más sobresaliente de Iztacalco se vincula con el Canal de la Viga y su reconocido Paseo, pero también con los beneficios de ubicarse entre canales.

#### A. El Canal de la Viga y el sistema de canales.

El Canal de la Viga fue de vital importancia para el desarrollo de Iztacalco ya que alimentaba de agua al sistema chinampero. Además, fue la vía de comunicación y transporte de mercancías con la ciudad de México por excelencia y paseo recreativo de la capital. Tal fue su relevancia que se consideró el sitio de esparcimiento predilecto de todas las clases sociales novohispanas, desde mediados del siglo XVII hasta mediados del siglo XIX.



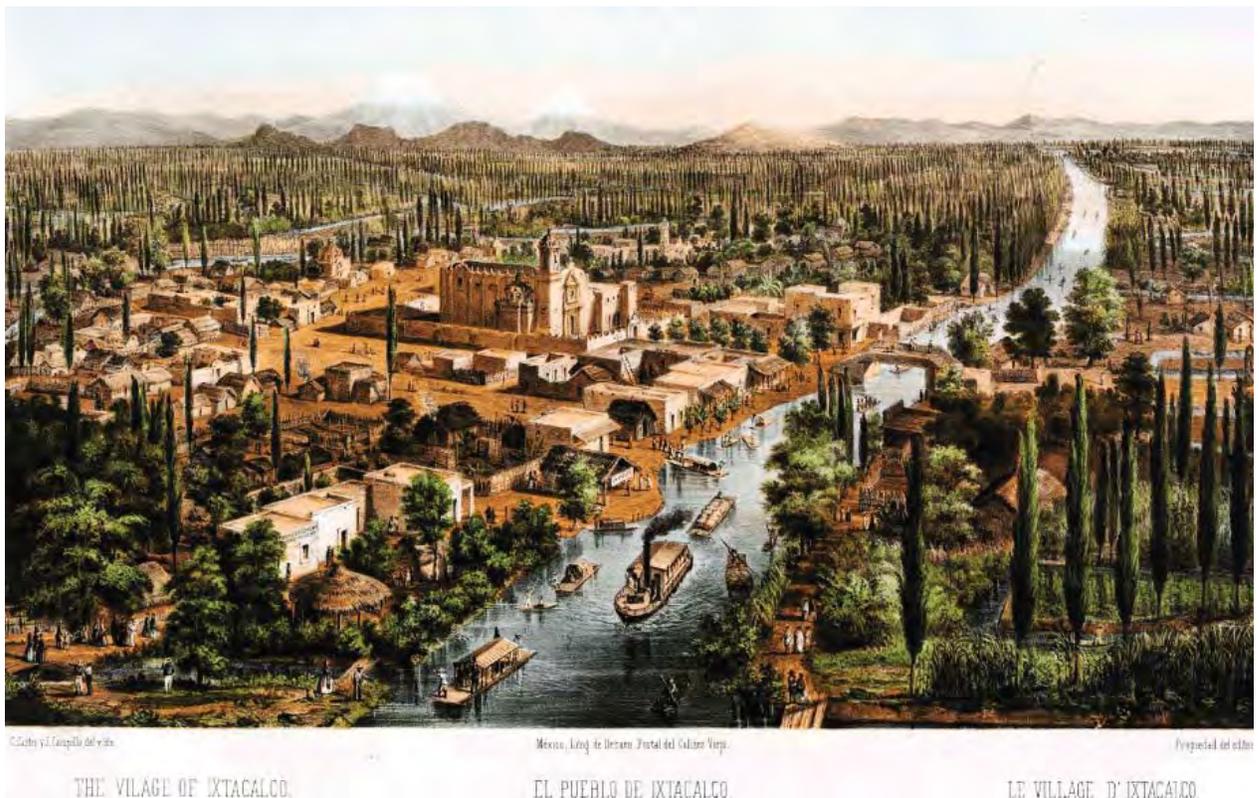
**Imagen 75.** *Paseo de las vigas México, 1858.*

Fuente: Pierre Frederic lehnert, Álbum pintoresco de la República Mexicana.

A la totalidad del Canal de la Viga le denominaron Acequia Real, Acequia de Mexicaltzingo, Canal Nacional y Canal de Chalco, aunque fue conocido también como un paseo y dependiendo de la época fue el nombre que se le dio; ellos corresponden a Paseo de Revillagigedo, Paseo Juárez, Paseo de Iztacalco, Paseo de la Viga (a partir de 1875), Paseo de las Flores, Paseo de Santa Anita y Paseo de Jamaica.

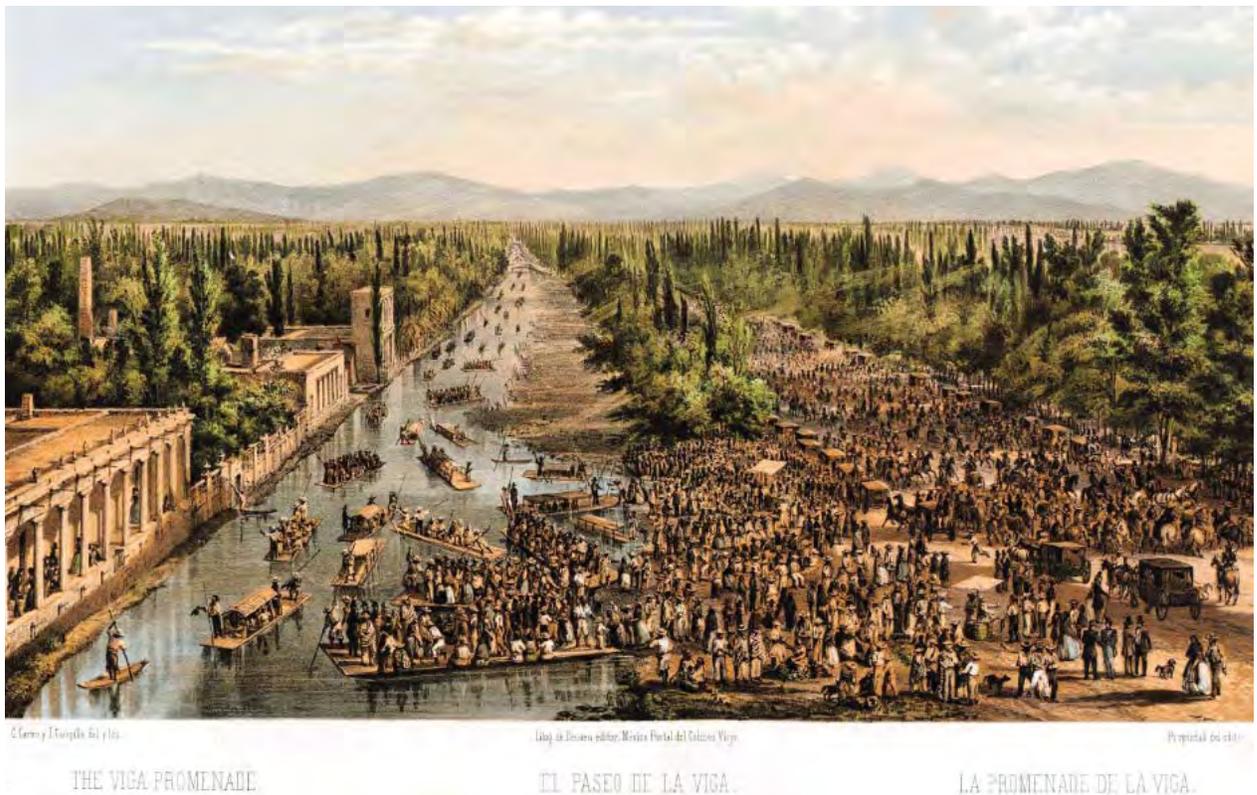
El Paseo de las Flores fue uno de los más utilizados, y se le denominó así por la variedad y producción de flores de las chinampas ubicadas a sus costados. La principal especie de flor cultivada en la zona fue la amapola, razón por la cual los “viernes de Dolores” también le llaman “viernes de amapolas” y al “martes de Pascua” como “martes de amapolas”. (En la casa de la sal, 2002, p. 101).

El Canal de la Viga fue uno de los sitios que causó mayor admiración entre sus visitantes y por consecuencia diversos cronistas, viajeros y escritores retrataron su belleza, contándose



**Imagen 76.** *El pueblo de Iztacalco.* Litografía tomada en globo, 1856.  
Fuente: Biblioteca Nacional de España (acervo digital).

entre ellos Francisco Javier Clavijero, la marquesa Calderón de la Barca, Antonio García Cubas, Manuel Rivera Cambas, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Luis Castillo León e Ignacio Muñoz. En términos recreativos fue el sitio idóneo para los paseos de fin de semana de los ciudadanos o el sitio obligado de visita de cualquier extranjero que visitó la Ciudad de México. Por otra parte, para los habitantes de los pueblos ubicados cerca de él, fue un paseo donde se llevaron a cabo numerosas manifestaciones de identidad y arraigo cultural (Sierra, 1984).



**Imagen 77.** *Paseo de la Viga*. Litografía de Casimiro Castro y J. Campillo, 1856.  
Fuente: Biblioteca Nacional de España (acervo digital).

Partiendo de la población de Chalco y en su recorrido se distinguen los pueblos de Tláhuac, Culhuacán, Mexicaltzingo, Iztacalco, y Santa Anita, para finalmente entrar a la ciudad de México por la garita de la Viga hasta llegar a la zona de la Merced; pero únicamente al tramo comprendido entre la Garita de la Viga e Iztacalco se le denominó Paseo de La Viga. Fue inaugurado en 1790 como competencia del recién formado Paseo de Bucareli por el Virrey Revillagigedo, de ahí que también se le conociera con dicho nombre.



**Imagen 78.** *Canal de la Viga, s/f.*  
Fuente: Fototeca Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

Según Castillo el trazo del paseo fue similar al de Bucareli y dio cabida a jinetes, carruajes y coches tirados por caballo, a peatones, trajineras, y años más tarde también al ferrocarril y al tranvía.

Los viajeros que realizaron el paseo sobre el canal coinciden en el ambiente natural y campirano percibido en su paso por el mismo gracias a las chinampas y los ahuejotes a su



**Imagen 79.** *Canal de la Viga entre 1880 y 1897.*  
Fuente: William Henry Jackson, librería del Congreso de E.U.A.

alrededor; los pueblecillos con sus iglesias centrales que dominaban el panorama decoradas con flores; el espectáculo al amanecer de las canoas cargadas de flores y legumbres con dirección a la ciudad; los árboles de sauce de grandes dimensiones que flanqueaban de manera continua la calzada; pequeñas granjas donde pastaba ganado; las pequeñas casas diseminadas en el panorama; pero sobre todo, navegar en el agua del canal.

En términos económicos también jugó un papel relevante. A través de él, se transportaron todas las mercancías provenientes de la zona lacustre del sur del valle de México, desde el Lago de Chalco hasta el pueblo de Santa Anita. Los productos consistieron en carbón, hierro, cuero, vigas, y productos alimenticios como frijol, maíz, azúcar, licores, frutas y verduras. Su destino final fue por el rumbo del Puente de Roldán cercano a La Merced en el centro de la ciudad de México. Pero también funcionó como banco de material para abonar las chinampas, por lo que en algunas ocasiones se cobraba por ello y en otras el ministerio de fomento permitía la libre extracción y así disminuir el gasto de mantenimiento que implicaba desazolvar el canal (AHDF, ministro de fomento).

El intensivo uso de todo tipo de embarcaciones, para el transporte de personas y de carga creó la necesidad de cobrar derechos de descarga para su mantenimiento. Tal fue su importancia para la navegación, que en 1850 se implementó el tránsito del barco de vapor. El primero de su tipo, denominado Esperanza, recorría de la Viga a Chalco en seis horas y media; realizaba dos viajes al día y hacía paradas en sitios intermedios como Santa Anita, Iztacalco, San Juanico y Mexicaltzingo.

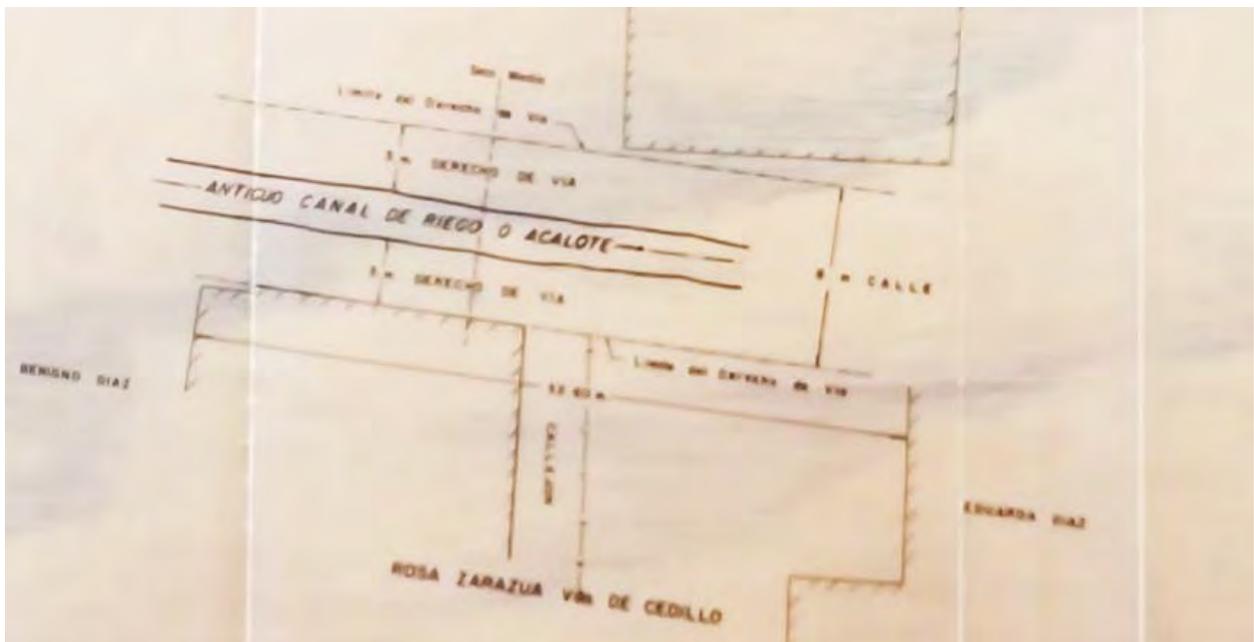


**Imagen 80.** Zona Federal del Canal Nacional colindante con el predio chinampa de Sta. Cruz, Los Reyes, Culhuacán, D.F., marzo 1965.  
Fuente: AHA.

En cuanto a las cuestiones técnicas del canal (ver imagen 81), su longitud correspondió a 1,560 metros por 30 metros de ancho. El bordo midió aproximadamente 2 metros de alto, de corona 3 metros y un cauce variable de 15 metros. (AHA, fondo documental aguas nacionales, c. 2625 exp. 37328).

Para comunicar los potreros y las zonas de cultivo del lado poniente del canal se construyó un puente elevado justo frente a la plaza central del pueblo, por lo que se le denominó puente de Iztacalco.

El sistema de canales limitó el pueblo de Iztacalco como se aprecia en el *plano de los canales que hay en el sur del Valle de México de 1869* y el *plano de los canales de riego* (ver imagen 81). Al norte lo confinó el canal del Tesoro, al sur el canal de Tezontle y la acequia del Moral, y al poniente el canal de Chalco (Canal de la Viga). Por otro lado, la zona chinampera se extiende más allá los límites mencionados, así como grandes superficies de suelo anegado que ocupan la mayor parte de los terrenos desde la zanja cuadrada al suroriente de la ciudad de México hasta Xochimilco. Lo anterior permite visualizar la dimensión de territorio cubierto por el lago en la segunda mitad del siglo XIX y la contención de la mancha urbana de la ciudad de México por dicha condición.



**Imagen 81.** Extracto plano de los canales de riego, s/f.  
Fuente: AHA.

En cuanto a los aspectos funcionales hidrológicos el canal cumplió múltiples funciones, algunas de ellas requerían condiciones técnicas incompatibles entre sí, además de los problemas referentes a su mantenimiento, la colocación de presas de manera arbitraria y la destrucción por parte de los habitantes de las obras hidráulicas realizadas en la zona. Esta situación se agravó en las últimas décadas del siglo XIX y para el XX causó consecuencias irreversibles para el canal.





Sumado a las funciones antes descritas, de 1900 a 1925, “el Canal de la Viga dotó de agua al sistema de alcantarillado de la Ciudad de México para su lavado a través de un canal de derivación” (Bermúdez, 1936, citado por Aréchiga, 2009, p.159).



**Imagen 84.** Extracto del Plano que muestra la localización de las obras exteriores y terrenos irrigados con aguas del Canal, s/f.  
Fuente: Mapoteca AHDF.

Igualmente, a pesar de la falta de consenso en las obras de control hidráulico proyectadas en el canal, como la colocación de represas según la conveniencia de la población o del gobierno, debían considerarse las condiciones del sistema hidrológico y no únicamente del sitio en cuestión. Además del cierre de compuertas para controlar el contrabando de mercancías, era necesario cobrar los impuestos correspondientes, regular el crecimiento y desbordamiento de las aguas. La falta de presupuesto del ayuntamiento para llevar a cabo obras de desazolve no hizo posible el correcto funcionamiento del Canal de la Viga en los años subsiguientes.

Como ejemplo de lo anterior a partir de los registros de notas periodísticas, durante las tres últimas décadas de funcionamiento del canal, cuando era temporada de lluvias para evitar la inundación



**Imagen 85.** *Hombre a bordo de canoa sobre un canal en Ixtacalco, 1915.*

Fuente: Fototeca Nacional.

de la parte sur de la Ciudad de México se cerraba la compuerta de Santo Tomás. Dicha acción afectaba el flujo de las canoas que llevaban sus productos y resultaba imposible continuar hasta el mercado de la Merced.

#### **Mantenimiento del canal:**

Con base en la información obtenida del fondo de Municipalidades (AHDF, sec. Tlalpan, serie ríos y acequias), los problemas del sistema de canales y acequias en la década de 1870 consistieron en el exceso de azolvamiento. Esta problemática fue provocada por el “desprendimiento de tierra cada que los remeros realizaban una parada y se empujaban del borde” (La casa de la sal, 2002, p. 62).

Respecto del mantenimiento, las notas periodísticas hablan de la falta de presupuesto por parte del gobierno lo que implicó la organización de los pueblos y los remeros para realizar aportaciones monetarias particulares, y llevar a cabo las obras necesarias.

En los últimos años de vida, el canal se convirtió en el tiradero de todo tipo de artículos, incluso de animales muertos y por la falta de presupuesto antes mencionada, se acumulaban con rapidez. García Cubas registra, a principios de 1900, la fuerte problemática de salubridad del Canal de la Viga por contaminación del agua (García, 1904).

#### **Decadencia del paseo:**

En 1880 se cerró definitivamente la compuerta de Santo Tomás por donde accedía el canal a la ciudad. La referida acción provocó el estancamiento del agua en el Canal Nacional y lo convirtió en un foco de enfermedades. Sumado a lo anterior, disminuyó el caudal por la aparición de canales

de derivación de los ríos Churubusco y La Piedad, y el uso de los manantiales para abastecer de agua potable a toda la población urbano. El acelerado crecimiento y la necesidad de ocupar las tierras de la zona lacustre para la construcción de viviendas e industrias y la política porfirista de privilegiar la construcción de vías terrestres de comunicación representaron una fuerte presión para considerar cegar el canal por completo.

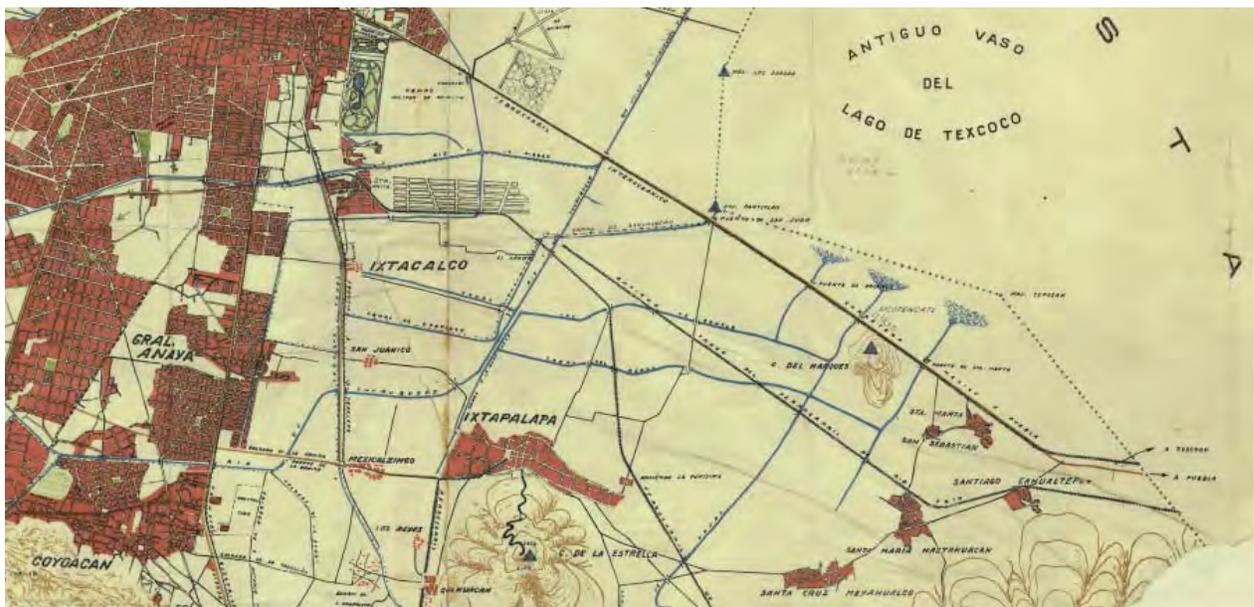
En 1884 el Paseo de las Flores fue trasladado a la Alameda a consecuencia de las inundaciones, la disminución territorial de los lagos y del caudal del Canal de la Viga, además del estatus de este último como zona antihigiénica y foco de enfermedades, pues para esas fechas el pueblo de Iztacalco y sus alrededores tuvieron una epidemia de tifo (*En la casa de la sal*, 2002).

Para 1887 conforme los registros de obras, las zanjas poco a poco comenzaron a cegarse a pesar de la intención del presidente municipal de Iztacalco por implementar obras hidráulicas, como la construcción de represas para evitar la pérdida de flujo de agua en los canales. Estos problemas continuaron y en los años siguientes, el caudal siguió disminuyendo y provocó que las embarcaciones, sobre todo las de vapor, dejaron de circular por largos periodos. Aunado a lo anterior, los vecinos del pueblo de Iztacalco mostraron inconformidad por la fetidez de las aguas estancadas y la falta de mantenimiento del mismo, como lo muestran los registros de notas periodísticas de esos años, situación que continuó agravándose dos años después (Sierra, 1984 y Diario el siglo XIX).

En la última década del siglo XIX las inundaciones continuaron y el pueblo de Iztacalco fue el más afectado, principalmente el barrio de la Asunción y de la Santa Cruz donde se inundaron casas, chinampas, la plaza central y algunas calles debido a las aportaciones de diversas corrientes de agua. En septiembre de 1897 la temporada de lluvias fue tan fuerte que tanto Santa Anita como Iztacalco estuvieron en peligro de desaparecer y la población perdió en gran medida sus hogares, las siembras y los animales (periódico el *Amigo de la verdad*, 25 de septiembre de 1897, p. 4). Las constantes inundaciones provocadas por el desbordamiento del canal provocaron la pérdida de los cultivos y aumentó el precio los productos agrícolas en la ciudad.

A principios del siglo XX ya era prácticamente un depósito de basura y desechos, incluso de animales muertos. En 1912 el fondo documental de aguas nacionales, tiene registro de la notable

disminución del caudal del Canal Nacional, y en los meses de estiaje, de diciembre a junio, resultaba insuficiente dotar de agua para riego agrícola y para lavar los terrenos a fin de disminuir su salitre (AHA, fondo Aguas nacionales, c. 30, exp. 391). El decremento de su caudal en gran medida se debió la construcción de dos canales de derivación del río de Churubusco. Uno de ellos corresponde al Gran Canal de derivación que corrió de sur a norte y dividió las chinampas del pueblo de Santa Anita de las de Iztacalco y descargó directamente al lago de Texcoco según lo indica el *plano del Distrito Federal de 1922 y 1929* (ver imagen 86) y la carta de línea de tranvías. El Gran Canal cumplió su función hidráulica hasta después de 1954 y a partir del plano de 1963 fue sustituido por la actual avenida Plutarco Elías Calles. El segundo cruzaba en diagonal por los terrenos de la población de Aculco hasta el lago de Texcoco.



**Imagen 86.** Extracto del plano del Distrito Federal de 1929.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

Por las condiciones anteriores, “en 1915 la Comisión de Higiene declaró esta zona de alto riesgo para la salud pública y planteó la necesidad de clausurar del canal” (*En la casa de la sal*, 2002, p. 67). A pesar de ello, “en 1921 hubo un último intento por restaurar el esplendor del canal y formaron una comisión encargada de la organización de los nuevos festejos” (*En la casa de la sal*, 2002, p. 67) y realizaron la fiesta de las Amapolas, pero a pesar de los esfuerzos de revitalización la gran problemática ambiental marcó el fin de las festividades en el Canal. Otro factor para su



**Imagen 87.** *Vida cotidiana junto al canal de la Viga, ca. 1915.*  
Fuente: Fototeca Nacional.



**Imagen 88.** *Vida cotidiana junto al canal de la Viga, ca. 1915.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

sustitución como paseo de los capitalinos, fue la tendencia por realizar otro tipo de actividades recreativas y la preferencia de realizar el paseo a Santa Anita en lugar de visitar el pueblo de

Iztacalco. De esa forma, el Paseo de la Viga dejó de ser el sitio donde se mezclaban todas las clases sociales y se convirtió en un sitio de recreación popular.

A partir de estos años, la decadencia de la Calzada de la Viga y su paseo se hacen más evidentes y asociado a los problemas antes mencionados, se sumó la presión urbana sobre los suelos rurales. Dichos problemas consistieron en el crecimiento poblacional y la acelerada ocupación de tierras con fines habitacionales e industriales; y finalmente la necesidad de construir más vías terrestres lo que afectó seriamente la red de canales al cortar la comunicación de sus aguas. Por lo anterior, en 1921 el Paseo de la Viga se convirtió en una festividad anual en lugar de un recorrido únicamente como símbolo de las tradiciones conservadas por pueblo de Iztacalco y sus barrios.

En 1930 se proyectó sobre el antiguo canal una calzada (ver imagen 89), pero por la información obtenida en el *plano del Distrito Federal de 1936* para esta fecha aún existía un incipiente sistema de ríos, canales, apantles y acequias; gracias a su existencia, las actividades agrícolas de las chinampas del pueblo de Iztacalco continuaron. Aunque durante un tiempo el gobierno no dio ninguna concesión de agua del canal para riego agrícola, en 1932 autoriza su aprovechamiento a los ejidos de Iztacalco (AHA, fondo Aguas nacionales, c. 32, exp. 403).



**Imagen 89.** Trabajadores realizan obras públicas en el canal de la Viga, 1930.  
Fuente: Fototeca Nacional.

A partir de las obras de desecamiento del Canal Nacional en 1940 las zonas de cultivo tuvieron que ser regadas con agua de pozo hasta que la situación fue insostenible y las urbanizaron conforme la interpretación del *plano del Distrito Federal de 1954*. Dicho evento trajo consigo cambios radicales en la conformación del paisaje, pues aparecieron paulatinamente fraccionamientos en los terrenos aledaños, constituyéndose colonias populares donde se asentaron los trabajadores de las nuevas industrias.

Finalmente, en 1963 el canal aparece en el plano del mismo año cegado en su totalidad y en su lugar únicamente se ubica la calzada.



**Imagen 90.** *Obras de desecado del canal de la Viga, 1930.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

#### B. Fuente central de la plaza de San Matías Iztacalco.

Las descripciones de Antonio García Cubas plasmadas en *El libro de mis recuerdos*, describen que a pesar la existencia una gran cantidad de agua en los alrededores del pueblo de Iztacalco, no había ninguna fuente a diferencia del Paseo de Bucareli, donde no había agua pero si muchas fuentes (García, 1904), y hasta 1868 se construyó una fuente en la plaza central, frente al convento, como respuesta a la apertura de un pozo artesiano auspiciado por los vecinos del



**Imagen 91.** Fuente at Iztacalco, 1884.  
Fuente: Fototeca Nacional.

pueblo de Iztacalco con el fin de dotar de agua limpia a la población. La fuente estuvo hasta unos años después de 1915 a partir de la información recabada en el libro de *La historia oral de los barrios y pueblos de Iztacalco*.

### 3.2.2. Elementos relacionados con explotación de los recursos naturales

Los lagos, lagunas, canales y acequias eran parte fundamental del paisaje del valle de México y gracias a dicho ecosistema se desarrollaron sistemas productivos únicos en su tipo: las chinampas.

Este es uno de los elementos más representativos del contexto rural del pueblo de Iztacalco de la época en cuestión sustentado por los planos de finales del siglo XIX y principios del XX. Prácticamente hasta entrado el siglo XX el pueblo de Iztacalco mantiene su conformación de islote rodeado por zonas agrícolas o chinampera.

#### A. Las chinampas.

“La palabra chinampa proviene del náhuatl *chinamitl*, cuyo significado es seto o cerca de cañas” (*Historia oral de los barrios y pueblos de Iztacalco*, 2006, p. 17) aunque otras definiciones establecen que parten del vocablo *tlali ompaatl*, que significa tierra en agua. El sistema chinampero funcionó desde la época prehispánica para ganar espacio al lago y poder establecer zonas de siembra y de vivienda. Dicha técnica consiste en amontonar piedras y lodos del lecho lacustre y cercados con árboles de ahuejote y plantas cuyas raíces entrelazadas daban firmeza a la tierra.

En términos literarios Manuel Payno las describió como pequeños terrenos que tenían todos los habitantes de la región, con carrizos y capas de tierra vegetal para formar sobre las aguas del canal islas flotantes. Por su parte García Cubas las reseña como “verdaderos jardines flotantes de plantaciones simétricas con hortalizas, y flores como amapolas de colores encendidos, espuela de caballero azul, clavel, retama amarilla, chícharos, alelíes de colores y el dorado *zempoalxochitl*” (García, 1904, p. 319). En general para los viajeros extranjeros representó un “paisaje pintoresco”, sobre todo aquellas con cultivos florales de rosas de Castilla, claveles, azucenas y amapolas rojas y púrpuras.

“Iztacalco se distinguió por la producción de flores, sobre todo amapola, que era ofrecida en la temporada de fiestas para utilizar sus pétalos al pasar las imágenes, surgiendo así la fiesta llamada Mártires de las amapolas, exclusiva de Iztacalco. Hasta que fue prohibida dicha flor por el uso que le daban los chinos, como narcótico en 1940” (*Historia oral de los barrios y pueblos de Iztacalco*, 2006, p. 21).

La siembra se realizaba durante todo el año lo que representaba una zona altamente productiva y cercana al centro de distribución capitalino a través del Canal de la Viga. Los principales cultivos fueron flores y hortalizas como se mencionó anteriormente, y hasta la primera década del siglo XX



**Imagen 92.** Canal de la Viga, entre 1880 y 1897.

Fuente: William Henry Jackson, librería del Congreso de E.U.A.

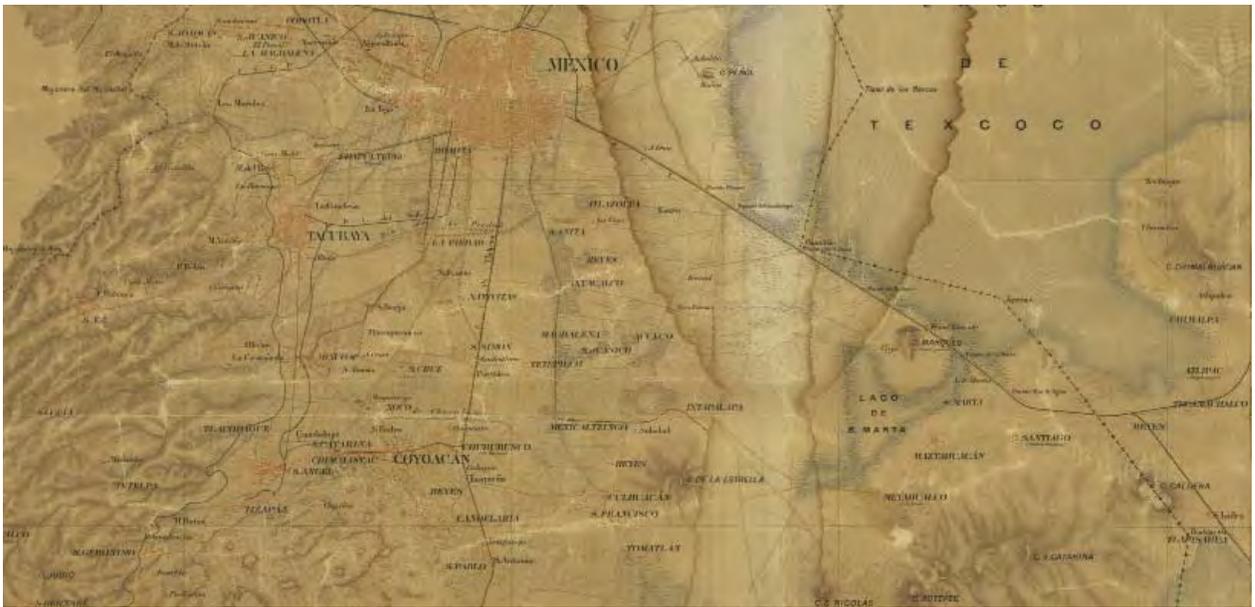
una parte importante producción de los productos agrícolas comprados en la Ciudad de México provenía de las chinampas de Iztacalco.

Diversos autores establecen una relación simbiótica entre el agua y la chinampa, pero de manera paralela, “fueron el primer paso hacia la desecación que de manera paulatina hizo posible la expansión del área urbana sobre el lecho de los lagos” (Aréchiga, 2009, p. 128).

García Cubas registró en la última década del siglo XIX, a pesar del crecimiento de la ciudad, aún existen grandes campiñas cenegosas, refiriéndose a las áreas chinamperas del pueblo de Iztacalco y otros poblados cercanos. Lo anterior se refuerza gráficamente a través de la comparación de la superficie identificada en el *plano topográfico de las calzadas de la capital de 1869* (imagen 93) y *la carta corográfica del Distrito Federal de 1899* (ver imagen 94) donde se delimita con claridad la extensión cubierta por ellas, y su situación aislada de la zona urbana de la Ciudad de México.



**Imagen 93.** Extracto plano topográfico de las calzadas de la capital de 1869.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.



**Imagen 94.** Extracto de la carta corográfica del D.F. de 1899.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

Referente a los nombres, en el *plano general de desviación del río Churubusco del año 1906* y el *plano de Iztapalapa mostrando el Canal Nacional* (ver imagen 95), se define la nomenclatura de las chinampas pertenecientes al pueblo de Iztacalco: Yxtacalco (sic), los Reyes, de Alvarado, Zaldívar, Santiago y San Francisco Xicaltongo. Aunque la superficie hacia el norte se unificó con la zona chinampera de Santa Anita, la Magdalena Mixhuca y Coyuya. De modo similar ocurrió al sur, pero de manera un poco más discontinua, con las de la Magdalena, Aculco, San Juanico, Mexicaltzingo, Iztapalapa (sic), los Reyes y Culhuacán. Los grandes espacios libres entre ellas por lo general eran potreros y haciendas.

“Los últimos registros de las zonas chinamperas indican su presencia hasta los años 1940 aproximadamente” (*En la casa de la sal*, p. 82) y entrevistas realizadas por la publicación *La historia oral de los barrios y pueblos en Iztacalco* hasta la década de los sesentas aún había restos de la zona chinampera con zanjas que las dotaban de agua.

Por la entrevista publicada en el libro *En la casa de la sal* de Juan Sandoval, se sabe que la tradición chinampera se heredó de generación en generación, y aún los nacidos a principio del siglo XX, aprendieron las técnicas para mantener productiva la tierra. Aunque para ese momento las

chinampas dejaron de ser islas flotantes y se convirtieron en fragmentos de tierra entre acequias debido a la acumulación de capas de tierra después de cuatro siglos de producción, asegura que no perdieron su atractivo, conservando así la cultura del sistema agrícola prehispánico altamente productivo.



**Imagen 95.** Extracto plano de Iztapalapa mostrando el Canal Nacional, s/f.  
Fuente: Mapoteca AHDF.

La mayor parte del agua del Canal Nacional se destina para riego natural de la zona de chinampas tanto de Iztacalco como de Iztapalapa (AHA, fondo documental aguas nacionales, c. 30, exp. 391). Aunque en 1887 los registros municipales indican la ciega de algunas zanjas para aprovechar en beneficio público el área, en 1888 proponen obras como las presas para evitar la pérdida del líquido del Canal Nacional en el trayecto entre el pueblo Iztacalco e Iztapalapa a fin de mantener el sistema natural de riego del sistema chinampero.



**Imagen 96.** *Fotografía aérea de 1922.*

Fuente: Colección fotográfica propiedad artística y literaria, AGN.

La desaparición de las chinampas cambió radicalmente no sólo la conformación del territorio, sino también las costumbres y actividades de Iztacalco. En parte los canales se cegaron por el escombros depositado en ellos y, a partir de ahí, según la entrevista realizada a Juan Sandoval antiguo dueño de chinampas de Iztacalco, comenzó la desaparición de los canales secundarios (Historia oral de los barrios y pueblos de Iztacalco, 2006). La desaparición de estos últimos también provocó la desaparición de los límites físicos entre los barrios del pueblo de San Matías y lo único que los diferenció en los años venideros fue su iglesia o capilla.

### 3.2.3. Hitos arquitectónicos civiles y religiosos.

A pesar de la dimensión del barrio de la Asunción, los hitos religiosos son los de mayor número y más antiguos. Y prácticamente representan la arquitectura de relevancia del barrio e incluso constituyen un elemento para definir el polígono del barrio.

#### A. Convento de San Matías Iztacalco.

El convento e iglesia fue construido por la orden de los franciscanos alrededor de 1564 bajo la advocación de San Matías para la evangelización de la población prehispánica de Iztacalco y los pueblos aledaños. Para el siglo XVII “fue una de las 12 asistencias de la provincia franciscana del Santo Evangelio de México y para el siglo XVIII funcionaba como la cabecera de doctrina de los barrios de la Santa Cruz, San Miguel, La Asunción, Los Reyes y Zacahuitzco, como los pueblos de Santa Ana Zacatlalmanco, San Juan Nextipac y la Magdalena Atlazolpa” (Argüelles, 2005, p. 33). En 1933 el INAH lo declara monumento colonial.



**Imagen 97.** *Fotografía de la iglesia de Iztacalco México, s/f.*  
Fuente: Weite Photo, AGN.

Debido a su función como cabecera de doctrina se convirtió en uno de los conventos más importantes de esta zona de la cuenca, fungiendo como uno de los hitos más importantes además del Canal de la Viga. Por ello, se trata de uno de los pocos elementos reconocibles y constantes en el paisaje del pueblo de Iztacalco y los demás pueblos circundantes desde los primeros años de la colonia y prácticamente hasta la desecación de los canales en los años sesentas.



**Imagen 98.** *Convento de San Matías Iztacalco y puerta atrial, ca. 1933.*  
Fuente: Archivo Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.

Otro factor fundamental para su conformación como hito se debe a la altura del campanario, las dimensiones de la iglesia y su cúpula, que, a pesar de no ser de las más grandes, sobresalen en el paisaje lacustre, chinampero y de pequeñas casas dispersas en la cuenca, además de haberse construido con materiales resistentes y perdurables como la piedra volcánica y la cantera.

Durante el desarrollo de los años de estudio continuó funcionando como punto de partida de diversas procesiones, principalmente en Semana Santa, convirtiéndose en uno de los templos más frecuentados tanto por naturales como por los habitantes de la ciudad de México que realizaban el Paseo de las Flores.

Su atrio albergó las portadas de flores con motivo de las celebraciones del carnaval previo a la Semana Santa y durante las celebraciones de esta última.



**Imagen 99.** *Iglesia de Iztacalco, s/f.*

Fuente: AGN y Archivo Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.

#### B. Ermita o bóveda de la Asunción y capilla de la Asunción.

Ubicada en la calle puente de la Gloria, probablemente su construcción data de finales del siglo XVII o principios del XVIII. “Se trata de una pequeña capilla construida con piedra volcánica irregular y con una cúpula” (*En la casa de la sal*, 2002, p. 69).

Conforme el desarrollo del barrio quedó encerrado entre las casas, cuestión por la que su cúpula simula ser parte de una casa y llegar a ella representa una aventura en el callejón. Prácticamente es el patio de las viviendas circundantes.

De la capilla de la Asunción no fue posible encontrar datos sobre su construcción, pero probablemente es contemporánea de la ermita. Se ubica en una de las calles



**Imagen 100.** *Ermita de la Asunción, callejón del puente de la Gloria no. 9, s/f.*

Fuente: Fototeca Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

laterales de la iglesia de San Matías y a diferencia de la ermita, fue utilizada casi a la par de la iglesia. Su portada también es adornada con el tradicional trabajo del barrio y las festividades más importantes y es un punto de referencia para ubicarse en el barrio.



**Imagen 101** Iglesia de la Asunción, s/f.  
Fuente: Fototeca Reyes Valerio,  
Coordinación Nacional de Monumentos  
Históricos, INAH.

#### 3.2.4. Vialidades y medios de transporte.

La vialidad principal del barrio corresponde a la Calzada de la Viga, trazada y construida una vez que el canal se desecó. Las otras vialidades del barrio surgen a partir de los canales secundarios principalmente y eran los límites entre un barrio y otro. Aunque también existe la Calzada de Ixtacalco o avenida Hidalgo, que comunica la Calzada de Tlalpan con la población en cuestión pero no se tienen datos concretos y por ello no se estudia de manera individual.

##### A. Calzada de la Viga.

Se trata del camino de tierra de amplia sección al costado del Canal de la Viga también conocido como Calzada México a Iztapalapa según el *plano de la zona urbana de Ixtacalco de 1930*. Contaba con alineamientos de sauce y álamo que flanqueaban el canal. Castillo registró que su trazo fue similar al de Bucareli, con cuatro hileras de árboles que limitó las calzadas laterales del Canal. Una fue para jinetes; la central y más ancha para coches; el extremo adosado a la acequia para los peatones y años más tarde se incorporó el ferrocarril y posteriormente el tranvía. Por ello, a diferencia de los paseos de Bucareli o el de las Cadenas, dio cabida a múltiples medios de transporte.

Por la misma circularon tanto carruajes de alquiler como particulares; transporte de carga

constituido por mulitas de carga y posteriormente sustituidos por el ferrocarril de carga. También fue el paso de vacas de los potreros ubicados en la región, aunque “el gobierno municipal prohibió su tránsito por perjudican a los árboles, los puentes y la calzada” (Peralta, 2009, p. 465) y de los servicios de limpia de la ciudad. Lo anterior denota el alto aforo del camino, sobre todo durante las festividades. Además de ser vía de comunicación también desempeñó el rol de paseo recreativo para los capitalinos y pobladores del Valle de México (ver imagen 103).



**Imagen 102.** *Celebración del viernes de Dolores en la calzada de la viga, junto al Canal de la Viga de 1880.*  
Fuente: Colección fotográfica, Club de Patos.



**Imagen 103.** *Paseo de la Viga, s/f.*  
Fuente: Fototeca Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

Los registros del Ayuntamiento del Distrito Federal (AHDF, sec. Calles y calzadas) prueban que durante las últimas décadas del siglo XIX existió la preocupación por mantenerla en buenas condiciones, sobre todo el tramo comprendido entre San Antonio Abad y el pueblo de Ixtacalco. Las obras de conservación fueron necesarias para evitar mayores contratiempos durante el temporal y asegurar el libre tránsito sobre ella. Para el mantenimiento de la calzada el ayuntamiento realizó en diversas ocasiones obras de estacado, bacheo y recuperación del arbolado, aunque esta última corría a cargo de la Comisión de Paseos (AHDF, fondo Paseos y Jardines).

En el trayecto de la calzada se encontraba la fábrica de ácidos, alcoholes, casimires y el mercado de Jamaica, así como los pueblos de Santa Anita e Iztacalco, que representaban los principales polos de atracción turística por las celebraciones que en ellos se llevaban a cabo.

En 1930 se proyectó cegar el canal y en su lugar ampliar la sección de calzada, y en 1940 comienza la construcción de la nueva Calzada de la Viga. El punto de partida fue en la extinta



**Imagen 104.** Extracto del plano de la zona urbana de Ixtacalco, primera mitad del siglo XIX.  
Fuente: Mapoteca AHDF.

garita donde hoy se ubica el mercado de Jamaica, en dicho sitio colocaron las esculturas colosales de los llamados indios verdes. Pero fue hasta 1957 cuando la pavimentaron.

Para 1963, según lo muestra el plano del mismo año, la Calzada de la Viga aparece como una vialidad de terracería emplazada sobre el antiguo canal, por lo que es evidente la desecación en su totalidad.



**Imagen 105.** Obras de saneamiento, 1934.  
Fuente: Fototeca Nacional.



**Imagen 106.** Calzada de la Viga, ca. 1970.  
Fuente: Fototeca Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

## B. Puente de Iztacalco.

Justo frente a la plaza del barrio de la Asunción se ubicó un puente de mampostería, denominado el puente de Iztacalco que le dio continuación a la calzada de Iztacalco ubicada al lado poniente del canal. Fue uno de los más transitados y comunicaba a los habitantes del barrio de Santiago con la plaza y convento de San Matías Iztacalco.

De acuerdo a los registros de la Municipalidad de Tlalpan el puente sufría daños a causa del cruce de constante de ganado, carruajes y personas, así como por el tránsito de barcos de vapor. Por lo anterior, tuvo que ser reforzado con rieles metálicos para soportar el tránsito, aunque no se establecieron soluciones para los daños ocasionados por los barcos (AHDF, fondo Municipalidades, sec. Tlalpan, serie caminos, c. 29, exp. 9, 2 fs. 1883).



**Imagen 107.** *Pueblo de San Matías Iztacalco, 1869.*

Fuente: México y sus alrededores, G. Rodríguez. Tomada de The New York Public Library (Digital Collections).

Aunque visualmente no se trataba de un puente con singular diseño, por dar servicio al pueblo del mismo nombre y rematar en el elemento arquitectónico más relevante de la zona, la iglesia de San Matías, fue mencionado tanto en documentos oficiales como en algunas narraciones de viajeros.

En 1927 el puente es sustituido por uno de estructura moderna, con losa de hormigón, pero de menor altura al anterior, pues para esa fecha ya no navegaban por el canal los barcos de vapor (AHDF. Planoteca, planos y proyectos 1861-1992, c. 20, exp. 13). Aunque se desconoce la fecha de su demolición, probablemente esta fue posterior a 1940 cuando comienzan las obras de desecación y relleno del canal.



**Imagen 108.** *Ixtacalco canal y puente, 1922.*  
Fuente: Colección CIF, AGN.

### C. Trajineras, canoas y barco de vapor.

Según la descripción Carlos de Sierra, en la Breve historia de la Navegación en la Ciudad de México, las canoas fueron un elemento heredado de los indígenas, aunque probablemente las

dimensiones variaron con el paso de los años, el modo de construirlas fue el mismo desde la época prehispánica. Por las características del emplazamiento, sobre el lago, el oficio de remero fue muy común entre los habitantes de la zona chinampera.



**Imagen 109.** *Ixtacalco, canal y caserío, 1922.*  
Fuente: Colección CIF, AGN.

El vaivén de las embarcaciones fue intenso mientras existió el flujo necesario para la navegación, ya fuera para transportar pasajeros, transporte individual o mercancías. La mejor hora para apreciar el desfile de las trajineras llenas de flores y hortaliza, a partir de las descripciones de los escritores, fue al amanecer antes de la salida del sol. Pues a esa hora los remeros transportaban los productos de toda la zona chinampera del valle para estar a buena hora en los mercados de abastecimiento de la capital.

Según las descripciones de Madame Calderón de la Barca, las canoas cargadas de flores (ver imagen 110), legumbres y demás productos agrícolas que circulaban por el Canal de la Viga hacia el centro de la ciudad de México, más allá de ser una actividad comercial, se convertían en un



**Imagen 110.** *Canal de Ixtacalco, flores 1940.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

espectáculo, dotando así de carácter particular al canal. La actividad entonces era el alma y atractivo del canal. A través de ellas era posible admirar de cerca las chinampas sembradas de verdura o pintadas de los colores de las flores que crecían en ellas.

La temporada de mayor afluencia fue durante los meses de primavera, y sobre todo el viernes de Dolores y Semana Santa, fue entonces cuando el Canal de la Viga se cubrió de chalupas y canoas llenas de flores, como

lo describe Manuel Payno. Para estos eventos las embarcaciones eran adornadas con flores de diversos colores, y a las más elegantes les colocaron toldos vistosos.

A mediados del siglo XIX se plantearon diversos proyectos para constituir un sistema fluvial donde fuera posible navegar entre un lago y otro; crear puertos interiores y desarrollar haciendas a la orilla



**Imagen 111.** *Viernes de Dolores en el canal de la Viga, 1920.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

de estos. Como parte de dicho proyecto, en 1849, Mariano Ayllón promovió la construcción del primer barco de vapor destinado a navegar las aguas del valle de México. El proyecto contempló tres embarcaciones: una para Chalco, otra a Texcoco y la última a los puntos de Tacubaya, Guadalupe Hidalgo, San Ángel y Tlalpan, es decir, comunicar todos los canales y acequias.

El impacto de la propuesta logró que a principios de agosto de 1850 el primer barco de vapor llamado Esperanza, por iniciativa del mismo Ayllón, entrara en funcionamiento. “Su trayecto fue de la Viga a Chalco en un tiempo de seis horas y media. Al día realizó dos viajes, con paradas en sitios intermedios como Santa Anita, Iztacalco, San Juanico y Mexicaltzingo” (*En la casa de la sal*, 2002, p. 65). “En 1853 se inaugura el servicio del buque General Santa Anna, que realizaba dos viajes diarios para transportar pasajeros a diversos lugares, entre ellos a Iztacalco, con una tarifa de 4 a 6 reales y un tiempo de recorrido de la garita de la Viga al barrio de la Asunción de 20 minutos” (Sierra, 1984, p. 71). En 1869 el presidente Juárez realiza el paseo en barco y a principios del siglo XX hace lo propio Porfirio Díaz, quien fue el principal responsable de frenar los proyectos de aprovechamiento hidrológico y en su lugar impulsó el ferrocarril como medio de transporte principal.



**Imagen 112.** *Trajineras con gente en el canal de la Viga, s/f.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

Alrededor de 1878 el caudal del Canal Nacional no mantuvo los niveles óptimos para la navegación, por lo que en algunas ocasiones su tránsito fue suspendido de Chalco a la capital, situación que conforme avanzaron los años se agravó, debido en gran medida por el sifón colocado en 1890 que evitó el aporte de los ríos Churubusco y la Piedad al Canal Nacional. Finalmente, como consecuencia de ello los barcos de vapor dejaron de navegar y unas cuantas décadas después, con la desecación del canal, pasó lo mismo con las canoas.

#### D. Ferrocarril y tranvía eléctrico.

En enero de 1888 el periódico oficial del gobierno consta la aprobación de la construcción del ferrocarril tipo *decauville*, de vía estrecha, entre el puente del Molino de la Ciudad de México y el pueblo de Iztacalco (Periódico Oficial del Gobierno, tomo XXXVI, p. 7) y el 30 de mayo de 1889 se inauguró la vía férrea. Los viajes comenzaron desde las seis de la mañana hasta las siete y media de la noche cada 40 minutos (diario la Patria, mayo 1889, p. 3). Durante las festividades, el ferrocarril aumentó la frecuencia de los viajes a cada 20 minutos para poder dar abasto a la demanda de transporte.

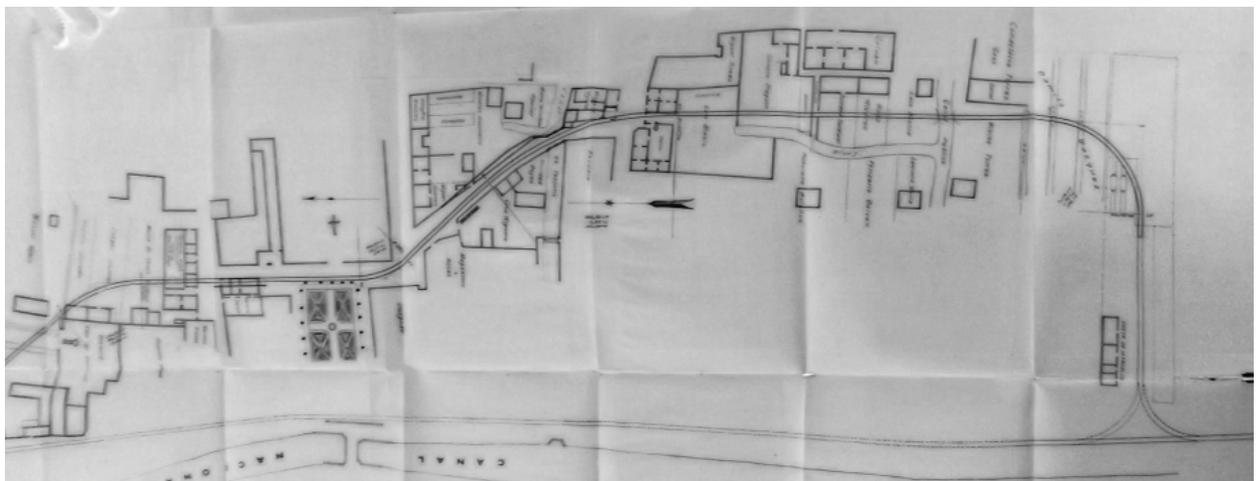
Por las notas periodísticas de la última década del siglo XIX, era del interés de la compañía de ferrocarriles de México establecer una vía férrea al costado de la Calzada de la Viga, para que fuera más directo el trayecto hacia el pueblo de Iztacalco y la estación quedará más céntrica. Por los registros del Ayuntamiento del D.F. para el año de 1909 los habitantes de Iztacalco solicitaron el servicio de tracción eléctrica en lugar del servicio de tracción animal. Dicha línea pertenecería al circuito Rastro Viga, desde el mercado de Jamaica hasta dicho pueblo, al costado oriente del Canal Nacional a partir del pueblo de Santa Anita.

Basada en la interpretación del *plano de la Compañía de Tranvías de México* (ver imagen 113), el trazo de la vía corrió de manera paralela al canal. Para 1910 los registros del Ayuntamiento demuestran la intención de construir una doble vía entre Jamaica e Iztacalco, acción que requería adquirir terrenos privados colindantes con el canal debido a que la vía actual no tenía la anchura necesaria para alojar dos (AHDF, fondo Ayuntamiento Gobierno del D.F., sec. Consejo superior de gobierno ferrocarriles, c. 602, exp. 171 y sec. Vehículos tranvías eléctricos, vol. 4294, exp.

147). La necesidad de una doble vía respondía al gran aforo de la línea, sobre todo durante las festividades de Santa Anita e Iztacalco, pues muchas veces era indispensable aumentar la frecuencia de los carros y así evitar la interrupción de la circulación de los trenes (AHDF, fondo Ayuntamiento Gobierno del D.F., sec. Vehículos tranvías eléctricos, vol. 4294, exp. 148).



**Imagen 113.** Plano general de vías y estaciones, 1921.  
Fuente: Fototeca Nacional.

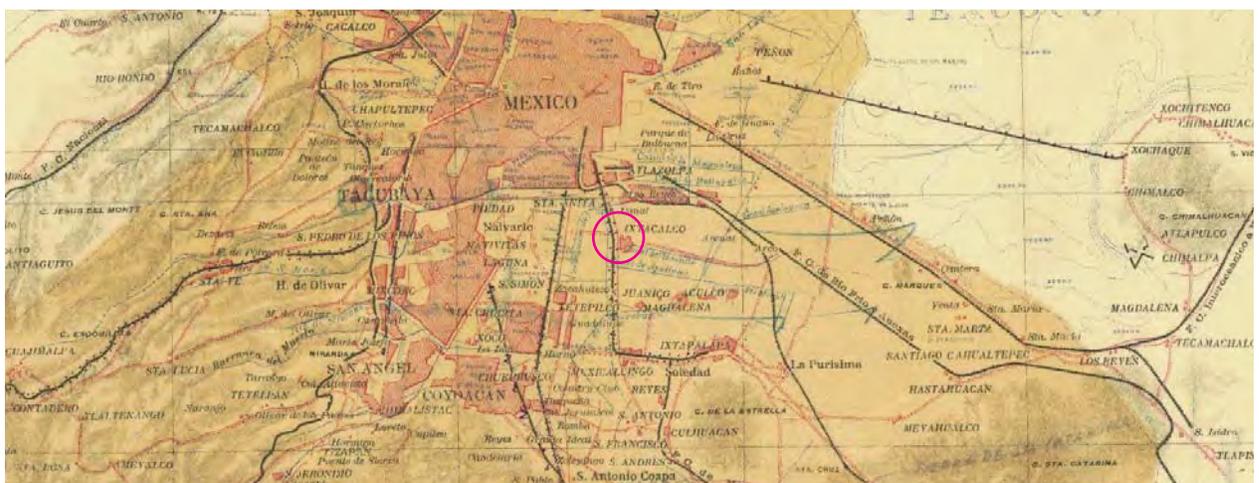


**Imagen 114.** Plano de la segunda vía propuesta en Iztacalco de 1910 de la Compañía de tranvías de México, S. A.  
Fuente: AHDF, original en papel heliográfico con intervención propia.



**Imagen 115.** Plano del trazo de la línea férrea a Iztacalco, n-2932, ca. 1910.  
Fuente: AHDF.

El *plano del Distrito Federal de 1922* (ver imagen 116) muestra el trazo de la infraestructura ferroviaria de Iztacalco correspondiente a la línea ciudad de México-Mexicaltzingo. La vía corrió paralela al Canal de la Viga y se extendió hasta la población de Iztapalapa, y de ahí hacia Zapotitlán. Su emplazamiento permitió disminuir los tiempos de traslado terrestre y un medio de transporte alternativo para el comercio de las mercancías agrícolas provenientes del sur del valle. Dicha situación favoreció el crecimiento de las poblaciones intermedias y se aceleró la expansión de sus límites, pues resultó una opción viable en términos de distancia a la ciudad y también en cuestiones monetarias, pues los precios aún no se habían elevado excesivamente.



**Imagen 116.** Extracto plano del Distrito Federal de 1922.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

### 3.2.5. Vialidades y medios de transporte.

La *carta Corográfica del Distrito Federal de 1877* ilustra la zona del pueblo de Iztacalco como de producción agrícola rodeada por zonas anegadas y potreros. Su conformación se debe principalmente al establecimiento de chinampas, lo que muestra el dominio del uso agrícola sobre el urbano.

Relativo a las construcciones, en general se trata de casas de adobe, zacate y carrizo de autoconstrucción; contadas eran las de piedra y cal, por lo que en su mayoría se trataba de edificaciones de materiales livianos, sobre todo por la humedad y por ubicarse en zonas cenagosas. En general las construcciones estuvieron aisladas y diseminadas entre las chinampas y el núcleo formado por el pueblo ocupaba una mínima parte del territorio correspondiente a la municipalidad de Iztacalco. Las edificaciones más sólidas fueron emplazadas en los terrenos inmediatos a la parroquia de San Matías, en el antiguo islote. las casas de tabique las construyeron hasta mediados del siglo XX, pero aún carentes de servicios públicos como luz y agua. Para el abastecimiento de este último, el gobierno colocó tomas públicas, por lo que la mayoría de los habitantes tenía que recorrer tramos largos para llevarla a su vivienda.



**Imagen 117.** *Straw cottages at Ixtacalco, 1890.*  
Fuente: Fototeca Nacional.



**Imagen 118.** *Pueblo de Ixtacalco, s/f.*  
Fuente: Archivo privado.

Otras actividades que denotan el contexto rural de Ixtacalco hasta los primeros años del siglo XX es la pesca, el comercio de flores y productos agrícolas a pie de chinampa, y el transporte de mercancías y personas en canoas. De tal forma las actividades desarrolladas tienen una estrecha relación con la existencia de canales y zonas de cultivo.



**Imagen 119.** *Seining in la Viga, s/f.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

En 1868 el pueblo de San Matías Iztacalco se divide en siete barrios: Santa Cruz, Santiago, San Miguel, Asunción, Xicaltongo, Zapotla y los Reyes, pero sus límites son poco definidos además de ocupar escasas manzanas en términos de emplazamiento. Muestra de la falta de claridad en

los límites del barrio se distingue en el *plano de la zona urbana de Iztacalco de 1929* y el *plano de la cabecera de Ixtacalco de 1930* (ver imagen 121) identificándose únicamente el pueblo. Lo que es posible visualizar es la evidente transformación de los alrededores del pueblo, pues comienzan a aparecer al oriente del canal establecimientos fabriles como el Arenal de Carral y Tres puentes; y al poniente haciendas como la de Santiago y Xicaltongo.



**Imagen 120.** *Gente comprando flores 1925.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

El pueblo de Iztacalco y sus alrededores desde mediados del siglo XIX y hasta las primeras décadas del XX tuvo problemas ligados con la propiedad de la tierra que provocan un largo y complicado proceso para obtener títulos de propiedad. Los terrenos circundantes al pueblo eran ejidales donde se ubicaron chinampas y potreros. Según los registros del ayuntamiento del Distrito Federal, por la *Ley de 1857*, las autoridades de Iztacalco decidieron repartir los potreros de Tlacotal, Bramaderos y Saldívar a sus pobladores, pero primero era necesario establecer si pertenecían a bienes municipales o privados (AHDF, fondo Municipalidades, sec. Tlalpan, serie tierras, c. 300, exp. 50). La resolución del proceso toma varias décadas; entre 1866 y 1870 el gobierno intentó repartir los potreros comprendidos en la demarcación, pero es hasta 1883 cuando repartieron los tres potreros antes mencionados entre 47 habitantes del barrio de la Asunción (AHDF, fondo Municipalidades, sec. Tlalpan, serie tierras, c. 304, exp. 1 y c. 300, exp. 33). De esta forma, la conformación del pueblo de Iztacalco comienza a seccionarse y convertirse en predios de propiedad privada. Posteriormente comienza la construcción principalmente de casas habitación. Después de dicha resolución, en las últimos tres décadas del siglo XIX se



**Imagen 121.** Plano de la cabecera de Ixtacalco, 1930.  
Fuente: Mapoteca AHDF.

comenzaron a vender las chinampas y los ranchos aledaños al Canal de la Viga pertenecientes a la demarcación de Ixtacalco, ello dio pie al cambio de uso del suelo de agrícola a industrial y posteriormente a suelo urbano. Los problemas de la tenencia de la tierra continuaron y en 1916 los habitantes solicitan al Ayuntamiento de la ciudad se restituya la calidad de ejidos del pueblo para continuar con labores del campo, pero no lograron un dictamen satisfactorio (AHDF, fondo Ayuntamiento, vol. 4067, exp. 49).

Los límites del pueblo de Ixtacalco cada vez fueron más evidentes y en 1940 se delimitó al norte y al poniente por los potreros; al sur por la acequia del Moral (posteriormente denominada canal de Tezontle); y al poniente con el Canal y Calzada de la Viga.

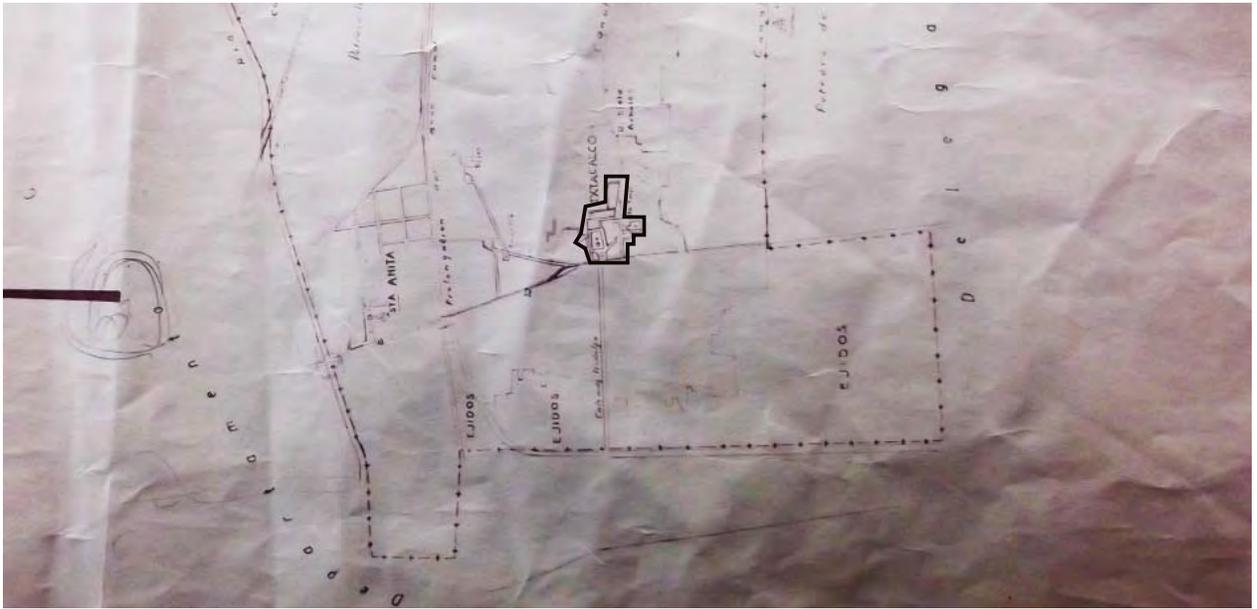


**Imagen 122.** *Calle del pueblo de Ixtacalco, s/f.*  
Fuente: Archivo de la Coordinación Nacional de Monumentos INAH.



**Imagen 123.** *Viga canal at Ixtacalco, 1884.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

Para 1950 el pueblo de Ixtacalco y sobre todo el barrio de la Asunción comienza a formar parte de la urbanización de la Ciudad de México, y sus actividades y vida cotidiana empiezan a asemejarse más a las de la ciudad central, aunque aún se conservan ciertas características rurales, como los transportes tirados por animales tal como lo muestra la fotografía *Street scene in Ixtacalco* (ver



**Imagen 124.** Extracto del plano de reconocimiento de la delegación de Ixtacalco, enero 1932.  
Fuente: Mapoteca AHDF.

imagen 125) correspondiente a la calle de Santa Cruz y Amado Nervo, en el barrio del mismo nombre en el pueblo de Ixtacalco. Al fondo de dicha imagen se observa la iglesia de Santa Cruz y el contexto rural de la zona, enmarcado por las actividades relativas a la agricultura y a la producción de pulque.



**Imagen 125.** Street scene in Ixtacalco, 1880.  
Fuente: William Henry Jackson, librería del Congreso de E.U.A.



**Imagen 126.** Plaza principal del pueblo de Iztacalco, 1950.  
Fuente: Club de patos.



**Imagen 127.** Plano del Distrito Federal, s/f.  
Fuente: Mapoteca AHDF.

### 3.2.6. Expresiones culturales y vida social.

La mayor parte de la población de Iztacalco era de origen indígena aún a principio del siglo XX. Se trata de un de las poblaciones que conservó esta característica; al respecto, diversos relatos de la época, al igual que archivos históricos y notas periodísticas resaltan esta característica, en algunos casos de manera peyorativa, pero en otros como un elemento de orgullo e identidad de la zona.

Las manifestaciones culturales de Iztacalco tienen un fuerte arraigo desde la época de la colonia y guardan una estrecha relación con el calendario litúrgico católico. La mayor parte de las festividades celebradas en el sitio tiene que ver con los patronos de cada una de las iglesias presentes en él, y las celebraciones de Semana Santa.

La festividad más importante que se realizó en el pueblo de Iztacalco fue el Paseo de las Flores celebrado en el Canal de la Viga durante las liturgias de Semana Santa, pero también previas y posteriores a ella.



**Imagen 128.** *Baile de parejas en trajinera, festividad Feria de las Flores en el Canal de la Viga, pueblo de Santa Anita, Colección Villasana-Torres, s/f.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

El Paseo de las Flores estuvo fuertemente vinculado a las celebraciones eclesiásticas católicas por un periodo aproximado de dos meses, desde el primer domingo de la cuaresma hasta el día de la ascensión del Señor. El recorrido comienza en la garita de la Viga, pero se le conoce con dicho nombre al tramo comprendido entre los pueblos de Santa Anita e Ixtacalco (sic). Se realiza todos los días festivos y en él las clases sociales quedaron a un lado, en ello reside parte de su atractivo e importancia según las crónicas y notas periodísticas de la época.



**Imagen 129.** *Festividad en el canal de la Viga, 1925.*  
Fuente: Fototeca Nacional.

“El paseo se realizó principalmente en canoas o trajineras colectivas o de uso privado, cuyas características varían dependiendo las comodidades y adornos que los paseantes estuvieran dispuestos a pagar, aunque también se podía hacer a través de transportes terrestres o a pie. En aquel tiempo el costo del pasaje a Santa Anita era de dos por medio real” (García, 1904, p. 315).

Sin duda el ambiente en las trajineras era más atractivo, pues algunas llevaban a bordo músicos para ambientar el recorrido e incluso bailarines con trajes típicos desde el charro hasta la “china de zagalejo y rebozo” (García, 1904, p. 315 y 316).

El encanto del Paseo consistió en apreciar los jardines flotantes o chinampas, particularmente aquellas donde se cultivaron flores; el ir y venir de las canoas llenas de flores y hortalizas; disfrutar de los alimentos tradicionales; escuchar música y convivir con toda la gente.

Una vez que el recorrido llegaba a los pueblos de Santa Anita o Ixtacalco, los paseantes descendían para continuar con las festividades. En dichos pueblos las mujeres se colocaban las tradicionales coronas de flores frescas de amapolas rojas y blancas, y por su parte, los hombres, colocaban las flores sobre sus sombreros. Una vez en el pueblo, los visitantes acudían a las chozas de los habitantes o a las huertas para merendar el tradicional atole de leche y los tamales, y otros, el pato cocido y las tortillas enchiladas, según las posibilidades económicas. También existió la posibilidad de realizar recorridos en las canoas entre las chinampas y disfrutar a los músicos en

la plaza del pueblo, patrocinada en ocasiones por el gobierno (AHDF, fondo Ayuntamiento, serie Gobierno del D.F., serie festividades, vol. 1608, exp. 66).



**Imagen 130.** *Mujer con vestimenta folklórica baila durante fiestas de viernes de Dolores en el Canal de la Viga, s/f.*  
Fuente: Fototeca Nacional.



**Imagen 131.** *Canción e ilustración titulada "Las desventuras de un lagartijo en el paseo de la Viga el viernes de Dolores", Felipe Teixidor, s/f.*  
Fuente: Postales de México, AGN.

Antes de las liturgias de Semana Santa se llevaba a cabo el carnaval donde se permitía el desfogue previo a la cuaresma, por tanto, era el tiempo donde los paseantes podían divertirse antes de guardar compostura y seriedad de los eventos religiosos. Durante el carnaval todos utilizaban disfraces y recorrían las calles del barrio, mientras otros representaban a los traidores de Cristo, los licenciados, vestidos con vistosos trajes y sombreros de copa, y finalizaba cuando se les castigaba simbólicamente.

El martes de Pascua o martes de amapolas, conmemorado el primer martes después de Semana Santa, con motivo de la resurrección de Cristo se llevaba a cabo en la parroquia de San Matías Iztacalco ubicada en el barrio de la Asunción. Parte de la tradición consistió en colocar las tradicionales portadas en el atrio y a las cinco de la tarde realizar la procesión con el Santísimo y a su paso los asistentes le lanzaban amapolas. La procesión visitaba cada una de las portadas y al finalizar tocaban las campanas, quemaban cohetes, tocaban música y llevaban a cabo un tapado de gallos.



**Imagen 132.** *Fiesta en Iztacalco, s/f.*  
Fuente: Waite CB, AGN.

Las notas periodísticas correspondientes a los últimos años en que se celebró la festividad relatan los malos comportamientos, excesos y revueltas, cada vez más frecuentes, que se suscitaron

durante su conmemoración, en gran medida debido al consumo de pulque. Aunque también se debe a la gran cantidad de gente que visitaba el sitio. Dicha situación provocó que las familias dejaran de asistir. A raíz de ello el ayuntamiento declaró que antes del anochecer los visitantes debían regresar a sus hogares y nombró un cuerpo de vigilancia cuya tarea fue establecer orden y cuidar del sitio.

El Paseo de las Flores comenzó a decaer en 1884 por la epidemia de tifo que afectó la zona y la celebración tuvo que trasladarse a la Alameda y por el deterioro del Canal no se realizaron las festividades acostumbradas en esa ocasión. Al siguiente año en ambos sitios se realizó y finalmente en 1890 el paseo quedó sólo como un recuerdo a pesar de los esfuerzos en 1921 por reactivarlo. A raíz de su cancelación surge el certamen La Flor más bella del Ejido en Santa Anita y años más tarde también cambia de sede a Xochimilco.

El paseo por el canal no se limitaba únicamente a los dos meses del Paseo de las Flores, sino también era un sitio concurrido por los capitalinos durante los fines de semana. Los recorridos comenzaron desde las primeras horas del día y duraban hasta el atardecer, acompañados de música, baile y comida, al igual que los de Semana Santa.

El Jubileo es una de las festividades más importantes hasta la fecha celebrada en el barrio de la Asunción entre el 19 y 22 de agosto. En dicha fecha el atrio del ex convento de San Matías lo adornan con portadas de flores de colores, especialidad de los habitantes de Iztacalco, y realizan



**Imagen 133.** *Trajinera adornada navegando por el canal de la Viga, s/f.*

Fuente: Fototeca Nacional.

una procesión con el Santísimo acompañada de música hasta llegar a la parroquia para celebrar misa. Para los habitantes del pueblo de Iztacalco fue y ha sido una forma de mantener los vínculos de la comunidad reforzando su identidad.

El 14 de mayo es la fiesta patronal de San Matías a quien está dedicada la iglesia y exconvento del barrio de la Asunción, aunque “si cae entre semana, la llevan a cabo el fin

de semana inmediato. La celebración consiste en diversas misas y la colocación de la feria en la plaza de San Matías donde colocan puestos de comida y juegos, y al caer la noche queman castillos y toritos, además de música para ambientar” (En la casa de la Sal, 2002, p. 97).

Además de la anterior, en el barrio se llevan a cabo dos fiestas patronales más: la dedicada a la virgen de la Asunción el 15 de agosto y la correspondiente a la patrona del barrio de la Asunción, la Virgen del Rosario. Las primeras celebraciones consisten en una procesión con la Virgen por los diferentes barrios del pueblo, misas, rosarios y finaliza con fuegos pirotécnicos. A su vez la segunda además incluyó concursos de “regatas adornadas y tripuladas por niñas vestidas de fantasía” (diario *La Patria*, 12 de agosto de 1898, p. 3), así como jaripeos, gallos y otras distracciones.

Por centralidad del barrio de la Asunción, además de las fiestas patronales y festividades en torno a Semana Santa, también es el punto de inicio de diversas peregrinaciones eclesiásticas de los barrios circundantes, como la del santo jubileo del barrio de la Santa Cruz (*En la casa de la sal*, 2002).

Las expresiones culturales, conforme a lo presentado hasta el momento, corresponden a eventos religiosos que guardan una estrecha relación y participación por parte de los habitantes de sus barrios. Como parte de ese vínculo, la mayordomía hasta la fecha es una de las actividades con mayor arraigo y relevancia para el desarrollo cultural. Cada año un mayordomo es quien se encarga de organizar la fiesta patronal, el cuidado de la iglesia o capilla, y administrar el dinero.

La mayordomía la desenvuelve un miembro del barrio quien prácticamente desde su infancia se anota en la lista de espera y mientras llega su turno comienza los preparativos, desde ahorrar hasta engordar a los animales, de tal manera que al asumir el cargo cuente con recursos para realizar la fiesta y ofrecer la comida para todo el pueblo como lo marca la tradición. Es considerada un privilegio, pero también implica un gran compromiso hacia la sociedad y una oportunidad para reafirmar la relación con los habitantes del barrio. El mayordomo cuenta con ayudantes o topiles cuya función consiste en asistir en las tareas. Cada cambio de mayordomo los habitantes celebran una ceremonia y como buena costumbre del pueblo finalizan con “unos buenos tamales” (*Historia oral de los barrios y pueblos de Izxtacalco*, p. 36).

Aunque la mayor parte de la vida social fueron y siguen siendo de carácter religioso, también se desarrollaron en el sitio las tradicionales fiestas patrias, ferias, y exposiciones agrícolas y ganaderas. “Para la celebración de la Independencia realizaron juegos en el Canal de la Viga y al día siguiente carreras de chalupas” (Ibidem, p. 31), según el testimonio de don Juan Sandoval habitante de Iztacalco. Para el aniversario de esta misma festividad, el municipio adornó el canal para realizar una representación con el cura Hidalgo, los miembros de la Junta Patriótica, alumnos y personalidades del Ayuntamiento desde la plaza de Iztacalco a Santa Anita y de regreso (periódico *La Patria*, fecha 15 septiembre 1897, p. 8).

En otras ocasiones las fiestas las realizaron para recaudar fondos para diversas causas, como la del 13 de abril de 1884, cuyo objetivo fue recaudar fondos para construir las casas Consistoriales (edificios gubernamentales municipales) y componer las escuelas. (AHDF, fondo Municipalidades, sec. Tlalpan, serie festividades, c. 104, exp. 45).

Como parte de las actividades de carácter rural realizadas en el pueblo, el gobierno y los particulares promovieron exposiciones agrícolas y ganaderas como la de 1899 (AHDF, fondo Municipalidades, sec. Tlalpan, serie exposiciones, c. 101, exp. 15), similares a las celebradas en Coyoacán en los mismos años, como parte del fomento a la industria del campo por parte del gobierno.

Otras expresiones culturales de la época guardaron una estrecha relación con su contexto lacustre donde se desarrolló el pueblo de Iztacalco. La comida fue parte fundamental de su identidad pues la mayor parte de los ingredientes, aparte de provenir de la chinampa, tuvieron que ver con fauna presente en dicho medio, tal como patos, ranas, carpas, y ajolotes. Los platillos tradicionales consistieron en tamales, “pato totopahuas” que representó el platillo típico de Iztacalco, mole y pulque. El pescado fue considerado un alimento para las personas de menos recursos por su abundancia en el Canal de la Viga (*Historia oral de los pueblos y barrios de Iztacalco*, 2006)

Por último, la creación de portadas de flores que consisten en un arco de medio punto o más compuestos por estructuras de carrizo y zacate recubiertas por flores, frutos y semillas o cualquier otro objeto que le brindara colorido y vivacidad. Dichos elementos decorativos son empleados en las diversas celebraciones religiosas como adorno de los accesos de las iglesias y capillas de la

zona. Hasta la fecha es una de las actividades por las que reconocen al pueblo de Iztacalco. Es un trabajo, que al igual que el cultivo de chinampas pasa de generación en generación.

### 3.4. RECONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN HISTÓRICA DEL PAISAJE RURAL.

A partir la investigación antes presentada y su análisis es posible reconstruir el paisaje rural de finales del siglo XIX y principios del siglo XX de dos barrios tradicionales de la Ciudad de México.

Posterior a la reconstrucción se definen los componentes del paisaje rural que cada ejemplo conserva y lo identifican como una unidad o micropaisaje diferente al resto del paisaje urbano de la capital.

#### 3.4.1. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán.

En el caso del paisaje rural del barrio de Santa Catarina en Coyoacán, la definición del barrio como unidad de análisis permitió conocer los elementos que integraron su paisaje rural, aunque guarda una estrecha relación con la escala superior, el pueblo de Coyoacán, pero tiene aspectos que permiten identificarlos y delimitar su polígono de estudio.

El paisaje rural del barrio de Santa Catarina desarrolló sus actividades, traza y vida en torno al eje de la calle Real de Santa Catarina, hoy Francisco Sosa. Sus límites están establecidos al norte por los viveros de Coyoacán definido como un hito en términos ambientales, de traza y de vida social del barrio. Al oriente por la iglesia de Santa Catarina, que a pesar de no tener una fuerte carga arquitectónica y de rector de la vida del barrio en términos culturales y festivos, junto con su plaza, crean un espacio abierto fácilmente identificable en el eje de desarrollo de la calle Real de Santa Catarina. Al sur el pedregal de San Ángel delimitó la extensión de su espacio físico, pero también dotó de identidad productiva al barrio a través de la explotación de sus canteras, los sistemas de transporte para ello y el entorno natural singular del barrio de San Francisco y Los Reyes en el pueblo de Coyoacán. Al poniente lo definen tres elementos distintivos: el río de la Magdalena, la capilla de Panzacola y el puente del mismo nombre, los tres se conjugan continuamente y fueron

inspiración de escritores, cronistas, pintores y fotógrafos, por ello fueron reconocidos como sitios de interés y referencia no sólo para los habitantes del barrio, sino también para los capitalinos y el resto de los pueblos.

El barrio además de ser reconocido por sus hitos físicos antes mencionados, también fue reconocido como un espacio altamente productivo tanto por la fertilidad del suelo representado por las numerosas huertas frutales, cultivos agrícolas y la producción forestal, como por la explotación de sus canteras. Ambos sectores productivos y la presencia del río y de abundante agua en el sitio permitieron la conformación de la traza del barrio.

La vida social y cultural del barrio se desarrolló en torno a los beneficios campiranos del barrio constituidos por: la abundante presencia de elementos naturales como los alineamientos de árboles para delimitar las grandes huertas, los viveros como jardín de fiestas y eventos de principios del siglo XX, y los fresnos de la plaza de Santa Catarina y la calle Real de Santa Catarina. Estos elementos lograron atraer nueva población residente, principalmente hombres ilustres como el historiador Francisco Sosa y el ingeniero Miguel Ángel de Quevedo y extranjeros, por la cercanía con ella a través del tranvía y por ser considerado como un sitio de descanso de la ciudad.

Al expandirse la Ciudad de México y demandar más suelo urbano los elementos con mayores cambios fueron los grandes huertos que fueron subdivididos y provocó la transformación de la traza del barrio; las canteras de piedra volcánica vendidas alrededor de 1930 para su fraccionamiento y venta como lotes habitacionales; y el pedregal de San Ángel que comenzó a urbanizarse a partir del proyecto de Ciudad Universitaria en 1943 y la prolongación y creación de vialidades como avenida de los Insurgentes y Miguel Ángel de Quevedo.

Los componentes que perduraron después de 1930 a pesar de la integración del barrio y el pueblo de Coyoacán con la Ciudad de México corresponden a:

- El puente y capilla de Panzacola: ambos elementos a partir de la integración a la ciudad en los años cincuenta, mantienen su función como hitos reconocibles y emblemáticos, sin ser comprometidos visual y funcionalmente.
- El río de la Magdalena: es el único río sin entubar de la ciudad y a pesar de no contar con un caudal abundante, en época de lluvias aún corre agua en él.

- Los viveros de Coyoacán: mantienen su superficie, traza y parte de su función productiva, pero dejaron de ser un atractivo como jardín de eventos, pero no en términos deportivos.
- La calle Real de Santa Catarina: cambió su nombre a Francisco Sosa, pero no perdió su jerarquía como una de las vialidades más emblemáticas de Coyoacán y la ciudad. En ella se mantienen las casas señoriales representativas de Pedro de Alvarado y la casa de cultura Reyes Heróles. El desarrollo del barrio se da a sus costados y a partir de ella se puede recorrer por completo el sitio de estudio.
- Los fresnos y árboles: permanecen tanto en la avenida Francisco Sosa y en el resto de las calles de la demarcación como ejemplares de gran porte.
- Iglesia y plaza de Santa Catarina: mantiene su emplazamiento y función.
- Fiesta patronal: aunque la mayor parte de los habitantes del barrio ya no tienen una fuerte relación con estos eventos se mantienen las celebraciones.

Los principales factores de la transformación del paisaje rural del barrio de Santa Catarina se determinan a partir del análisis de la evolución del sitio. De manera cronológica se presenta a continuación:

- 1866: Coyoacán dejó de ser un sitio campirano abandonado y comenzó a ser poblado nuevamente, principalmente como sitio de estancia temporal.
- 1867: conectaron Coyoacán con la capital a través del servicio de tranvía.
- 1880: fundaron y proyectaron la colonia del Carmen.
- 1896: desviaron el agua de los manantiales en favor de una sola persona, y dicho evento comprometió la productividad y existencia de las zonas agrícolas.
- Finales del siglo XIX: Coyoacán comenzó a recibir a sus primeros habitantes permanentes provenientes de la capital que siguieron laborando en la misma. A consecuencia de ello, dejó de ser un sitio de descanso y se convirtió en una zona de residencia permanente.
- 1905: proyectaron una segunda línea de tranvía eléctrico de la garita de Niño Perdido al pueblo de Coyoacán que comunicó dicha población con Churubusco.
- 1906: inauguran los viveros de Coyoacán en los predios pertenecientes al rancho de Aguayo.
- 1907: el río de la Magdalena presentó bajo flujo de agua y llevaba contaminantes vertidos río arriba por las fábricas. En este mismo año, se colocó rodamiento de piedra braza y banquetas de recinto en la calle Real de Santa Catarina.

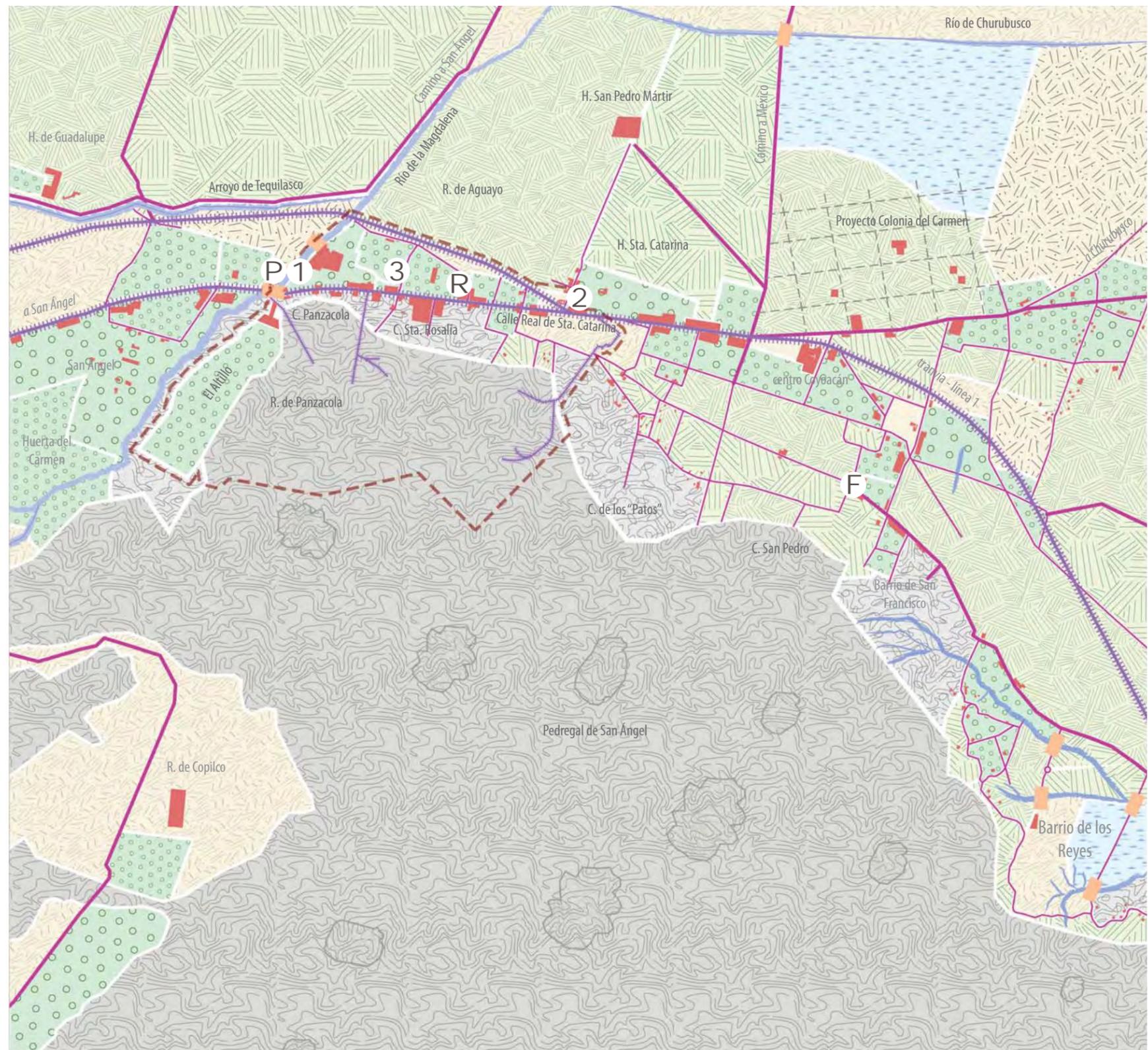
- 1910: el gobierno sustituyó el tranvía de tracción animal de las canteras de Panzacola, entre las localidades de San Ángel y Coyoacán, por una eléctrica de tres rieles para dar servicio a la vía ancha y vía angosta.
- 1912: proyectaron la tercera línea de tranvía eléctrico en Coyoacán, cuyo acceso a la población se realizó por el norte y atravesó la colonia del Carmen y de ahí siguió rumbo a la plaza Hidalgo y luego hacia su destino final. Dicha línea fue diseñada para conectar la garita de Niño Perdido con San Ángel y su proyección se debió a la creciente demanda de transporte generado por el incremento de flujo de personas entre las poblaciones del sur y la capital.
- 1920: a partir de esta década los predios agrícolas y la conformación de grandes predios fue sustituida paulatinamente por predios habitacionales de menores dimensiones. Esto provocó el cambio en la conformación de la traza del barrio.
- 1929: para este año la división de grandes predios fue evidente y la traza fue modificada drásticamente. Las actividades agrícolas y de explotación de las canteras de piedra volcánica también fueron desplazadas paulatinamente.
- 1930: la cantera de los Patos desapareció tras la venta de sus terrenos para dar paso a una zona de lotes habitacionales.
- 1940: desapareció la actividad agrícola por la desviación del agua a la Ciudad de México, el desecamiento de manantiales y la firma del Acuerdo Presidencial para limitar el aprovechamiento del río de la Magdalena con el fin mantener el caudal suficiente para las tierras del lago de Texcoco.
- 1941: la calle Real de Santa Catarina cambió su nombre de manera definitiva a avenida Francisco Sosa, tal como se le conoce hasta la actualidad, en honor a uno de los personajes y habitantes más ilustres de la época.
- 1943: establecieron el decreto presidencial para la creación de Ciudad Universitaria.
- Ca. 1950: dieron por terminado el servicio del tranvía eléctrico en Coyoacán y el río de la Magdalena fue entubado en la mayoría de su recorrido por la ciudad, excepto en su tramo comprendido entre el puente de Panzacola y los viveros de Coyoacán.
- 1954: inauguraron Ciudad Universitaria y en el plano del Distrito Federal de dicho año, Coyoacán formó parte de la superficie urbana de la Ciudad de México y apareció por primera

ocasión la prolongación de la avenida de los Insurgentes.

- 1963: Aparecieron las principales vialidades de la zona. El pedregal de San Ángel se dividió en cuatro partes por la apertura de la avenida Miguel Ángel de Quevedo en sentido oriente-poniente y la prolongación de la avenida de los Insurgentes en sentido norte sur. También aparecieron las avenidas Universidad y División del Norte.

Como último paso de la reconstrucción histórica del paisaje rural del barrio de Santa Catarina se construyen cuatro planos donde se refleja la composición paisajística según la información recabada en cada uno de los ejes temáticos. Los periodos responden a los cambios notables en la estructura de sus componentes y la cronología presentada anteriormente. El polígono reconstruido es mayor a los límites del barrio para entender los factores que influyeron en la transformación del paisaje rural al urbano.

En cada plano los límites del barrio se modifican dependiendo de la presencia o ausencia de los componentes significativos del paisaje que perduran después de 1930 enlistados anteriormente. Al norte se define por los Viveros de Coyoacán y el polígono de la colonia Del Carmen; al oriente por el trazo de los tranvías que dieron servicio a las canteras y la Iglesia de Santa Catarina; al sur los bordes con el pedregal de San Ángel corresponden a los límites prediales o catastrales de las canteras o haciendas pertenecientes a Santa Catarina o a la avenida Miguel Ángel de Quevedo; y por último al poniente el río de la Magdalena marca claramente el borde.



**Imagen 134.** Reconstrucción histórica del paisaje rural del barrio de Santa Catarina, Coyoacán, de 1866 a finales siglo XIX.  
Fuente: Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.

Planos base para la reconstrucción gráfica:

- Plano general del ferrocarril de México a Tlalpam de 1866
- Plano del Distrito Federal de 1899
- Plano opográfico del municipio de Coyoacán de 1902
- Yntinirario del tramo de ferrocarril entre San Ángel y Tlalpan, s/f.

#### SIMBOLOGÍA

- Límite barrio de Santa Catarina
- Límite pedregal de San Ángel
- Construcciones rurales

#### Elementos relacionados con el agua

- Ríos y arroyos
- F Fuentes

#### Hitos naturales

- Pedregal de San Ángel

#### Elementos relacionados con la explotación de los recursos naturales

- Huertos
- Parcelas agrícolas
- Canteras de piedra volcánica

#### Hitos arq. civiles y religiosos

- 1 Capilla de Panzacola
- 2 Iglesia de Santa Catarina
- 3 Casa de Alvarado

- norte
- S/E
- R - rancho
- C - cantera
- H - hacienda
- B - barrio

#### Vialidades y medios de transporte

- R Calle Real de Santa Catarina
- Caminos principales
- Caminos rurales
- Línea de tranvía eléctrico
- P Puente de Panzacola
- Puentes

#### Usos de suelo e imagen rural

- Proyección de nuevas colonias
- Terreno natural
- Zonas inundables



**Imagen 135.** Reconstrucción histórica del paisaje rural del barrio de Santa Catarina, Coyoacán, de 1900 a 1928.

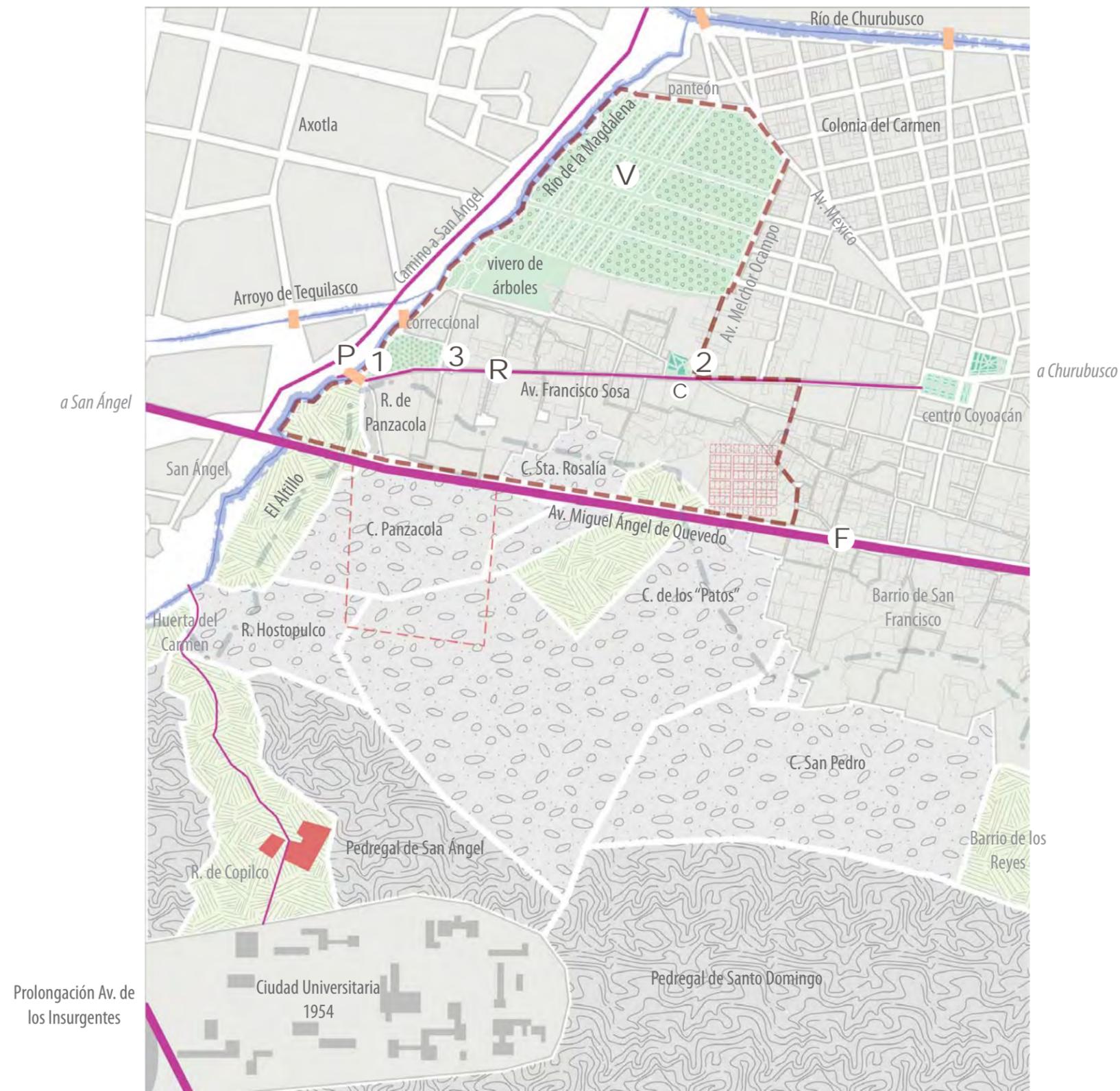
Fuente: Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.

Planos base para la reconstrucción gráfica:

- Carta de los tranvías de México, finales del siglo XIX
- Plano topográfico del municipio de Coyoacán de 1902
- Carta de líneas de tranvías de México, ca. de 1920
- Plano general de vías y estaciones de 1921
- Plano del Distrito Federal de 1922
- Plano de trazo del Distrito Federal, s/f
- Plano predial de la Municipalidad de Coyoacán de 1925
- Plano de una sección de Coyoacán, compañía de postes luz y tranvías, 1927

**SIMBOLOGÍA**

- Límite barrio de Santa Catarina
- Límite pedregal
- Construcciones rurales
- C Cine Esperanza
- Elementos relacionados con el agua
  - Ríos y arroyos
  - F Fuentes
- Hitos naturales
  - Pedregal
- Elementos relacionados con la explotación de los recursos naturales
  - Huertos
  - Parcelas agrícolas
  - Canteras de piedra volcánica
  - V Viveros de Coyoacán
- Hitos arq. civiles y religiosos
  - 1 Capilla de Panzacola
  - 2 Iglesia de Santa Catarina
  - 3 Casa de Alvarado
- Vialidades y medios de transporte
  - R Calle Real de Santa Catarina
  - Caminos principales
  - Caminos rurales
  - Línea de tranvía eléctrico
  - P Puente de Panzacola
  - Puentes
- Usos de suelo e imagen rural
  - Población rural
  - Proyección de nuevas colonias
  - Terreno natural



**Imagen 136.** Reconstrucción histórica del paisaje rural del barrio de Santa Catarina, Coyoacán, de 1929 a 1954.  
Fuente: Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.

Planos base para la reconstrucción gráfica:

- Plano de la zona urbana de Coyoacán de 1929
- Plano del Distrito Federal de 1929
- Plano de una parte de la cantera de los Patos y sus terrenos anexos de 1930
- Foto aérea de San Ángel de 1930
- Plano de terrenos en pedregal de Santo Domingo, Coyoacán ca. 1943
- Plano del plano del Distrito Federal de 1954

**SIMBOLOGÍA**

- Límite barrio de Santa Catarina
- Límite pedregal de San Ángel
- Construcciones rurales
- Construcciones urbanas
- C Cine Esperanza
- Elementos relacionados con el agua
  - Ríos y arroyos
  - F Fuentes
- Hitos naturales
  - Pedregal
- Elementos relacionados con la explotación de los recursos naturales
  - Huertos
  - Parcelas agrícolas
  - Canteras de piedra volcánica
  - V Viveros de Coyoacán
- Hitos arq. civiles y religiosos
  - 1 Capilla de Panzacola
  - 2 Iglesia de Santa Catarina
  - 3 Casa de Alvarado
- Vialidades y medios de transporte
  - R Calle Real de Santa Catarina
  - Vialidades primarias
  - Calles importantes
  - P Puente de Panzacola
  - Puentes
- Usos de suelo e imagen rural
  - Proyección nuevos proyectos inmobiliarios habitacionales
  - Suelo urbano



**Imagen 137.** Reconstrucción histórica del paisaje rural del barrio de Santa Catarina, Coyoacán, de 1955 a 1963.  
Fuente: Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.

Planos base para la reconstrucción gráfica:

- Plano del Distrito Federal de 1963
- Plano catastral actual

**SIMBOLOGÍA**

- Límite barrio de Santa Catarina
- Límite pedregal de San Ángel
- Construcciones rurales
- Construcciones urbanas
- C Cine Esperanza
- Elementos relacionados con el agua
  - ~ Ríos y arroyos
  - F Fuentes
- Hitos naturales
  - Pedregal
- Elementos relacionados con la explotación de los recursos naturales
  - V ■ Viveros de Coyoacán

- norte
- S/E
- R - rancho
- C - cantera
- H - hacienda
- B - barrio

- Vialidades y medios de transporte
  - R ■ Calle Real de Santa Catarina
  - Vialidades primarias
  - Calles importantes
  - P ■ Puentes
  - Puentes

- Usos de suelo e imagen rural
  - Suelo urbano
  - Colonias en construcción

- Hitos arq. civiles y religiosos
  - 1 Capilla de Panzacola
  - 2 Iglesia de Santa Catarina
  - 3 Casa de Alvarado

### 3.4.2. El barrio de la Asunción, Iztacalco.

En el caso del paisaje rural del barrio la Asunción en Iztacalco, la definición del barrio como unidad de análisis no permitió recabar información de utilidad referente únicamente al barrio a pesar de tratarse de la centralidad del pueblo de San Matías Iztacalco debido a que no es una unidad identificable por sí misma. Por ello fue necesario ampliar el objeto de estudio al pueblo de San Matías Iztacalco, pero sin perder de vista que la información más relevante tenía que ser de la parte central de su demarcación.

A partir de ello desarrollé el estudio del paisaje rural del pueblo de Iztacalco; dicha reconstrucción histórica parte de su ubicación geográfica en un islote del lago. Condición que definió dos de sus principales ejes de desarrollo: el Canal o Paseo de la Viga y la zona chinampera que rodeó al pueblo hasta los años treinta del siglo XX.

Los límites físicos de la traza del pueblo corresponden al norte a la zona chinampera de Iztacalco y al canal de los Reyes, al oriente por el potrero del *Aosco* (sic), al sur por las chinampas de Iztacalco y el canal de Apatlaco; y al poniente por la Calzada de la Viga.

El canal se convirtió en uno de los paseos más importantes de los alrededores de la ciudad de México, el Paseo de las Flores, gracias al entorno natural y productivo de la zona definido por las chinampas cuyos cultivos corresponden principalmente a flores, entre ellas las amapolas; además de las festividades religiosas en torno a Semana Santa celebradas en la Iglesia del convento de San Matías ubicado en el barrio de la Asunción. Todo este ambiente fue retratado en numerosas ocasiones por reconocidos cronistas, viajeros, escritores, pintores y fotógrafos de la época.

Las expresiones culturales y la vida social del pueblo estuvieron estrechamente vinculadas a su calendario litúrgico, la presencia de las mayordomías como sistema de cohesión social, la construcción de las tradicionales portadas eclesiásticas. Pero también por la conservación de los sistemas agrícolas tradicionales correspondientes a las chinampas o jardines flotantes, transmitidos de generación en generación desde época prehispánica, así como los atractivos gastronómicos relacionados con la fauna del entorno natural lacustre, como el "pato *totopahuas*".

Por tanto, las chinampas, el sistema de canales regido por el Canal de la Viga, las festividades y valores culturales permitieron que el pueblo de Iztacalco sobresaliera del resto de las poblaciones de la región suroriente del valle en términos productivos, visuales y de oferta turística. Una vez que estos elementos se vieron comprometidos por el mal manejo de la hidrología a nivel de la cuenca, su decadencia fue inminente a pesar de contar aún con la oferta festiva del pueblo y las tradiciones que continuó llevando a cabo. Al empeorar las condiciones físicas y salubres del Canal de la Viga, tanto como vía de comunicación como paseo diferente al resto de los de la ciudad, su transformación fue inminente y perdió más de dos de sus elementos identitarios.

Los componentes que perduraron después de 1940, tras la desecación del Canal de la Viga y la integración a la Ciudad de México correspondieron a:

- La iglesia y convento de San Matías Iztacalco: continuó como una de los hitos arquitectónicos más destacados y más fácilmente identificables. Sus funciones como punto de reunión y celebraciones litúrgicas no sufrieron cambios importantes.
- La capilla y ermita de la Asunción: mantiene las fiestas patronales y la colocación de portadas.
- La plaza Hidalgo: mantiene su condición como jardín principal del barrio y del pueblo, no se vio afectada una vez que se cegó el Canal de la Viga y sigue siendo un punto de reunión y donde se llevan a cabo diversas festividades.
- El trazo sinuoso del emplazamiento de cada uno de los barrios.
- Las festividades litúrgicas de Semana Santa y patronales, así como el Jubileo.
- La mayordomía como actividad para fortalecer lazos comunitarios.
- La tradición de la construcción de portadas de flores para las celebraciones eclesiásticas

Los principales factores de la transformación del paisaje rural del pueblo de San Matías Iztacalco se determinan a partir del análisis de los factores de cambio influenciados por el crecimiento de la Ciudad de México. De manera cronológica se presenta a continuación:

- 1865: para este año la superficie del lago de Texcoco aún cubría las zonas circundantes al pueblo de San Matías Iztacalco.
- 1878: el Canal de la Viga comenzó a presentar problemas del nivel de agua y los barcos de vapor suspendieron la navegación por temporadas.
- 1880: cerró definitivamente la compuerta de Santo Tomás y provocó el estancamiento del

agua del Canal de la Viga.

- 1884: comenzó a decaer el Paseo de las Flores por la epidemia de tifo y se trasladó a la Alameda.
- 1887: comenzaron a cegarse zanjas y canales de agua, disminuye caudal del Canal de la Viga y se estancó el agua lo que provocó fetidez en la zona aledaña.
- 1889: se inauguró la línea férrea a Iztacalco.
- 1890: colocaron el sifón para evitar el aporte de los ríos Churubusco y la Piedad al Canal de la Viga y así evitaron las inundaciones de la zona y la incompatibilidad de funciones. El paseo quedó como un recuerdo y su celebración se trasladó a la Alameda.
- Finales siglo XIX: los poteros circundantes al pueblo de Iztacalco comenzaron a subdividirse.
- Principios de 1900: se convirtió en depósito de basura y desechos el Canal de la Viga, sufre de falta de mantenimiento y disminuye considerablemente su caudal.
- 1902: apareció el ferrocarril de Xico y San Rafael que dio servicio al pueblo de Santa Anita.
- 1910: proyectaron y construyeron la doble vía de Iztacalco cuyo propósito era dar mayor desarrollo y mejorar la comunicación con dicha población. La nueva línea además generó el aumento de plusvalía de los predios cercanos al pueblo. En este año también se proyectó la colonia moderna de la Viga, del otro lado de la línea del ferrocarril de Xico y San Rafael.
- 1912: disminuyó el caudal del Canal Nacional o Canal de la Viga.
- 1915: la Comisión de Higiene declaró zona de alto riesgo el Canal de la Viga para la salud pública y planteó la necesidad de clausurarlo.
- Entre 1915 y 1920: construyeron la prolongación del Gran Canal o del Canal Nacional en los predios entre Santa Anita y los ejidos de Ixtacalco.
- 1929: el pueblo de Santa Anita aumentó las dimensiones de su traza y sustituyó el suelo agrícola conformados por las chinampas, por superficie construida. En este año también aparecieron las colonias modernas de La Viga, a un costado de Santa Anita, y del otro lado de la Calzada de Tlalpan y la prolongación del Gran Canal, se comenzó el desarrollo de las colonias modernas de Álamos, Moderna, Américas Unidas, Niños Héroe, Independencia y Portales.
- 1930: definieron el proyecto de la Calzada de la Viga y se desarrollaron zonas habitacionales modernas en las poblaciones aledañas a Iztacalco. En este año el pueblo de San Matías define

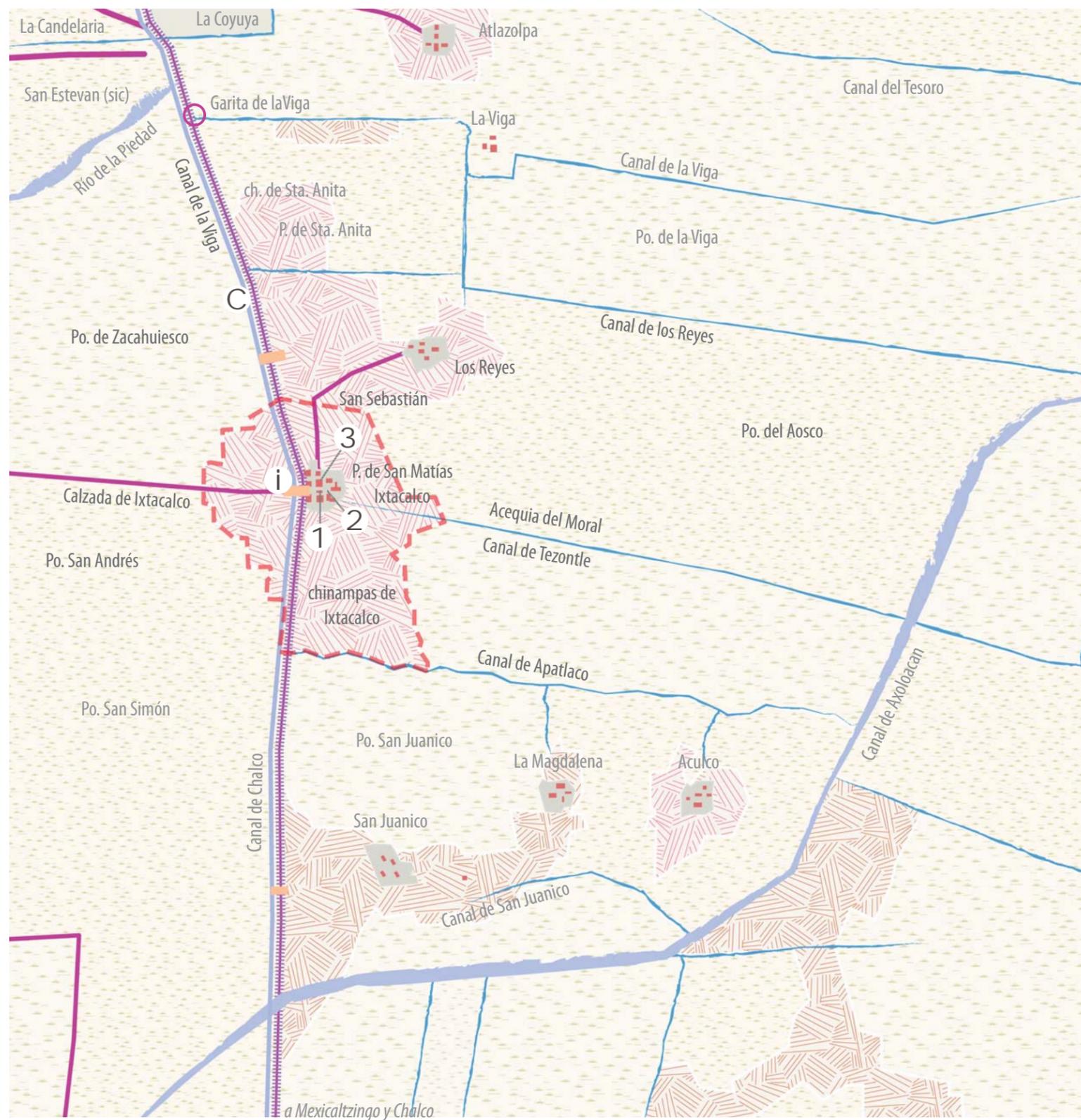
su extensión por los barrios actuales de la Asunción, Santa Cruz, San Miguel, Santiago, Zapotal y los Reyes.

- 1936: se consolidaron las colonias antes mencionadas.
- 1940: desecaron el Canal de la Viga para la construcción de la Calzada del mismo nombre y las chinampas comenzaron a regarse con agua de pozo.
- Ca. de 1954: dejaron de existir las zonas chinamperas circundante al pueblo de Iztacalco.
- Ca. de 1963: los ríos de Churubusco y La Piedad fueron entubados en su totalidad y aparecieron la avenida Plutarco Elías y calzada de Iztapalapa como vialidades principales. A partir del plano del Distrito Federal de 1963 el pueblo de Iztacalco se integra la urbe.

Para la reconstrucción histórica del paisaje rural de pueblo de San Matías Iztacalco se construyen cuatro planos donde se refleja la composición paisajística según la información presentada anteriormente regida por los ejes temáticos. Los periodos responden a los mismos criterios utilizados en el caso anterior y el polígono ilustrado considera la superficie total de los barrios tradicionales que conforman la población actual y pueblos cercanos que influyen en la conformación territorial de la zona.

En cada plano los límites del barrio se modifican dependiendo de la presencia o ausencia de los componentes significativos del paisaje que perduran después de 1940 enlistados anteriormente que coinciden con la creación de la Calzada de la Viga y la desaparición del Canal del mismo nombre. Al norte se define en general por la superficie chinampera que rodea a la cabecera municipal del pueblo; al oriente por las chinampas, potreros y áreas inundables; al sur por el Canal de Apatlaco; y al poniente por el Canal o Calzada de la Viga y por la zona chinampera o de potreros.

El límite del barrio de la Asunción aparece hasta el plano tres correspondiente al periodo de 1930 a finales de 1940. Fecha en la que los planos históricos mencionan los nombres de los barrios y su ubicación, aunque no un polígono claramente definido.



**Imagen 138.** Reconstrucción histórica del paisaje rural del pueblo de San Matías, Ixtacalco, de 1865 a 1889.

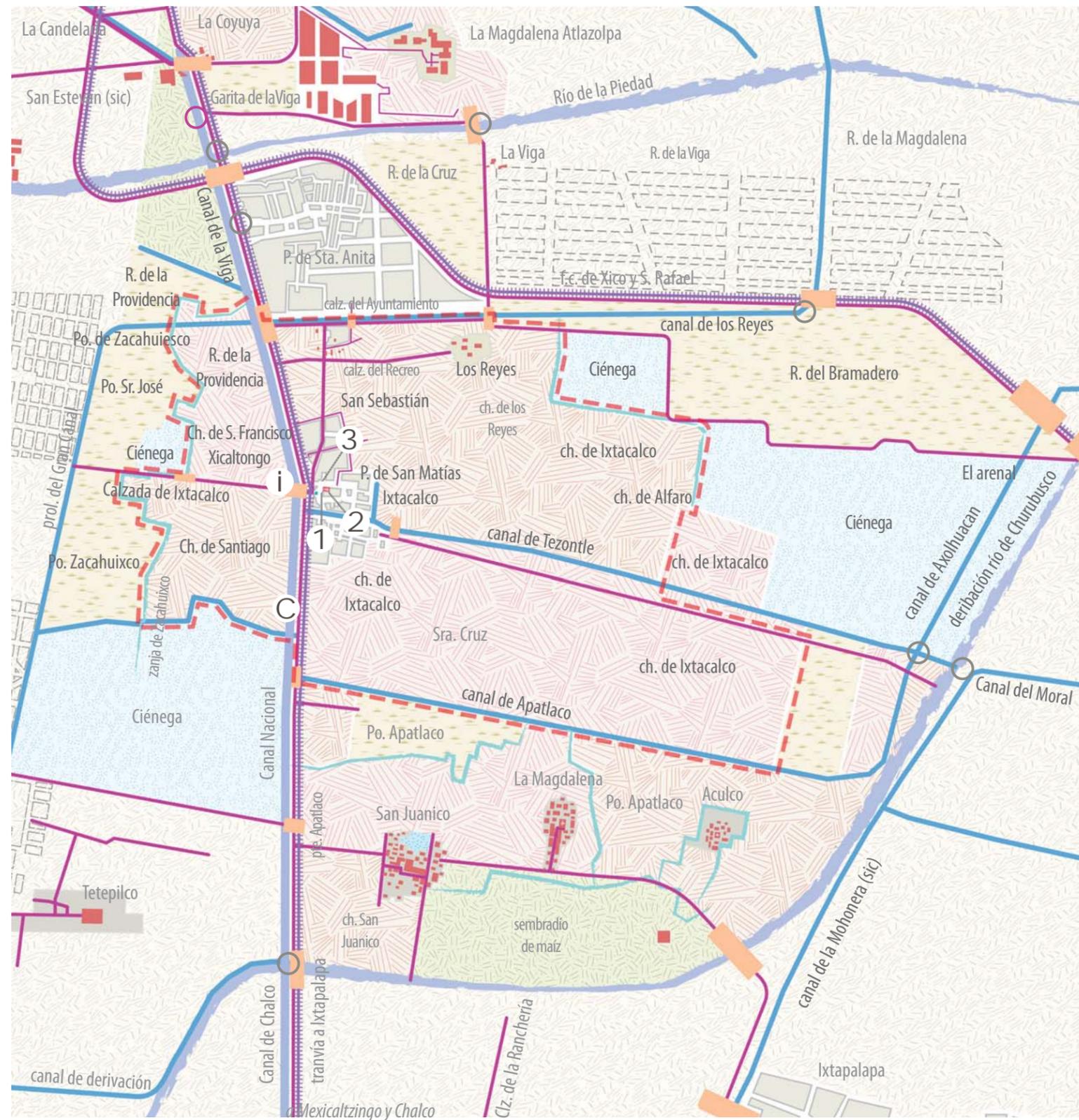
Fuente: Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.

Planos base para la reconstrucción gráfica:

- Plano topográfico de las calzadas de la capital de 1869
- Carta corográfica del Distrito Federal de 1877
- Plano del Distrito Federal de 1899
- Plano de los canales que hay en el sur del Valle de México

**SIMBOLOGÍA**

<ul style="list-style-type: none"> <li>— Límite pueblo de San Matías Ixtacalco</li> <li>■ Construcciones rurales</li> </ul>	<p>norte</p> <p>S/E</p> <p>R - rancho</p> <p>P - pueblo</p>	<p>Po - potrero</p> <p>ch - chinampa</p>
<p><b>Elementos relacionados con el agua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Ríos</li> <li>— Canal de la Viga</li> <li>○ Canales secundarios</li> </ul>		
<p><b>Elementos relacionados con la explotación de los recursos naturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▨ Chinampas (cultivo de flores)</li> <li>▨ Potreros</li> </ul>		
<p><b>Hitos arq. civiles y religiosos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Convento de San Matías Ixtacalco</li> <li>2 Ermita o bóveda de la Asunción</li> <li>3 Capilla de la Asunción</li> </ul>		
<p><b>Vialidades y medios de transporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Calzada de la Viga</li> <li>— Caminos rurales</li> <li>— Línea de ferrocarril</li> <li>— Puente de Ixtacalco</li> <li>— Puentes</li> </ul>		
<p><b>Usos de suelo e imagen rural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Población rural</li> </ul>		



**Imagen 139.** Reconstrucción histórica del paisaje rural del pueblo de San Matías, Iztacalco, de 1890 a 1929.

Fuente: Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.

Planos base para la reconstrucción gráfica:

- Carta hidrográfica del Valle de México de 1900
- Carta de los tranvías de México, finales del siglo XIX
- Carta de líneas de tranvías de México, ca. de 1920
- Plano de la zona urbana de Iztacalco de 1929
- Plano que muestra la localización de las obras exteriores y terrenos irrigados con aguas del Canal Nacional ca. 1920
- Plano predial de la Municipalidad de Iztacalco de 1923
- Plano de Iztapalapa mostrando el Canal Nacional
- Plano del Distrito Federal de 1929

**SIMBOLOGÍA**

- Límite pueblo de San Matías Iztacalco
- Construcciones rurales

**Elementos relacionados con el agua**

- Ríos
- Canal de la Viga
- Canales secundarios
- Zanjas
- Estación aforadora

**Elementos relacionados con la explotación de los recursos naturales**

- Chinampas (cultivo de flores)
- Parcelas agrícolas
- Potreros

**Hitos arq. civiles y religiosos**

- 1 Convento de San Matías Iztacalco
- 2 Ermita o bóveda de la Asunción
- 3 Capilla de la Asunción

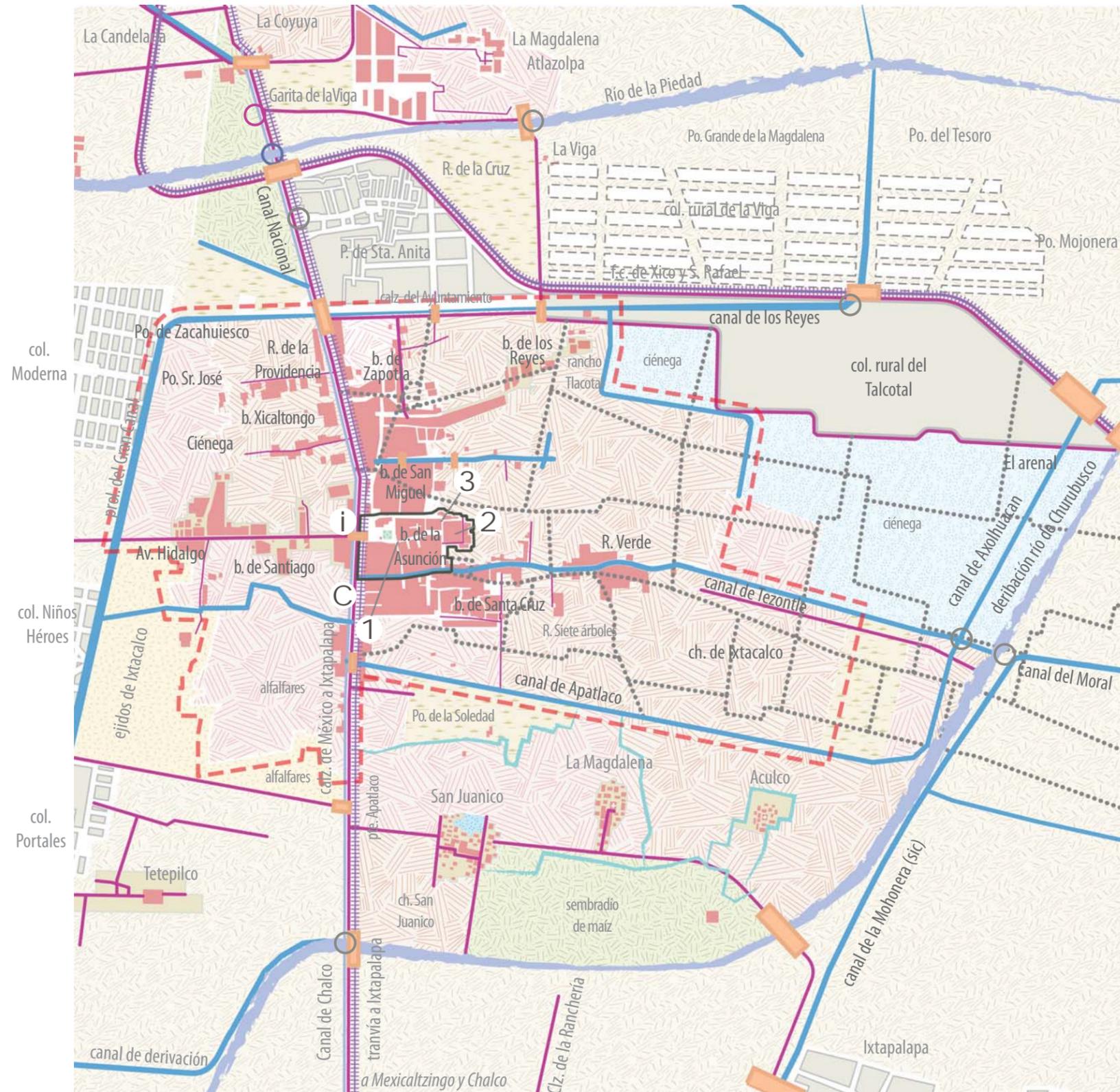
- norte
- S/E
- R - rancho
- Po - potrero
- P - pueblo
- ch - chinampa

**Vialidades y medios de transporte**

- Calzada de la Viga
- Caminos rurales
- Línea de ferrocarril
- i Puente de Iztacalco
- Puentes

**Usos de suelo e imagen rural**

- Población rural
- Zonas inundables
- Terreno natural
- Proyección de nuevas colonias
- Suelo urbano



**Imagen 140.** Reconstrucción histórica del paisaje rural del pueblo de San Matías, Iztacalco, de 1930 a finales de 1940.

Fuente: Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.

Planos base para la reconstrucción gráfica:

- Plano de la cabecera de Iztacalco de 1930
- Plano de reconocimiento de la Delegación de Iztacalco de 1932
- Plano del plano del Distrito Federal de 1936
- Plano del plano del Distrito Federal de 1954

**SIMBOLOGÍA**

- Límite pueblo de San Matías Iztacalco
- Construcciones rurales

**Elementos relacionados con el agua**

- Ríos
- Canal de la Viga
- Canales secundarios
- Zanjas
- Estación aforadora / sífon

**Elementos relacionados con la explotación de los recursos naturales**

- Chinampas (cultivo de flores)
- Parcelas agrícolas
- Potreros

**Hitos arq. civiles y religiosos**

- 1 Convento de San Matías Iztacalco
- 2 Ermita o bóveda de la Asunción
- 3 Capilla de la Asunción

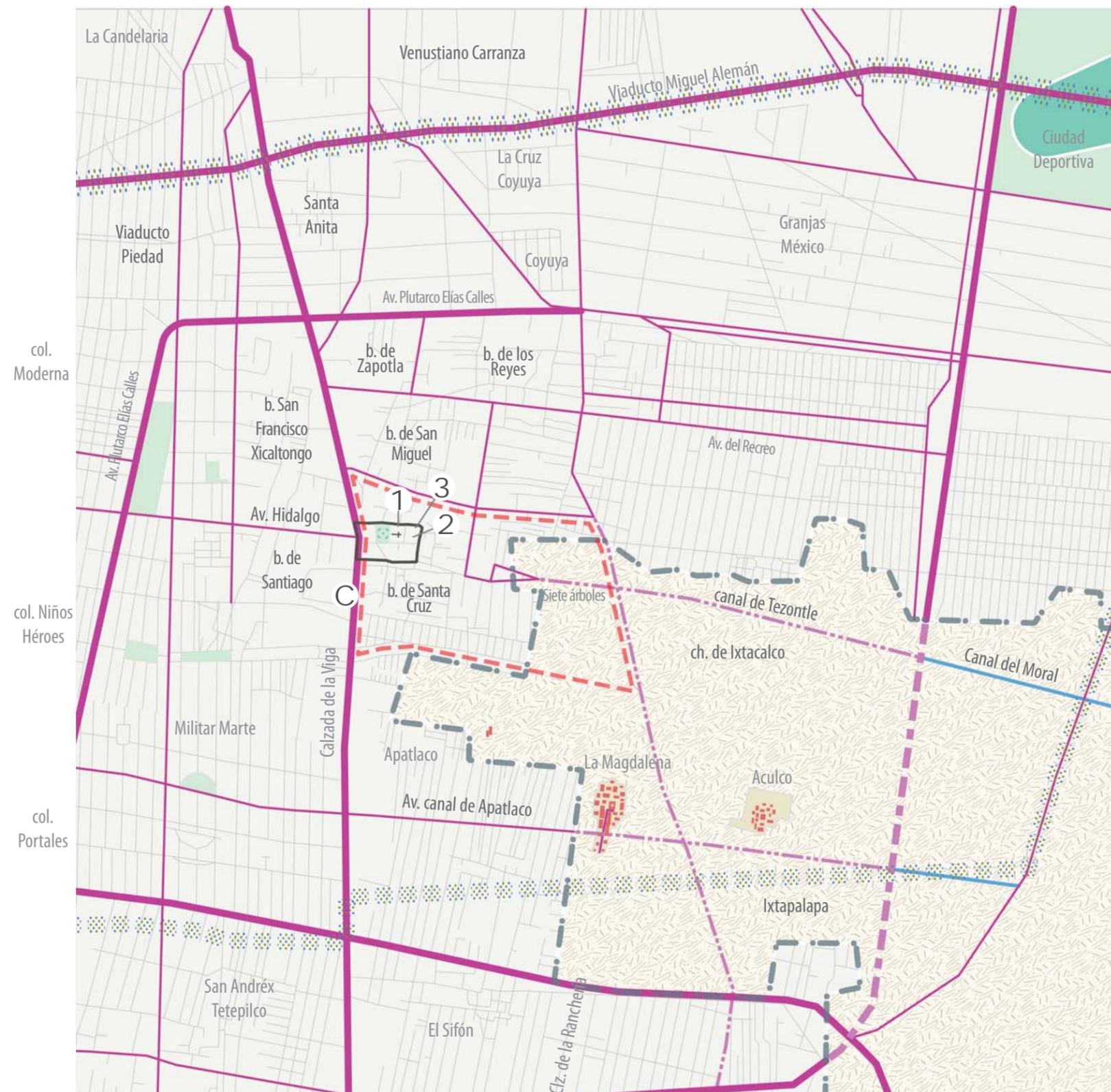
- norte
- S/E
- R - rancho
- Po - potrero
- P - pueblo
- ch - chinampa

**Vialidades y medios de transporte**

- Calzada de la Viga
- Caminos rurales
- Línea de ferrocarril
- Puentes

**Usos de suelo e imagen rural**

- Población rural
- Zonas inundables
- Terreno natural
- Ejidos
- Propuesta de repartición de ejidos
- Proyección de nuevas colonias
- Suelo urbano



**Imagen 141.** Reconstrucción histórica del paisaje rural del pueblo de San Matías, Iztacalco, de 1950 a 1963.

Fuente: Elaboración propia con información proveniente de investigación histórica.

Planos base para la reconstrucción gráfica:

- Plano del Distrito Federal de 1963
- Plano catastral actual

**SIMBOLOGÍA**

- Límite pueblo de San Matías Iztacalco
- Límite barrio de la Asunción
- Límite superficie urbana
- Límite municipal
- Construcciones rurales

**Elementos relacionados con el agua**

- Canales secundarios

**Hitos arq. civiles y religiosos**

- 1 Convento de San Matías Iztacalco
- 2 Ermita o bóveda de la Asunción
- 3 Capilla de la Asunción

**Vialidades y medios de transporte**

- C Calzada de la Viga
- Vialidades principales

norte S/E R - rancho P - pueblo Po - potrero ch - chinampa

**Usos de suelo e imagen rural**

- Población rural
- Terreno natural
- Suelo urbano

La reconstrucción histórica presentada anteriormente permite definir, en términos generales, los factores en común que propiciaron la transformación de su paisaje rural al urbano. Estos corresponden a:

- **Manejo y políticas públicas de los recursos hidrológicos:** al desaparecer las fuentes de abastecimiento, ya fuera por desecación o entubamiento, las actividades agrícolas características de la zona desaparecen y son víctimas de la presión inmobiliaria.
- **Instauración de sistemas más eficientes de transporte:** disminuyen los tiempos de traslado y dan la posibilidad de residir fuera de la capital a pesar laborales en ella.
- **Apertura de vialidades:** los pueblos ubicados en el área circundante de la capital se comunican de forma más directa con la misma.
- **Cambio del uso de suelo agrícola por zonas habitacionales:** la fuerte presión inmobiliaria, la creciente necesidad de vivienda y la nueva infraestructura vial provocaron que las zonas rurales atrajeran nuevos proyectos inmobiliarios por su cercanía con la ciudad.

# CAPÍTULO 4

## 4. PROPUESTA PARA EL ESTUDIO Y CATALOGACIÓN DE PAISAJE

El estudio comparativo de los barrios de Santa Catarina, Coyoacán y de La Asunción, Iztacalco permite aplicar una metodología de investigación que conjuga dos formas de acercamiento y conocimiento de la metrópoli: el paisaje como disciplina y la historia.

En principio, la metodología se plantea como una acción sistemática de recopilación de información de manera cronológica y prioriza las fuentes primarias complementadas con bibliografía especializada, al mismo tiempo, incorpora las diferentes visiones que crean o dejan registro del espacio, ya sea documental, cartográfico o gráfico.

Conforme se desarrolla la investigación la metodología se adapta a las nuevas necesidades de registro, catalogación, síntesis y análisis de la información. Por lo que una de las conclusiones del trabajo consiste en replantear la metodología de investigación para la reconstrucción histórica del paisaje de los pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México.

Otra cuestión que se identifica durante el desarrollo de la tesis es la necesidad no sólo de replantear una metodología para la reconstrucción histórica del paisaje, sino un instrumento para contribuir con el conocimiento del territorio y la difusión del patrimonio cultural de la ciudad no sólo en términos de centros históricos y monumentos, sino un catálogo que permita identificar unidades con identidad arraigada y construir una imagen clara y fundamentada de los pueblos y barrios tradicionales.

Por otro lado, la comprobación de la hipótesis sobre los ejes rectores correspondientes a cada barrio se sustenta en diversas ocasiones en las descripciones de los componentes del paisaje y su análisis. Sin duda muchos procesos de cambio experimentados por los dos barrios se desarrollan o son influenciados por ellos. Para el barrio de Santa Catarina el eje rector propuesto es la calle Real de Santa Catarina, que, a pesar del cambio de nombre en diversas ocasiones y finalmente

adoptar el de avenida Francisco Sosa, aún prevalece y guarda una estrecha relación con la vida urbana del lugar. En el caso del barrio de la Asunción y el pueblo de San Matías gracias al trazo del Canal de la Viga frente al núcleo de población, Iztacalco logra posicionarse como un sitio relevante entre los pases hasta finales del siglo XIX y un ícono de las representaciones gráficas y narrativas de la época.

En el caso de la calle Real de Santa Catarina, durante el periodo de estudio los cambios que sufre, tanto de usos de suelo y conformación de la traza rural, como de los sistemas de transporte, en particular el tranvía eléctrico, definen en gran medida la conformación del paisaje rural del barrio, pero también del paisaje urbano actual. Entre sus funciones paisajísticas destaca como vialidad de referencia para ubicarse espacialmente e identificar las transformaciones físicas del barrio; como recorrido longitudinal y enlace entre San Ángel y el centro de Coyoacán; elemento de identidad; y albera sobre su desarrollo los hitos arquitectónicos más importantes del barrio conformados por la capilla y puente de Panzacola, la casa de Alvarado y la iglesia de Santa Catarina.

El eje rector del barrio de la Asunción, el Canal de la Viga, fue la vía fluvial más importante del sureste del Valle de México durante el período de estudio y sus cambios afectaron el desarrollo y conformación de las poblaciones de la región, pues además de funcionar como canal navegable, también irrigó las zonas de cultivo y permitió el desarrollo del sistema chinampero. Al ser desecado transforma drásticamente el paisaje rural y provoca la desaparición de varios componentes del paisaje, entre ellos las chinampas, el puente, el sistema de canales, el Paseo de las Flores y en general los paseos de fines de semana, los sistemas de transporte fluvial como las canoas e incluso la tradición culinaria del lugar. A partir de su sustitución por una vía terrestre, la Calzada de la Viga, se puede afirmar el fin del paisaje rural y su incorporación al paisaje urbano de la metrópoli. Cabe destacar que después de la desaparición del Canal, la vialidad terrestre aún funciona como guía y referencia, aunque pierde sus características primordiales.

Lo anterior comprueba el planteamiento del trabajo de identificar durante el primer acercamiento al caso de estudio un eje rector que permita ser un punto de referencia y guiar la reconstrucción histórica del paisaje, tanto a nivel de investigación como de análisis. A través de él, es más fácil establecer los factores que influyen en la evolución de las poblaciones y establecer las relaciones

entre cada uno de los componentes.

Derivado del estudio histórico desarrollado, es posible definir los componentes del paisaje de los pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México. Estos se conforman por los aspectos físicos, funcionales y contextuales o históricos.

- Los **físicos** se definen por: las construcciones de relevancia en términos de identidad, principalmente las construcciones eclesiásticas coloniales; los hitos naturales como ríos, elevaciones o zonas con importante densidad de vegetación; la traza del centro de población estrechamente ligada con las actividades productivas o extractivas del barrio (agrícola, ganadera, canteras, etcétera).
- Los **funcionales** consisten en las actividades productivas y extractivas; los sistemas y vías de comunicación; la producción de artículos que le dotan de identidad y particularidad y las relaciones sociales del barrio.
- Las **contextuales** corresponden a la carga cultural heredada de la época prehispánica y colonial, enriquecida por la época moderna; las tradiciones y costumbres; la cultura; y las fiestas patronales o patrias.

Otro resultado del estudio comparativo es la ampliación de la escala de análisis no sólo a nivel de barrio, sino también al pueblo tradicional u originario. El proceso de investigación determina que para el barrio de la Asunción no es posible desarrollar una investigación puntual, sino más bien es necesario ampliar los límites espaciales al pueblo de San Matías Iztacalco por la ausencia de características singulares que lo diferencien del resto de los barrios de la cabecera municipal durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Cosa que no ocurre en el de Santa Catarina, donde es posible identificarlo desde un inicio como una unidad territorial con características particulares que lo distinguen del pueblo de Coyoacán y los demás barrios. Por lo anterior, la unidad de paisaje urbana corresponde a ambas escalas, el barrio y el pueblo.

En términos de desarrollo conceptual, después de realizar la reconstrucción histórica del paisaje rural, fue posible reformular la definición de paisaje rural y del barrio tradicional. Por su parte, el **paisaje rural** corresponde a zonas donde predomina el ambiente natural y productivo en términos de la explotación de los recursos naturales por actividades agrícolas, forestales y ganaderas por

mencionar alguna, o cualquier otro sistema productivo o extractivo siempre y cuando no implique estructuras artificiales que dominen la visual del lugar. El dominio de los factores bióticos y abióticos sobre el antropizado es evidente, sobre todo por la condición horizontal de las construcciones.

El concepto de **barrio tradicional** se define como la unidad espacial de menor escala de análisis; en términos instrumentales es una forma más accesible de estudiar los paisajes urbanos complejos como es el caso de la Ciudad de México. Por ello se le denomina en el trabajo como un micropaisaje.

El barrio tradicional se define en primer lugar por las características heredadas del paisaje rural. Su nombre responde a la conjunción del origen prehispánico del asentamiento y al nuevo orden religioso establecido durante la colonia, por ello, se denominan según los santos patronos de sus hitos religiosos acompañados del nombre náhuatl del sitio. Su traza correspondió a la población de baja densidad ubicada, por lo general, en la parte central y algunas construcciones diseminadas en la periferia. Su límite lo definieron las zonas productivas o extractivas que ocuparon la mayor parte de la superficie circundante o por los elementos naturales como elevaciones, lagos y ríos. En ellos los vínculos sociales son más estrechos por lo que conservan costumbres, cultura y tradiciones originarias que logran trascender a lo largo del tiempo y le dotan de identidad.

Para establecer los límites físicos actuales de las unidades de paisaje de los pueblos y barrios tradicionales es necesario analizar las semejanzas y diferencias entre los espacios que componen su estructura a partir del componente histórico como elemento explicativo de los fenómenos constituyentes del territorio; asimismo definir las transiciones y fronteras producidas entre las peculiaridades de cada patrón de paisaje. Una forma de definir dicho perímetro es a través de la identificación de los elementos de la imagen de la ciudad construidos por Kevin Lynch como sendas, bordes e hitos; y el análisis y estudio de los ejes temáticos y sus subcomponentes tal como se aplicó en ambos casos de estudio presentados anteriormente.

Finalmente, la reconstrucción histórica del paisaje rural significa se precisa como la creación del espacio temporal que expresa las diferentes secuencias y trayectorias que permiten reconocer el paisaje en cualquier periodo, lo cual es fundamental para entender, conservar y establecer políticas de actuación en los paisajes con elevada carga histórica.

Con respecto al último punto, como parte de las aportaciones instrumentales y metodológicas del trabajo se presenta a continuación las bases para formular un catálogo de paisajes de los pueblos y barrios tradicionales. Dicho instrumento sirve para conocer y comprender la complejidad de los territorios actuales con bases sólidas para guiar la toma de decisiones y conservar sitios con identidad dentro del paisaje urbano de la Ciudad de México, así como para lograr la recuperación y revitalización productiva del patrimonio cultural.

Según las recomendaciones del paisaje urbano histórico, a nivel internacional, la catalogación es una nueva manera de pensar la protección e intervención en centros históricos, al tiempo de elaborar una propuesta para el desarrollo urbano futuro a partir de sus valores culturales e históricos.

Cabe mencionar que en México sólo existe un caso un estudio donde se definen unidades paisaje urbanas, pero no conforman como tal un catálogo de paisajes, por lo que esta propuesta metodológica es un instrumento nuevo en el ámbito del paisaje mexicano.

La catalogación del paisaje establece unidades coherentes como respuesta a distintas problemáticas, y permiten la acción de políticas cuyos resultados sean proyectos de intervención urbana a diferentes escalas, pero de manera integral, pues atienden a un territorio conformado funcionalmente como un sistema. Ello genera intervenciones integrales cuyo objetivo es evitar, en la medida de lo posible, la fragmentación y desvinculación de los paisajes urbanos.

A continuación, se presenta la propuesta metodológica para el estudio y catalogación de los pueblos y barrios tradicionales.

#### 4.1 PROPUESTA PARA EL ESTUDIO Y CATALOGACIÓN DE PAISAJES DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS TRADICIONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Con el análisis y estudio de los paisajes rurales de los barrios de Santa Catarina y la Asunción, se replantea la metodología empleada para definir la tipología de los pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México. El estudio comparativo permite crear una imagen fundamentada del paisaje rural, su importancia y los elementos que aún permanecen en su actual conformación como un micropaisaje urbano de la Ciudad de México.

El primer objetivo de la propuesta metodológica para la catalogación de dicha tipología es académico y puede tomarse como base para la reconstrucción y reconocimiento de la riqueza de paisajes urbanos, a manera de mosaico, que conforman el macropaisaje de la Ciudad de México.

Los pueblos o barrios tradicionales de la Ciudad de México se definen como unidades territoriales con identidades arraigadas desde su pasado rural, tanto prehispánicas como coloniales y del México independiente. Cada uno de ellos proveía a la capital de productos agrícolas, ganaderos, forestales o minerales; pero también eran sitios de recreo. Por tanto, dichos poblados mostraban una fuerte interrelación. Específicamente, las características que deben cumplir para considerarse de dicha tipología pueden revisarse en el subtema Parámetros para que un sitio se considere unidad urbana de pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México, presentado más adelante.

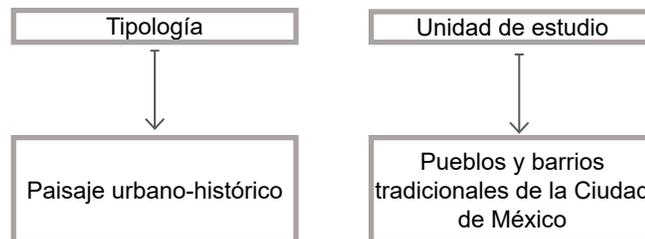
Otro de los fundamentos para proponer una base metodológica para catálogo de paisajes surge de la identificación de la carencia de instrumentos enfocados al conocimiento, conservación y gestión del paisaje en México. En general en el país existen documentos e instancias dedicadas a la catalogación de inmuebles y monumentos históricos como elementos aislados de su contexto, pero no catálogos de paisajes.

La importancia de un catálogo de paisajes parte de la premisa que, para poder establecer políticas de conservación, es necesario conocer el objeto de estudio; en el caso particular de este trabajo, la tipología del paisaje urbano-histórico y la unidad urbana de los barrios tradicionales de la

Ciudad de México.

Las unidades de paisaje corresponden a porciones del territorio con características similares determinadas por los componentes físicos o tangibles de la ciudad, la homogeneidad determinada por el imaginario o componente social, y por la dimensión histórica proporcionado por el conocimiento previo. En el caso de la unidad de paisaje urbano, se trata de una escala menor de análisis en la que se pueden agrupar los paisajes de las ciudades.

En la unidad urbana de los pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México, no se trata de un paisaje rural o un paisaje urbano, sino de una unidad más compleja, pues pertenece a una ciudad pero que, por su pasado rural como pueblo de importancia, conserva una identidad más arraigada gracias a los elementos que los conformaron antes de ser integrados a la superficie de la ciudad.



**Imagen 142.** *Tipología de paisaje.*  
Fuente: Elaboración propia.

Para el caso particular propuesto, es importante contemplar la concepción de una nueva manera de pensar la protección e intervención en zonas de valor patrimonial, como los pueblos o barrios tradicionales. Lo anterior, con el fin de generar instrumentos cuyo objetivo permita elaborar propuestas de intervención con una visión donde se contemple el desarrollo del pueblo tradicional a partir de sus valores históricos, culturales, sociales y espaciales.

Para catalogar cualquier tipo de paisaje es necesario analizar sus componentes y características. Ello consiste en estudiar el espacio físico y social, además de realizar un registro detallado de los cambios en el territorio principalmente a través de la cartografía y fotografía. Para su análisis es de suma importancia decodificar los diferentes elementos, tanto físicos como simbólicos;

estos últimos pertenecen a rasgos culturales, religiosos, sociales e incluso festivos desarrollados en un territorio determinado. En términos generales supone la lectura de todas aquellas capas trascendentales a lo largo de su historia, configurando su estado actual de tal manera que se entienda el carácter dinámico del paisaje.

La metodología para realizar estudios de paisaje, y por consiguiente poder identificarlo, consiste en llevar a cabo una documentación detallada del objeto de estudio por parte del especialista, donde se contemplan tres componentes principales: el físico o tangible, el imaginario o social, y el histórico o conocimiento previo.

El físico comprende los planos de catastro y la cartografía de los diversos periodos donde es más evidente su transformación, así como imágenes constituidas por fotografías, ilustraciones, litografías y en sí, todas las representaciones gráficas del territorio, además de realizar un levantamiento de campo como parte de la documentación del territorio actual.

En el componente imaginario es preciso conocer los aspectos sociales, desde la percepción de sus habitantes, la conformación de la población y las actividades desarrolladas en él.

Por último, en el componente histórico se tomarán en cuenta las manifestaciones culturales y sociales desarrolladas en dicho espacio geográfico, al igual que los sucesos históricos y todo lo relacionado en términos de memoria del espacio.

El punto de partida para sentar las bases de un catálogo de paisajes de los pueblos y barrios tradicionales del Valle de México es establecer una metodología para la identificación de los mismos.

La metodología comprende los siguientes pasos:

- I. Establecer los parámetros para que un sitio se pueda considerar como una unidad de paisaje tradicional de los pueblos y barrios de la Ciudad de México.
- II. Realizar un estudio del crecimiento urbano de la Ciudad de México a partir de la eliminación de las fronteras físicas que evitaron su crecimiento hacia la periferia rural. En dicho estudio es importante identificar las razones de su crecimiento; por ejemplo la necesidad de

espacios de vivienda para alojar a las personas que migran de otros estados a la capital, la ampliación de la infraestructura de comunicaciones, la necesidad de materia prima, las políticas gubernamentales, eventos históricos que provocan cambios en la densidad de población y el territorio urbano, el cambio en el sistema hidrológico, la desecación y pérdida de productividad de la tierra, la propiedad de la tierra, la construcción de equipamiento de carácter regional, entre otras.

III. Identificar un plano guía de la región o la cuenca del valle de México entre los años de 1850 a 1900 donde se aprecie la traza urbana de la ciudad y la traza de las poblaciones rurales circundantes a ella, pero sin que pertenezcan a la capital.

IV. Identificar en el plano guía de los pueblos de mayor jerarquía como las cabeceras de municipalidad o distrito.

V. Establecer una lista preliminar del catálogo de paisajes con los pueblos identificados en el punto anterior.

VI. Realizar el primer acercamiento de los antecedentes históricos de cada pueblo, desde su primer asentamiento prehispánico hasta nuestros días, para definir si puede o no considerarse como una unidad de paisaje urbano de los pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México. Para ello es necesario evaluar si cada uno cumple con los parámetros para ser considerado como un pueblo o barrio tradicional de la Ciudad de México.

VII. Una vez iniciado el estudio de cada unidad de paisaje urbano, el siguiente paso es la descripción de lo que se ve o de lo directamente perceptible que se refiere al componente físico; el segundo consiste en determinar los aspectos no visibles tales como tradiciones y costumbres, conformación social e historia; y el tercero es analizar, interpretar y explicar la información obtenida en los puntos anteriores. Para ello es necesario realizar una investigación de fuentes primarias con apoyo de bibliografía de relevancia para el tema de estudio.

VIII. Como siguiente paso, una vez que se conoce en términos generales los componentes del paisaje, es necesario definir los ejes temáticos del paisaje. Estos corresponden a aquellos elementos propios del sitio capaces de ayudar a definir su composición de manera más detallada. Dichos ejes temáticos corresponden a:

- **Elementos relacionados con el agua:** en esta categoría se contemplan los ríos, arroyos, lagos, manantiales y fuentes.
- **Hitos naturales:** elementos sobresalientes en términos topográficos, biológicos o geológicos conformados por cerros o elevaciones, formaciones rocosas, vegetación representativa o cualquier otro elemento representativo y reconocible del sitio, excepto aquellos relacionados con el tema hidrológico. Se pueden considerar como recursos paisajísticos de interés visual que aportan al caso de estudio, aunque no se encuentren dentro de su polígono de estudio pero que su modificación o visibilidad puede afectar negativamente la percepción visual del paisaje.
- **Elementos relacionados con explotación de los recursos naturales:** todas aquellas actividades, productos y sitios relacionados con la agricultura, ganadería, producción forestal, bancos de material o cualquier otro aprovechamiento de los recursos naturales.
- **Hitos arquitectónicos civiles y religiosos:** corresponde a todas las edificaciones y monumentos de importancia, tanto existentes como las construidas durante el periodo de estudio, que aporten conocimiento del sitio y que funcionan como puntos de referencia en el paisaje.
- **Vialidades y medios de transporte:** se contemplan toda la infraestructura de transporte como las vialidades principales o aquellas con mayor carga histórica o de relevancia para el desarrollo del pueblo o barrio, y todos los sistemas de transporte, ya sean marítimos, terrestres, mecánicos o tirados por animales.
- **Usos de suelo, traza e imagen rural:** en este punto se desarrollan los temas de la tenencia de la tierra y las consecuencias que tiene ésta en la traza rural de la población y las actividades que se desarrollan en entornos rurales.
- **Expresiones culturales y vida social:** este eje engloba todas las festividades (religiosas, deportivas, días festivos nacionales, políticos, productivos y comerciales); tradiciones como su gastronomía u otras actividades de carácter cultural y artístico; y costumbres de la población estudiada.

- IX. Definir los componentes de cada eje rector y realizar una investigación detallada de los mismos durante el periodo definido o en algunos casos, incluir información previa y posterior.
- X. Reconstruir el paisaje rural de cada unidad a partir del análisis de la información obtenida.
- XI. Identificar los componentes del paisaje que se mantuvieron y se perdieron una vez que cada unidad fue incluida en términos físicos al área urbana. De esta forma se definen los elementos que dotan de identidad particular a cada unidad de paisaje urbano de los pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México.
- XII. Generar el catálogo con fichas de información detallada de cada unidad urbana de los pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México.

#### 4.1.1. Parámetros de clasificación de pueblos o barrios tradicional de la Ciudad de México.

Una vez definida la metodología de estudio para la reconstrucción histórica del paisaje, para poder iniciar un catálogo de paisajes de pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México es necesario establecer las características para que un sitio sea considerado en esta categoría.

Las características presentadas a continuación son el resultado del estudio comparativo del barrio de Santa Catarina, Coyoacán, el barrio de la Asunción y el pueblo de Iztacalco. Los parámetros consideran los siete ejes temáticos en los que se dividió el estudio, por lo que consideran todos los grandes componentes al espacial o físico, el funcional y el contextual o histórico.

Los factores para clasificar un sitio en la tipología barrio o pueblo tradicional de la Ciudad de México corresponden a:

- I. Existencia en su demarcación de algún templo o asentamiento prehispánico.
- II. Relación con Tenochtitlán a nivel comercial, político, administrativo o militar; por ejemplo, proveyó a los mexicas de algún producto, factor que lo hizo sobresalir o tener privilegios.

- III. Desarrollo prehispánico y colonial relativo al aprovechamiento de los recursos naturales: bosques, manantiales, ríos, entre otros.
- IV. Organización socio-política y territorial bajo el control religioso; para determinar si la población o barrio en cuestión correspondió a un curato o centro religioso del cual dependían las ermitas, capillas o iglesias de las poblaciones circundantes.
- V. Determinar si el paisaje urbano original continuó durante la colonia su función como proveedor de la ciudad, ya fuera de productos agrícolas, pecuarios, forestales, minerales o material de construcción.
- VI. Definir el carácter vacacional, recreativo o con algún atractivo que logró captar el turismo de los habitantes de la Ciudad de México entre el periodo colonial y 1930.
- VII. Verificar si cuenta con un eje rector, conformado por una calle o un camino de relevancia para el barrio o pueblo, a partir del cual se desarrolló.
- VIII. Establecer si la extensión territorial fue semejante durante la época prehispánica, la colonia y los primeros años del México independiente.
- IX. Verificar si hasta antes de 1920 no formó parte de la continuidad de la traza urbana de la Ciudad de México por lo que conservó sus límites e imagen paisajística rural.
- X. La presión inmobiliaria o fabril del valle generó el desarrollo urbano del pueblo y se consolidó la continuidad de la mancha urbana.
- XI. Existencia de proyectos modernos de urbanización, principalmente del sector habitacional.
- XII. Conservación de las características identitarias de su traza rural, tales como callejones o calles típicas, nomenclatura de sus calles, o la conformación de sus espacios públicos como plazas, a pesar de la integración física a la ciudad.
- XIII. Creación de vías de comunicación e infraestructura de transporte debido al crecimiento
- XIV. Conexión con la capital a través de una línea de ferrocarril o tranvía que aceleró su crecimiento y lo acercó, en términos de tiempo.

XV. Existencia de hitos arquitectónicos previos a 1920 y que forman parte de su identidad.

XVI. Conservación de elementos identitarios relevantes en términos naturales tales como árboles o vegetación característica, ríos o algún curso de agua.

XVII. Permanencia de fiestas tradicionales en relación con la advocación de sus centros religiosos católicos y las fiestas patronales.

XVIII. Conservación de actividades que son transmitidas de generación en generación

XIX. Existencia de cronistas encargados de mantener y difundir su carácter de pueblo originario.

Para ser considerado barrio o pueblo tradicional del valle de México debe cumplir con al menos el setenta por ciento de los criterios.

#### 4.1.2. Propuesta de ficha de catalogación para los pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México.

Para la elaboración del catálogo de paisaje de los pueblos y barrios tradicionales del valle de México se requiere realizar una ficha con información detallada de cada unidad de paisaje y su contenido debe cubrir los siguientes puntos:

I. Ubicación geográfica y sus límites físicos.

II. Reconstrucción histórica del paisaje rural e identificación de los componentes del paisaje a través del análisis de los ejes temáticos que lo definen. Para el estudio de cada componente se deberá considerar su estructura y las relaciones con los demás componentes ya sean formales, visuales o funcionales.

III. Identificación de los componentes históricos rurales que se conservan tras incorporarse al área urbana de la Ciudad de México, el estado de conservación de los mismo y su estatus patrimonial por el INAH o INBA.

IV. Valoración social del paisaje de la unidad urbana del pueblo o barrio tradicional a partir

de la participación de su comunidad para determinar las preferencias y el reconocimiento por parte de la población de los componentes identificados. Para la valoración, se establecen los siguientes parámetros para establecer el valor del paisaje. Dichos parámetros toman como base los criterios planteados en la Guía Metodológica del Estudio del Paisaje de la Generalitat Valenciana.

<b>VALOR</b>	<b>CRITERIOS</b>
<b>MUY ALTO</b>	<p>Componentes paisajísticos distintivos que merecen protegerse y son fácilmente reconocibles.</p> <p>Conformación de una referencia visual e histórica en la Ciudad de México o visualmente muy atractivo.</p> <p>Alta valoración social del paisaje y dota de identidad a la población local.</p> <p>Se distingue y es importante dentro del mosaico territorial de la Ciudad de México.</p>
<b>ALTO</b>	<p>Algunos de sus componentes paisajísticos merecen protegerse y no es fácil identificarlos a primera vista por tanto es más difícil su definición.</p> <p>No representan referencia visual e histórica de importancia para la Ciudad de México, pero si para la delegación, y visualmente tienen algún atractivo.</p> <p>Paisaje con algunos aspectos singulares y representativos a nivel local.</p> <p>Tienen importancia dentro del mosaico territorial de la Ciudad de México.</p>
<b>MEDIO</b>	<p>Los componentes del paisaje presentan grandes transformaciones y son poco legibles.</p> <p>Prácticamente no existen recursos paisajísticos de interés para su conservación.</p> <p>Valoración social sin relevancia.</p> <p>Dentro del mosaico territorial de la Ciudad de México son poco perceptibles e identificables.</p>
<b>BAJO</b>	<p>Resulta difícil la lectura del paisaje.</p> <p>Escasa presencia de componentes históricos del paisaje rural y en mal estado de conservación.</p> <p>La valoración social no identifica elementos identitarios de relevancia histórica.</p>

<b>MUY BAJO</b>	<p>Inexistencia de componentes históricos del paisaje rural, por tanto, no hay elementos que requieran protección o conservación.</p> <p>No son pueblos o barrios reconocidos por parte de las autoridades como sitios de interés para su conservación y no existen en el imaginario de los habitantes de la Ciudad de México o de la delegación, como sitios representativos o singulares.</p> <p>Las preferencias de la población no indican una fuerte preocupación por la evolución del paisaje y la eliminación de sus componentes históricos.</p>
-----------------	---

**Imagen 143.** *Tabla de valoración del paisaje.*

Fuente: Elaboración propia con criterios de la Guía Metodológica del Estudio del Paisaje de la Generalitat Valenciana.

V. Conflictos o presión sobre los componentes del paisaje actuales que provocan la degradación del paisaje.

VI. Establecer objetivos de conservación, calidad e intervención paisajística. Por ello, se trata de definir las líneas estratégicas de actuación tomando en consideración los componentes identitarios del paisaje rural y las aspiraciones sociales considerando la participación de la población.

En esta parte se deberá especificar la intención de su conservación, su representatividad y singularidad, la integridad de sus componentes y su potencial como recurso paisajístico para la ciudad. Este último punto puede ser cultural, artístico, turístico o de desarrollo de la comunidad local.

Los objetivos de las propuestas de cada unidad de paisaje urbano de los pueblos y barrios tradicionales pueden ser: de conservación, de restauración o recuperación, de gestión o de modificación del paisaje.

<b>Conservación</b>	Implementar acciones para mantener los componentes distintivos del paisaje y su estructura, sin realizar proyectos que cambien sustancialmente el paisaje.
<b>Restauración o recuperación</b>	La intervención con este objetivo parte de recuperar los principales componentes del paisaje rural para evitar su pérdida, así como revalorizarse como elementos que dotan de identidad al pueblo o barrio.
<b>Gestión</b>	Proyectos enfocados a preservar el carácter del lugar.
<b>Modificación</b>	Se trata de proyectos que establecen cambios significativos que modifican la apariencia del lugar.

**Imagen 144.** *Tabla de los objetivos del estudio de paisaje.*

Fuente: Elaboración propia con criterios de la Guía Metodológica del Estudio del Paisaje de la Generalitat Valenciana.

Una vez que se desarrollen los puntos anteriores, para realizar una síntesis que permita conocer de manera puntual el paisaje rural del pueblo o barrio en cuestión, la propuesta incorpora una ficha resumen de cada unidad, como se muestra a continuación (ver imagen 145, 146 y 147).

*\*Nota: Los puntos D (valoración social del paisaje de la unidad rural), E (conflictos o presión sobre los componentes del paisaje actual) y F (objetivos de conservación, calidad e intervención paisajística); el tipo de intervención, el estatus patrimonial y de conservación requieren un estudio en campo correspondiente a una segunda fase de desarrollo de la ficha.*

**Imagen 145.** *Ficha resumen de catalogación.*

**Imagen 146.** *Ficha resumen de catalogación del barrio de Santa Catarina, Coyoacán.*

**Imagen 147.** *Ficha resumen de catalogación del pueblo de San Matías Iztacalco.*

Fuente: Elaboración propia.

FICHA RESUMEN: PAISAJES RURALES DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS TRADICIONALES DE LA CD. DE MÉXICO.						NOMBRE DE LA UNIDAD DE PAISJE URBANO: XXXXXXXXXX		
<b>A UBICACIÓN Y LÍMITES DEL PUEBLO O BARRIO.</b> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; padding: 5px;"> <b>Ubicación geográfica</b>  <div style="border: 1px solid black; height: 100px; margin-top: 5px;"></div> <p style="font-size: small;">Descripción</p> </div> <div style="width: 30%; padding: 5px;"> <b>Límites físicos como paisjae rural</b>  <div style="border: 1px solid black; height: 100px; margin-top: 5px;"></div> <p style="font-size: small;">Descripción</p> </div> <div style="width: 30%; padding: 5px;"> <b>Límites físicos como paisjae urbano</b>  <div style="border: 1px solid black; height: 100px; margin-top: 5px;"></div> <p style="font-size: small;">Descripción</p> </div> </div>						<b>D VALORACIÓN SOCIAL DEL PAISAJE DE LA UNIDAD RURAL.</b> Descripción <span style="float: right; border: 1px solid gray; border-radius: 50%; padding: 2px 5px;">X</span>  <hr style="border-top: 1px dotted gray;"/> Valoración: <input type="radio"/> MA Muy alto <input type="radio"/> A Alto <input type="radio"/> M Medio <input type="radio"/> B Bajo <input type="radio"/> MB Muy bajo		
<b>B RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA: ANÁLISIS DE EJES TEMÁTICOS Y COMPONENTES DEL PAISAJE.</b>						<b>E CONFLICTOS O PRESIÓN SOBRE LOS COMPONENTES DEL PAISAJE ACTUAL.</b> Descripción		
<b>1. Elementos relacionados con el agua</b> Descripción		<b>2. Hitos naturales</b> Descripción		<b>3. Elementos relacionados con explotación de los recursos naturales</b> Descripción		<b>F OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN, CALIDAD E INTERVENCIÓN PAISAJÍSTICA.</b> Descripción <span style="float: right; border: 1px solid gray; border-radius: 50%; padding: 2px 5px;">X</span>		
<b>4. HITOS ARQUITECTÓNICOS CIVILES Y RELIGIOSOS</b> Descripción		<b>5. VIALIDADES Y MEDIOS DE TRANSPORTE</b> Descripción		<b>6. USOS DE SUELO, TRAZA E IMAGEN RURAL</b> Descripción		<b>7. EXPRESIONES CULTURALES Y VIDA SOCIAL</b> Descripción		<b>C COMPONENTES RURALES: PERSISTEN TRAS SU INCORPORACIÓN A LA SUPERFICIE URBANA.</b> Descripción
						Tipo de intervención: <input type="radio"/> Co Conservación <input type="radio"/> Re Restauración/ recuperación <input type="radio"/> G Gestión <input type="radio"/> Mo Modificación		
						Estatus patrimonial: <input type="radio"/> IH INAH <input type="radio"/> IB INBA Estado de conservación: <input type="radio"/> B bueno <input type="radio"/> R regular <input type="radio"/> M malo		

**FICHA RESUMEN: PAISAJES RURALES DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS TRADICIONALES DE LA CD. DE MÉXICO.**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE PAISJE URBANO: **BARRIO DE SANTA CATARINA, COYOACÁN.**

**A UBICACIÓN Y LÍMITES DEL PUEBLO O BARRIO.**

**Ubicación geográfica**



Al sur de la Ciudad de México.

**Límites físicos como paisaje rural**



N. por los viveros de Coyoacán, E y S. por las canteras y P. por el río de la Magdalena.

**Límites físicos como paisaje urbano**



N. por los viveros de Coyoacán, E y S. por las nuevas colonias (antes canteras), S. por av. Miguel Ángel de Quevedo y P. por el río de la Magdalena.

**B RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA: ANÁLISIS DE EJES TEMÁTICOS Y COMPONENTES DEL PAISAJE.**

**1. Elementos relacionados con el agua**

El principal es el río de la Magdalena, aunque el sitio cuenta con arroyos y ojos de agua. Fue un elemento determinante de la vida productiva del barrio y funge también como límite.



**2. Hitos naturales**

El pedregal de San Ángel es el límite del desarrollo del barrio, pero también es una fuente de recursos. La presencia de vegetación arbórea destaca, principalmente los fresnos.



**3. Elementos relacionados con explotación de los recursos naturales**

Grandes predios con cultivos frutales y agrícolas, así como canteras de piedra volcánica. Otro elemento destacable son los viveros forestales de Coyoacán.



**4. HITOS ARQUITECTÓNICOS CIVILES Y RELIGIOSOS**

El más sobresaliente es la capilla y puente de Panzacola como punto de entrada al pueblo de Coyoacán. También se ubica la iglesia de Santa Catarina, patrona del barrio, y la casa de Alvarado.



**5. VIALIDADES Y MEDIOS DE TRANSPORTE**

La calle Real de Santa Catarina es la más importante y por ella circulan las tres líneas de tranvía eléctrico que comunican a Coyoacán con la capital y con los pueblos vecinos.



**6. USOS DE SUELO, TRAZA E IMAGEN RURAL**

Usos de suelo agrícola, forestal y de extracción y en menor medida habitacional. Los predios del barrio son de grandes dimensiones y los callejones responden a los elementos naturales del sitio.



**D VALORACIÓN SOCIAL DEL PAISAJE DE LA UNIDAD RURAL.**

\*Requieren estudio actual que corresponde a una segunda fase de estudio.

X

Valoración: **MA** Muy alto **A** Alto **M** Medio **B** Bajo **MB** Muy bajo

**E CONFLICTOS O PRESIÓN SOBRE LOS COMPONENTES DEL PAISAJE ACTUAL.**

\*Requieren estudio actual que corresponde a una segunda fase de estudio.

**F OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN, CALIDAD E INTERVENCIÓN PAISAJÍSTICA.**

\*Requieren estudio actual que corresponde a una segunda fase de estudio.

X

Tipo de intervención: **Co** Conservación **Re** Restauración/ recuperación **G** Gestión **Mo** Modificación

**C COMPONENTES RURALES: PERSISTEN TRAS SU INCORPORACIÓN A LA SUPERFICIE URBANA.**

- Puente y capilla de Panzacola
- Río de la Magdalena
- Los viveros de Coyoacán
- La calle Real de Santa Catarina (hoy Francisco Sosa)
- Casa de Pedro de Alvarado y la casa de cultura Reyes Heróles.
- Fresnos y árboles
- Iglesia y plaza de Santa Catarina
- Fiesta patronal

Estatus patrimonial: **IX** INAH **IB** INBA  
Estado de conservación: **B** bueno **R** regular **M** malo

**FICHA RESUMEN: PAISAJES RURALES DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS TRADICIONALES DE LA CD. DE MÉXICO.**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE PAISJE URBANO: **BARRIO DE LA ASUNCÓN, IZTACALCO**

**A UBICACIÓN Y LÍMITES DEL PUEBLO O BARRIO.**

**Ubicación geográfica**



Al sur de la Ciudad de México.

**Límites físicos como paisaje rural**



N. por los viveros de Coyoacán, E y S. por las canteras y P. por el río de la Magdalena.

**Límites físicos como paisaje urbano**

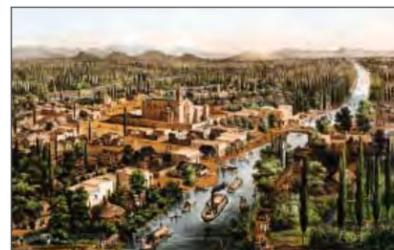


N. por los viveros de Coyoacán, E y S. por las nuevas colonias (antes canteras), S. por av. Miguel Ángel de Quevedo y P. por el río de la Magdalena.

**B RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA: ANÁLISIS DE EJES TEMÁTICOS Y COMPONENTES DEL PAISAJE.**

**1. Elementos relacionados con el agua**

El agua sobresale por ser un sitio lacustre. El principal el Canal de la Viga y el sistema de canales de la zona donde sobresalen el c. de los Reyes, Tezontle y Apatlaco.



**2. Hitos naturales**

Corresponden a los elementos relacionados con el agua.

**3. Elementos relacionados con explotación de los recursos naturales**

El sistema de chinampas es el más representativo. En ellas se sembraban principalmente flores y hortalizas. Los potreros poco a poco ganan importancia.



**4. HITOS ARQUITECTÓNICOS CIVILES Y RELIGIOSOS**

La iglesia y el exconvento de San Matías Iztacalco sobresalen en el paisaje. También se identifican la capilla y ermita de la Asunción.



**5. VIALIDADES Y MEDIOS DE TRANSPORTE**

Canoas y trajineras como medios de transporte acuático, ferrocarril y carrosas como medio terrestre. La Calzada de la Viga es la vialidad más importante.



**6. USOS DE SUELO, TRAZA E IMAGEN RURAL**

Traza sinuosa debido al desecamiento de los canales y la subdivisión de predios ejidales correspondientes a las chinampas.



**D VALORACIÓN SOCIAL DEL PAISAJE DE LA UNIDAD RURAL.**

\*Requieren estudio actual que corresponde a una segunda fase de estudio.

X

Valoración:  MA Muy alto  A Alto  M Medio  B Bajo  MB Muy bajo

**E CONFLICTOS O PRESIÓN SOBRE LOS COMPONENTES DEL PAISAJE ACTUAL.**

\*Requieren estudio actual que corresponde a una segunda fase de estudio.

**F OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN, CALIDAD E INTERVENCIÓN PAISAJÍSTICA.**

\*Requieren estudio actual que corresponde a una segunda fase de estudio.

X

Tipo de intervención:  Co Conservación  Re Restauración/ recuperación  G Gestión  Mo Modificación

**C COMPONENTES RURALES: PERSISTEN TRAS SU INCORPORACIÓN A LA SUPERFICIE URBANA.**

Iglesia y convento de San Matías Iztacalco  
 Capilla y ermita de la Asunción  
 La plaza Hidalgo  
 Trazo sinuoso del emplazamiento de cada uno de los barrios.  
 Festividades litúrgicas de Semana Santa y patronales, así como el Jubileo.  
 Mayordomía  
 Tradición de construcción de portadas de flores para las celebraciones eclesísticas

Estatus patrimonial:  INAH  INBA  
 Estado de conservación:  B bueno  R regular  M malo



#### 4.1.2. Propuesta de ficha de catalogación para los pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México.

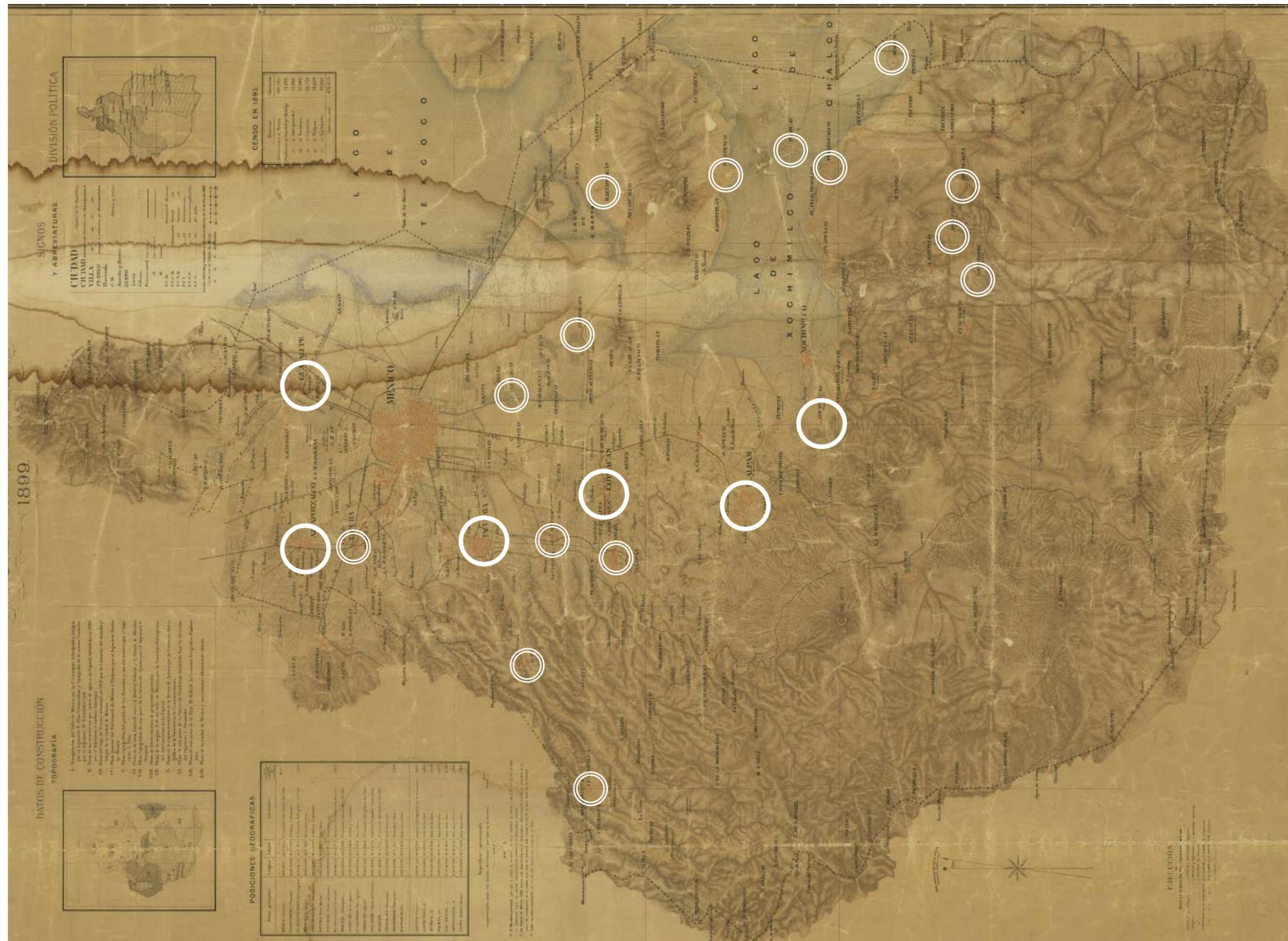
La identificación preliminar de las unidades de paisaje urbanas de los pueblos y barrios tradicionales del Valle de México parte del análisis de dos casos de estudio. Con ellos fue posible generar, definir y sustentar las características y razones de la expansión de la ciudad de México de finales del siglo XIX y determinar las características básicas para considerar el desarrollo de dos pueblos tradicionales del Valle de México que al crecer el área urbana fueron incorporados a su demarcación a mediados del siglo XX.

Con lo anterior se establece el escenario del crecimiento urbano de la Ciudad de México y a nivel cartográfico se realizó un análisis general del valle, junto con la identificación de los pueblos más importantes comprendido entre 1880 y 1960 a partir de dos planos; el *plano del Distrito Federal de 1899* donde aparece la traza y superficie ocupada por los pueblos y el *plano del Distrito Federal de 1900* como apoyo para identificar las cabeceras o prefecturas de distrito (PD) y cabeceras de municipalidad (CM) por constituir las poblaciones de mayor jerarquía de la región.

- |                      |                    |                      |
|----------------------|--------------------|----------------------|
| 1. Atocpan (CM)      | 8. Ixtapalapa (CM) | 15. Tacuba (CM)      |
| 2. Azcapotzalco (PD) | 9. Milpa Alta (CM) | 16. Tacubaya (PD)    |
| 3. Coyoacán (PD)     | 10. Mixcoac (CM)   | 17. Tláhuac (CM)     |
| 4. Cuajimalpa (CM)   | 11. Mixquic (CM)   | 18. Tlalpam (PD)     |
| 5. Guadalupe (PD)    | 12. Oxtotepec (CM) | 19. Tlaltenco (CM)   |
| 6. Haztahuacán (CM)  | 13. San Ángel (CM) | 20. Tulyehualco (CM) |
| 7. Ixtacalco (CM)    | 14. Santa Fé (CM)  | 21. Xochimilco (PD)  |

\*Los nombres se toman tal como aparecen en el plano del Distrito Federal de 1899.

Se trata de un inventario enunciativo más no limitativo, pues a partir del desarrollo de un catálogo y su respectivo trabajo de investigación existe la posibilidad de ampliarlo o acotarlo.



**Imagen 148.** *Inventario de pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México.*  
 Fuente: *Carta corográfica del Distrito Federal de 1899* con intervención propia.

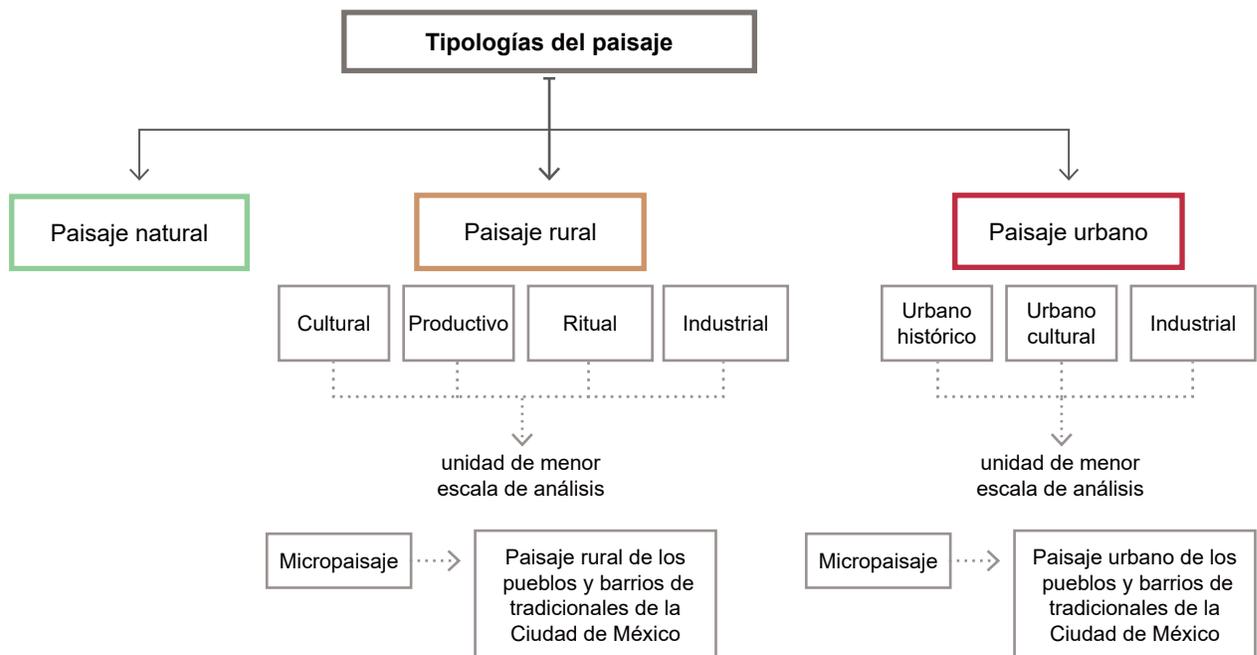
1. Atocpan (CM)
2. Azcapotzalco (PD)
3. Coyoacán (PD)
4. Cuajimalpa (CM)
5. Guadalupe (PD)
6. Haztahuacán (CM)
7. Ixtacalco (CM)
8. Ixtapalapa (CM)
9. Milpa Alta (CM)
10. Mixcoac (CM)
11. Mixquic (CM)
12. Oxtotepec (CM)
13. San Ángel (CM)
14. Santa Fé (CM)
15. Tacuba (CM)
16. Tacubaya (PD)
17. Tláhuac (CM)
18. Tlalpam (PD)
19. Tlaltenco (CM)
20. Tulyehualco (CM)
21. Xochimilco (PD)

-  Cabeceras o prefecturas de distrito (PD)
-  Cabeceras de municipalidad (CM)

## 4.2. RESUMEN DE APORTACIONES.

En síntesis, las principales aportaciones del trabajo se engloban en cinco puntos:

- I. El aporte más evidente e implícito es la estructuración, reafirmación y la profundización del conocimiento territorial, no sólo a nivel histórico, sino también urbano y paisajístico de dos pueblos que surgieron en época prehispánica y que prevalecen hasta nuestros días a pesar de las grandes transformaciones que han experimentado.
- II. Replanteamiento conceptual de barrio en términos de la disciplina del paisaje y la definición de sus fronteras, así como asentar las bases para la clasificación o tipificación del paisaje urbano de la Ciudad de México.
- III. Contribuir a la definición de paisaje rural no sólo como un espacio entre la ciudad y los sitios y reservas naturales, sino como tipologías complejas con gran potencial de estudio.
- IV. Enriquecer la metodología de estudio para la reconstrucción histórica del paisaje histórico, en particular la tipología de paisaje de los pueblos y barrios tradicionales de la Ciudad de México.
- V. Aportar a la consolidación de la clasificación o tipificación del paisaje y sus instrumentos de análisis.



**Imagen 143.** *Tipologías y unidades de paisaje.*  
Fuente: Elaboración propia.

# BIBLIOGRAFÍA

## Archivos históricos

Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), Archivo General de la Nación (AGN), Archivo Histórico del Agua (AHA), Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (acervo de la Fototeca Constantino Reyes-Valerio), Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Fototeca Nacional (Casasola), Hemeroteca Nacional, Fondo Aerofotográfico de la Fundación ICA, Acervo gráfico de la Delegación Iztacalco, Centro de Investigación y Documentación Histórica y Cultural de Coyoacán, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, Museo Nacional de las culturas populares, Acervo gráfico del Museo de la Ciudad de México, Museo de la fotografía, Librería del Congreso de E.U.A., *The New York Public Library (Digital Collections)*, acervos particulares (Club de Patos).

## Fuentes bibliográficas

Aceves, J. (n.d.). Coyoacán notas y bibliografía sobre su historia.

Bandarin, F., Van Oers, R. (2014). El paisaje urbano histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano. (2a ed.). Madrid: Abada editores.

Barbosa, M., González, S. (coordinadores) (2009). Problemas de la urbanización en el Valle de México, 1810-1910. México: Los Centenarios-UAM.

Bataillon, C. (Ed.). (1968), Las zonas urbanas de la ciudad de México, México, UNAM-Instituto de Geografía.

Calderón de la Barca, F. (1976). La vida en México: durante una residencia de dos años en ese país por Madame Calderón de la Barca. México: Porrúa.

Capel, H. (2002). La morfología de las ciudades (tomo I). España: Sociedad, cultura y paisaje urbano-El Serbal.

Castillo, H. (2009). Coyoacán: plazas para otro centenario. México: Delegación Coyoacán.

Castro, C., Campillo, J., Auda, L. & Rodriguez, C. (1856). México y sus alrededores (1855-1856). México: Establecimiento Litográfico de Decaen, Portal del Coliseo Viejo.

Cullen, G. (1974). El Paisaje Urbano. Barcelona: Blume.

Dávalos, M. (2002). Los espacios públicos en los barrios indígenas de la Ciudad de México siglo XVIII (pp. 110-128). En Los espacios públicos de la ciudad siglos XVIII y XIX. México: Casa Juan Pablo, Instituto de

cultura de la Ciudad de México.

Delgado, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama.

Frolova, M. (2010). El lenguaje científico del paisaje: entre las representaciones culturales y las modelizaciones geográficas (pp. 287-295). En *Lenguajes y visiones del paisaje y del territorio*. España: UAM-Ediciones, AGE, Universidad Carlos III de Madrid.

García, A. (1904). *El libro de mis recuerdos: narraciones históricas, anecdóticas y de costumbres mexicanas anteriores al actual estado social*. México: Imprenta de Arturo García Cubas, Hermanos Sucesores.

Gómez, B. (2003). *Los viejos barrios de la ciudad de Querétaro*. México: CONACULTA.

Gómez, E. (1994). Coyoacán. En *Lecturas Históricas Mexicanas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

González, M. (1957). *Historia moderna de México. El porfiriato y la vida social (vol. IV)*. México: Hermes.

Lewis, J. (2004). *El paisaje de la historia como los historiadores representan el pasado*. Barcelona: Anagrama, colección argumentos.

Lynch, K. (1998). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Martínez de Pinsón, E. y Ortega, N. (Edit). (2010). *El paisaje: valores e identidades*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, ciudad Universitaria de Cantoblanco.

Mata, R. (2007). *De Coyoacán a la Quinta Avenida: una antología general*. México: Fondo de Cultura Económica, Fundación para las Letras Mexicanas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Coordinación de Humanidades, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial UNAM.

Mérida, M. y Lobón, R. (2011). La integración paisajística y sus fundamentos. Metodología de aplicación para construcciones dispersas en el espacio rural. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, no. 56, p. 263-264.

Motta Le Gal, C. (2010). Ciudades nuevas del siglo XX: una identidad común a través del paisaje urbano (pp. 157-169). En *Lenguajes y visiones del paisaje y del territorio*. España: UAM-Ediciones, AGE, Universidad Carlos III de Madrid.

Moya, A. M. (2011). *La percepción del paisaje urbano*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Novo, S. (1999). *Historia y leyendas de Coyoacán*. México: Porrúa.

- Ojeda, C. (2011). Estado del arte en las conceptualizaciones del paisaje y el paisaje urbano. Una revisión bibliográfica. Chile: Universidad de Concepción.
- Ojeda, J., & Cano, N. (2009). El Paisaje, memoria de los territorios. XVII Congreso de Estudios Vascos. Cataluña: Estudios Vascos, p. 2-3.
- Ortega, M. (1995). La utopía en el barrio (pp. 48-50). México: UAM-Xochimilco.
- Peralta, A. (2011), El canal, puente y garita de la Viga [versión electrónica]. *Históricas Digital*, p. 459-468.
- Portal, M. A. (1997). Ciudadanos desde el pueblo: identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec. México: Edición en Culturas Populares de México.
- Puente, P. (2010). ¿Lugares sin memoria? Retos y dilemas de las geografías posmodernas (pp. 259-274). En *Lenguajes y visiones del paisaje y del territorio*. España: UAM-Ediciones, AGE, Universidad Carlos III de Madrid.
- Terrones, M. (2009). La Ciudad de México y su Hinterland: El círculo virtuoso (pp. 91-125). En *Problemas de la urbanización en el Valle de México, 1810-1910*. México: Los Centenarios-UAM.
- Ramírez, P. (2009). Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico. México: PUEC-UAM, UNAM-posgrado en urbanismo, y Porrúa.
- Real, R. (2009). Paisaje urbano: estudio patrimonial del eje de la carrera 7ª de Bogotá entre el Centro Fundacional y Chapinero. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ribera, E. (2002), La plaza pública: elemento de integración, centralidad y permanencia en las ciudades mexicanas (pp. 289-299). En *Los espacios públicos de la ciudad siglos XVIII y XIX*. México: Casa Juan Pablo, Instituto de cultura de la ciudad de México.
- Safa, P. (2001). Vecinos y vecindarios en la ciudad de México. Un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán. México D.F: CIESA-Porrúa.
- Safa, P. (2002). Pueblos y barrios versus colonias y fraccionamientos: un proceso metropolitano en conflicto en los espacios públicos de la ciudad siglos XVIII y XIX. México: Casa Juan Pablo, Instituto de cultura de la ciudad de México.
- Salazar, E. (n/d). Coyoacán, barrio de mis amores. Distrito Federal: México Desconocido.
- Sierra, C. (1984). Historia de la navegación en la ciudad de México. Distrito Federal: Departamento del Distrito Federal.
- Sosa, F. (1890). Bosquejo histórico de Coyoacán. México: Oficina tip. de la Secretaría de Fomento.

en\_la\_Huasteca\_potosina

### **Publicaciones oficiales y congresos.**

Documento final del grupo: Paisaje y custodia del territorio (2009), 9º Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONAMA). Cumbre del Desarrollo Sostenible, Madrid

Antecedentes Históricos de las Colonias, Pueblos, Barrios y Unidades Habitacionales de Coyoacán, Programa de Barrio Delegación Coyoacán octubre 1997 – junio 1998.

Consejo Europeo (2010). Convenio Europeo del Paisaje.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Ser pueblo y ciudad. Santa Cruz, Iztacalco (2013). México.

Delegación Iztacalco. En la casa de la sal. Monografías, crónicas y leyendas (2002). México.

Delimitación colonias de Coyoacán 2008, Delegación Coyoacán

Delimitación colonias de Iztacalco 2008, Delegación Iztacalco

España. Generalitat Valenciana. (2012). Guía metodológica: Estudios de Paisaje.

Gobierno del Distrito Federal, Delegación Coyoacán. Consejo de la Crónica de la Ciudad de México. Historia oral de los barrios y pueblos. Delegación Coyoacán (2003). México.

Gobierno del Distrito Federal, Delegación Iztacalco. Consejo de la Crónica de la Ciudad de México. Historia oral barrios y pueblos. Delegación Iztacalco (2006). México.

Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. (2005). Gestión del Paisaje Histórico Urbano.

México. SEDATU-IMPLAN. (2013). Estudio de identidad urbana y paisajística de la Ciudad de León.

Programa delegacional desarrollo urbano de Iztacalco 2008, SEDUVI, Delegación Iztacalco.

Programa delegacional de desarrollo urbano 2010, SEDUVI, Delegación Coyoacán.

Programa de desarrollo urbano de 2004, SEDUVI, Delegación Coyoacán.

Programa de desarrollo urbano, zonificación y normas de ordenación 2010, SEDUVI, Delegación Coyoacán.

UNESCO. Recomendaciones de la UNESCO sobre el paisaje urbano histórico (2011).

Viena. Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano (2005).

Tort i Donada, J. (2010), El concepto de paisaje en Joan Margall. Una lectura desde la geografía (pp. 110-119). En *Lenguajes y visiones del paisaje y del territorio*. España: UAM-Ediciones, AGE, Universidad Carlos III de Madrid.

Turri, E. (2002). *La conoscenza del territorio*. Italia: Marsilio Editori

Wright, M. (1897). *Picturesque Mexico*. Philadelphia: J.B. Lippincott Company.

## **Revistas**

Barrón, D. (n.d.). Coyoacán, sede del primer ayuntamiento de Anáhuac. *Revista Centro guía para caminantes*.

Cabrerizo, C., Rodríguez, I. (2010). Ciudad y territorio en clave de paisaje urbano contemporáneo en España y México. *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, 3(6), 182-195. Consultado el 05 de junio de 2015, página web editorial Pontificia Universidad Javierana, Bogotá:

<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/issue/view/484>

Consejo Europeo (2010). *Convenio Europeo del Paisaje*. Recuperado en febrero 2014, de <http://www.magrama.gob.es/en/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territorial/convenio.aspx>

Horn, R. (1992-1993). Coyoacán: aspectos de la organización sociopolítica y económica indígena en el centro de México (1550-1650). *Historias 29, Revista de la dirección de estudios históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 31-56.

Isarre, O. (2009, 24 de junio). El paisaje histórico es una fuente para conocer cómo era el pasado. *Revista Diario del Alto Aragón, España*, p. 47.

Mazzoni, E. (2014). Unidades de paisaje como base para la organización y gestión territorial. *Revista de Geografía*, 16 (2), p. 51-81.

Muñoz, A. (Edit.). (2000). Variación de la percepción del recurso paisaje en el sur de Chile. *Revista Chilena de Historia Natural*, vol. 73, p. 729-738.

Simon, M. & Hernández, A. (2011). Herramientas para evaluar la sostenibilidad de las intervenciones urbanas en barrios. *Informes de la Construcción*, 63 (521), p. 41-49.

Urquijo, P. S. (2010). El paisaje en su connotación ritual. Un caso en la Huasteca potosina, México (pp. 1-15). Consultado el 10 de noviembre de 2013, *GeoTropico*, no. 2, pp. 1-15, página web ReserchGate:

[https://www.researchgate.net/publication/306961032\\_El\\_paisaje\\_en\\_su\\_connotacion\\_ritual\\_Un\\_caso\\_](https://www.researchgate.net/publication/306961032_El_paisaje_en_su_connotacion_ritual_Un_caso_)

### **Artículos periodísticos (Hemeroteca Nacional)**

La voz de México: 30 de agosto de 1893, p. 3

El siglo XIX: 1 de agosto de 1887, tomo 92, número 14824; 4 de septiembre de 1893; agosto 29 1885, p. 3; 1821 p. 3.

El tiempo- diario de la tarde: 3 de junio de 1887.

La Patria, 1 junio de 1890, p. 3; 12 de agosto de 1898.

El monitor republicano: mayo 1 de 1877, p. 3.

El imparcial: martes 13 de abril 1897, p. 3; 31 de enero de 1878.

The two republics: 31 de julio de 1892, p. 3.

El municipio libre

La gacetilla.

### **Tesis**

Uriarte, R. (n.d.). Vegetación y paisaje rural, tesis de doctorado, España, Universidad de Alicante.

Aceves, J. (1988). Aportes para la construcción de la historia local de Coyoacán, tesis de maestría, México, UAM-Iztapalapa.

Cárdenas, D. (2005). Estudio de dos iglesias de la Delegación Iztacalco pertenecientes al siglo XVI: Templo de San Matías y Templo de Santa Anita, tesis de licenciatura, México, UAM-Facultad de Ciencias Políticas.

Dávalos, M. (2008). Prácticas culturales en los barrios de indios del sureste de la ciudad de México, tesis de doctorado, México, Universidad Iberoamericana – UNAM.

Fernández, N. (1990). Iztacalco colonial: estudio histórico artístico, tesis de licenciatura en historia, México, UAM-Facultad de Filosofía y Letras.

Gallegos, S. (2000). Coyoacán en la época prehispánica y colonial, según las fuentes históricas y las evidencias arqueológicas, tesis, México.

Gutiérrez, Y. (2007). El uso y la apropiación del espacio público en el barrio de los Reyes, Iztacalco: haciendo el barrio dentro de la ciudad de México, tesis de maestría, México.

Navarro, M. (n.d.). Metodología de valoración del paisaje empleando ARCGIS en la cañada de fuente lagarto (Garganta de los montes), tesis de maestría.

Peralta de Legarreta, A. (2005). Rescate etnohistórico de callejones y calles de Coyoacán: un proceso urbanístico colonial y contemporáneo, tesis de licenciatura, México.

## **ANEXO**

### **A. GLOSARIO DE ABREVIATURAS**

**AGN** – Archivo General de la Nación

**AHA** – Archivo Histórico del Agua

**AHDF** – Archivo Histórico del Distrito Federal

**c.** - caja

**ca.** – cerca

**D.F.** – Distrito Federal

**f.** – finales

**fs.** - fojas

**exp.** - expediente

**INAH** – Instituto Nacional de Antropología e Historia

**p.** - página

**sec.** – sección

**sic** – palabra latina que significa así y se utiliza para indicar que la palabra o expresión que precede, aunque parezca incorrecta es una transcripción o copia textual del original.

**vol.** – volumen

# CURRICULUM VITÆ

**Arq. Lorena Escobar Chanona**

Teléfono: (044) 55 51 07 09 89

Email: lore.ech@gmail.com

## FORMACIÓN ACADÉMICA

2013 - actual Maestría en Diseño, Planeación y Conservación de Paisajes y Jardines, UAM Azcapotzalco (en proceso de titulación).

2012-2013 Especialidad en Diseño, Planeación y Conservación de Paisajes y Jardines, UAM-Azcapotzalco.

2008 Especialidad en Diseño Urbano, ITESM Campus Ciudad de México.

2003 -2008 Licenciatura en Arquitectura, ITESM Campus Ciudad de México.

## OTROS CURSOS Y SEMINARIOS

Junio 2016 – Curso Rehabilitación estructural de edificios patrimoniales 2016, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, INAH.

Septiembre 2015 - Taller de Métodos de Valoración para bienes de patrimonio cultural, III Foro de Economía y Cultura de la Ciudad de México.

Febrero 2013 – Asistencia al 8º congreso Nacional de Arquitectura de Paisaje y 3er Congreso sobre Espacio Público, UNAM.

Marzo 2012 - Seminario Sustentabilidad, resiliencia y regeneración: ideas base, impartido por Clean Tech Challenge México, ITESM CCM.

Julio 2011 - Curso teórico con ejercicio práctico en gabinete de Metodologías de Evaluación de Impacto Ambiental.

Enero - mayo 2010 - Diplomado Urbanismo Sustentable aplicado a la ZMVM, con trabajo terminal

sobre el aporte socioambiental del arbolado urbano, UNAM.

#### LOGROS ACADÉMICOS

Noviembre 2014 – Medalla al Mérito Académico, Especialidad en Diseño, Planeación y Conservación de Paisajes y Jardines. UAM Azcapotzalco.

Diciembre 2008 - 1er lugar Proyecto de Fin de Carrera, Acuario-X. ITESM, CCM.

Beca de carrera ARQ-2003, ITESM-CCM.

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL

Enero 2008 –2015. Diseño arquitectónico, de paisaje y urbano; planeación urbana y regional; desarrollo de planes de manejo de residuos, paisaje y vegetación; reglamentación urbana; estudios de mercado inmobiliario; y desarrollo de nuevos proyectos turísticos con enfoque integral: diseño de estrategias, criterios y lineamientos para disminuir el impacto ambiental de los proyectos y su vinculación productiva con la comunidad.

Enero 2008 - octubre 2009 Diseñadora – Biópolis.

Noviembre 2009 – julio 2015 Coordinadora de proyectos y desarrollo sustentable- Corteza Urbana/Biópolis.

Agosto 2015 – actual Consultora externa de proyectos urbanos y sustentabilidad.

#### PONENCIAS

*Paisaje urbano.* 2° Diplomado Patrimonio Cultural en México, gestión y conservación, UNAM 2015.

*El reconocimiento del paisaje urbano de los barrios del Centro Histórico de la Ciudad de México.* Foro de Políticas Públicas y Acciones en el Centro Histórico, Ciudad de México. 2016.